



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Unidad Tecamachalco



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

**“PODER, APROPIACIÓN Y EXCLUSIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO.
CASO: ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

PRESENTA:

SERGIO LÓPEZ MONTECILLO

REGISTRO SIP: B140150

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. LUZ OLIVIA DOMÍNGUEZ PRIETO

COMITÉ TUTORIAL:

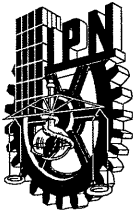
DR. SALVADOR E. URRIETA GARCÍA

DR. FRANCISCO ACATZIN ESPINOSA MÜLLER

DR. RICARDO ANTONIO TENA NÚÑEZ

DR. TARSICIO PASTRANA SALCEDO

Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Enero de 2017



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

ACTA DE REGISTRO DE TEMA DE TESIS Y DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE TESIS

Tecamachalco, Edo. de México a 16 de Noviembre del 2016.

El Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de ESIA Tecamachalco en su sesión Ordinaria No. 10/2016 celebrada el día 15 del mes de Noviembre conoció la solicitud presentada por el(la) alumno(a):

López
Apellido paterno

Montecillo
Apellido materno

Sergio

Nombre (s)

Con registro:

B	1	4	0	1	5	0
---	---	---	---	---	---	---

Aspirante de:

- Se designa al aspirante el tema de tesis titulado:
"PODER, APROPIACIÓN Y EXCLUSIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO. CASO: ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

De manera general el tema abarcará los siguientes aspectos:
Ciudadanía, movimientos sociales, espacio público, poder y legitimidad.

- Se designa como Director de Tesis al Profesor:
Dra. Luz Olivia Domínguez Prieto

- El trabajo de investigación base para el desarrollo de la tesina será elaborado por el alumno en:
SEPI ESIA-Tecamachalco

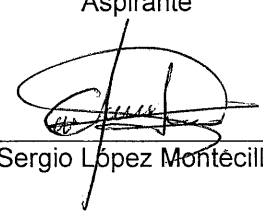
que cuenta con los recursos e infraestructura necesarios.

- El interesado deberá asistir a los seminarios desarrollados en el área de adscripción del trabajo desde la fecha en que se suscribe la presente hasta la aceptación de la tesis por la Comisión Revisora correspondiente:

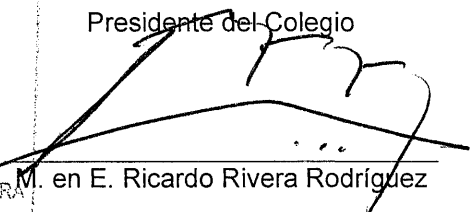
Director(a) de Tesis


Dra. Luz Olivia Domínguez Prieto

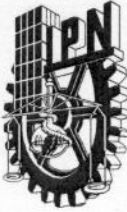
Aspirante


Sergio López Montecillo

Presidente del Colegio


M. en E. Ricardo Rivera Rodríguez

ARQUITECTURA
ESIA
ESCUELA SUPERIOR DE
INGENIERIA Y ARQUITECTURA
TECAMACHALCO
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En Tecamachalco, Edo. de Méx. siendo las 19:00 horas del día 9 del mes de Noviembre del 2016 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de la Tesis, designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de ESIA Tecamachalco para examinar la tesis titulada:

"PODER, APROPIACIÓN Y EXCLUSIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO. CASO: ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

Presentada por el alumno:

López
Apellido paterno

Montecillo
Apellido materno

Sergio
Nombre(s)

Con registro:

B	1	4	0	1	5	0
---	---	---	---	---	---	---

aspirante de:

Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo

Después de intercambiar opiniones, los miembros de la Comisión manifestaron **APROBAR LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

LA COMISIÓN REVISORA

Director(a) de tesis

Dra. Luz Olivia Domínguez Prieto

ARQUITECTURA



ESCUELA SUPERIOR
DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
TECAMACHALCO
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Dr. Salvador Esteban Urrieta García
Asesor 1

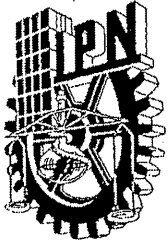
Dr. Francisco Acatzin Espinosa Müller
Asesor 2

Dr. Ricardo Antonio Tena Núñez
Asesor 3

Dr. Tarsicio Pastrana Salcedo
Asesor 4

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES

M. en E. Ricardo Rivera Rodríguez



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CARTA CESIÓN DE DERECHOS

En Tecamachalco, Edo. de Méx. el día 9 del mes de noviembre del año 2016, el que suscribe **Sergio López Montecillo** alumno del Programa de **Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo**, con número de registro **B140150**, adscrito a **SEPI ESIA Tecamachalco**, manifiesta que es el autor intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección de la **Dra. Luz Olivia Domínguez Prieto** y cede los derechos del trabajo titulado **“PODER, APROPIACIÓN Y EXCLUSIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO. CASO: ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**, al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a las siguientes direcciones **blackser28@hotmail.com** y **s.lopezm28@gmail.com**. Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

Sergio López Montecillo

AGRADECIMIENTOS

Cada una de las metas en nuestras vidas, constituyen siempre un camino difícil de recorrer, que sería casi imposible de llegar al otro lado sin el apoyo y sin compañía de las personas que forman parte de nuestra vida. Mi camino hacia la maestría comenzó hace años con el primer acercamiento a la escuela y los primeros conocimientos adquiridos en mi niñez. Todos quienes incidieron en este proceso de aprendizaje, desde la educación básica y hasta la superior, merecen mi agradecimiento por ser parte de las bases para la meta académica que hoy alcanzo y que, sin duda, no será la última.

Por el logro conseguido en esta etapa de estudios de posgrado, primeramente, quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACyT, ya que, sin su apoyo económico, no hubiese sido posible concluir el nivel de estudios de maestría. También quiero dar las gracias a mi querida alma máter: el Instituto Politécnico Nacional, por ser mi casa del conocimiento desde la vocacional y permitirme seguir siendo parte de su grandiosa comunidad.

Quiero agradecer a la Dra. Luz Olivia Domínguez Prieto por el conocimiento, y los consejos acerca de todos los temas y discusiones que giraron alrededor de la construcción de este trabajo. También agradezco a todos los profesores del Taller de Espacio Público: a la Maestra Mildred Moreno, quien siempre estuvo al pendiente de mi trabajo, al Dr. Francisco Acatzin por sus observaciones siempre oportunas, al M. en C. Armando Palomo por introducirme a los temas de poder y política, al Dr. Orlando Ipiña, y Dr. Ricardo Medina, por sus cátedras, críticas constructivas y reflexiones durante mi formación en el aula; especialmente agradezco al Dr. Salvador Urrieta por su interés en mi trabajo y en mi formación, así como por impulsarme a seguir con la meta de ser investigador. También agradezco al Dr. Ricardo Tena y el Maestro Felipe Heredia, por sus clases, su interés y sus recomendaciones durante mi estancia en la escuela. A todo el personal administrativo que forma parte de la SEPI de ESIA Tecamachalco, también gracias. A mis compañeros y amigos de la maestría, especialmente a Cinar Hiram Flores

Avelino y Sheila Espinosa por su compañía en cada semestre y por estar en cada momento triste y alegre; a Juan Antonio, Fermín, Laura, Diana,

mi tocayo Sergio 1, Anayeli, Suleika, Mirelle, Iván, Dan, Berenice, Alexey, Carlos, Ulises Paniagua y Yesika, por todo lo que pasamos y aprendimos juntos, por lo que me enseñaron y por hacer amena y divertida la estancia en la escuela. Por otra parte, quiero agradecer a todos los entrevistados, especialmente a Nelly Doroteo y Elena Hernández, por su interés, apoyo y tiempo; por permitirme acercarme a ellos y por formar parte importante en el desarrollo de esta investigación, ya que sin sus experiencias y relatos en torno al caso de estudio de este trabajo, tampoco hubiese sido posible llevarlo a cabo.

Quiero dar gracias a toda mi FAMILIA: primas y primos, tías y tíos, sobrinas y sobrinos, por siempre estar al pendiente de mí. A mis dos abuelitas Cruz y Juana, quienes se preocuparon por cada paso que di, incluso en sus últimos días, siempre estuvieron conmigo apoyándome. Gracias a Andrea, por estar junto a mí y darme el mejor regalo en la vida: nuestro hijo Sebastián. Merecen mi especial agradecimiento mi hermana Laura y mi hermano Gerardo, por todo el amor, cariño y apoyo que me han otorgado siempre. A mi padre Serafín, quien, aunque hace muchos años dejó esta vida, siempre lo tengo presente en mi corazón y en mis pensamientos.

Finalmente, mis infinitas gracias a mi mamá Virginia Montecillo por ser mi modelo a seguir y porque, simplemente ella me ha dado todo lo necesario: vida, comprensión, apoyo incondicional, amor, cariño, sabiduría, educación, valor, alegría, y muchas cosas más. Cada uno de mis logros te pertenecen mamá.

Y a ti, quien nació cuando yo estaba en una de las clases de la maestría, gracias por darme la mayor felicidad, por llenarme todos los días con tus sonrisas, tus travesuras, tus pequeños descubrimientos, gracias por ser mi razón para realizar con mi mejor esfuerzo este trabajo. A ti, Sebastián, hijo mío, te dedico esta tesis.

RESUMEN

A través de la historia de la Ciudad de México, la Plaza de la Constitución mejor conocida como Zócalo, ha sido uno de los espacios públicos más importantes del país, gracias a su origen en la antigua ciudad de Tenochtitlan, a su centralidad, a los símbolos edificados que la rodean como el Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana, así como a los grandes acontecimientos sobre todo de carácter social, político y cultural que se han dado cita en este lugar.

Las definiciones, significados y usos del espacio público, van desde los que, consideran a éste, como aquellos lugares de carácter público, abierto y accesible, opuesto al espacio privado; o, como parte funcional de la ciudad, designando bajo esta categoría a calles, plazas, parques, edificios públicos y vías de comunicación, entre otros; o, como el “escenario donde se despliegan los dramas sociales y se manifiesta y representan las tramas de la vida cotidiana, los valores, las luchas, las aflicciones, las crisis y las fechas conmemorativas de la cultura mediante los distintos tipos de rituales” (Arango, 2002). Este último concepto, es bajo el cual, se desarrolla el presente trabajo, considerando al Zócalo de la Ciudad de México como el espacio público para el acceso, reivindicación y defensa de los derechos ciudadanos a través de los movimientos sociales.

Asimismo, el Zócalo es el lugar en el que históricamente el gobierno federal se ha hecho presente mediante prácticas de poder y violencia para ejercer un control de la plaza. Sin embargo, a finales del siglo XX y principios del XXI, con la llegada del primer gobierno democrático de la ciudad, el uso del Zócalo se ha visto transformado, dando lugar a prácticas culturales y eventos de entretenimiento masivos. De esta forma, el estudio realizado en este trabajo, aborda la legitimidad y el efecto de exclusión que tienen los nuevos eventos autorizados por el gobierno local, sobre los movimientos sociales de protesta por parte de la ciudadanía en el ejercicio de su derecho a la manifestación en el espacio público del Zócalo.

Palabras clave: ciudadanía, movimientos sociales, espacio público, poder y legitimidad

ABSTRACT

Through the history of the City of Mexico, "*Plaza de la Constitución*" better known as *Zócalo*, has been one of the most important public spaces of the country thanks to its origin in the old city of Tenochtitlan, to its centrality, symbols built surrounding it as the National Palace and the Metropolitan Cathedral, as well as to the great events on all a social, political and cultural nature that have been given an appointment in this place.

The definitions, meanings and uses of public space, range from those which, considered to it, as those places of a public nature, open and accessible, opposite the private space; or, as functional part of the city, designating under this category to streets, squares, parks, public buildings and routes of communication among others; or, as the "scenario where you deploy social tragedies is manifested and represent the patterns of everyday life, values, struggles afflictions, the crisis and the commemorative dates of culture through the various types of ritual" (Arango, 2002). This last concept is under which develops the present work, considering the *Zócalo* of the City of Mexico as the space for public access, claim and defense of the rights of citizens through the social movements.

In addition, the *Zócalo* is the place that historically the federal government has made present through the practices of power and violence to exercise control of the square. However, at the end of the twentieth century and the beginning of the century, with the arrival of the first democratic government of the city, the use of the *Zócalo* has been transformed, giving rise to cultural practices and massive entertainment events. In this way, the study in this work, addresses the legitimacy and the effect of exclusion that have new events authorized by the local government, on social movements of protest on the part of the citizenry in the exercise of their right to protest in the public space of the *Zócalo*.

Keywords: *citizenship, social movements, public space, power and legitimacy*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO 1.	
EL MOVIMIENTO SOCIAL COMO PRÁCTICA DE CIUDADANÍA.	
EJERCICIO DE PODER Y DOMINIO EN EL ESPACIO PÚBLICO	21
1.1 La construcción de la ciudadanía: derecho y acción colectiva en la ciudad	21
1.1.1 El ciudadano y su vía hacia una construcción de ciudadanía en la época clásica	24
1.1.2 La ciudadanía y su concepción moderna como ejercicio de derechos y obligaciones	28
1.1.3 Ciudadanía y el derecho a la ciudad	32
1.1.4 Repensar el concepto de ciudadanía. Del marxismo a la posmodernidad	36
1.2 El movimiento social: una acción colectiva como vía ciudadana para el derecho en la ciudad y en el espacio público	40
1.2.1 El movimiento social y la identidad colectiva	45
1.2.2 La acción colectiva: movilización y conflicto	49
1.2.3 La protesta social y la conquista físico-simbólica en el espacio público	56
1.3 El espacio público: de la percepción del espacio al uso de lo público como derecho al lugar y su apropiación en el conflicto social.....	62
1.3.1 El espacio como objeto de estudio en la construcción del ambiente	66
1.3.2 Lo público y su dimensión en el espacio	70
1.3.3 La concepción del espacio público	74

1.4	El poder: dominación, legitimidad y resistencia	78
1.4.1	El poder de dominar en Max Weber	78
1.4.2	Poder: legitimidad y discurso público	82
1.4.3	Legalidad, resistencia y conflicto en las relaciones de poder	86
CAPÍTULO 2.		
EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: LA PLANCHA MULTICOLOR		
89		
2.1	La vicisitud del Zócalo: imágenes de conquista y modernidad	89
2.1.1	De Gran Plaza a Zócalo: vida y muerte del Mercado del Parián; y Carlos IV (1523-1843)	91
2.1.2	El Zócalo: entre jardines y ejércitos (1867-1914)	97
2.1.3	La Plaza del funcionalismo	98
2.2	La plaza abierta del Zócalo en la ciudad contemporánea: uso y conflicto por el espacio	106
2.2.1	Legalidad y protesta en la plaza	109
2.2.2	Cupo lleno en el Zócalo: la política cultural	114
CAPÍTULO 3.		
DOMINAR EL MOVIMIENTO SOCIAL: LA PRÁCTICA DEL PODER		
119		
3.1	Talantes metodológicos	120
3.1.1	Universo geográfico y temporal de estudio	122
3.1.2	Población y muestra	123
3.1.3	Técnicas de recolección de datos	125
3.1.4	Procesamiento de los datos	126
3.2	Las múltiples miradas sobre el Zócalo contemporáneo	127
3.2.1	La apropiación política	128
3.2.2	La apropiación empresarial	129
3.2.3	La apropiación del gobierno federal y local	132

3.2.4	La apropiación ciudadana	138
3.3	El Zócalo: uso y significado del espacio público para la ciudadanía	142
3.4	Oferta desde el Poder materializado: la plaza del espectáculo y del entretenimiento	155
CAPÍTULO 4.		
LEGITIMIDAD Y EXCLUSIÓN EN EL USO DEL ZÓCALO		173
4.1	Movimientos sociales vs. Poder	173
4.2	Legitimidad del Poder en el espacio público y su efecto de exclusión en el Zócalo	185
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		191
ANEXOS		199
BIBLIOGRAFÍA		255

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Fenómeno contextual	70
Imagen 2. Plaza Mayor de la Ciudad de México en 1555	93
Imagen 3. Mercado del Parián en la Plaza Mayor de la Ciudad de México en 1720	93
Imagen 4. Plaza Mayor de la Ciudad de México en 1760	95
Imagen 5. El Caballito en la Plaza Mayor de la Ciudad de México en 1803	96
Imagen 6. Ruta triunfal del Ejército Trigarante en 1821	97
Imagen 7. El Zócalo en 1926	99
Imagen 8. El Zócalo en 1958	100
Imagen 9. Las camionetas de la clase política y empresarial en el Zócalo capitalino	134
Imagen 10. Cerco conformado por granaderos frente al Palacio de Bellas Artes	135
Imagen 11. Manifestación de ciudadanos hondureños en el Zócalo	141
Imagen 12. Zócalo libre 20 de septiembre de 2014	152
Imagen 13. Desalojo de la CNTE del Zócalo 13 de septiembre de 2013	167
Imagen 14. Exposición de la SSP en el Zócalo – 23 de Enero de 2015	170
Imagen 15. Exposición de la SSP en el Zócalo – 23 de Enero de 2015	170
Imagen 16. Exposición de la SSP en el Zócalo – 23 de Enero de 2015	171
Imagen 17. Granaderos blindan el Zócalo en el Día del Maestro 15 de mayo de 2015	180

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Días libres en el Zócalo en función de la cantidad de eventos autorizados. Periodo 2000-2015	153
Gráfico 2. Porcentaje de ocupación del Zócalo. Año 2010	154
Gráfico 3. Eventos masivos en el Zócalo. Periodo 2000-2008	160
Gráfico 4. Eventos culturales en el Zócalo. Periodo 1998-2010	161

Gráfico 5. Utilización anual del Zócalo por eventos autorizados.	
Periodo 2009-2015	164
Gráfico 6. Utilización anual del Zócalo por eventos "no autorizados".	
Periodo 2011-2015	175
Gráfico 7. Manifestaciones en la Ciudad de México. Periodo 2009-2014	186
Gráfico 8. Cantidad de eventos en el Zócalo. Periodo 2000-2015	188
Gráfico 9. Duración de eventos en el Zócalo. Periodo 2000-2015	189

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cantidad de eventos autorizados y duración en días por año	164
Tabla 2. Cantidad de eventos "no autorizados". Duración en días por año	174

INTRODUCCIÓN

Considerado como uno de los espacios públicos más importantes de la ciudad y del país, el Zócalo de la ciudad de México se ha mantenido desde la antigua ciudad de Tenochtitlan y hasta nuestros días, como un espacio de gran significación tanto en la historia del país, como en su política, cultura y sociedad; con ello, las transformaciones físicas y simbólicas del lugar han estado presentes a lo largo de su historia, las cuales, han sido realizadas principalmente por el gobierno a cargo, constituyendo de esta manera, un escenario de confrontación entre los discursos del poder y la ciudadanía.

Con un área aproximada de 16,800m², el Zócalo, como hoy conocemos a esta enorme Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, se transformó en el año de 1958 bajo el paradigma del urbanismo funcionalista y a la orden del entonces Jefe del Departamento del Distrito Federal el Lic. Uruchurtu, en este gran espacio abierto, que, cuenta tan solo con la asta bandera en el centro como el elemento más sobresaliente. La plaza, está circundada por edificios de basta importancia como lo son el Palacio Nacional, el edificio de Gobierno de la ciudad y la Catedral. Si bien, desde sus orígenes la plancha del Zócalo había sido concebida como un espacio abierto al pueblo, también lo ha sido en el sentido de ser un lugar que permite múltiples actividades debido a su gran tamaño; usado principalmente para la legitimación del poder del Estado o para contraponer el papel del gobierno, es que se da ésta multiplicidad, que ha derivado en un conflicto de intereses por el control de la plaza, por el dominio en el uso del espacio y por la importancia que éste tiene como un gran medio para el ejercicio del derecho a la libertad expresión y manifestación de la ciudadanía como una acción de protesta y resistencia ante el gobierno.

Para Sergio Tamayo, “Las evidencias en México de los cambios ocurridos en la cultura ciudadana parten del análisis de las transformaciones de tres actores políticos sociales relevantes: la élite política, los empresarios y el movimiento

popular” (Tamayo, 2006:20). Si estos tres actores, existen y actúan a la vez, confrontando sus exigencias e intereses para delinear sus proyectos de ciudadanía, es a la vez, esta confrontación entre los actores la que, en el ejercicio de la ciudadanía promueven la apropiación del espacio público y los conflictos que en este se generan. En este sentido, el Zócalo (Plaza de la Constitución) de la ciudad de México, es un lugar que ha sido testigo de la construcción de múltiples prácticas sociales, políticas y comerciales que se han apropiado de su espacio en diferentes tiempos y formas. Por consiguiente, el uso de la plaza, ha respondido de cierta forma al significado y práctica de la ciudadanía a partir de diversas posiciones. “Lo que la evidencia disponible demuestra es que la ciudadanía significó diferentes cosas para diferentes actores sociales, y eso los colocó en la disputa por la nación” (Tamayo, 2006:20). Mientras que, para algunos la ciudadanía consiste en tomar el Zócalo para instalar un plantón de tiempo indefinido, para otros significa que pueden hacer uso de éste espacio público para hacer de él un estacionamiento privado; y para algunos más, significa usarlo para promover tecnología, cultura y comercio.

Las prácticas en el uso del espacio que cada actor ejerce, en el momento de llevarlas a cabo, desplaza del uso del Zócalo al resto de los actores que no comparten la misma identidad, como lo menciona Sergio Tamayo: “...las expresiones de identidad de esos diferentes proyectos de ciudadanía que cohesionan a ciertos grupos sociales, mientras que excluyen a otros” (Tamayo, 2006:14). Asimismo, Sermeño citado por Sergio Tamayo argumenta que: “la ciudadanía es un conjunto de derechos que cada individuo, en tanto miembro de la comunidad, goza por igual” (Tamayo, 2006:15). Sin embargo, observamos que no todas las prácticas ejercidas en éste espacio son sinónimo de ciudadanía, ya que cuando un grupo se apropia de la plancha del Zócalo, dimite el mismo derecho de uso al resto de los ciudadanos. El ¿por qué? y ¿cómo? se han apropiado y a su vez generado un espacio de conflicto del Zócalo, así como el significado que esto representa, constituyen algunas de las directrices esenciales en éste trabajo

Uno de los objetivos principales en esta investigación es conocer cómo durante el último gobierno de la ciudad de México, el poder de los distintos actores que se posicionan en el espacio público, se ha apropiado parcial y temporalmente del Zócalo; y, en consecuencia, transformado la ciudadanía, las prácticas sociales, así como la imagen y el paisaje urbano, produciendo una limitación en las expresiones de los derechos ciudadanos, así como una privatización del espacio público y la exclusión de la ciudadanía.

El acceso y derecho al espacio público ha sido y es un elemento con el que el ciudadano se enfrenta todos los días al intentar transitar de manera libre en éste espacio que por derecho le corresponde. Existen apropiaciones realizadas por el poder del gobierno que se apoderan en su totalidad del espacio público del Zócalo complicando o limitando el libre tránsito para la ciudadanía, y otras veces, cerrando por completo el acceso a ciertos grupos ciudadanos a éste espacio.

Las apropiaciones del Zócalo por el gobierno, no siempre se han dado de forma pacífica, en ocasiones, para llevar a cabo las actividades que el gobierno ha planeado en el espacio, se han realizado desalojos violentos al no existir una negociación creativa cuando se intentan liberar el espacio de expresiones de protesta como mítines o manifestaciones. A lo largo de la historia se han suscitado este tipo de conflictos violentos por el espacio. Pero también, han existido apropiaciones por el poder que, no precisamente han terminado con violencia, sin embargo, éstas, se han producido a manera de una privatización temporal del espacio, que, finalmente también limita el libre uso del resto de los ciudadanos.

Una de las experiencias que ejemplifica los párrafos anteriores y que dio origen a este trabajo, fue a partir del pasado 2 de septiembre de 2014 en el Zócalo de la ciudad de México, día en que, el Zócalo fue cerrado al público para ser utilizado como estacionamiento privado en beneficio de solo un sector específico de la sociedad: la elite política; es decir, el poder ejercido por el acto político se apropió del espacio, excluyendo a cualquier ciudadano, expresión o actividad, del derecho

a usar y disfrutar la plaza. En el acto, se observaron automóviles de alto valor monetario estacionados en la plancha del Zócalo y custodiados por personas que daban la impresión de ser agentes de seguridad privada. Por otro lado, policías de la Secretaría de Seguridad Pública cercaban con vallas metálicas todo el perímetro de la plaza, negando el acceso a cualquier persona que transitaba por el lugar. En este sentido, tendríamos que cuestionarnos si el Zócalo, es enteramente un espacio público, puesto que estos acontecimientos se contraponen con lo que Jordi Borja menciona sobre el espacio público, el cual, “se caracteriza físicamente por su accesibilidad” (Borja, 1998:3)

Sin duda, la escena descrita en el párrafo anterior, se acentúa con lo que plantea Lomnitz citado por Ramírez Kuri cuando habla de la condición política de la ciudadanía en México que degrada a las grandes mayorías y que “expresa la prevalescencia de una lógica cultural que privilegia las relaciones personales y el uso de reglas y procedimientos burocráticos como mecanismos de exclusión” (Ramírez, 2007: 90). Es decir, en el caso anterior, las relaciones personales entre los que integran la elite política privilegió el uso del espacio público para un grupo limitado y particular.

El Zócalo como espacio público, parece dejar de ser un lugar para las acciones de protesta y manifestaciones como ejercicio de derechos de ciudadanía, para convertirse en un espacio en el que continuamente se llevan a cabo exhibiciones patrocinadas por el sector privado y autorizadas por el gobierno local de la ciudad. Para Jordi Borja existe un temor al espacio público. “No es un espacio protector ni protegido” (Borja, 1998:1). Partiendo de ésta premisa, se observan distintos sucesos en el Zócalo, que nos exhiben la vulnerabilidad que se tiene al situarse dentro de este espacio público y que nos demuestra que no se está completamente seguro y libre del riesgo de ser expulsados por la fuerza, es decir, el Zócalo no ha sido completamente un espacio protector de la ciudadanía.

Por otra parte, es preciso comenzar a comprender los distintos tipos de conflicto que se generan en el Zócalo y de los cuales, algunos de los más importantes han finalizado con la intervención del poder del Estado a través de la fuerza pública. Es de suma importancia cuestionarnos si existe un monopolio absoluto de poder bajo el cual, uno de nuestros actores del espacio público, que en este caso es la “élite política”, ejerce su poder a través de los cuerpos de fuerza pública (policía y ejército) para apoderarse del espacio público, o se está empleando otro tipo de estrategia como la que describe Salcedo:

Los grupos dominantes están siendo capaces, hoy en día, de excluir al resto de los actores sociales del uso de ciertos espacios, a través de la creación de enclaves en los que el discurso del espacio público como lugar de encuentro social y construcción de ciudadanía se mantiene, pero se restringe sólo a ciertos segmentos de la sociedad (Salcedo, 2002:20).

Los diversos significados que la ciudadanía adquiere de acuerdo al contexto en el cual se insertan los intereses para los cuales es considerada su participación en el espacio público, son esenciales para el uso del espacio a través de prácticas orientadas proyectos que generan una identidad específica que incluye solo a algunos segmentos ciudadanos como lo menciona Salcedo y excluye a aquellos que no se identifican con el discurso.

Ahora bien, para entender el concepto de ciudadanía en torno a su relación con el espacio público, Jordi Borja plantea que la ciudadanía es “entendida como el estatuto que permite ejercer un conjunto de derechos y deberes cívicos, políticos y sociales” (Borja, 1998:2). Por consiguiente, es en el espacio público donde se manifiestan los síntomas de la crisis del país y de los conflictos entre los diferentes niveles de poder y actores que conforman la ciudad. Del mismo modo, Ramírez Kuri distingue un conflicto al concebir a la ciudadanía como un “proceso vinculado a prácticas sociales, a la creación del capital social y a la existencia de conflictos socio-culturales que cobran visibilidad en el espacio público.” (Ramírez, 2007:103).

De acuerdo con los párrafos anteriores, se ha propuesto la hipótesis que plantea que: la apropiación del espacio público por los grupos de poder, es la acción que condiciona el acceso libre, el uso común, abierto y transparente del espacio, propiciando conflictos de interés, resistencia social al poder y exclusión de la ciudadanía.

Con base en lo anterior es de suma importancia poner atención a los cambios que se están suscitando en el espacio público del Zócalo de la Ciudad de México, puesto que, de acuerdo con Arango, se corre el riesgo de estar excluyendo a la ciudadanía privándole de los derechos a la democracia, la libertad y la justicia; y establecer las directrices de la investigación bajo un nuevo marco “poder/resistencia” en palabras de Salcedo.

Como objetivos de este trabajo, se destacan: identificar eventos y grupos de poder comprendidos del año 2000 al 2015, que han hecho uso del espacio público apropiándose del Zócalo; clasificar los tipos de uso y apropiación identificados en la plaza; caracterizar los distintos eventos que hacen uso del Zócalo, identificando actores, temporalidad, zonificación y actividades; interpretar el significado que tiene el Zócalo para la ciudadanía; y, revisar los periodos históricos trascendentales de las transformaciones socio-espaciales y culturales del Zócalo desde su construcción a través de la historia. Para cumplir con los objetivos planteados y acorde con la hipótesis, se planteó llevar a cabo una investigación de tipo descriptiva por medio de un estudio causal (se determina el porqué de la aparición de ciertos fenómenos) que nos ayude a interpretar el fenómeno observado en el espacio público; a través de la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso propio del fenómeno (Tamayo, Mario: 2003, 46). Se identificarán y analizarán las relaciones entre las variables que, en nuestro caso, consistirán en la relación que existe entre el poder y la ciudadanía mediante las apropiaciones en el Zócalo, para lo cual, se propuso emplear un método de investigación mixto: cualitativo y cuantitativo, los cuales se describen en el capítulo tres.

El presente trabajo de tesis, se divide en cuatro capítulos. El primero se encuentra conformado por cuatro categorías teóricas de análisis, bajo un enfoque multidisciplinario, dentro del cual se abordan los conceptos de: ciudadanía, movimientos sociales, espacio público y poder. Estos cuatro conceptos se desarrollan a partir del elemento central de nuestro objeto de estudio, que es el espacio público construido, el cual permite la interrelación de los mismos. De tal manera, la categoría de “Ciudadanía”, se centra en la evolución que ha tenido el individuo como poseedor de derechos y obligaciones en tanto miembro de la sociedad, haciendo un recorrido histórico de la posición del ciudadano desde su participación en el ágora de la ciudad clásica con Platón y Aristóteles, posteriormente con el trabajo de Thomas H. Marshall, quién a partir de establecer una categoría de derechos del individuo que conforma el esqueleto de su teoría divide a la ciudadanía en tres elementos: derechos civiles, derechos políticos y derechos sociales; y, finalmente, hasta llegar a la posición actual del ciudadano, en donde el modelo de ciudadanía se extiende hasta alcanzar nuevos elementos como la cultura, la economía y los movimientos sociales (Turner, Herrera y Soriano), separado del concepto clásico y liberal; asimismo con Henri Lefebvre aparece el modelo del derecho a la ciudad. Todos ellos y particularmente los movimientos sociales van a estar fuertemente presentes en el espacio público como derecho y ejercicio de la ciudadanía en la ciudad. Por su parte, para la categoría de “Movimientos Sociales”, también se desarrolla un apartado evolutivo desde el enfoque marxista y funcionalista, hasta los nuevos movimientos sociales y la visión Latinoamericana; posteriormente se realiza una disección del concepto para identificar los elementos que lo acompañan y lo componen como son: la acción colectiva, el conflicto, la identidad colectiva, la movilización y la protesta social; todas ellas en función del espacio público y siguiendo las ideas de Melucci, así como de Touraine. Para la categoría de “Espacio Público”, se aborda primeramente el concepto de “espacio” a partir de Camacho Cardona, como base para la construcción del ambiente como fenómeno contextual producido por una organización espacial, natural y social; después, se analiza el concepto de “público” desde la esfera pública de Habermas; para finalmente establecer la relación entre

ambos elementos “espacio” y “público”, y así abordar el concepto de espacio público como parte esencial de la ciudad; posteriormente, se estudia el espacio público como lugar para la libertad de expresión ciudadana, la defensa de los derechos ciudadanos y el medio físico que permite la relación entre poder y sociedad; lo anterior se desarrolla siguiendo las ideas de Jordi Borja, Rodrigo Salcedo y Manuel Delgado. Finalmente, se presenta la categoría de “Poder”, que se aborda desde las teorías de poder y dominación de Max Weber; así como el trabajo de James Scott sobre discurso público y resistencia; y finalmente, se sigue el enfoque político del trabajo de Rafael del Águila a partir del cual se entabla la relación entre poder y legitimidad.

El segundo capítulo se compone del contexto histórico del Zócalo de la ciudad de México, abarcando el periodo comprendido entre la conquista de la antigua ciudad de Tenochtitlán en 1521, hasta finales del siglo XX con el primer gobierno del Distrito Federal elegido democráticamente. El enfoque histórico se centra en los cambios que ha experimentado la fisonomía de la plaza, principalmente en función de acontecimientos de índole político, social, comercial y cultural de gran importancia, que incidieron sobre las formas y prácticas del Zócalo. Se abordan los cambios físicos, simbólicos y funcionales que ha tenido la plaza como resultado del gobierno en turno. Finalmente, dentro del contexto actual en el siglo XXI, en este capítulo se describen los usos, prácticas y conflictos en la plaza, en términos de ciudadanía, legalidad, movimientos sociales, ejercicio del poder y políticas culturales, todos ellos, como acciones de apropiación física y simbólica del espacio público.

En el tercer capítulo, se muestra la metodología y los resultados de la investigación mediante el análisis de las entrevistas, las observaciones recabadas en campo y el registro de eventos “autorizados” y “no autorizados” realizados en el Zócalo. Se elabora un primer acercamiento de las apropiaciones de la plaza dentro de su contexto actual a partir de las dimensiones: política, empresarial, gobierno local y federal, y ciudadanía, con las cuales se describen algunos de los usos y

prácticas más representativas en la plaza ocurridas desde el año 1997 y hasta el 2015. Con las entrevistas se da muestra del significado que tiene el Zócalo para los diversos tipos de ciudadanía tanto activa como pasiva, si como de la percepción en torno a las apropiaciones del Zócalo; por otro lado, también se exponen algunos discursos públicos por parte del gobierno en referencia al uso de la plaza. Estas entrevistas se complementan con un análisis objetivo de las bases de datos que contienen los registros de eventos, y mediante gráficos elaborados a partir de estos, se observan las tendencias en función de la cantidad de eventos y la duración de los mismos en el Zócalo, con los cuales es posible determinar cuáles son los tipos de eventos se han apropiado por más tiempo de la plaza, y cuales han disminuido su participación; de ésta forma, se obtuvieron los porcentajes de apropiación anuales desde el año 2009 al 2015, a través de los datos duros.

Finalmente, en el capítulo cuatro de este trabajo, se elabora el análisis crítico en torno a las apropiaciones del Zócalo con eventos autorizados y el efecto que estos han producido sobre los eventos “no autorizados”. En este sentido, el análisis parte de la relación de poder entre el gobierno y los movimientos sociales materializada en el espacio público, correlacionando los resultados de las entrevistas y la base de datos, con el marco teórico e histórico. Ello nos lleva a mostrar la forma con la que el poder legitima el uso del espacio público a través de la frecuencia en la apropiación física del Zócalo por medio de eventos con contenido cultural y de entretenimiento, los cuales moldean nuevos significados en torno a la finalidad funcional de la plaza, y que, generan un efecto de exclusión del espacio, sobre todo para la ciudadanía activa cuya acción se centra en ejercicio del derecho a la manifestación.

CAPÍTULO 1

EL MOVIMIENTO SOCIAL COMO PRÁCTICA DE CIUDADANÍA. EL PODER Y DOMINIO EN EL ESPACIO PÚBLICO

1.1 LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA: DERECHO Y ACCIÓN COLECTIVA EN LA CIUDAD

Es de suma importancia reconocer las distintas acepciones del concepto de ciudadanía en el contexto histórico de las ciudades, con objeto de establecer una reflexión sobre su transformación en la aplicación teórica y práctica, tanto en términos sociales, civiles, políticos y culturales, que nos permita entender a la ciudadanía no sólo en los procesos que implican el ejercicio de derechos y deberes jurídicos legitimados del ciudadano, adquiridos como miembro de la ciudad, sino también, entenderla desde el fenómeno y la teoría de los movimientos sociales como el conjunto de acciones colectivas inherentes de la ciudadanía como un actor en el espacio público. Para comenzar a hablar de ciudadanía, se requiere situarse en una etapa de la historia del hombre que le ha permitido pensar en este concepto como parte de un sistema de organización social, política, y económica, entre otras, al que podemos llamar “Estado” desde la Grecia antigua.

En cuanto a la creación de la sociedad y por ende del Estado, Platón menciona que “habiendo la necesidad de una cosa obligado a un hombre a unirse a otro hombre y otra necesidad a otro hombre, la aglomeración de estas necesidades reunió en una misma habitación a muchos hombres con la mira de auxiliarse mutuamente, y a esta sociedad hemos dado el nombre de Estado” (Platón, Libro Segundo).

Desde la época clásica, el Estado ha jugado un papel importante en la concepción y desarrollo de la ciudadanía, implicando no sólo una relación entre el

ciudadano y el gobierno a partir de la política, sino que, aparece un elemento esencial para la composición de la ciudadanía: la democracia, que se “refiere a un poder auto-instituido y ejercido por la totalidad de los ciudadanos”, la cual pretende “a partir de una lógica de la igualdad [...] incluir al conjunto social en la esfera política de la toma de decisiones” (Vázquez, 2010:144). Este binomio ciudadanía-democracia, se encuentra presente en distintas posturas, desde las socialistas, liberales y hasta la globalización neoliberal. Para Alfred Marshall la visión de ciudadanía en ejercicio de las clases sociales parecía socialista, pero argumentaba que se diferenciaba del socialismo gracias a que “preservaría los fundamentos del libre mercado” (Marshall Thomas, 1949: 300).

Si bien, Thomas Marshall planteó una nueva forma de entender el concepto de ciudadanía a partir de tres elementos bajo los cuales conforma su teoría: derechos civiles, derechos políticos y derechos sociales; no logra desenmascarar los elementos restantes de la ecuación que permitiría observar además del conjunto de derechos que lo forman, el conjunto de obligaciones, así como los procesos de construcción de la misma, y de la “evolución de la ciudadanía como resultado de la lucha social, la existencia de movimientos sociales y las nuevas orientaciones de la ciudadanía cultural y los derechos humanos” (Turner en Tamayo, 2006:16).

Por tanto, la ciudadanía no es sólo un conjunto de derechos y obligaciones adquiridos de forma maquinal que todo ciudadano goza por igual en tanto es miembro de una sociedad, sino también, su ejercicio en la ciudad y en el espacio público mantiene una lucha constante por la defensa, reivindicación y conquista de nuevos derechos. Henri Lefebvre esboza esta necesidad ciudadana de replantear y reconfigurar el conjunto de derechos inherentes a los ciudadanos para reformar su propia ciudad.

Aparecen derechos; entran en costumbres o prescripciones más o menos seguidas de actos, y es ya sabido cómo estos derechos concretos vienen a concretar los derechos abstractos del hombre y el ciudadano inscritos en el frontal de los edificios por la democracia en sus inicios revolucionarios:

derechos de las edades y los sexos, derechos de las condiciones, derechos a la instrucción y a la educación, derecho al trabajo, a la cultura, al reposo, a la salud, al alojamiento... pese a la presión de la clase obrera ha sido y continúa siendo necesaria (pero no suficiente) para el reconocimiento de estos derechos, para su ingreso en las costumbres, para su inscripción en los códigos, aún muy incompletos. (Lefebvre, 1968:137)

Argumentando una línea similar respecto del derecho a la ciudad, David Harvey también plantea la necesidad de crear una ciudad acorde a los intereses de los ciudadanos como un derecho humano de decidir sobre su propio entorno urbano; y estos derechos menciona, que han sido negados, deben conseguirse si es necesario a través de la movilización en la calle (Harvey, 2008:3).

Los párrafos anteriores pretenden establecer un panorama general y preliminar desde el origen de la ciudadanía en la época clásica, la estructura general de la ciudadanía a partir de T. Marshall quien propone una nueva significación al organizar de manera metodológica el estudio del concepto de ciudadanía, hasta su evolución y re-significación como elemento primordial para la acción en la ciudad y en el espacio público a modo de un proceso que permitirá reconstruir y reivindicar sus propios principios en el ejercicio de derechos de ciudadanía por medio del movimiento social a partir del siglo XX. Por otro lado, acercarse a su relación directa con elementos que también forman parte primordial de la naturaleza teórica en la conformación del concepto de ciudadanía como lo son: el ciudadano, la democracia, el Estado¹, el espacio público y los movimientos sociales, mismos que se abordarán en los apartados siguientes.

¹ En este trabajo no referiremos al Estado, a partir del concepto acuñado en la obra "Para entender El Estado" de José Antonio Crespo (2006), en donde se define desde términos políticos como: el "conjunto de instituciones, es decir organizaciones y reglas, donde se concentra la facultad para tomar decisiones válidas para toda la comunidad. En este sentido, no toda la población forma parte del Estado. Sólo un grupo pequeño de la sociedad, formado por políticos, gobernadores, legisladores y jueces, conforma el Estado." Despegándose así, de la definición tradicional para Estado nacional en el que "el Estado es la combinación de pueblo, gobierno y territorio" comenta Crespo. Por otra parte, entre las funciones, obligaciones, facultades y atribuciones del Estado a las que se refiere el autor, son las de "tomar decisiones que afecten a toda la comunidad sobre la cual ejerce su autoridad, además de procurar orden y seguridad a la misma". Finalmente, el Estado democrático como el mexicano, se encuentra conformado por la división del poder en tres instituciones: El Poder Ejecutivo, El Poder Legislativo y el Poder Judicial.

1.1.1 El ciudadano y su vía hacia una construcción de ciudadanía en la época clásica

Desde la época clásica de Platón con su libro “*La República*” y posteriormente Aristóteles con su manifiesto de “*Política*”, se vislumbra el papel de los habitantes en la *polis*²; sobre todo, en lo que para estos filósofos comprendía su modelo de ciudad. Platón expone el pensamiento de su maestro Sócrates a través de un diálogo en el que propone defender su concepto de justicia; para ello, se piensa en un pequeño Estado, que nacería en primer momento con base en tres necesidades básicas: alimento, habitación y vestido, las cuales deberán estar respaldadas por hombres que se encarguen de proveerlas: un labrador, un arquitecto y un tejedor. Además de estas tres clases de ciudadanos, se proponen carpinteros, herreros y obreros que ayuden a fabricar herramientas e instrumentos para las primeras clases. El Estado se vuelve más grande y complejo cuando se señala la importancia de sus relaciones con otros para efectos de comercio, así como la posibilidad incluso de guerras, para lo cual deberán existir comerciantes y guerreros (Platón, Libro segundo).

Los ciudadanos en “*La República*” de Platón por su parte, eran diestramente habitantes que en primer lugar se harían cargo de la satisfacción de todas las necesidades para ellos mismos y para el funcionamiento de la ciudad. “[...] en un Estado bien constituido todo debe ser común, mujeres, hijos, educación, ejercicios propios de la paz y de la guerra, y que deben designarse por jefes del mismo a hombres consumados en la filosofía y en la ciencia militar” (Platón, Libro Octavo).

Continuando con las visiones de estos dos filósofos, Aristóteles discípulo de Platón, profundiza más en la concepción de ciudad y ciudadano, así como en la

² Es significativa la aparición de la *polis* griega (entendida muchas veces por ciudad-Estado), porque viene a constituir el renacimiento de la aldea o de la comunidad en el interior de la ciudad. La *polis* significó el sometimiento de los poderosos a las instituciones, implicó la desaparición de la monarquía, y se tradujo, por último, en el establecimiento de cargos y asambleas con responsabilidades definidas, con mecanismos propios de elección y rotación; por supuesto, la *polis* supone y se sustenta también en la esclavitud. (Lezama, 2014:77)

organización y configuración física que tendrían las ciudades. Despegándose de las ideas de su maestro quien buscaba una *polis* mejor organizada dada a través de la justicia, Aristóteles tenía como ideales principales en la conformación de su ciudad “la vida feliz y buena” (Cervera,1983: 23).

Luis Cervera en su trabajo acerca de la ciudad ideal de Aristóteles, toma las ideas principales de este clásico filósofo del siglo IV a.C. y las expone en un texto en el que explica y representa cuáles eran los elementos primordiales que, de acuerdo con Aristóteles una ciudad debía contemplar para su funcionamiento. No existe gran diferencia entre los elementos básicos y los hombres especializados encargados de su producción entre la ciudad de Aristóteles y la de Platón.

Los elementos sin los cuales la ciudad no podría existir, ya que ellos son necesarios para lograr su autarquía son seis: alimentos, oficios, armas, recurso, religión y autoridad. Cada uno de estos, en consecuencia, origina diferente “género de vida” a quien lo practica. Así, los agricultores suministrarán los alimentos; los artesanos con sus oficios producirán los utensilios y las herramientas; las armas serán utilizadas por los guerreros; los recursos económicos estarán en poder de los ciudadanos mediante sus riquezas y propiedades aplicándose al culto de los dioses; y la autoridad deberá juzgar sobre la justicia (Cervera,1983: 23).

El género de vida de los habitantes de acuerdo con su función en la ciudad de Aristóteles, estaba compuesto por tres clases sociales: ciudadanos, esclavos y artesanos. Los ciudadanos son los que estarían dedicados al ocio, y de éstos, se elegirían guerreros, gobernantes y sacerdotes; los esclavos son los agricultores que dependen de su amo; y los artesanos carecen de nobleza y por el trabajo que realizan son contrariamente a los ciudadanos. (Cervera, 1983: 24)

Así pues, el concepto de ciudadano en las ciudades de la época clásica se asigna a los habitantes que han de ser privilegiados con un mayor número de derechos entre los que se destaca la participación en la vida política de la ciudad y el acceso

al *ágora*³, del que quedaban excluidos los esclavos, artesanos, mujeres y extranjeros. Los derechos de ciudadano eran adquiridos a partir de la clase social y no siempre fue extenso para cada persona que habitó las ciudades. En la Atenas clásica, por ejemplo, “la condición de ciudadano no alcanzaba a toda la población, pues se encontraban excluidos de derechos políticos las mujeres y los *metecos* (extranjeros), mientras que los esclavos también carecían de derechos civiles”. Siendo el ciudadano el que participaba en la justicia y gobierno de la ciudad (Horrach, 2009:4-5). El ciudadano, por tanto, es aquel individuo que definido por Aristóteles corresponde a un hombre social que tiene la necesidad de relacionarse en comunidad a un nivel libre y en términos de igualdad (Horrach, 2009:1), forma parte en la vida política de forma democrática y participa en la gobernabilidad del Estado a partir de poseer derechos y obligaciones adquiridos por ser miembro de la sociedad en la ciudad.

El concepto de ciudadano y ciudadanía también estuvo presente en Roma bajo el gobierno del Imperio. A diferencia del modelo griego, el romano tenía distintos tipos de ciudadanía y, por tanto, de ciudadanos; “se permitía a los esclavos que en algún momento pudieran conseguir esta condición, y también podían tener acceso a ella individuos pertenecientes a las tierras conquistadas por el imperio” (Horrach, 2009:6). A pesar que, los ciudadanos romanos también tenían derechos y obligaciones, aunque en menor grado que los griegos, en el imperio Romano el *status* de ciudadano tenía una importancia mayor en el sentido de reconocimiento social, que la participación en la vida política como en el caso de los ciudadanos del periodo de la República (*ibíd.*). Es decir, en Roma la ciudadanía era un concepto aplicado de forma un tanto más individual e ideológico de clases sociales, que, en Grecia, en donde prevalecía un concepto de acción para gobernar como sociedad.

³ La *polis* contaba con un núcleo urbano en el cual se concentraban los más importantes edificios religiosos y administrativos, allí vivía una parte importante de los habitantes. También podían reunirse en ese lugar, en ese espacio público por excelencia, constituido por el *ágora*, para resolver los más importantes problemas comunitarios. (Lezama, 2014:77)

Como ya se mencionó, el ciudadano clásico, tanto griego como romano en conjunto con la democracia planteada por Aristóteles, no era un *status* que podía aplicarse para todos los habitantes de la ciudad, sin embargo, esta idea cambió junto con la caída del imperio Romano.

Ciudadanía, Estado y democracia desaparecen durante el mundo medieval y no es hasta después de esta etapa de la historia que, la ciudadanía recobra una gran importancia (Horrach,2009: 9). Para Pérez Luño, es en la época de la Ilustración cuando el concepto de ciudadanía reaparece, adquiriendo un nuevo significado en relación con el “ejercicio efectivo de la libertad” que es desarrollado a partir de la Revolución Francesa y que “será, ante todo, la revolución de los ciudadanos, y la cualidad de ciudadano pasará a ser, desde entonces el centro de imputación del conjunto de derechos y libertades que corresponden a los miembros de un Estado de derecho” (Pérez,2002: 20-21). Recordemos que la Ilustración como movimiento se desarrolla desde finales del siglo XVII en Inglaterra y Francia principalmente con la Revolución Francesa en siglo XVIII.

La evolución de la ciudadanía en su contexto histórico, se ha dado en conjunto con la evolución de modelos de ciudad y con un elemento común que ha sido el Estado. Así pues, es importante abordar un concepto complejo de ciudad que establezca una relación con la ciudadanía como la que nos ofrece Ricardo Tena:

La definición adquiere mayor complejidad e interés del condicional “organizado como comunidad”, que remite al significado de *ciudad* como *civitas*, cuya etimología alude a una *comunidad autogobernada*, de allí su relación con la noción de pueblo (nación en el sentido cultural), y con el de ciudadanía en su connotación política referida a las formas históricas de la sociedad y del Estado, ya sea en la *ciudad-Estado* griega, la *ciudad medieval*, con Estados-territoriales imperiales, la *ciudad moderna*, liberal en el marco de un Estado nacional, o la *ciudad posmoderna*, (desnacionalizada) de la globalización (Tena,2007: 273).

De acuerdo con los párrafos anteriores, la ciudadanía ha sido siempre una categoría que ha otorgado características generalmente políticas y sociales a cada habitante en la ciudad. En este sentido, Ramírez Kuri menciona que: “históricamente las ciudades dan origen a la ciudadanía, lo que tiene que ver con la diversidad e impersonalidad de la vida urbana, así como con las diferencias y prácticas sociales, económicas, políticas y culturales que se ponen en juego en los lugares que usa y habita la gente mostrando distintas maneras de pertenecer y de participar en la sociedad” (Ramírez, 2007: 86).

Hasta este momento, se ha abordado el concepto clásico de ciudadanía desde un enfoque histórico y de manera explicativa del mismo, que ha permitido rastrear sus orígenes en las formas de pensamiento platónico y aristotélico. Esta aproximación histórica es sin duda, fundamental para comprender la transformación hacia los modelos posteriores de ciudadanía, pero sobre todo para debatir por un lado la crisis del modelo teórico del concepto en el modernismo y por otro, los conflictos actuales a los que se enfrenta el ejercicio de la ciudadanía en el campo urbano desde las teorías de los movimientos sociales; transformaciones que a su vez, atribuyen nuevos significados al concepto de ciudadanía en la época posmoderna.

1.1.2 La ciudadanía y su concepción moderna como ejercicio de derechos y obligaciones

Siglos después de Platón, es en 1950 que Thomas Humphrey Marshall precursor de la ciudadanía moderna, toma las ideas del sociólogo idealista Alfred Marshall sobre la mejora de la clase obrera y organiza de manera estructurada este concepto en su obra: “Ciudadanía y clase social”. Es la siguiente observación de Alfred Marshall, desde la cual Thomas Marshall establece las bases de su teoría retomando el planteamiento de evolución necesaria de clase social:

Mirando a su alrededor encontró evidencias de que los artesanos cualificados, cuyo trabajo no era agotador ni monótono, ya estaban

alcanzando una condición que él anticipaba como el último logro de todos. Están aprendiendo, dijo, a valorar la educación y el ocio como algo más que «mero incremento de salarios y de comodidades materiales». Están desarrollando «cada vez más una independencia y un respeto hacia sí mismos, y, con ello, un respeto cortés hacia los demás; están aceptando cada vez más los deberes privados y públicos de un ciudadano; constantemente se hace mayor su comprensión de la verdad de que son hombres y no maquinaria de producción. Se están convirtiendo en caballeros (Marshall, 1949: 299).

De acuerdo con Thomas Marshall, la idea de A. Marshall acerca de la mejora de la clase obrera para llegar a ser caballeros (hombres civilizados), se situaba entre una “hipótesis sociológica y un cálculo económico”; es decir, para Alfred Marshall no era tan importante la desigualdad en términos económicos que pudiese existir entre los hombres, pero si consideraba una falta que no todos fueran civilizados. Thomas Marshall creía que la idea de Alfred Marshall en la que los hombres se convertían en caballeros en el momento de aceptar responsabilidades en la sociedad, en realidad, dado el contexto histórico en el que A. Marshall se encontraba, se refería más bien a que los hombres se hacían civilizados y era entonces, cuando estos hombres se convertían en caballeros, pasando a una mejor posición social que les permitiría exigir que “se les invite a compartir el patrimonio social, lo que a su vez significa que piden se les acepte como miembros de pleno derecho de la sociedad, esto es, como ciudadanos” (Marshall, 1949: 301). Sin embargo, la desigualdad referida por A. Marshall en términos de *status*⁴, significa una acción antípoda a los principios de igualdad entre los ciudadanos de pertenecer a una comunidad independientemente de su desigualdad económica e incluso de su clase social. Thomas Marshall replantea, por tanto, el término de *status* con base en los derechos adquiridos por un hombre en el momento de convertirse en ciudadano y mediante los cuales define a la ciudadanía como “un *status* que se otorga a los que son miembros de pleno derecho de una comunidad. Todos los que

⁴ El término *status* se refiere a la posición o clase social a la que un individuo pertenece dentro de una sociedad. En el caso del trabajo T. Marshall, éste se utiliza como referente a la posición de ciudadano.

poseen ese *status* son iguales en lo que se refiere a los derechos y deberes que implica” (Marshall, 1949:302, 312). Es a partir de una categoría de derechos, desde los cuales divide a la ciudadanía en tres elementos que conforman el esqueleto principal de su teoría, éstos son: civil, político y social.

El elemento civil consiste en los derechos necesarios para la libertad individual —libertad de la persona, libertad de expresión, de pensamiento y de religión, el derecho a la propiedad, a cerrar contratos válidos, y el derecho a la justicia... Con el elemento político me refiero al derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de los miembros de tal cuerpo...Con el elemento social me refiero a todo el espectro desde el derecho a un mínimo de bienestar económico y seguridad al derecho a participar del patrimonio social y a vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares corrientes en la sociedad (Marshall, 1949:303).

Cada uno de los elementos que establece T. Marshall, recordando que aborda la ciudadanía en Europa, están ubicados en un contexto histórico y contienen una serie de derechos que los caracterizan. Los derechos civiles se forjan en 1832; la ciudadanía política universal (derechos políticos) en 1918; y los derechos sociales se reducen durante el siglo XVIII y XIX para resurgir con el desarrollo de la educación pública en el siglo XX. Sin embargo, ya en el siglo XXI aparecen los derechos emergentes o de nueva generación.⁵

Para Brian Turner, el trabajo realizado por T. Marshall “aborda un problema específico de la teoría política liberal que se expresa en la tensión entre capitalismo y democracia, entre igualdad formal y desigualdad social” (Turner en Ramírez, 2007: 87).

⁵ Los Derechos Humanos Emergentes aparecen en el siglo XXI como una declaración a partir de la sociedad civil global para la reivindicación y obtención de nuevos derechos ciudadanos que garanticen el bienestar de los individuos en los cambios políticos, sociales, tecnológicos y culturales a los que se ha afrontado la sociedad del nuevo siglo. (véase la Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes del *Institut de Drets Humans de Catalunya*)

Por otro lado, Ramírez destaca algunas de las críticas hacia T. Marshall en las que se considera, deja fuera y carentes a los ciudadanos de “derechos culturales y económicos”, así como la ausencia de un “análisis de la participación política y económica de la población” en el Estado. Así, Ramírez retomando la línea de Turner, menciona que se detectan tres problemas en la teoría de ciudadanía de Thomas Marshall. El primer problema que resulta de suma importancia para los siguientes conceptos de ciudadanía y que forman parte del contexto actual para este capítulo, tiene que ver con que no se “profundiza en el papel de la clase social y de los movimientos o luchas sociales en la reivindicación de derechos ciudadanos”; el segundo tiene que ver con la confusión y falta de claridad entre la relación que Marshall establece entre “ciudadanía y el mercado capitalista”; y el tercero es que no se distingue entre tipos de ciudadanía “pasiva o activa” (Ramírez,2007: 87).

Emmanuel Joseph Sieyès es quien, durante la Revolución Francesa exhibe su pensamiento en cuanto a derechos del hombre y del ciudadano. “Dicho autor distingue entre los derechos civiles o naturales (“ciudadanía pasiva”) y los políticos (“ciudadanía activa”), dejando a los segundos sólo para un reducido número de personas, mientras que los primeros deberían encontrarse al alcance de todos” (Horrach: 12). En este sentido la ciudadanía activa no sólo estaría en posición de esperar a que le sean otorgados sus derechos más próximos como miembro de la sociedad, sino que, participaría de manera activa en la reivindicación y consecución de nuevos derechos. Al realizar una disección entre la ciudadanía activa y pasiva, es posible diferenciar e introducir al mismo tiempo en la categoría de ciudadanía activa, a los movimientos y luchas sociales mencionados por Ramírez Kuri, así como la resistencia social al poder, siendo éstas, acciones con las cuales la ciudadanía establece un doble discurso: en el primero, los movimientos sociales forman parte del conjunto de derechos ejercidos por la ciudadanía activa; y en el segundo, los movimientos sociales por una parte son el reclamo de los derechos ciudadanos no otorgados y por otro, son el medio para reivindicarse a sí mismos.

1.1.3 Ciudadanía y el derecho a la ciudad

La posición actual del ciudadano, se ha separado del concepto clásico, moderno y liberal de ciudadanía, en donde los vínculos entre habitantes y gobernantes se establecían por medio de derechos y deberes, cuyo estatuto se mantenía al margen de las teorías. En el siglo XXI, el ejercicio de ciudadanía ya no responde únicamente a un conjunto de derechos civiles, políticos y sociales establecidos por contrato con el Estado a través de estatutos jurídicos, sino que, esta nueva visión de ciudadanía ha rebasado los límites teóricos para imponer un nuevo orden de acciones en el espacio que reivindicaran no solo nuevos derechos, sino que, comienzan a exigir y establecer nuevos derechos e ideologías sobre el espacio público y la ciudad.

Los espacios públicos que dan lugar a la búsqueda, defensa y reivindicación de los nuevos derechos ciudadanos, son, ante todo, espacios con características físicas espaciales, asimismo con características ideológicas, políticas, territoriales, simbólicas, históricas y monumentales en algunos casos. Es por esto que sería utópico proyectar un espacio suficientemente grande para que toda la sociedad ejerciera a la vez estas acciones como ciudadanos activos. Entonces, cuando más de un actor social se posiciona sobre un mismo espacio, éste se convierte en un campo de batalla de lucha por el poder y de conflicto ciudadano. Detrás de este conflicto, existen distintos factores y relaciones que han transformado y redimensionado el concepto de ser ciudadano. De tal modo, Sergio Tamayo señala: “He reflexionado sobre la relación de distintos componentes: ciudad y ciudadanía; acción colectiva y participación ciudadana; el impacto de la globalización sobre las economías de América Latina y las resistencias ciudadanas; la construcción y la confrontación de distintos proyectos de ciudadanía; y las expresiones de identidad de esos diferentes proyectos de ciudadanía que cohesionan a ciertos grupos sociales, mientras que excluyen a otros” (Tamayo, 2006:14). La cohesión y exclusión entre los grupos que se disputan el uso del espacio durante el ejercicio de la ciudadanía, dan como resultado una serie de conflictos de intereses que se traducen en actos que tienen por objetivo mostrar el poder que ciertos grupos tienen

sobre los demás.

La ciudadanía se constituye por tres dimensiones estrechamente relacionadas entre sí, que en conjunto diseñan los proyectos de ciudadanía existentes. Son estas tres dimensiones las que definen con precisión las prácticas e ideas sobre la ciudadanía: la primera dimensión es la que se constituye por la relación entre Estado y sociedad civil, que involucra concepciones de nación y nacionalidad, así como expresiones jurídicas y culturales de la membresía y la comunidad. La segunda es el proceso que define y redefine derechos y obligaciones de esa membresía, y reglamenta de alguna manera el comportamiento individual y social. Finalmente, la tercera es la participación, entendida como el proceso político de formar parte de una comunidad, de involucrarse en la toma de decisiones y de delinear el camino a la democratización de la sociedad (Tamayo, 2006:19).

Desde el punto de vista de Tamayo, las dimensiones con las que aborda la ciudadanía juegan un papel primordial para entender la forma en que ésta se desarrolla en el marco de un grupo social determinado, que en su caso es la sociedad civil ejerciendo sus derechos en relación con el Estado. Faltaría agregar aquellos grupos sociales que se desenvuelven en otros esquemas o relaciones como: sociedad popular - sociedad comercial - sociedad política. Cada una de las relaciones que se mencionan en el párrafo anterior, representan el poder en términos de dominio de cada sector sobre los demás y que, en esa relación cohesionan a otros grupos para beneficio mutuo, o, por el contrario, excluyen grupos que no comparten el mismo interés al defender sus derechos como ciudadanos, dejando a estos sin el derecho a usar el espacio público. En este sentido: “La privatización del espacio público puede significar una negación de la ciudadanía y convertirse en un factor de ruptura del entramado social [...] Los proyectos y la gestión de los espacios públicos y equipamientos colectivos son a la vez una oportunidad de producir ciudadanía y una prueba del desarrollo de ésta” (Borja, 2003: 209).

Siguiendo la línea establecida del ejercicio de la ciudadanía en el espacio y la ciudad, Zygmunt Bauman menciona que existen espacios de integración y desintegración que se comportan de la siguiente forma: “En el paisaje de la ciudad, los <<espacios vetados>> se han convertido en los hitos de la *desintegración* de la vida comunitaria compartida en una localidad”. En este mismo sentido también menciona: “[...] es en lugares donde se gestan e incuban los estímulos y los deseos humanos, donde se espera satisfacerlos, donde se corre el riesgo de la frustración y donde casi siempre terminan frustrados y sofocados” (Bauman, 2008:113-116). ¿De qué manera la desintegración de la vida en la ciudad a la que alude Bauman puede ser llevada a un plano de defensa de la ciudadanía? Vale la pena retomar a Jordi Borja (1998) cuando establece la importancia de los movimientos ciudadanos como ejercicio de ciudadanía:

Los movimientos ciudadanos de los últimos 30 años han hecho importantes contribuciones a la gestión de la ciudad y al urbanismo en este final de siglo:

- a) La revalorización del “lugar”, del espacio público, del ambiente urbano, de la calidad de vida, de la dialéctica barrio-ciudad, del policentrismo de la ciudad moderna [...]
- b) La exigencia de la democracia ciudadana.
- c) El marginal se integra, el usuario pasivo conquista derechos, el residente modela su entorno, todos adquieren autoestima y dignidad enfrentándose a los desafíos que les plantean las dinámicas y las políticas urbanas. El ciudadano es el que tiene derecho al conflicto urbano (Borja, 1998: 5).

Abordar el derecho al conflicto urbano como un derecho de ciudadanía, da paso a abrir el debate que tanto Henri Lefebvre como David Harvey consolidaron bajo la visión de “el derecho a la ciudad”, en donde, el espacio urbano toma importancia como un elemento vital tanto para la transformación de la ciudad como para su disfrute como derecho legítimo. “Solo grupos, clases o fracciones de clases sociales capaces de iniciativas revolucionarias pueden tomar en cuenta y llevar hasta su plena realización las soluciones a los problemas urbanos; la ciudad renovada será la obra de estas fuerzas sociales y políticas”. (Lefebvre, 1978:132). En este sentido,

Lefebvre plantea una visión en la que la ciudadanía en su ejercicio y acción de derechos, debe transformar y renovar la vida urbana. Siguiendo la misma línea, Harvey sugiere que:

El derecho a la ciudad no es simplemente el derecho de acceso a lo que ya existe, sino el derecho a cambiarlo a partir de nuestros anhelos más profundos. Necesitamos estar seguros de que podremos vivir con nuestras creaciones (un problema para cualquier planificador, arquitecto o pensador utópico). Pero el derecho a rehacernos a nosotros mismos creando un entorno urbano cualitativamente diferente es el máspreciado de todos los derechos humanos (Harvey, 2008:1).

Para Harvey, el derecho a la ciudad debe concebirse desde las bases del derecho a la libertad, que sirve como agente en la lucha por establecer nuevos derechos que permitan establecer soluciones a los problemas urbanos que detentan en contra de la ciudadanía y que, se vislumbran en el espacio público; por ello, la importancia de “movilizar el poder suficiente para cambiar las cosas a través de la organización política o, si hiciera falta, en la calle” (Harvey,2008: 4). Con base en lo anterior, se concibe un importante adelanto en cuestión de derechos humanos y sus acciones para el derecho a la ciudad. Enrique Ortiz, en el siglo XXI, impulsa en la ciudad de México estos derechos a partir de acuerdos internacionales que reivindican en parte lo que autores como Turner, Borja y Tamayo, entre otros, han planteado como acciones de ciudadanía. “El derecho a la ciudad, que tiene sus primeros antecedentes en los escritos de Henri Lefebvre de los años sesenta del siglo pasado, ha sido retomado por redes, movimientos y organizaciones de la sociedad civil y ha venido generando diversas iniciativas, destacando la integración de una “Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad”, proceso que se generó y que recibe su principal impulso desde el marco plural del Foro Social Mundial” (Ortiz en Sugranyes y Mathivet, 2010:119).

Siguiendo a Borja, “La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en buena medida el progreso de la ciudadanía” (Borja,

1998: 8). En este sentido, es el ejercicio de los derechos y obligaciones de los ciudadanos como organización social en el espacio público, lo que define las nuevas visiones teórico-prácticas del concepto de ciudadanía en la ciudad de la era de la globalización.

1.1.4 Repensar el concepto de ciudadanía. Del marxismo a la posmodernidad

Tanto Turner como Herrera y Soriano coinciden en que, la ciudadanía no es únicamente la visión a partir de los derechos civiles, políticos y sociales, sino que habría que agregar a los derechos y obligaciones del modelo de ciudadanía, elementos adicionales como la cultura, la economía y los movimientos sociales. Del mismo modo, Sequera y Janoschka a partir de Habermas plantean lo siguiente:

[...] la conceptualización de la ciudadanía está viviendo una transformación profunda, dado el nuevo y cambiado rol que tiene el Estado-nación a partir de los procesos de globalización y la profundización de la Unión Europea. Por lo que algunas de las teorías tradicionales sobre ciudadanía, como la definida por Marshall a partir de los derechos civiles, políticos y sociales o a los estudios de Hannah Arendt, que describen las tradicionales dicotomías binarias entre la ciudadanía y la falta de nacionalidad centrándose en los deberes y los derechos de la ciudadanía, precisan de una reconsideración (Sequera y Janoschka, 2012:520).

Es en este punto, cuando el concepto de ciudadanía ha dejado los modelos clásicos y modernos para situarse en el contexto actual de finales del siglo XX e inicios siglo XXI en el que la globalización supone un nuevo análisis del concepto bajo el modelo de globalización neoliberal. Antes de seguir, se mencionarán un par de discursos sobre la ciudadanía a partir de las corrientes marxistas y liberales.

La corriente marxista considera “[...] la idea de que la ciudadanía moderna es esencialmente una respuesta a los problemas sociales generados por el

capitalismo". También menciona que "Los derechos de ciudadanía son considerados como institucionalización política (por la fuerza del poder) de las necesidades materiales de tipo colectivo inherentes a lo que Marx llamada el <<*singular social*>>" (Herrera y Soriano,2005: 49-50).

Por otro lado, el concepto de ciudadanía en el paradigma de la teoría política liberal se manifiesta a través de un contrato social; es de decir una concepción contractualista. "El único sujeto de derecho es el individuo...Nunca un grupo social o étnico puede ser sujeto de derecho" (Vázquez, 2010:145). Se trata de una concepción monocultural. Asimismo, Rawls, citado por Pérez, habla de un contrato entre sociedad y Estado, mencionando que "desde premisas liberales, se concibe la ciudadanía como un concepto estrictamente *político*, es decir, como un vínculo que surge de la relación contractual (pacto social) y la adscripción libre de las personas con la sociedad" (Rawls en Pérez: 10). Otro concepto de ciudadanía bajo el modelo liberal es el que nos ofrece Sermeño, quien menciona que: "La corriente liberal considera que la ciudadanía es un conjunto de derechos que cada individuo, en tanto miembro de la comunidad, goza por igual". (Sermeño en Tamayo, 2006:15). La libertad y el bien para el individuo es prioridad sobre el común en este modelo (Horrach, 2009: 14).

Si bien, en el marxismo fue la diferencia entre clases sociales uno de los principales factores que propiciaron la lucha social, "a diferencia de lo planteado por el marxismo, los conflictualistas liberales emplean la categoría de grupo social para identificar las partes que se encuentran envueltas en el conflicto" (Dahrendorf en Silva, 2008: 32). De acuerdo con Germán Silva, los conflictos en el siglo XX no pueden estudiarse desde la corriente marxista debido a que los conflictos no eran inherentes a una sola clase social, "[...] ya en el siglo XX, la categoría de clase social resultaba demasiado general para ser útil en el análisis social, sino que era otro el factor que los caracterizaba o que servía para la agrupación de los actores sociales" (Silva, 2008:31).

Una visión acerca del estudio de la ciudadanía a partir del neoliberalismo es el que nos ofrecen Sequera y Janoschka, estos autores analizan el concepto de ciudadanía en un sentido que traspasa los marcos políticos nacionales y de territorio, manteniendo como eje rector el estudio de la ciudad como espacio de acción y lucha política a partir de tres debates siguiendo a Engin Isin: el primero corresponde, “a la pregunta de si la ciudadanía debe ser evaluada como un estatus o como una práctica”; el segundo debate parte con la perspectiva de que “la ciudadanía puede ser evaluada como elemento de dominación o como elemento de empoderamiento”; y el tercero, “se genera a partir del papel de la globalización neoliberal, que implica la creciente transnacionalización de nuestras relaciones sociales y transforma lo que se entiende por ciudadanía” (Sequera y Janoschka, 2012:516).

Considerar en el estudio de la ciudadanía los tres aspectos anteriores resulta sumamente importante en el contexto social, histórico y cultural actual en la que se encuentra inmersa la práctica de la ciudadanía en la ciudad posmoderna, y que como argumentó Turner en su crítica al modelo moderno de Marshall (*supra*), es importante analizar los modelos de ciudadanía partiendo en parte de los movimientos sociales, es decir, de la acción colectiva ciudadana como reivindicadora de derechos. Bajo esta línea argumentativa “siguiendo a Alberto Melucci [...] en la acción colectiva los actores en el proceso de definición de su identidad colectiva común, se definen a sí mismos y a sus relaciones con otros actores” (Revilla, 2005:30)

La acción colectiva como parte del ejercicio de la ciudadanía se revela en el espacio, siendo éste el medio por el cual es posible llevar a cabo la reivindicación de derechos. Sergio Tamayo en este sentido se pregunta:

¿de qué manera las prácticas ciudadanas transforman e influyen históricamente concepciones culturales y formas de organización societal?
La respuesta señala a los ciudadanos organizados como los nuevos sujetos colectivos que transforman e influyen en la sociedad, por la vía de construir

espacios ciudadanos. Es el espacio político, real y metafórico, donde se sitúa hoy la lucha social (Tamayo, 2006: 11).

En este nuevo modelo de ciudadanía, son los movimientos sociales la práctica de los grupos de ciudadanos organizados a través de una identidad colectiva, quienes se sitúan en el centro de la acción para el ejercicio de derechos ciudadanos, a diferencia del modelo liberal en el que sólo el ciudadano como individuo poseía el conjunto de derechos establecidos de manera institucional.

Son diversas las condiciones que dan origen al movimiento social como motor, por una parte, para exigir derechos no prestados, y por otra, para exigir nuevos derechos. La ciudadanía en el primer caso, “representa un conjunto de condiciones que promueven el conflicto y la lucha social por reivindicaciones que no son plenamente satisfechas. Esta ambigüedad en el carácter de la ciudadanía [...] impulsan el desarrollo de los movimientos sociales.” (Turner en Ramírez, 2007:89). En el segundo caso, es el contexto temporal en que se sitúa la ciudadanía, el elemento para la exigencia de nuevos derechos; es decir, en cada etapa histórica se han adosado nuevos derechos como resultado de las exigencias de la ciudadanía, lo que ha permitido la evolución del concepto y, por tanto, la aparición nuevos movimientos sociales. Liszt Vieira realiza una categoría de la ciudadanía con base en el contexto histórico en el cual se desarrollaron:

Así, con los derechos de propiedad, cívicos y políticos de la primera generación, y los derechos sociales correspondientes a la segunda generación, emergen en el curso de la segunda mitad del siglo veinte los denominados derechos de tercera generación, relativos a intereses difusos que abarcan temas de desarrollo, ecología y medio ambiente, salud y género, considerando las condiciones y demandas de grupos humanos, pueblos, naciones, etnias, homosexuales, consumidores, mujeres, niños, jóvenes y ancianos. A estos derechos, en años recientes se agregan los denominados de cuarta generación, que tienen que ver con la bioética, para impedir la destrucción de la vida y regular la creación por la ingeniería

genética, de nuevas formas de vida en el laboratorio (Vieira en Ramírez, 2007: 89).

Por lo anterior, podemos decir entonces que, la inexistencia, la violación, el descontento y el arrebató de los derechos a los ciudadanos que son parte de una sociedad y que pretenden ejercer, así como las nuevas exigencias de la sociedad del siglo XXI se refleja en los espacios públicos de la ciudad a través de la resistencia y la lucha social, generando movimientos sociales como un derecho de la ciudadanía practicada a través de la acción colectiva con el objetivo comunicar el descontento hacia quienes detentan el poder y así obtener uno de los proyectos más buscados por la ciudadanía: la democracia y la igualdad.

En el actual siglo XXI, con objeto de hacer públicas y efectivas sus demandas, los ciudadanos organizados han logrado a través del espacio público, no sólo reunirse y comunicarse, sino también les ha permitido resignificar su lucha social y generar la tensión necesaria para hacerse valer ante el poder. En este sentido, los medios y el ambiente de la acción colectiva en su relación con el espacio público son las formas de acción que cobran gran importancia debido a que el campo de acción es el medio físico-espacial en el que se desarrolla el movimiento social y que, a su vez, es este espacio el que se llena de significación y simbolismos de los cuales, va a depender en gran medida el éxito del movimiento.

1.2 EL MOVIMIENTO SOCIAL: UNA ACCIÓN COLECTIVA COMO VÍA CIUDADANA PARA EL DERECHO EN LA CIUDAD Y EN EL ESPACIO PÚBLICO

La transformación teórica del concepto de ciudadanía y su evolución en la praxis de la vida en la ciudad, han llevado a la creación de nuevos enclaves para la redefinición de derechos ciudadanos, así como la defensa y exigencia de su cumplimiento hacia las instituciones del Estado. Estas acciones se han construido

generalmente a partir de una base social con una identidad colectiva en común y definida a partir del contexto histórico en que éstas se sitúan, entramando así un proceso complejo que contiene una diversidad de variantes y objetivos dentro de los cuales podemos situar al movimiento social como una forma de acción colectiva, siendo esta, un instrumento indispensable de la ciudadanía para el alcance de sus derechos. La acción colectiva es, por tanto, una “acción conjunta de individuos para la defensa de sus intereses comunes.” (Revilla, 1996:3). Asimismo, de acuerdo con Melucci, “la acción colectiva es considerada como resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones.” Estas relaciones sociales, están determinadas por individuos que logran crear una identidad compartida y que conforman tres tipos de orientaciones de la propia acción: los fines que persigue el actor, los medios con los que se lleva a cabo la acción y el ambiente o campo en el que desarrolla dicha acción (Melucci, 1990:358).

En la acción colectiva, es importante que los individuos que forman parte de la misma, compartan un conjunto de ideas, símbolos y creencias que les permita fortalecer el vínculo e intereses de la propia acción; es decir, es importante la identidad entre los individuos para la formación de la acción colectiva y que a diferencia de un comportamiento colectivo en el que las acciones conjuntas de los individuos son aisladas y espontáneas, en la acción colectiva las acciones derivan de una idea y sentido colectivo de los miembros (Revilla, 1996:3).

Las posturas teóricas como la marxista y la funcionalista, que se han desarrollado en torno a la acción colectiva, han emanado del sentido de tratar de explicar el fenómeno de los movimientos de la sociedad en función de sus acciones de lucha social como respuesta al dominio de las masas y que es generado por un conflicto que generalmente alude a las desigualdades sociales. En el caso del marxismo el análisis se sitúa en la explicación del movimiento obrero como motor de cambio social en el paradigma capitalista, pero sin llegar a estudiar los procesos de conformación y de identidad del propio movimiento. Por otro lado, para el

funcionalismo, el movimiento social se consideró como un funcionamiento normal de la sociedad (Robert Park en De la Garza, 2011:112); sin embargo, dentro de este mismo enfoque también se le llegó a considerar como una patología social (De la Garza, 2011:111).

Tanto el marxismo como el funcionalismo, habrían considerado a la acción colectiva como un conflicto que es producto inherente de las relaciones sociales de producción, sociedad y Estado, entendiendo así a los movimientos sociales como un objeto predeterminado, más que como todo un complejo proceso de conformación de la acción que resulta en una organización llena de contenidos de identidad, cultura y simbolismo. El trabajo de Melucci plantea precisamente esta disyuntiva en la que la acción colectiva no debe estudiarse como dato o unidad, sino que “lo que es empíricamente referido como “movimiento”, y tratado por conveniencia de observación y descripción como una unidad, en realidad contiene una amplia gama de procesos sociales, actores y formas de acción” (Melucci, 1990:357). La incapacidad de los modelos marxistas y funcionalistas para explicar el fenómeno de los nuevos movimientos sociales de los años sesenta y setenta, tiene sus límites no sólo al intentar abordar a la acción colectiva como un dato, sino a la delimitación de los propios actores que forman el movimiento; es decir, dentro del enfoque marxista, el principal actor en la formación de los movimientos fueron los obreros, mientras que las nuevas acciones colectivas tienen una base social fuera del límite de las organizaciones de obreros, como lo plantea De la Garza:

La base social de los nuevos MS⁶ ya no es el obrero sino una nueva clase media, soporte del tercer sector, que junto con sectores desmercantilizados (amas de casa, estudiantes, desempleados, pensionados) y miembros de la vieja clase media (campesinos, tenderos, artesanos, intelectuales) conforman a los nuevos MS que generan nuevos valores y formas de organización y de acción (De la Garza, 2011:115).

⁶ Se refiere a los movimientos sociales.

En el caso de Latinoamérica y en particular de México, esta visión sobre los nuevos movimientos sociales es compartida por Francisco Cruces mencionando que: “en México, la cultura de la protesta no se limita, en absoluto, a una liturgia del enfrentamiento de clase al estilo clásico –el recibido en las tradiciones heredadas al interior del movimiento obrero internacional– .Incluye, además, sensibilidades y temáticas que van de lo tradicional a lo posmoderno, de lo religioso a lo irreverente, de lo mesiánico a lo burlesco, de lo interesado a lo divertido” (Cruces, 1998:30). El trabajo de Cruces recorre el fenómeno de la manifestación en forma de protesta social situado en las calles de México, como un fenómeno moderno que tendría sus inicios en el movimiento estudiantil de 1968.

Una vez que los modelos clásicos quedaron superados, surge el enfoque de la escuela europea para el estudio de los nuevos movimientos sociales, en la cual, ni el conflicto de clases, ni la desigualdad social serán el eje de análisis, sino que, la diversidad de conflictos sociales, económicos, políticos, ecológicos, así como la diversidad de actores y cultura enmarcados por el paradigma neoliberal globalizador, pero sobre todo la defensa de derechos humanos, serán el nuevo eje para este enfoque. Al respecto de este modelo, Marisol Esteve menciona lo siguiente:

“La categoría de acción colectiva es central para esta línea teórica, ésta es definida en términos de una confrontación entre lo simbólico y lo subjetivo. La referencia empírica se encuentra en las luchas europeas y estadounidenses de los años sesenta (pacifismo, feminismo, ecologismo, protestas estudiantiles, etc.), explicando las reivindicaciones en términos de las preferencias por determinados estilos de vida y por la defensa de los derechos humanos” (Steve, 2011:667).

Para Boaventura de Souza Santos, los nuevos movimientos sociales han dejado atrás su forma de reproducción a partir del conflicto generado en la base de capitalismo al:

“[...] identificar nuevas formas de opresión que sobrepasan las relaciones de producción, y ni siquiera son específicas de ellas, como son la guerra, la polución, el machismo, el racismo o el productivismo; y al abogar por un nuevo paradigma social, menos basado en la riqueza y en el bienestar material [...]” (Boaventura en De la Garza, 2011: 116).

Hasta ahora, se hablado de acción colectiva y de los movimientos sociales de manera indiscriminada, aludiendo a ambos conceptos como un mismo fenómeno, y es que, en las diversas teorías al respecto, no existe un verdadero consenso sobre el uso de éstos términos. Si la acción colectiva como la define Melucci es un sistema de acción multipolar creado por individuos que comparten cierta identidad organizada en los tres ejes que ya hemos referido: fines, medios y ambiente; el movimiento social, por tanto y siguiendo al mismo autor, es la integración que los actores colectivos logran hacer de éstos tres ejes más otras tres dimensiones necesarias para su análisis: solidaridad, conflicto y ruptura del sistema.

La definición analítica de movimiento social que propongo abarca tres dimensiones. Antes que todo, la acción colectiva debe contener solidaridad, es decir, la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como parte de una unidad social. La segunda característica es la presencia del conflicto, es decir, una situación en la cual dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común, en un campo disputado por ambos [...] El conflicto, de hecho, presupone adversarios que luchan por algo que reconocen está de por medio entre ellos, y por lo que se hacen precisamente adversarios. La tercera dimensión es la ruptura de los límites de compatibilidad de un sistema al que los actores involucrados se refieren. Romper los límites significa la acción que sobrepasa el rango de variación que un sistema puede tolerar, sin cambiar su estructura (entendida como la suma de elementos y relaciones que la conforman) (Melucci, 1990:362).

En los siguientes apartados se abordarán los movimientos sociales como un tipo de acción colectiva, y más específicamente, es de interés para éste trabajo la relación que guarda este fenómeno con el espacio público. Por lo tanto, retomando

la propuesta de Melucci, son las formas de acción y la respuesta del adversario los dos componentes de interés para el análisis del movimiento social que en conjunto con el ambiente nos ayudarán a explicar éste fenómeno y su relación con el espacio.

1.2.1 El movimiento social y la identidad colectiva

Un elemento esencial para la conformación de los movimientos sociales, es la capacidad de los individuos para compartir una identidad. De la Garza la define como “el proceso de creación de símbolos cuyo significado es compartido por los miembros del movimiento” (De la Garza, 2011:112). Asimismo, éste autor menciona que el conjunto de características afines del grupo debe prevalecer tanto en “los fines de la acción, los medios y las relaciones con el ambiente” (De la Garza, 2011:112). Para Melucci, la importancia de las características comunes entre los individuos integrantes del movimiento permitirá que “los eventos, las movilizaciones, las expresiones de descontento o entusiasmo puedan ocurrir, y seguir ocurriendo, porque el actor colectivo logra realizar una cierta integración entre esas orientaciones” (Melucci, 1990:359).

El abordaje actual de temas acerca de los movimientos sociales apunta a una interpretación del fenómeno desde el núcleo de conformación de la identidad; es decir, el análisis debe ser endógeno para comprender no sólo el proceso de conformación del movimiento a partir de la conformación de la identidad, sino también poder indagar acerca del proceso de creación de la misma identidad. En este sentido Revilla realiza la siguiente crítica:

“Los enfoques teóricos que se dedican al estudio del movimiento social y de la acción colectiva como estrategia, es decir, centrándose en el *cómo* actúa y se moviliza un determinado sector de población, parten del estudio del movimiento social como organización, sin cuestionarse el origen de la organización y sin dar explicación al paso del nivel individual al colectivo” (Revilla, 1996:2).

Esta posición es sin duda necesaria cuando se trata de estudiar de manera explícita el fenómeno de los movimientos sociales. Sin embargo, para el análisis del movimiento social en su relación directa con el espacio público, es necesario ampliar el alcance que tiene la conformación de la identidad hacia las formas, tipos y lugares de acción del movimiento. Con ello, no se pretende pasar por alto la importancia que tiene el análisis de la formación del movimiento desde el propio individuo hasta el colectivo, ya que, el medio físico y el ambiente también forman parte del proceso de identidad que servirá para establecer el lugar de acción en el espacio público.

Asimismo, Revilla identifica tres elementos básicos para la conformación de los movimientos sociales: las condiciones de su surgimiento, tipo de movilización que realiza, y su propia composición. Por otro lado, "Tarrow [...] ayuda a esclarecer una distinción entre movimientos (como formas de opinión de masa), organizaciones de protesta (como formas de organizaciones sociales) y actos de protesta (como formas de acción)" (Tarrow en Melucci, 1999:12). Por lo que los procesos que tienen que ver con las formas y los medios de acción, son los elementos que a su vez permitirán establecer una dialéctica entre el movimiento social y el espacio físico que ayuden a comprender la importancia y función estratégica que tiene el lugar en donde se llevan a cabo los actos de protesta, creando un espacio de conflicto y de interés entre el movimiento y su adversario.

Así, la importancia del lugar en el que se materializan los movimientos sociales en su forma de protesta social, se establece como un elemento estratégico desde la generación y hasta la acción final debido a que, es el espacio en la ciudad el medio que permitirá llevar a cabo su objetivo, el cual, en la mayoría de los casos consistirá en la movilización de la protesta, comunicación de demandas y confrontación o conflicto con el actor a quien van dirigidas las demandas ciudadanas. En este sentido, Jordi Borja desataca tres valores por los que los movimientos han sido y son relevantes en la gestión de la ciudad del final de siglo:

- a) La revalorización del "lugar", del espacio público, del ambiente urbano, de la calidad de vida, de la dialéctica barrio-ciudad, del

policentrismo de la ciudad moderna...

- b) La exigencia de la democracia ciudadana.
- c) El marginal se integra, el usuario pasivo conquista derechos, el residente modela su entorno, todos adquieren autoestima y dignidad enfrentándose a los desafíos que les plantean las dinámicas y las políticas urbanas. El ciudadano es el que tiene derecho al conflicto urbano (Borja, 1998:5).

Como lo menciona Jordi Borja, el lugar que permitirá el establecimiento de un conflicto urbano necesario para la defensa y exigencia de derechos por parte de la ciudadanía es el espacio público. Bajo este enfoque, el movimiento social llevará sus acciones de protesta al lugar en el que pueda hacer frente a la autoridad encargada de garantizar los derechos ciudadanos. Cada práctica o acción colectiva de los movimientos sociales, está acompañada por la forma jurídica de la ciudadanía; es decir, detrás de los movimientos sociales se encuentra el conjunto de derechos ciudadanos que, por una parte, permiten el uso del espacio público como lugar para la protesta y que sirve como medio para la reivindicación de derechos, a la vez que, en ocasiones y paradójicamente el mismo espacio es también el lugar donde se reprimen los movimientos. Por lo tanto, la externalización de demandas de los movimientos sociales en acción directa sobre el espacio público constituye el medio y el ambiente necesarios para el cumplimiento de parte de sus objetivos. Así pues, “un movimiento social es un fenómeno de opinión de masa perjudicada, movilizadora en contacto con las autoridades” (Tarrow en Melucci: 12). Esta acción que tiene un contacto directo con las autoridades y que en muchos casos su finalidad es la de generar un discurso o un enfrentamiento con el poder, produce un conflicto. Siguiendo bajo esta línea, Melucci menciona que “la acción colectiva es siempre el fruto de una tensión que disturba el equilibrio del sistema social [...]” (Melucci, 1999:2).

La misma idea de conflicto y adversario prevalece en el concepto de movimiento social de Alain Touraine: “El movimiento social es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad

en una colectividad concreta” (Touraine, 2006:255). De acuerdo con Touraine, el conflicto se genera cuando el orden social es separado del orden metasocial. Por otra parte, para Revilla, la desviación del orden social en los proyectos de ciudadanía también es un factor generador del movimiento social, pues éste “[...] surge donde las voluntades colectivas sobre el orden social (la interacción entre los distintos proyectos de sociedad) no tienden a la inclusión y representación de todos los individuos y colectividades que conforman una sociedad en un espacio y tiempo determinados” (Revilla, 1996:12).

Siguiendo con el pensamiento de Touraine, cabe resaltar en su trabajo dos características de los movimientos sociales: la primera es que éstos no son meramente una acción de contradicción hacia el poder o hacia un sistema de dominación, sino que sus acciones son organizadas y están orientadas culturalmente con un fin que, en el caso de las luchas afirmativas será el de recuperar o reformar un orden social, así como defender derechos ciudadanos; la segunda característica en propias palabras del autor es que, “un movimiento social no es sólo una afirmación, una intención; es una doble relación, tiene un adversario y un *enjeu*”⁷ (Touraine, 2006:258). Podemos acudir al esquema de Touraine constituido por tres principios para resumir la composición de un movimiento social: “El movimiento social se presenta como la combinación de un principio de identidad, un principio de oposición y un principio de totalidad” (Touraine, 2006:259).

Ahora bien, el conflicto no es sólo el origen y el cuerpo del movimiento social, también es, en diferente dimensión un producto del movimiento; es decir, podríamos apuntar que el conflicto entre sociedad y adversario tenderá a producir un conflicto por el espacio físico, que es resultado de la acción del propio movimiento al confrontarse contra poder que tiene el dominio del orden social por el que se lucha. Este conflicto definido como un efecto derivado del proceso de ejecución del propio movimiento, se hace visible situándose en el campo de acción de la protesta, es

⁷ El *enjeu* es el objetivo o la razón por la que lucha el movimiento y el adversario será el otro actor contra quien se dirige la acción.

decir, se genera a partir de la expresión y comunicación de las demandas en el lugar. Así, el espacio público es el instrumento a través del cual el movimiento social logra llevar sus demandas y hacer frente a su adversario, generando de esta forma un ambiente de conflicto que, desde el poder, supone una conquista no sólo física, sino simbólica por parte de los dominados. Por lo tanto, el “lugar” en el cual los movimientos llevan a cabo la acción de protesta, no es de menor importancia para su estudio, puesto que el espacio público es uno de los elementos fundamentales para garantizar el éxito de los movimientos sociales. Sin embargo, no cualquier espacio público puede darle a la protesta la fuerza necesaria para tener éxito en la conquista de sus demandas.

Finalmente, la idea de conflicto que es de resaltar para nuestro estudio acerca de las prácticas de apropiación del espacio por el poder y el efecto de exclusión que éstas generan sobre otros actores y sus acciones en la ciudad, es aquella que se sitúa en el espacio público a través de las formas de acción de los movimientos sociales y que genera una tensión, así como respuesta por parte del adversario en el mismo lugar en el que se sitúa la confrontación de intereses.

1.2.2 La acción colectiva: movilización y conflicto

Comenzaremos por la definición de conflicto dirigido al ámbito social. Roy Alfaro Vargas y Omar Cruz Rodríguez, exponen que “el conflicto social es un mecanismo de evolución social, en donde se introducen cambios cuantitativos dentro de las relaciones de poder, pero sin afectar la cualidad sistémica”. Ellos se apoyan y empatan sus ideas con los aportes de Lewis Coser y Alfred Schutz:

Para usar los términos de Coser, el conflicto lleva a un cambio *dentro* del sistema y no a un cambio *del* sistema. O dicho más elegantemente, en palabras de Alfred Schutz: La ‘reciprocidad de perspectivas’ [...] se basa en la posibilidad abierta de un intercambio de los puntos de vista, vale decir, hablando metafóricamente, en el establecimiento de una fórmula de

transformación por la cual los términos de un sistema de coordenadas pueden ser traducidos a los términos del otro (Vargas y Cruz, 2010: 64).

Ahora bien, existen algunas teorías en torno al conflicto social, que merecen mencionarse para entender de donde nace el conflicto y como se desarrolla. Pedro Lorenzo Cadarso habla de dos grandes concepciones del orden social que describen el fenómeno de conflicto social:

a.- *Teorías consensualistas*: La organización de cualquier sistema social tiende a la autocompensación entre los actores y las fuerzas que articulan su estructura y su funcionamiento. Los conflictos sociales son pues, situaciones anómalas, fruto de una alteración en el discurso normal de la vida social, de manera que tenderán a ser explicados en términos espasmódicos.

b.- *Teorías conflictivistas*: La sociedad encierra dentro de sí una serie de contradicciones y objetivos colectivos contrapuestos que provocan confrontación de interés. Por esta razón, el conflicto es inherente a cualquier dinámica social, es un *imperativo estructural* y un motor del cambio social (Lorenzo, 1995: 237).

Mientras que para la teoría consensualista el conflicto social emana de un interés en conjunto de cada grupo o actor social que busca su propio beneficio, para la teoría conflictivista, estos intereses entran en contradicción dentro de un mismo actor social. Desde el estudio de la ciudad, el lugar en donde éstos conflictos adquieren vida y se manifiestan, corresponde al espacio público, en el cual, la ciudadanía trata de encender el motor del cambio social. En este sentido, Sergio Tamayo menciona que los “espacios ciudadanos se define como un campo de conflicto que testifica, a veces dramáticamente, la resistencia a la dominación, la desigualdad y la injusticia. Es un espacio político, real y metafórico, donde se sitúa hoy la lucha social” (Tamayo, 2006: 14).

La resistencia a la dominación y la desigualdad como causa del conflicto al que alude Sergio Tamayo, proviene de acuerdo con Lorenzo Cadarso de la concepción marxista de los movimientos sociales: “La historia de todas las sociedades habidas hasta hoy ha sido la historia de la lucha de clases” (Marx y Engels en Lorenzo, 1995: 238).

[...] las tensiones sociales tienen dos orígenes que se complementan, uno de orden social –la actitud de las clases antagónicas en cada sociedad– y otro de tipo socioeconómico –la interacción entre fuerzas productivas y relaciones de producción–. El primero de ellos, tiene, obviamente, dos –o más– actores: la clase que ejerce como grupo dirigente en términos políticos y económicos, y la clase sometida, pero con aspiraciones a dejar de serlo. La actitud de los grupos dirigentes, dirá Marx, es siempre esencialmente conservadora, manteniendo una actitud hostil hacia la innovación y procurándose mecanismos que permitan su cierre social y su autorreproducción como clase dominante. Por otro lado, a un nivel socioeconómico se habla de la existencia de *contradicciones*, tanto por los *intereses de clase* como por la dicotomía que puede producirse entre la división social del trabajo y la riqueza y el estadio de desarrollo de las fuerzas productivas (Lorenzo, 1995: 238).

De acuerdo al análisis anterior, el conflicto deriva en la discusión entre los grupos dominantes y lo dominados. El grupo dominante se caracteriza por trabajar como una elite exclusiva a la que difícilmente aceptarán la entrada de grupos dominados o “sometidos”; por otro lado, el grupo social “sometido” pone de manifiesto la desigualdad, la exclusión y la segregación que inhibe la idea de democracia.

Una sociedad dividida en grupos discrepantes, cuya fuerza de opinión queda recíprocamente anulada, no da lugar a que se constituya un mando. Y como a la Naturaleza le horripila el vacío, ese hueco que deja la fuerza ausente de opinión pública se llena con la fuerza bruta. A lo sumo, pues, se adelanta esta como sustituto de aquella (Ortega, 1975: 194).

En este sentido, el conflicto al que ya se ha aludido, deviene de la limitación de la opinión pública que el poder del Estado “dominante” ejerce sobre el sector popular. Resultado de la acción anterior es un Estado (poder) sin mando, el cual es sustituido por el uso de la fuerza de cada actor al intentar imponer sus intereses. En otras palabras, una situación en la que el poder es disperso, produciría un Estado de anarquía⁸, es decir sin poder, “donde prevalece la ley de la selva o del más fuerte, situación que puede despojar a los más débiles de sus posesiones, libertad o vida” (Crespo, 2006).

Por el otro lado del conflicto, se encuentran en resistencia o en oposición con la elite dominante los grupos de actores dominados, quienes, bajo esta posición ejecutan la acción colectiva como parte del proceso de los movimientos sociales, misma que supone la visibilidad de los recursos que están en juego entre el actor y su oponente a través del campo, creando el ambiente de conflicto. En este sentido Melucci menciona que “Algunos fenómenos colectivos implican la presencia de un conflicto, esto es la oposición entre dos (o más) actores que compiten por los mismos recursos a los que se les atribuye un valor” (Melucci, 1990: 360). Siguiendo al autor, el ambiente es por tanto uno de los tres ejes (fines, medios y ambiente) importantes para la acción debido a que éste otorga tanto las posibilidades como los obstáculos para que los actores por medio de los recursos disponibles ejecuten la propia acción colectiva (Melucci, 1990:359). Este ambiente de tensión constituye un enfrentamiento y una lucha entre el movimiento social y su oponente por el control del orden social, así como por el control del lugar donde se lleva a cabo la acción, debido a que, comúnmente el espacio donde se desarrolla la disputa suele contener una gran carga histórica que otorga un carácter simbólico e identitario importante para la legitimidad del actor que tenga el dominio del lugar.

De esta forma, una de las características importantes la acción colectiva en su relación con el poder, es que debe haber un oponente al que se dirigen las demandas. En este sentido, para Touraine en una acción “se debe combatir un

⁸ Ver José Antonio Crespo, *Para entender el Estado*, México, 2006.

adversario que pueda estar representado por un *grupo social*, aun si –como a menudo sucede-, el adversario es definido en términos más abstractos: el capitalismo o el Estado” (Touraine, 2006:262). Melucci por su parte, define esta característica mencionado que “la acción tiene siempre como contrapartida un sujeto históricamente bien identificado, ya sea que se trata de la clase dominante, contrapuesta, o del Estado con el cual el actor interactúa para obtener la inclusión” (Melucci, 1999:48). Ambos autores se refieren al enfrentamiento entre movimiento y poder, como un objetivo de la acción colectiva para la efectividad de su lucha en la que se debe reducir el dominio del adversario para poder acceder y ser parte del sistema al que se pretende modificar.

Para la escuela europea, la acción colectiva “es definida en términos de una confrontación entre lo simbólico y lo subjetivo” (Esteve, 2001:667). Por tanto, los movimientos sociales dejarían de tener su origen en la diferencia de clases para situarse en la lucha por la identidad y los derechos humanos. Bajo este enfoque “[...] no es el movimiento social en sí lo que debiera ser objeto de análisis sociológico sino el campo de acción histórica en que el movimiento funciona como un actor más.” Por otro lado, para la escuela norteamericana el objeto principal de análisis es la estrategia, la organización y los recursos que hacen posible el movimiento social, ésta postura considera importante el origen y la formación del movimiento, dejando de lado el conflicto que los generaba (Esteve, 2011:669).

Bajo un enfoque crítico a las teorías de la acción colectiva, Marisol Esteve retomando a Fernández Álvarez, menciona la importancia del sistema político para la conformación de la acción colectiva en América Latina, que se establece dentro del contexto de las relaciones de poder. Así, el Estado como actor dominante del sistema, forma parte del proceso de conformación de los movimientos sociales, siendo un elemento clave para el conflicto social. Por tanto, para éste tipo de análisis es necesario de acuerdo con Esteve analizar “de modo articulado las formas cotidianas de resistencia y dominación, teniendo en cuenta los modos en que las

políticas sociales y las acciones del Estado configuran y regulan estos procesos, generando a su vez un espacio de disputa” (Esteve, 2011:672).

Analizar la forma de acción y el espacio de disputa como el lugar en el cual se lleva a cabo la acción colectiva es tan importante como lo es la formación del movimiento y el origen del conflicto social. Ambos, tanto lugar como forma de acción son mecanismos indispensables para la comunicación entre los actores involucrados, de la misma forma que, son también parte de las estrategias de resistencia y dominación físico-simbólica en las relaciones de poder, en donde cabe destacar la incidencia que tiene el poder en el desarrollo del movimiento, puesto que de acuerdo con Touraine: “la dominación descompone la capacidad de acción y de organización del dominado” (Touraine, 2006 :257).

La acción colectiva, por tanto, es generadora de una confrontación entre dos o más actores derivada de un conflicto social entre los dominados y los dominadores del sistema en disputa. Entonces, el conflicto social se entiende como un conflicto en la relación entre poder dominante y movimiento social en resistencia, en donde en términos de dominio en las sociedades contemporáneas, el poder se ejerce para mantener el control del sistema.

A partir de la visión de Melucci acerca de las sociedades contemporáneas como sistemas complejos en los que tal sistema es diferenciado, variable y con exceso cultural; es decir, una sociedad en la que los tipos y posibilidades de acción son mayores que la capacidad de los individuos para actuar, produciendo siempre experiencias diferentes y una condición de incertidumbre que finalmente generan los conflictos sociales. “Un sistema entre más diferenciado sea más integración necesita, pues de otra forma se fragmenta” (Melucci, 1999:47). El control del sistema debe ser entonces antes de que se genere la acción de conflicto, “porque cuando la acción se manifiesta produce la caída del sistema –su catástrofe-. Entonces, debe intervenir en las precondiciones de acción: en la estructura

motivacional-cognoscitiva-afectiva, que permite que los sujetos actúen” (Melucci, 1999:48).

De acuerdo con el párrafo anterior, si el control del sistema no es efectivo y la acción logra ejecutarse, se genera una respuesta por parte del adversario:

Las clases y grupos dominantes están muy atentos a salvaguardar el orden existente. Si un movimiento ataca las bases de la dominación, la respuesta del adversario se traslada normalmente a un rango superior de aquel en el cual se sitúa la acción. Se tendrá así una respuesta política para un movimiento con contenido antagónico que surge como reivindicativo, (por ejemplo, mediante la represión estatal) y una respuesta directa de las clases dominantes para un movimiento que ha surgido como político (por ejemplo, mediante la crisis económica, el bloqueo de las inversiones, o la vía autoritaria)” (Melucci, 1999: 21).

La acción colectiva puede ejecutarse en diferentes niveles de la realidad social, y cualesquiera que sean el medio, el recurso y espacio en donde se decida realizar la acción, ésta siempre debe buscar la visibilidad, es decir, debe garantizar ser identificada y reconocida tanto por la sociedad como por su adversario. La acción en su fase de ejecución debe poder ser capaz de comunicar públicamente el discurso que contenga su postura en torno al sistema que pretende modificar, la defensa de sus demandas y la oposición que mantienen para la clase dominante del sistema.

Como mencionaba Touraine, el Estado es comúnmente el adversario de los movimientos sociales que ya se han referido en diversas ocasiones, y su función como actor dominante es la de conservar el sistema y el orden social. Por su parte, la acción colectiva en forma de protesta social busca al igual que el Estado⁹ una

⁹ En los movimientos sociales contemporáneos de América Latina, es posible aun observar un Estado similar al que se refirió Max Weber hace casi un siglo, en donde: “Por Estado debe entenderse un instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente” (Weber, 1922:44).

legitimidad, que es albergada desde el urbanismo en el espacio público. En este sentido, es el espacio público el lugar por excelencia en donde es posible otorgar al movimiento la visibilidad necesaria para la legitimación de una conquista simbólica que ayude a la acción a tener éxito en la lucha contra el adversario. Por tanto, una acción en el espacio público en donde el poder comunica y ejerce un control social, es una acción que significa una derrota para el dominante.

1.2.3 La protesta social y la conquista físico-simbólica en el espacio público

Dentro de las formas bajo las cuales la acción colectiva se moviliza como parte de la estrategia en el conflicto, estableciéndose en el margen de la visibilidad pública al que el movimiento social puede tener acceso para la conquista de sus demandas, surge la manifestación en el espacio público. Es en esta etapa, donde el proceso de conformación del movimiento social se hace visible y en la cual será necesario al igual que en la acción colectiva determinar una identidad. En este sentido, la identidad a conformarse, atenderá a buscar y determinar el espacio público como objeto que proporcione la capacidad física, simbólica, histórica y legítima que represente de la mejor forma la lucha del movimiento.

En el ensayo “La manifestación como estrategia de presión social”, Adriana Salado se refiere a la manifestación como la “estrategia efectiva [...] que no sólo es un acto público que expone y exige respuesta a sus demandas, también hace un llamado a la sociedad a hacer conciencia y responsabilidad moral, sobre problemas reales y graves, exponiendo las razones de su acción” (Salado, s.f.:1). La importancia de llevar el movimiento social al espacio público es precisamente porque éste, es el medio que puede ofrecer los elementos necesarios para la expresión y comunicación de la protesta, además de ser lugares que otorgan una

Para José Antonio Crespo, el Estado es aquella entidad que, “en principio puede y debe contar con la fuerza y el poder suficiente para hacer valer la ley y castigar su desobediencia. Esa característica se llama coerción o poder coercitivo, y consiste en la capacidad de obligar a los individuos a que obedezcan la normatividad pública para perseguir, capturar y castigar a quien rompa la ley” (Crespo, 2006)

gran visibilidad para dar a conocer el conflicto al resto de la sociedad. Por tanto, el lugar para la protesta, debe ser un espacio de gran interés e importancia en la vida de la sociedad, así como ser un lugar que permita tener una estrecha relación con el poder o el actor dominante del sistema, pues uno de los objetivos del movimiento social de acuerdo con Touraine y Melucci es que, se debe enfrentar a un adversario.

Siguiendo con la importancia de hacer visible al movimiento y mostrarse ante la diversidad de actores involucrados en el conflicto social, Melucci menciona lo siguiente:

La visibilidad de los conflictos en torno a los códigos que organizan la vida, el pensamiento y afecto de las personas, depende del espacio público disponible. Como el terreno sociológico en el cual el conflicto se forma es aquel de la experiencia cotidiana de las personas, su visibilidad social depende de la disponibilidad de un espacio público, en el cual esos procesos pueden volverse visibles para todos. La democracia es la presencia de un espacio público garantizado por reglas y por derechos. Es una condición fundamental para que estos conflictos puedan surgir. Y como ya afirmé la eficacia de estos conflictos, está en el hecho de que surjan y, en el momento en que aparecen, ya lograron su objetivo. Cuando se vuelven visibles, está realizada su función (Melucci, 1999:50).

De acuerdo con Melucci, el movimiento social llevado al espacio público indicará un primer triunfo para la conquista de su objetivo, y aunque este alcance no signifique la desaparición del conflicto y más aún la existencia de un ganador, si le confiere a la protesta social el uso legítimo del espacio como garantía de la democracia existente. Otro elemento importante señalado por Melucci es la experiencia cotidiana como parte fundamental que garantiza que el movimiento pueda ser percibido al romper precisamente con el orden de la vida cotidiana en el espacio público, logrando así otro de los objetivos de la acción colectiva que es la de comunicar sus demandas. De la Garza también menciona que la visibilidad de los movimientos “refuerza a las redes gracias al reclutamiento de nuevos

integrantes, atraídos por la movilización” (De la Garza, 2011:120). Este reforzamiento al que se alude, aumentará la cantidad de ciudadanos que comparten la identidad de la acción colectiva y por tanto también le otorgará una mayor legitimidad.

El movimiento resalta el conflicto social a medida que se hace visible a través de acciones estratégicas que son particulares de la manifestación. En torno a la formación de acción de la manifestación, Cruces resalta que:

[...] en la medida en que se trata de publicitar un conjunto de demandas mediante el simple desplazamiento colectivo, acarrea implicaciones ausentes en otras modalidades de intervención política: la congregación de una multitud; su constitución como sujeto visible; el trazado de una trayectoria significativa; la producción de un momento de suspensión temporal sobre el ritmo ordinario de la ciudad; el recurso a símbolos movilizados, gestos dramáticos e imágenes convincentes (Cruces, 1998:233).

La parte del anterior discurso que cabe destacar, se refiere a la accesibilidad del espacio público, que como lo mencionaba Melucci implica la existencia de una democracia no sólo como estructura social y política en la sociedad, sino también en el uso del espacio público como un derecho ciudadano, formando parte de una acción estratégica que es particular del movimiento social.

La manifestación requiere del uso de un espacio público para lograr que la expresión de las ideas acerca del conflicto social sea visible. Esto supone, por lo tanto, la apropiación del espacio a través de la manifestación ejercida como derecho ciudadano y establecido al margen de la democracia. Así, tal expresión de ideas, deviene, al igual que el uso del espacio, de un derecho ciudadano como vía para la reivindicación de la democracia y de los derechos reclamados en el conflicto. Así, “cuando los grupos luchan por alcanzar mayor cantidad de un determinado producto social, lo hacen mediante la utilización de la movilización o la amenaza de

determinadas acciones políticas” (Tejerina, 2005:77). Otra perspectiva a partir del urbanismo y la ciudad sugiere que, la movilización social en las calles es un derecho que “[...] implica la posibilidad de controlar, dirigir y orientar por parte del pueblo la urbanización, el desarrollo urbano [...] el derecho a controlar los procesos que determinan la reordenación y configuración de la ciudad (Jean Pierre Garnier en Mansilla, 2013:168).

Otro de los objetivos de la manifestación al hacer uso del espacio público es establecer un diálogo y una negociación con el poder. Asimismo: “la movilización opera como médium, es decir, indica al resto de la sociedad la relación existente entre un problema específico y la lógica dominante en el sistema” (Melucci en Tejerina, 2005:84). Por otro lado, las manifestaciones son formas de “acción estratégica orientadas a la consecución de fines específicos en una correlación de fuerzas. La protesta sirve a la maximización de poder mediante el ejercicio de una presión multitudinaria sobre las instituciones del Estado y sobre la opinión pública” (Cruces, 1998:30). De tal manera que, sólo algunos espacios públicos son capaces de proporcionar el ambiente propicio para el desarrollo de la manifestación, ya sea por contar con las dimensiones físicas necesarias para albergar el movimiento, además de poseer un significado histórico y simbólico de lucha social, pues la toma de un espacio con estos elementos conlleva un paso más en la conquista del territorio del adversario debido a que garantizará una divulgación y visibilidad efectiva del discurso público exponiendo la su discrepancia con el orden impuesto por el sistema dominante.

Un ejemplo de la fuerza que conlleva la visibilidad de un movimiento social en el espacio público, es la conquista de derechos en la ciudad moderna: “Los logros de la ciudadanía en la sociedad industrial están directamente relacionados con las movilizaciones sociales que ocupando el espacio público llevaron a cabo demandas políticas frente a las autoridades” (Tejerina, 2005:93). En este sentido, no cabe duda que el espacio público y las formas de expresión de los conflictos sociales son parte fundamental en el estudio de los nuevos movimientos sociales, ya que, es a través

de la protesta en las calles y plazas de la ciudad, el medio con el cual se interviene en la vida cotidiana de la sociedad creando así el ambiente necesario para hacer frente al poder y que, supone a la vez un desafío al propio poder cuando dichas protestas se posan en un espacio de gran importancia para el dominante.

Así pues, las luchas sociales en las ciudades posmodernas han dejado de tener su origen en los conflictos emanados por la diferencia de clase social y otro tanto por la desigualdad económica, para situarse en la defensa de derechos con un contenido más simbólico y cultural. Pero estos nuevos conflictos, son resultado también de nuevas estructuras y sistemas político-económicos cuya orientación requiere una intervención a partir de la base social y cultural como lo refiere Melucci:

El desarrollo capitalista no puede seguir asegurándose por medio de simples controles de la fuerza de trabajo y por la transformación de los recursos naturales para el mercado. Se requiere de una intervención creciente en las relaciones sociales, en los sistemas simbólicos, en la identidad individual y en las necesidades. Las sociedades complejas no tienen ya una base “económica”, se producen por una integración creciente de las estructuras económicas, políticas y culturales. Los bienes “materiales” se producen y consumen por la mediación de los gigantescos sistemas de información y simbólicos (Melucci, 1999:33).

Los nuevos movimientos sociales estarían compuestos por una variedad de grupos de la sociedad que se unen no por el hecho de pertenecer a una clase social o porque la lucha sea por la diferencia en términos económicos, sino por compartir un objetivo y una lucha que es de interés más ecuménico. Así pues, “los conflictos sociales se salen del tradicional sistema económico-industrial hacia las áreas culturales: afectan la identidad personal, el tiempo y el espacio en la vida cotidiana; la motivación y los patrones culturales de la acción individual” (Melucci, 1999:33). Por consiguiente, el conflicto entre poder y movimiento social se centra en la defensa de derechos con una tendencia de orden más cultural y simbólica; a su vez que la forma de acción en el espacio público será también una protesta de carácter

simbólico; es decir, el ambiente, el lugar y la forma de movilizarse, tendera a establecer una correlación con el origen de conflicto, la cual a su vez enfrentará a los símbolos tanto físicos como ideológicos que representan el sistema y orden del cual el poder ha establecido un dominio legítimo y simbólico.

Continuando con el conflicto de carácter simbólico, Benjamín Tejerina menciona que:

[...] en la sociedad postindustrial o de capitalismo avanzado el poder se garantiza mediante la dominación no tanto económica como simbólica. El conflicto central ya no es la disputa por los bienes materiales entre distintas clases sino por la apropiación simbólica del sentido de las cosas: por el nombre de las cosas (Tejerina, 2005:81).

De aquí que el carácter de lo simbólico sea pieza esencial no sólo en el origen del conflicto social contemporáneo, sino que también forma parte primordial de la forma de movilización y de la elección del tipo de espacio público como lugar simbólico y contenedor de los medios necesarios para la propia apropiación de los símbolos de poder que refuercen la legitimidad del movimiento y la efectividad de la protesta. “Vistos primordialmente como “desafíos culturales”, los MS pueden resultar muy efectivos para enfrentar al sistema, ya que su éxito no depende exclusivamente de la magnitud de su impacto político o revolucionario, sino sobre todo por el sólo hecho de desafiar a los símbolos dominantes al concebir un nuevo espacio político” (De la Garza, 2011:120).

La importancia de llevar a la calle el conflicto social da muestra de la relación que hasta ahora se ha planteado entre ciudadanía, movimiento social y espacio público como elementos y procesos indispensables para la defensa y la reivindicación de derechos. Pero en conjunto, estos tres elementos a su vez también establecen una relación con el poder, ya que es precisamente el actor dominante a quien se dirige protesta, quien a su vez forma parte del origen del conflicto social. Así pues, las características y composición de estos cuatro elementos (ciudadanía,

movimientos sociales, espacio público y poder) forman categorías de análisis diverso, pero con una estrecha relación; así, ciudadanía y poder son actores en la ciudad; movimiento social es un proceso; y espacio público es un lugar que permite la interacción entre éstos dos actores a través del movimiento social. De aquí que el estudio del espacio público en relación con los actores y procesos mencionados anteriormente, no puede quedar fuera ni ser de menos importancia en el desarrollo de las nuevas teorías de los movimientos sociales y teorías del poder. Por su parte la respuesta del adversario al que alude Melucci tampoco puede quedar fuera del análisis, sobre todo en su relación con el espacio público como un lugar en donde también se hacen visibles la defensa y estrategias de imposición y dominio del orden social existente por parte de quien detenta el poder en el sistema.

1.3 EL ESPACIO PÚBLICO: DE LA PERCEPCIÓN DEL ESPACIO AL USO DE LO PÚBLICO COMO DERECHO AL LUGAR Y SU APROPIACIÓN EN EL CONFLICTO SOCIAL

Pensar en el espacio público como un lugar que existe físicamente, construido , algunas veces con características definidas acorde al uso proyectado para actividades y prácticas predefinidas como las calles y avenidas para circular en vehículos, o las banquetas para andar a pie; y otras veces, el mismo espacio modificado ideológicamente, en donde se llevan a cabo prácticas que, bajo el paradigma del funcionalismo no le corresponden; son sólo una idea y una pequeña parte de lo que es y representa el espacio público en la complejidad de la ciudad.

El concepto de espacio público y su aplicación han estado en constante evolución, teniendo distintos significados y aplicaciones desde la antigua ciudad griega, hasta la época actual en el siglo XXI. Por tanto, abordar el concepto pero sobre todo la realidad con la cual se redefine la función y la existencia del espacio público en las sociedades contemporáneas bajo diversas disciplinas y enfoques que aluden al espacio público como el lugar que permite una multiplicidad de relaciones

entre diversos actores sociales, tiene por objeto esclarecer cuál es el papel simbólico e ideológico que juega el espacio público como un elemento vital para la construcción de la ciudadanía y el funcionamiento de los movimientos sociales en la ciudad.

Así, retrocediendo a la ciudad ideal de la época clásica, en la antigua Grecia, Aristóteles pensaba en la plaza pública como aquel espacio adosado a los edificios consagrados a las ceremonias religiosas. “No se consentirá nunca que esta plaza se manche dejando tener en ellas mercancías, y se prohibirá la entrada en ella a los artesanos, a los labradores y a todo individuo de esta clase, a menos que el magistrado expresamente los llame” (Aristóteles: 66). La plaza destinada a las mercancías debía estar lejos, en otra parte de la ciudad y de fácil acceso para el tráfico y transporte de las mercancías. Se vislumbraba entonces una elite de ciudadanos que eran privilegiados del uso y la participación de la vida pública y política en la *polis* griega.

Desde la ciudad perfecta de Aristóteles, descrita en su tratado de “Política”, en la que “la vida feliz y buena” en conjunto con las relaciones establecidas entre la comunidad de familias en una aldea, era una de las condiciones ideales bajo la cual, una ciudad debía desarrollarse y alcanzar para ofrecer al individuo su meta final de la felicidad. Utopías que para Aristóteles no eran difíciles de alcanzar (Cervera, 1983: 23). El espacio destinado para la reunión de los ciudadanos, como objeto físico se desarrollaba bajo el esquema del “ágora”, un espacio que, figuraba como “plaza pública” en la que los ciudadanos de la Grecia clásica discutían acerca de los temas de interés común. Sin embargo, en la división de clases sociales que Aristóteles realiza, los ciudadanos que tenían el derecho de reunirse en el ágora, eran sólo aquellos hombres que dedicaban su vida al ocio, así como los gobernantes y sacerdotes, diferenciándose de los esclavos y artesanos, quienes eran segregados y excluidos de éste espacio.

Sin embargo, a pesar de que desde la época clásica se habla de un lugar abierto, en el que los ciudadanos tienen acceso, y que pareciera aludir al espacio

público como hoy en día se concibe por sus características legales de libre acceso y políticas como la existencia de la democracia, no es, sino hasta años recientes que el espacio público aparece como concepto y objeto de análisis en las ciudades. Al respecto, Manuel Delgado menciona que:

[...] si se toman algunas de las obras clásicas del pensamiento urbano procuradas en las décadas de los sesenta, setenta e incluso ochenta, el valor *espacio público* apenas aparece o, si lo hace, es ampliada simplemente el de calle y con un sentido al que también le habrían convenido otros conceptos como espacio social, espacio común, espacio compartido, espacio colectivo, etc. (Delgado, 2011:16).

De tal manera que la importancia del concepto de espacio público radica en que, éste va más allá del entendimiento de los lugares que en términos jurídicos significan una oposición a lo privado, es decir, traspasa su definición como espacio físico que se considera común a los ciudadanos o aquel lugar en el que se tiene la idea de representación de la igualdad social a que cualquier miembro de la sociedad puede acceder. Así entonces, el espacio público no sólo dará cabida a un conjunto de ciudadanos o actores sociales, sino que también otorgará un ambiente para la generación de relaciones, interacciones, negociaciones y conflictos. Asimismo, el límite de funciones del espacio público no es únicamente la dimensión física que adopta interacciones sociales dentro de un marco de legalidad, normatividad e incluso ideológicas como la democracia y la política. El espacio público contiene también dimensiones simbólicas que permiten la existencia de relaciones con el poder y el desarrollo de acciones sociales de conflicto, configurando así un lugar que va más allá de las simples definiciones asociadas a la calle, plaza, espacio común o espacio urbano.

Por lo antes expuesto y siguiendo a Jordi Borja: “El espacio público nos interesa principalmente [...] porque es donde se manifiesta muchas veces con más fuerza las crisis de “ciudad” o de “urbanidad” (Borja, 1998:2). En este sentido, el espacio público es abordado como el medio por el cual se establecen las relaciones entre

dominados y dominantes en la sociedad contemporánea, es decir, el espacio público como el nodo que conecta y permite la interacción entre ciudadanía, movimientos sociales y el poder dominante en la ciudad. Cabe aclarar que cuando hablamos de poder, nos referimos a los actores políticos, comerciales del Estado y gobierno, que poseen y ejercen un dominio del orden social, así como del modelo político, económico, social y cultural de las ciudades.

Se ha señalado que el espacio público contiene dimensiones tanto físicas, simbólicas e ideológicas, desde las cuales el concepto adquiere diversas visiones. Manuel Delgado en su libro “Espacio público como ideología” habla acerca de estas líneas o enfoques, que van desde de la jurídica con las acepciones dadas por ejemplo por John Lofland quien menciona que: “Por espacio público me refiero a aquellas áreas de una ciudad a las que, en general, todas las personas tienen acceso legal” (Lofland en Delgado, 2011:17). Otras líneas como la filosófica y la política se refieren al espacio público como aquel que “se asocia a esfera pública o reunión de personas particulares que fiscalizan el ejercicio del poder y se pronuncian sobre asuntos concernientes a la vida en común” (Delgado, 2011:18).

Por otra parte, hablar de esfera pública nos lleva al estudio de Jürgen Habermas, quien se refiere a este concepto en principio como “un campo de nuestra vida social, en el que se puede formar algo así como opinión pública” y en el que “[...] los ciudadanos se relacionan voluntariamente bajo la garantía de que pueden unirse para expresar y publicar libremente opiniones, que tengan que ver con asuntos relativos al interés general” (Habermas, 1973:123). El autor plantea a la esfera pública como un eje mediador entre la sociedad y el Estado, en donde la opinión pública es el elemento que permite la regulación y la observación de las acciones del Estado por parte de la sociedad. Sin embargo, Habermas no construye su concepto a partir del espacio físico ni material, sino más bien, de un espacio que estaría en un ámbito ideológico representado por la voz de los ciudadanos.

Como bien menciona Delgado, las anteriores acepciones de espacio público se

han visto superadas por las nuevas categorías que redefinen el concepto en las ciudades y sociedades contemporáneas, en las que el espacio público se describe e idealiza políticamente pero que a su vez se materializa asignándole un espacio físico en la ciudad.

Por eso, ese espacio público materializado no se conforma con ser una mera sofisticación conceptual de los escenarios en lo que los desconocidos totales o relativos se encuentran y gestionan una coexistencia singular no forzosamente exenta de conflictos. Su papel es mucho más trascendente [...] el lugar en que se ejercen los derechos de expresión y reunión como formas de control sobre los poderes y el lugar desde el que esos poderes pueden ser cuestionados en los asuntos que conciernen a todos (Delgado, 2011:27)

De lo anterior, la importancia del concepto de espacio público que nos interesa resaltar, es aquel se centra en ser un lugar físico que adopta una multiplicidad dimensiones legales, políticas, sociales, filosóficas y culturales entre otras, que en conjunto construyen un ambiente en el que es posible apropiarse de un lugar para publicitar las demandas sociales como ejercicio de derechos ciudadanos estableciendo una relación con el poder, pero en donde también es posible se ejerza un dominio sobre el espacio público por parte del poder que excluya y elimine de forma estratégica el derecho y uso del espacio para las demandas de la ciudadanía.

1.3.1 El espacio como objeto de estudio en la construcción del ambiente

Reconocer el espacio y lo que en él acontece, es trabajo de la mente humana realizado a través de la vía de la percepción de objetos, sujetos, cosas, organizaciones y acciones entre sí, así como el procesamiento de éstos elementos en la propia conciencia del individuo, la cual, interpreta y construye su significado a partir de la interacción sujeto-objeto. Es decir, el ser humano en su estado de especie que forma parte de la organización natural, en principio interactúa con los elementos que lo rodean para posteriormente hacerlos propios en la conciencia,

procesarlos y después actuar físicamente en el mundo real en torno a la idea construida por su cerebro, obteniendo como resultado el reconocimiento del espacio bajo una realidad concebida en su mente. Por ejemplo: el arte de mantener el fuego, es una característica adquirida por el hombre y transmitida de generación en generación, sin embargo no es una característica hereditaria (Childe, 1983:34-35); es decir, el ser humano actual nace sin saber hacer uso del fuego y es, a través del trabajo de percepción, procesamiento y reconocimiento que hicieron los hombres hace unos miles o millones de años y su capacidad de transmitir el conocimiento a lo largo de la historia lo que ha permitido construir una realidad en torno al fuego. En otras palabras, gran parte de la realidad que hoy conocemos es producto de la interpretación que ha elaborado el ser humano acerca de lo real a través del tiempo, pero que también ha reconstruido la propia realidad en el espacio físico y tangible como lo han sido las ciudades antiguas.

Pero la construcción de una realidad tangible no es la única producto de la conciencia del hombre; también se ha elaborado a través del tiempo la realidad intangible como lo son las costumbres, tradiciones y valores. Aunque es importante considerar que la mente humana también es capaz de omitir información. “La percepción del espacio no es sólo cuestión de lo que puede percibirse sino también de lo que puede eliminarse. Las personas que se han criado en diferentes culturas, aprenden de niños, sin que jamás se den cuenta de ello, a excluir cierto tipo de información” (Hall, 1966:60-61). Un ejemplo claro de esto es el lenguaje en relación con la cultura, Edward Hall en su obra “La dimensión oculta”, aludiendo al antropólogo Franz Boas quien fue el primero en resaltar ésta relación y se refería al léxico empleado por distintas culturas para describir un mismo fenómeno u objeto contiene un número diferente de palabras.

[...] para los norteamericanos que no son fanáticos del esquí la nieve es sólo una parte del tiempo que hace, y su vocabulario se limita a dos palabras, *snow* (nieve) y *slush* (aguanieve). Los esquimales tienen muchas palabras, cada una de ellas para indicar un estado o condición diferente. Esto revela claramente que cuentan con un vocabulario preciso para

describir no meramente el tiempo que hace sino un importante estado ambiental (Hall, 1966:114).

El ejemplo anterior describe que, lo que acontece y se sitúa en un espacio determinado y temporalmente delimitado, es el resultado de las relaciones sujeto-objeto o bien, de un conjunto de sistema de objetos y sistema de acciones que interactúan entre sí bajo una concepción de análisis ontológica (Camacho, 2002: 13; Santos, 2000: 54); es decir, para entrar en este razonamiento, es necesario determinar la esencia pura tanto de sujetos como de objetos situados en el espacio y abordarlos definiéndolo como entidades abstractas o concretas.

De acuerdo con Camacho, “el sujeto toma dos posiciones de análisis ontológico, las cuales fundamentan dos vías de comunicación entre la conciencia con la realidad, siendo en una sujeto y en otra objeto-corpóreo-orgánico” (Camacho, 2002: 13). En la primera posición, el hombre adquiere una postura de “sujeto” en situación objetiva para ser estudiado; es decir, se puede analizar únicamente al hombre situado en el espacio. La segunda posición, se refiere al estudio del sujeto bajo la condición de objeto-corpóreo-orgánico; es decir, cuando el hombre forma parte de un sistema de objetos en el espacio. En cuanto a los objetos, éstos también adoptan posiciones ontológicas distintas, nombrándolos “objetos” cuando son producto de una modificación de la materia real a través de una elaboración social, por ejemplo, los instrumentos y herramientas. Por otro lado, se nombran “cosas” a la materia o elementos que no han sido tocados por el hombre, es decir, lo que es natural, por ejemplo, las montañas o los ríos (Camacho, 2002: 13; Santos, 2000: 55). Los objetos son entonces, un elemento artificial producto de la mano del hombre, mientras que las cosas, es la naturaleza misma sin la intervención del hombre.

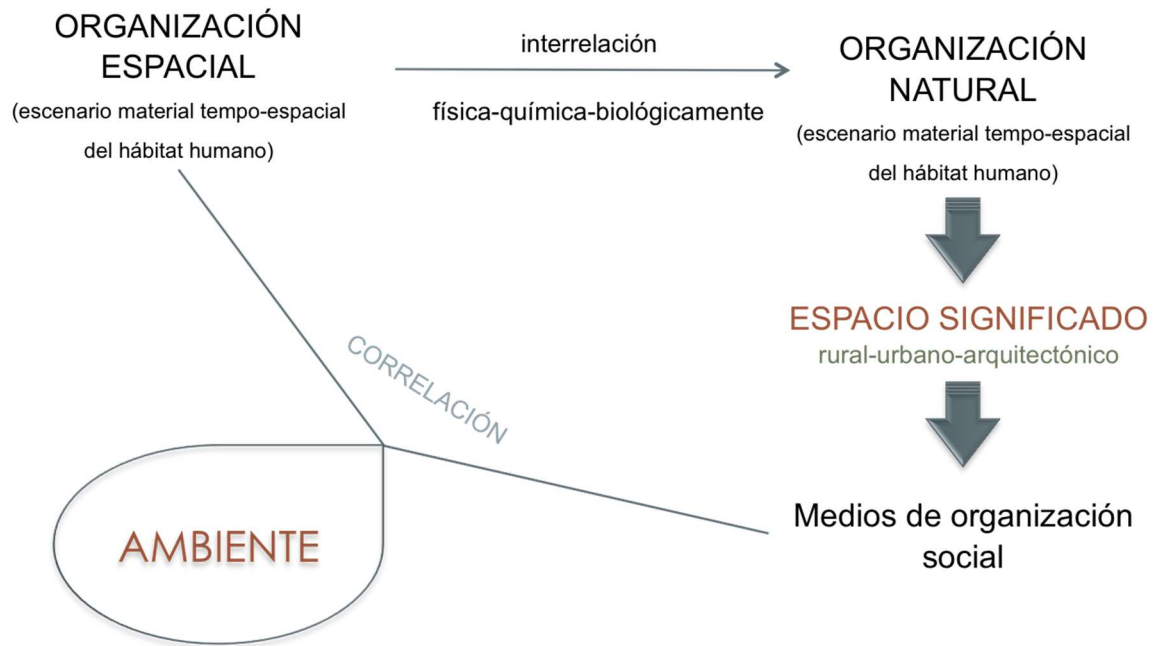
Ahora bien, las relaciones entre sujeto-objeto cada una con sus posiciones ontológicas determinadas, se estudiarían con ayuda de lo que Camacho denomina la “epistemología espacial”, “[...] considerando la dialéctica como el análisis de fenómenos que parte de aceptarlos como una unidad abstracta y concreta se han

sintetizado lo disperso, y son interpretados en su esencia por una conciencia pura connotada por la realidad socialmente determinada” (Camacho, 2002: 54).

En cuanto a la construcción de los objetos, Milton Santos menciona que “toda creación de objetos responde a condiciones sociales y técnicas presentes en un momento histórico determinado” (Santos, 2000: 55). Camacho y Santos bajo una línea argumentativa similar, aunque en análisis diferentes, plantean que la creación de objetos, son producto de las variables sociales que actúan en el espacio; para Camacho esta dialéctica se da a través de la ontología cuando el sujeto percibe lo real (natural), lo procesa en su conciencia creando una realidad en torno a la organización social que lo rodea y al contexto histórico en el que se sitúa y que, concluye en la construcción de objetos que regresan al espacio. Y, por otro lado, para Santos este proceso es un ciclo que se repite cuando una vez creado un objeto forma parte de un sistema de objetos en el espacio, los cuales condicionarían la forma en que se darían las acciones en torno a ellos, es decir producirían nuevos comportamientos del sujeto que posteriormente modificarían la situación espacial con la creación de nuevos objetos o sobre los preexistentes (Santos, 2000: 55).

En conclusión, acerca del entendimiento del espacio, siguiendo el análisis planteado por Camacho, se puede decir que el ambiente como fenómeno contextual es producido en el espacio por tres organizaciones que se relacionan entre sí y que son: la espacial, la natural y la social. (Camacho, 2002: 43) (*ver imagen 1*)

Imagen 1. Fenómeno contextual



Fuente: Elaboración propia con base en Camacho Cardona (2002)

1.3.2 Lo público y su dimensión en el espacio

Siguiendo el camino para llegar al concepto de espacio público, una vez que se ha hablado del “espacio” y los elementos que lo conforman para producir un ambiente, abordaremos el tema de lo “público”, orientado como “objeto” que nos ayudará a entender el propio ambiente del espacio público. Continuando con la relación que hemos establecido entre ciudadanía y Estado en el primer capítulo, ahora encontramos el elemento que permite ligarlos como medio de comunicación entre ambos; Jürgen Habermas en su obra “La Esfera de lo Público”, describe teóricamente el concepto de lo “público” como formación de opinión pública y su proceso evolutivo a través de la historia y los modelos de sociedad, refiriéndose a este concepto de esfera pública formados por primera vez en el siglo XVIII:

[...] como esfera mediadora entre sociedad y Estado, en la que se forma la concurrencia como portadora de la opinión pública, corresponde el

siguiente principio: cada publicidad, que antiguamente debió realizarse en contra de la política enigmática de los monarcas, permite un control democrático de la acción social” y son los ciudadanos los que “se relacionan voluntariamente bajo la garantía de que pueden unirse para expresar y publicar libremente opiniones, que tengan que ver con asuntos relativos al interés general” (Habermas, 1973:123).

Al hablar de lo público, Nora Rabotnikof destaca que este concepto se remite a la oposición “abierto/cerrado es el que más relaciona público/privado con la dimensión de inclusión/exclusión” (Rabotnikof en Merino, 2010:30). Habermas menciona, por su parte, que la separación de lo público y lo privado, se lleva a cabo a finales del siglo XVIII. “Los poderes feudales (iglesia, principado y estamentos de los señores), de los cuales dependen en primer lugar de la esfera representativa de lo público, se disgregan en un largo proceso de polarización; hasta el final del siglo XVIII se desintegran en elementos privados los unos, y en públicos los otros” (Habermas, 1973: 125). Y es el elemento público el que nos interesa como parte de la construcción del espacio público. La esfera de lo público se refiere entonces a esta idea de comunicación de la libertad de los individuos en el proceso de construcción política, económica, social y cultural de la ciudad; es decir, es la vía de expresión por la cual la ciudadanía en términos de igualdad individual o colectiva presenta sus ideas acerca de los temas que son de interés general de la sociedad, pero también lo público como medio de comunicación representa el derecho a tener acceso y conocer todo proceso que esté relacionado con las esferas de gobierno de la ciudad; es decir representa el derecho a conocer y no solo de conocer, sino de participar en las decisiones en torno a la vida en la ciudad.

Manuel Delgado en su obra “El espacio público como ideología” menciona que la esfera pública es “en el lenguaje político, un constructo en el que cada ser humano se ve reconocido como tal en la relación y como la relación con otros, con los que se vincula a partir de pactos reflexivos permanentemente reactualizados” (Delgado, 2001:20). Esto es según Sahui, un “espacio de encuentro entre personas libres e iguales que razonan y argumentan en un proceso discursivo abierto dirigido al

mutuo entendimiento y a su autocompresión normativa” (Sahui en Delgado, 2011:20).

Al respecto, Duhau y Giglia (2008) aciertan en el análisis con respecto al texto de la “esfera de lo público” de Jürgen Habermas, cuando menciona que esta idea de esfera pública no está asociada directamente con el espacio público entendido como objeto del espacio físico. “El propósito de Habermas fue dar cuenta del proceso y las circunstancias en las que, durante los siglos XVII y XVIII en Europa, se constituye una esfera no estatal en la que los ciudadanos participan, vía la opinión y el debate abiertos, en asuntos previamente considerados como de interés exclusivo del Estado” (Duhau y Giglia, 2013: 46).

Si bien, el concepto de público no se refiere estrictamente a un espacio físico construido, si lo es en el sentido de que éste requiere de la construcción de un espacio ideológico para su desarrollo, y como ya se había abordado (*supra*) con Camacho y Santos, el ser humano a través de la percepción, crea en su conciencia una realidad mediante la cual procesa la información para concentrarla en la creación real de un objeto que materializa el contexto histórico y social en el que se encuentra. Es bajo esta forma, que la idea de lo público al concebirse como un medio de comunicación, requiere por ende un medio físico a través del cual adquiera las características necesarias para concebirse como esa esfera de participación ciudadana a la que se refería Habermas. Si se vincula la esfera pública con los espacios públicos, éstos últimos a través de la historia han ayudado a construir la esfera de Habermas.

[...] los espacios públicos pueden ser considerados al mismo tiempo expresión y vehículo de la democratización de la vida social. Simétricamente, la pérdida, en diversos grados, de accesibilidad e inclusividad de los espacios públicos, indica una evolución en sentido contrario. Cuando se asiste a su creciente segmentación social, a una restricción creciente de sus grados de apertura (tanto material como simbólica) y resultan sujetos a diversas formas de interdicción y exclusión

y cuando la jurisdicción pública democráticamente regulada y acotada es sustituida por corporaciones privadas o grupos de ciudadanos en tanto propietarios privados, sin duda la publicidad de los espacios de uso colectivo retrocede en la misma medida (Duhau y Giglia, 2013:49).

El espacio físico que requiere la esfera pública como vía de su desarrollo formal y medio real de la relación, comunicación, expresión libre y debate de ideas de los ciudadanos en su ejercicio de ciudadanía como organización social para la construcción y reivindicación derechos civiles, sociales, políticos, económicos y culturales, es el denominado “espacio público” de la ciudad.

Por otro lado, Delgado ofrece la relación de espacio público como objeto físico en un sentido un tanto utópico del ejercicio de la ciudadanía:

La noción de espacio público, en tanto que concreción física en que se dramatiza la ilusión ciudadanista, funcionaría como un mecanismo a través del cual la clase dominante consigue que no aparezcan como evidentes las contradicciones que la sostienen, al tiempo que obtiene también la aprobación de la clase dominada al valerse de un instrumento –el sistema político– capaz de convencer a los dominados de su neutralidad (Delgado, 2011:24).

Del mismo modo, Fernando Carrión menciona que el concepto de espacio público es un tanto difuso, que por una parte, suele referirse a éste como la plaza, el parque, el centro comercial; “y que, por otra parte, puede referirse a la “esfera pública”, allí donde la comunidad se enfrenta al Estado, constituyéndolo como un espacio de libertad. (Carrión,2007: 2). En este sentido, el concepto de espacio público se ha empleado de forma indiscriminada de acuerdo a la teoría desde la cual se intenta explicar, separando sus características físicas y funcionales de sus propiedades históricas, simbólicas, políticas y culturales; lo que ha ocasionado una visión desarticulada del concepto, siendo que el espacio público en la ciudad contiene al mismo tiempo las características y las propiedades mencionadas líneas

arriba. Para Carrión es importante poner a discusión el espacio público principalmente porque tiene la característica para producir: ciudad, generar integración social y construir el respeto hacia el otro.

1.3.3 La concepción del espacio público

El espacio público como espacio físico que ocupa un gran lugar en las ciudades, es uno de los escenarios principales de comunicación y relación entre ciudadanos. Son diversos los conceptos que algunos autores ofrecen sobre el espacio público, sin embargo, cabe señalar que la mayoría basa sus argumentos en la esfera pública de Habermas, pero, además, también algunos le agregan un elemento característico que posee la ciudadanía como ejercicio de derechos y que corresponde a los movimientos sociales, que sin más, son la lucha social que se lleva a cabo en el espacio público.

Jordi Borja habla del espacio público traducido como un elemento fundamental que deben poseer las ciudades para la libre expresión de los ciudadanos. Un espacio central y con una gran carga simbólica capaz de albergar a una gran masa de la población.

Estas grandes alamedas deben existir, debe haber un espacio cívico para las grandes concentraciones, culturales o políticas, donde se expresan los momentos colectivos más amplios. A veces estos movimientos sociales pueden tener motivaciones y objetivos corporativos o localistas, pero encuentran también su legitimidad en su referencia a valores más universales: derechos humanos, libertades, solidaridad. Su expresión en lugares centrales y significantes es necesaria para la integración ciudadana, para que funcione la tolerancia y la apertura al mundo (Borja, 2003: 223).

Del mismo modo, Habermas citado por Borja relaciona el espacio público con la ciudad y el poder: “[...] la ciudad es especialmente el espacio público donde el

poder se hace visible” (Borja, 2003:120). Mientras que Mark Juergensmeyer en Zygmunt Bauman (2008) meniona que: “No hay mejor lugar que las calles compartidas de la ciudad para descubrir y aprender”. El espacio público como elemento fundamental en la ciudad, es el espacio en donde se materializa la relación entre el poder y la ciudadanía; y en el que, no sólo se comparte la ciudad, sino en que también se lucha por ella. Aludiendo al planteamiento anterior, se justifica porque el espacio público es el lugar donde se lleva a cabo la lucha de la ciudadanía contra el poder. Sergio Tamayo llama a este tipo de espacios, “espacios ciudadanos” que se definen como: “un campo de conflicto que testifica, a veces dramáticamente, la resistencia a la dominación, la desigualdad y la injusticia. Es un espacio político, real y metafórico, donde se sitúa hoy la lucha social” (Tamayo, 2006:14). Asimismo, Salcedo menciona:

Argumentando en una línea similar a la de Foucault, los espacios públicos son, ante todo, lugares donde el poder se expresa y ejerce. Sin embargo, Foucault pierde de punto de vista un punto central. Este es la posibilidad de resistencia social al poder, expresada en la posibilidad de reemplazar – o al menos transformar- el significado del orden urbano (Salcedo, 2002: 1).

El análisis que Rodrigo Salcedo hace sobre el trabajo de Foucault es importante para entender la forma en cómo la ciudadanía se mueve en el espacio público en términos de acción para la defensa de sus derechos, ya que sus discursos acerca de la relación entre poder y espacio público contienen argumentos que denotan la existencia de conflictos y apropiaciones de éstos espacios por los poderes dominantes generando actos de resistencia.

En términos de legalidad, Manuel Delgado menciona a Lyn H. Y John Lofland, quienes definen al espacio público como: “aquellas áreas de una ciudad a las que, en general, todas las personas tienen acceso legal [...]. El espacio público debe ser distinguido del espacio privado, en el que este acceso puede ser objeto de restricción legal” (Lofland, 1985:19 en Delgado, 2011:18). Contrario a lo anterior, para Borja “[...] lo que define la naturaleza del espacio público es el uso y no el

estatuto jurídico” (Borja, 1998: 3). Dentro de estos usos, el funcionalismo incidió de diferentes formas sobre el espacio público:

El funcionalismo predominante en el urbanismo moderno descalificó pronto el espacio público al asignarle usos específicos. En unos casos se confundió con la vialidad, en otros se sometió a las necesidades del “orden público”. En casos más afortunados se priorizó la monumentalidad, el “embellecimiento urbano”. O se vinculó a la actividad comercial y a veces cultural. Y en casos menos afortunados se utilizó como mecanismo de segregación social, bien para excluir, bien para concentrar (por medio de la accesibilidad de los precios, de la imagen social, etc.) (Borja, 1998: 3).

Para Manuel Delgado (2011) el espacio público es una esfera de igualdad de derechos que hace posible su apropiación, pero que sin embargo nadie puede reclamar como propiedad. Pero esta concepción contiene efectos secundarios para la ciudadanía, cuando el espacio público es objeto de apropiación por algún actor social, el resultado es, la exclusión de otros actores y la aparición de conflictos por el uso del espacio público. Por otra parte, Salcedo menciona que estas apropiaciones del espacio “no deben entenderse en términos de una competencia entre dos proyectos alternativos, sino como el resultado de interacciones sociales que ocurren en el espacio vivido y que pueden dar lugar a diversos significados y propósitos” (Salcedo, 2002:17). Y cuando en las apropiaciones están inmersos grandes grupos de poder, el mismo autor argumenta que:

Los grupos dominantes están siendo capaces, hoy en día, de excluir al resto de los actores sociales del uso de ciertos espacios, a través de la creación de enclaves en los que el discurso del espacio público como lugar de encuentro social y construcción de ciudadanía se mantiene, pero se restringe sólo a ciertos segmentos de la sociedad” (Salcedo, 2002:17, 20).

Ciertamente al hablar de apropiación del espacio público, podemos decir que éste entra en un proceso de privatización. Jordi Borja en su libro titulado “La ciudad

conquistada”, habla de la crisis del espacio público: “La privatización del espacio público puede significar una negación de la ciudadanía y convertirse en un factor de ruptura del entramado social” (Borja, 2003: 209).

Esta privatización del espacio público, responde en parte a lógicas capitalistas y en la actualidad también a procesos de globalización que forman parte del conflicto entre sociedad y Estado, así como de la represión en el intento de recuperar derechos en el espacio público. Setha Low argumenta acerca de la desaparición del espacio público que: “El espacio público está desapareciendo rápidamente, por causa de los procesos de globalización y privatización [...] las plazas, espacios cívicos de las ciudades latinoamericanas, están siendo cerradas, rediseñadas y reglamentadas en formas que restringen sus usos sociales y políticos tradicionales” (Low, 2005: 1). El control físico del espacio realizado mediante prácticas de privatización o algún otro tipo de acción, no sólo restringe el acceso al uso ciudadano del espacio, sino también, modifica los significados y símbolos del mismo, al transformar o excluir las practicas ciudadanas sobre el espacio.

Cada uno de los conceptos mencionados en los párrafos anteriores, representan al poder en términos de dominio de cada sector sobre los demás y que, en esa relación cohesionan a otros grupos para beneficio mutuo, o, por el contrario, excluyen a los que no comparten el mismo interés al defender sus derechos como ciudadanos, dejando a éstos sin el derecho al uso el espacio público.

1.4 EL PODER: DOMINACIÓN, LEGITIMIDAD Y RESISTENCIA

“En los dos milenios inmediatamente anteriores al año 3000 a.C., se hicieron descubrimientos en ciencia aplicada que, directa o indirectamente, afectaron la prosperidad de millones de hombres y fomentaron de modo manifiesto el bienestar de nuestra especie, facilitando su multiplicación.”

V. Gordon Childe

El hombre como ser humano que habita el planeta desde hace miles de años se ha denominado así mismo y caracterizado en muchas ocasiones por ser la especie dominante debido al desarrollo en su capacidad de controlar hasta cierto punto el mundo que lo rodea. Desde el dominio del fuego, pasando por domesticación de animales y hasta la gestión de las ciudades, el hombre como individuo y ser social se ha valido de las relaciones que se gestan en la colectividad para ejercer un control que le permita mantener la organización misma de las múltiples estructuras que conforman lo que llamamos sociedad. Este dominio o ejercicio del poder dentro de un contexto histórico a derivado en un conjunto de prácticas y estrategias que el hombre ha empleado para obtener la obediencia necesaria y con ello mantener el orden y la paz colectiva, tal y como lo describe el modelo estratégico de Maquiavelo (Del Águila, 2002). Pero los intereses en el empleo del poder en cualquiera de sus formas han ido más allá de mantener la sana convivencia como veremos a lo largo de este capítulo.

1.4.1 El poder de dominar en Max Weber

Conviene definir primeramente qué es el poder y cuáles son sus características, así como conocer los diversos aparatos ideológicos y prácticos con que se relaciona y emplea el concepto en la construcción de la estructura de dominio del hombre por el hombre en sus relaciones socio-espaciales. Así pues, el poder es el conjunto de relaciones y medios que proporcionan la capacidad de que un individuo o grupo en relación con la sociedad instruya y obtenga obediencia del resto mismo de la sociedad (Bouza, 1991; Del Águila, 2002). Por otra parte, para James Scott (1990),

el poder consiste en “un sistema para apropiarse del trabajo, los bienes y los servicios de una población subordinada” (p.19).

En Weber, existe una clara diferencia que va más allá de la traducción entre *Match* (poder) y *Herrschaft*¹⁰ (dominación). “*Poder* significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”, mientras que, “por *dominación* debe entenderse la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas” (Weber, 1922:43). Bajo esta visión puede entenderse que el *poder* es la capacidad de ejercer de forma autoritaria una determinada acción sobre un individuo o un conjunto de individuos, sin importar si tal acción encuentra resistencia, ya que tal imposición carece de establecer una relación entre quien detenta el poder y quien debe aceptar la acción, es decir, no hay obediencia, sino solo la aceptación de la acción. Por otro lado, en el dominio al que Weber se refiere, se establece ya una relación entre quien ejecuta un mandato y quienes son sometidos por su acción, es decir, a diferencia del poder, en el dominio existe una obediencia en la que los individuos dominados actúan en cierto grado convencidos del mandato. “En toda auténtica relación de *Herrschaft* se da una mínima *voluntad* de obedecer, es decir, un *interés* –material o espiritual- en obedecer” (Weber, 2012:69).

Weber desarrolla su concepto de dominio a partir de tres categorías de legitimidad o tres tipos puros de dominación que son: de índole racional, tradicional y carismática:

1. “*Dominación legal* en virtud del estatuto. Su tipo más puro es la dominación burocrática. Su idea básica es: que cualquier derecho puede

¹⁰ Ver *Sociología del poder. Los tipos de Dominación*, Max Weber. Edición de Joaquín Abellán (2012). Nota sobre la traducción del término *Herrschaft*. “Max Weber entiende por *Herrschaft* una especificación del concepto más amplio e indeterminado de *Match*. Si *Match* denomina el poder genérico e indeterminado de alguien para imponerse a otra persona, incluso en contra de la oposición de ésta, *Herrschaft* denomina, sin embargo, un tipo específico de poder: una relación de mando-obediencia en la quien manda puede contar con la obediencia de los otros por existir, por parte de quienes la prestan, un motivo para hacerlo” (Joaquín Abellán).

crearse y modificarse por medio de un estatuto sancionado correctamente en cuanto a la forma. La asociación dominante es elegida o nombrada, y ella misma y todas sus partes son servicios. Un servicio (parcial) heterónomo y heterocéfalo suele designarse como autoridad. El equipo administrativo consta de funcionarios nombrados por el señor, y los subordinados son miembros de la asociación (“ciudadanos”, “camaradas”).”

“Se obedece, no a la persona en virtud de su derecho propio sino a la regla estatuida... Caen por supuesto bajo el tipo de dominación “legal” no sólo, por ejemplo, la estructura moderna del Estado y el municipio”.

2. “*Dominación tradicional* en virtud de la creencia en la santidad de los ordenamientos y los poderes señoriales existentes desde siempre. Su tipo más puro es el dominio patriarcal” (p.708).

“El contenido de las órdenes está ligado por la tradición, cuya violación desconsiderada por parte del señor pondría en entredicho la legitimidad de su propio dominio, basado exclusivamente en la santidad de aquéllas. En principio se considera imposible crear un nuevo derecho frente a las normas de la tradición” (p.709).

3. “*Dominación carismática*, en virtud de devoción afectiva a la persona del señor y a sus dotes sobrenaturales (carisma) y, en particular: facultades mágicas, revelaciones o heroísmo, poder intelectual u oratorio” (p.711).

“Sus tipos más puros son el dominio del profeta, del héroe guerrero y del gran demagogo” (Weber, 2002: 707-711).

Los tres tipos puros de dominación tienen fundamento en la obediencia legítima, es decir, la base de tal dominación se posa en la relación en la cual la obediencia se obtiene por que quien obedece lo hace convencido porque cree en quien manda. Joaquín Abellán analiza la obra de Weber para explicar la diferencia entre poder y dominio al que Weber se refiere, y en cuanto al concepto de *Herrschaft* que traduce como “dominio” menciona que: “Lo realmente relevante de la relación mando-obediencia es que la aceptación del mandato se produce, entre otros motivos posibles, por considerar legítimo al poder del que emana” (Weber, 2012: 29). En este sentido, el dominio no deja de ser un tipo de poder que busca imponer un mandato, sin embargo, la diferencia radica en la forma y los medios en cómo se

obtiene obediencia, en donde el dominio para Weber se obtiene de manera natural a través de la creencia en el mandato, es decir, con legitimidad.

El trabajo sobre “poder” de Weber gira en torno al dominio, el cual se entiende por ser una relación en donde quien manda, obtiene siempre una obediencia, y ésta obediencia está dada por la legitimidad que posee el poder. Sin embargo, por otro lado, no queda claro en que concepto o categoría se encuentra el poder que obtiene obediencia por medio del uso de la violencia, y si éste medio también puede considerarse como legítimo. Pero una cosa es creer en un mandato y obedecerlo por considerar legítimo al individuo u organización del que emana, es decir, de donde proviene el poder; y otra, es considerar legítima la idea o el fin que persigue el mandato; y también es distinto considerar legítimo el medio con el cual se busca obtener obediencia. De ésta forma sería posible considerar como legítimo un poder que logra obediencia gracias a que el o los dominados actúan convencidos debido a que creen en quien detenta el poder, o, en el contenido de la orden, o, en el medio empleado.

De acuerdo con los párrafos anteriores, el “poder”, que es una relación entre un mandato y una obediencia, estaría compuesto por cuatro elementos principales: Un actor, que es quien detenta o pretende ejercer el poder; un mandato o una orden emanada del actor; el medio con el cual se busca obtener la obediencia, y que puede ser de dos formas: medios violentos y medios no violentos; y finalmente el individuo o grupo de individuos que obedecen.

“Max Weber define la acción estratégica como aquella en la que el actor 1) define el *fin* que quiere o le interesa alcanzar y 2) combina e instrumenta los *medios* que son necesarios o eficientes en la consecución de aquél fin.” (Del Águila, s.f.:219). En este sentido, para Del Águila en un medio social, es un actor el que ha de incidir sobre el comportamiento o decisiones de otros actores mediante el uso de los medios necesarios como fuerza, persuasión, engaño, manipulación, etc., para incidir en el comportamiento de estos actores; y es esto es la idea del poder. Del Águila entiende el poder en Weber como:

“la posibilidad de que un actor en una relación esté en disposición de llevar a cabo su propia voluntad, pese a la resistencia de los otros y sin que importe por el momento en qué descansa esa posibilidad (en la persuasión, en la manipulación, en la fuerza, en la violencia, en la coacción, etc.) [...] *el poder sería la posibilidad de obtener obediencia* incluso contra la resistencia de los demás.” (Del Águila, 2002:220)

En este sentido, del Águila apunta hacia algunos de los medios con los que el poder puede llevar a cabo su cometido en relación directa con el uso la violencia, sin embargo, también establece que tales medios (la coacción, la amenaza o el miedo) no son los únicos de los que depende el poder, pues se necesita un elemento aún más importante: “Para obtener una relación estable de poder se requiere, además de la violencia, un conjunto de ideas y creencias que le sirvan de apoyo y hagan creer a los obedientes en la necesidad, santidad, ventajas, moralidad, indefectibilidad, etc., de obedecer, es decir, se quiere de legitimidad.” (; del Águila, s.f.: 212). Por tanto, el ejercicio del poder estaría en manos de quienes puedan establecer una relación estable con los que obedecen a través del uso de la violencia y la legitimidad en conjunto.

1.4.2 Poder: legitimidad y discurso público

Hasta este punto se hace necesario separarse de la distinción entre “poder” y “dominio” del trabajo de Weber para evitar caer en dificultades al abordar otros autores que también se refieren al poder como una relación que demanda obediencia. Por consiguiente, nos referiremos al poder, a partir de las teorías del poder estratégicas en el trabajo de Del Águila, en donde se resume que, el poder, por una parte, es una relación; y por otra, como “relación que se basa posiblemente en la *coacción*, el miedo o la violencia, pero igualmente en la creencia en su legitimidad” (Del Águila, 2002:213). Siguiendo con este argumento, es importante rescatar la afirmación que el mismo autor hace cuando se refiere al poder, no como un objeto o cosa que puede ser poseído, sino como una relación que depende de la obediencia: “no hay poder donde no existe obediencia” (Del Águila, 2002:212).

Siguiendo con el trabajo de Del Águila, el modelo estratégico de poder en el contexto político, requiere de dos reducciones: reducción de la política a poder y reducción del poder a las estrategias, para lo cual alude a Maquiavelo y Hobbes. “La primera reducción consiste en la consideración de la política como un conjunto de fuerzas en tensión, un conjunto de luchas y antagonismos cuyo foco principal de conflicto resulta ser el mantenimiento (o consecución o engrandecimiento) del poder” (Del Águila, 2002:215). En este sentido, la política haría uso del poder y sus medios para lograr establecer el dominio de una sociedad, sin importar más que prevalecer en el mando. En un contexto más reciente, el poder como forma de Estado moderno “pretende monopolizar el poder de coerción y regulación, mediante su institucionalización como poder soberano a través de un ordenamiento jurídico unitario e igualitario” (Bouza, 1991:130). Se habla entonces de la segunda reducción mencionada por Del Águila, del poder a las estrategias, en la que el autor alude por un lado, principalmente al uso de la violencia, y por otro, a la multiplicación de comportamientos positivos como parte de la estrategia para obtener obediencia.

Así, la violencia como medio estratégico del poder obligaría a una sociedad a obedecer el mandato por vía de la coerción, la imposición y el sometimiento por parte del poder convertido en autoridad, mientras que la reproducción de prácticas positivas también como estrategia del poder, convencería a la misma sociedad de obedecer bajo su propio consentimiento a través de construir una legitimidad por la vía de la rutina. “La autoridad hace referencia a la rutinización de la obediencia y a su conexión con los valores y creencias que sirven de apoyo al sistema político del que se trate [...] el poder se convierte en autoridad cuando logra legitimarse” (Del Águila, 2002:220). La rutina en las prácticas de dominación para conseguir la legitimidad es importante ya que “a través de la repetición se puede llegar a dominar de tal manera la actuación que ésta termina siendo prácticamente automática y aparentemente espontánea” (Scott, 1990:54). Aunque Scott realiza un estudio de las relaciones de poder a partir de la apropiación de la fuerza de trabajo de esclavos, servidumbre y castas a través de la institucionalización, es posible destacar que el objetivo y el efecto que produce la repetición de las acciones o prácticas, pueden

llegar a producir la legitimación del poder y obtención de obediencia.

Por otro lado, siguiendo con el trabajo de Del Águila, dentro del modelo estratégico del poder, en Maquiavelo, las estrategias para la regulación de las conductas serían la fuerza y la violencia; mientras que las estrategias para multiplicación de los comportamientos positivos estarían basadas en la astucia y el fraude, en donde el “ilusionismo político” es la herramienta estratégica del poder basada en la creación de ilusiones que sustituyan a la realidad y que sean capaces de crear imágenes estratégicas que produzcan ciertos comportamientos en quienes obedecen, y que, tales comportamientos sean acorde a la intención del poder (Del Águila, 2002:216).

Dicho de otro modo, el ilusionismo de las apariencias depende, en buena parte, de presentarse como algo distinto, de ser encubierto o transformado en otra cosa más legítima (esto es, más justificable) de acuerdo con los valores de los sujetos al poder (de los espectadores, de los súbditos, de los antagonistas). Se trataría entonces, de un ilusionismo que hace uso de los referentes normativos dominantes a través de una dramaturgia política medida y calculada como mecanismo de manipulación (Del Águila, 2002:217).

En el tipo de estrategia anterior, más que obtener obediencia a través del uso de la legitimidad, se emplea el engaño mediante prácticas que ocultan el verdadero objetivo del poder; tal y como lo plantea el autor, se trata de una manipulación hacia quien obedece mediante acciones que se disfrazan dentro de una práctica que en cierta manera es aceptada o forma parte del marco normativo del poder, pero tiene como efecto incidir en los sujetos a quienes se pretende se comporten de la forma que el poder requiere, y todo ello se realiza sin hacer uso de la violencia. En este sentido Bouza describe el tipo de poder cuyo instrumento es la ideología, al que describe como “poder persuasivo”, y el cual, radica en “la capacidad de obtener obediencia mediante la unificación de las preferencias y prioridades ajenas con las propias, convenciendo a los que tiene que obedecer de la bondad, justicia o

corrección de los objetivos o el modelo de orden proyectado” (Bouza, 1991:122). Esta estrategia ideológica aparece también con James Scott bajo el concepto de “discurso público”, tal discurso sería la puesta en obra de una mera actuación para ocultar las verdaderas intenciones del poder y obtener obediencia. “Controlando la escena pública, los dominadores pueden crear una apariencia que trata de aproximarse, idealmente, a lo que ellos quieren que vean los subordinados” (Scott, 1990:76).

Lo descrito con anterioridad alude a las formas y medios de obtener obediencia sin el uso de la violencia, es decir, un poder estable y sin conflictos de resistencia. Pero este grado de dominio en el que prevalece el orden, para Hobbes se consigue través de la violencia y el miedo que el poder pueda ejercer. En este sentido “el poder político colectivo atemoriza a los hombres (keep them all in awe) y gracias a ese “temor reverencial”, gracias al miedo, se constituye un cuerpo político capaz de frenar, mediante dominio y violencia, la guerra y la anarquía continuas” (Del Águila, 2002:218). Ahora bien, para que el poder tenga estabilidad dentro de los límites de un Estado, el poder requiere ser estable y entrar en rutina, “ y ese papel lo cumplirá convirtiéndose en autoridad. Según Weber, la autoridad sería el ejercicio institucionalizado del poder y conduciría a una diferenciación, más o menos estable, entre gobernantes y gobernados, los que mandan y los que obedecen” (Del Águila, 2002:220). Parfraseando a Del Águila, esta institucionalización, por tanto tendería a estabilizar las relaciones sociales a través de status o roles que cada actor debe mantener en la sociedad; y el sentido de obediencia y poder en un medio institucionalizado se desarrolla de diferente forma al establecerse nuevas relaciones que logran legitimar el poder a través de medios no directos, es decir, la figura de poder encarnada en una sola persona que emite la orden, es tomada por la institución que resulta en una autoridad estableciendo una relación de poder-obediencia más legítima. Sin duda, el uso del poder institucionalizado en las sociedades actuales corre a cargo del gobierno que ejerce el Estado conformando un sistema político que permite la relación entre gobernantes y gobernados planteada por del Águila.

Similar a los medios para obtener obediencia en un sistema de gobierno planteados por Del Águila, para Luis Bouza-Brey existen tipos de fuentes que pueden proporcionar el poder en un sistema político:

Esta capacidad de obtener obediencia a un proyecto de objetivos y a un modelo de organización en que consiste el poder, se deriva básicamente de tres fuentes: la coerción, la persuasión y la retribución. O, en otros términos, de la fuerza, de la ideología y la utilidad (Bouza, 1991:121).

El poder como relación que exige obediencia, también depende de otro elemento necesario para este intercambio y que corresponde a quien o quienes pretenden ser obedecidos; es decir, la relación se posa entre los que mandan y los que obedecen, o, en términos de James Scott, el poder es la relación entre los dominados y los dominadores que se establece sobre las bases de una ideología política de dominio y subordinación entendida a través de la triangulación entre un doble discurso: el público y el oculto, y la actuación de ambos actores (dominadores y subordinados) cuando se encuentran uno frente al otro. La forma en que el poder ha sido concebido y ejecutado a lo largo de la historia puede resumirse en dos modos generales de dominio: el del cuerpo y el del pensamiento, que devienen de la relación entre el conocimiento con la aparición de las disciplinas en el siglo XVIII y las prácticas de poder anteriores éstas.

1.4.3 Legalidad, resistencia y conflicto en las relaciones de poder

La relación entre poder – democracia, es la que nos delimita el concepto de poder dentro de los ejes de análisis que se han expuesto al inicio del trabajo. Es decir, debemos abordar el concepto de poder y su influencia en el desarrollo de la ciudadanía de cada actor social dentro del espacio público. Para José Ortega y Gasset, las sociedades a través de la presión social construyen y exigen a su vez la democracia que el Estado debe garantizar y que, sin embargo, en muchas ocasiones no existe tal garantía:

[...] la forma de presión social que es el poder público funciona en toda sociedad, incluso en aquellas primitivas donde no existe aún un órgano especial encargado de manejarlo. Si a este órgano diferenciado a quien se encomienda el ejercicio del poder público se le quiere llamar Estado, dígame que en ciertas sociedades no hay Estado, pero no se diga que no hay en ellas poder público (Ortega y Gasset, 1975: 27).

De esta forma es el poder público de la sociedad el que se posiciona en el espacio público para manifestarse en contra del poder del Estado ejerciendo su derecho de ciudadanía. Asimismo, Bauman menciona que: “La ciudadanía se constituye por prácticas sociales inestables, y éstas pueden producir un desigual campo de batalla” (Bauman en Tamayo, 2006:13); y es, en éste campo de batalla traducido al espacio público, en donde se llevan a cabo los conflictos de poder entre los distintos actores sociales.

Si bien, José Ortega y Gasset menciona que el Estado como “poder” debe procurar el camino correcto de la ciudad, con la globalización éste poder ha pasado a manos de otros actores como el Mercado; este planteamiento lo describe Jacques Attali en Zygmunt Bauman (2008): “las naciones han perdido su influencia en el transcurso de los acontecimientos y han cedido a las fuerzas de la globalización la potestad de guiar el mundo hacia algún destino, y de erigir una defensa contra todas las variedades del miedo”. Y las “fuerzas de la globalización que se han apropiado de gran parte de los antiguos poderes del Estado-nación rara vez se conocen por alentar instintos, filosofías o estrategias” (Bauman, 2008:143).

Cornelius Castoriadis aborda el conflicto social desde una perspectiva orientada a las fuerzas productivas; es decir a las distintas organizaciones sociales:

[...] en el caso de la sociedad, podría a lo sumo hablarse de una tensión, de una oposición o de un conflicto entre las fuerzas productivas (la producción efectiva o la capacidad de producción de la sociedad), cuyo desarrollo exige a cada etapa cierto tipo de organización de las relaciones

sociales, y estos tipos de organización tarde o temprano <<se quedan detrás>> de las fuerzas productivas y dejan de serles adecuados. Cuando la tensión se hace demasiado fuerte, el conflicto demasiado agudo, una revolución barre la vieja organización social y abre la vía a una nueva etapa de desarrollo de las fuerzas productivas (Castoriadis, 1983: 32).

La tensión a la que se refiere Cornelius Castoriadis, y la revolución de las organizaciones sociales, pueden entenderse como el conflicto entre poderes. Cuando el poder popular en su ejercicio de ciudadanía se manifiesta inconforme al ser violados sus derechos, se manifiesta y lo hace visible en el espacio público, revolucionando la forma de hacer frente al poder del Estado cuando éste ha fallado en su acto de hacer valer los derechos ciudadanos. Así, puede llevarse a cabo un cambio que satisfaga las demandas en beneficio del movimiento popular rebelado, o lo que Castoriadis llama barrer una vieja organización. Por otro lado, Inés García menciona que: “El poder sólo adquiere materialidad, consistencia, presencia y movimiento en un espacio delimitado [...] El espacio se vislumbra como lugar de actuación de las fuerzas, de enfrentamiento y de lucha, donde se escenifica el tiempo y construye la historia” (García Canal, 2006: 17). En este sentido, las actuaciones llevadas a cabo por los distintos poderes de una sociedad, deben reflejarse en un espacio para que estos “poderes” contengan la importancia que se les desea atribuir. El espacio público juega un papel fundamental al momento de materializar el poder social, político, comercial, religioso, etc.

CAPÍTULO 2

EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: LA PLANCHA MULTICOLOR

2.1 LA VICISITUD DEL ZÓCALO: IMÁGENES DE CONQUISTA Y MODERNIDAD

Desde la antigua ciudad de Tenochtitlan a nuestros días, la existencia de la gran plaza llamada el Zócalo de la Ciudad de México se ha mantenido como un espacio de gran significación tanto en la historia del país como de su política, cultura y sociedad. Es a partir de la conquista que se tiene un registro histórico mucho más preciso de los acontecimientos que se han dado cita en tan importante explanada, así como los cambios físicos y los usos que se le han asignado a través de los años con cada gobierno de la ciudad. La breve mención que se hace en este trabajo sobre la historia del Zócalo, da cuenta de que las transformaciones y los usos que de él se hacen, han sido diversos, marcados por cada época y establecidos por un poder hegemónico casi siempre ejercido por el gobernante a cargo de la ciudad. El papel de cada actor de la ciudad, es también un rasgo importante en la construcción histórica de la plancha, sin embargo, la incidencia de tales actores no ha sido y no es a la fecha una acción igualitaria en términos de uso físico y simbólico del espacio. No solo la acción física de ocupar o poseer por un instante el espacio es el interés de los actores, sino que, lo que se representa con cada apropiación de la plancha a nivel cognitivo, comunica y significa símbolos diversos de acuerdo a la acción en el espacio y la percepción del receptor que, en este caso corresponde al ciudadano o grupos de ciudadanos organizados partícipes de alguna agrupación con interés en el Zócalo.

Algunos de estos actores que inciden en el espacio del Zócalo son los mencionados por Sergio Tamayo: “Las evidencias en México de los cambios ocurridos en la cultura ciudadana parten del análisis de las transformaciones de tres actores políticos sociales relevantes: la élite política, los empresarios y el movimiento popular” (Tamayo, 2006:20).

Partimos del planteamiento anterior de Sergio Tamayo en el que, cada actor, actúa en el espacio público confrontando sus exigencias e intereses con los que han ido delineando sus proyectos de ciudadanía. Es, a la vez esta confrontación entre actores que, en el ejercicio de la ciudadanía promueven la apropiación del espacio público y los conflictos que en éste se generan. Para estudiar la forma como éstos actores mediante la apropiación del espacio público inciden en el desarrollo de distintas prácticas ciudadanas y que a su vez, terminan excluyendo a otras, se ha propuesto como objeto de estudio el Zócalo (Plaza de la Constitución) de la Ciudad de México, lugar que ha sido testigo de la construcción de múltiples prácticas sociales, políticas y comerciales que se han apropiado del espacio en diferentes tiempos y formas.

Este trabajo se enfoca principalmente en la relación que existe entre el Zócalo como espacio público en la ciudad de México, la ciudadanía a través del movimiento social que pretende hacer uso de esta plaza y el poder de apropiación gestionado por el gobierno de la ciudad. “Lo que la evidencia disponible demuestra es que la ciudadanía significó diferentes cosas para diferentes actores sociales, y eso los colocó en la disputa por la nación” (Tamayo, 2006:20). Mientras que, para algunos la ciudadanía consiste en tomar el Zócalo para instalar un plantón de tiempo indefinido, para otros, significa que pueden hacer uso de este espacio público haciendo de él un estacionamiento privado; y para algunos más significa usarlo para promover o publicitar tecnología y cultura.

Lo anterior sugiere que, al momento de llevar a cabo ciertas prácticas en el espacio público ejercidas por un actor, sea posible que se desplace a otro tipo de actores quitándoles el derecho de uso del Zócalo. En sentido, observamos que no todas las prácticas ejercidas en este espacio son sinónimo de ciudadanía, ya que cuando un grupo se apropia de la plancha del Zócalo, dimite el mismo derecho de uso al resto de los ciudadanos.

2.1.1 De Gran Plaza a Zócalo: Vida y muerte del Mercado del Parián; y Carlos IV (1523-1843)

Con la conquista del pueblo de Tenochtitlan en 1521 la plaza que fungía como centro ceremonial, religioso, político y comercial se conservó, transformándose con el tiempo en un espacio de fisonomía acorde con la época y el gobernante a cargo, junto con ello su nombre también se modificó en distintas ocasiones. El espacio, en calidad de albergar una diversidad de usos también se mantuvo, representando principalmente los intereses del poder político y religioso de la nueva ciudad. Esta ciudad nueva “fue trazada geométricamente con base en el uso de estacas y cordeles que partían de una plaza central y que delineaban las manzanas cuadrangulares de norte a sur y seis de este a oeste” (Toussaint en Fernández y Garza, 2011:28). Es así como la Gran Plaza se constituyó como origen y centro de la Nueva España, que con el tiempo se convertiría en el espacio público más importante del país. Desde entonces, sobre “la plaza se asentaron los poderes políticos, económicos y religiosos y con el tiempo llegaron a construirse importantes edificios consagrados a dichos poderes: La Catedral Metropolitana, el Palacio Virreinal, el Ayuntamiento, los portales de mercaderes y más tarde el Parián” (Fernández y Garza, 2011:58). Así pues, en el espacio que rodea a la plaza hubo una superposición de los emblemas edificados de una cultura a otra; sustituyendo edificaciones importantes como el Palacio de Moctezuma lugar en el cual hoy se encuentra el Palacio Nacional de la ciudad de México símbolo del poder político, la Catedral símbolo del poder religioso, al antiguo mercado del Parián símbolo del poder comercial, hoy en día inexistente pero localizado en la misma orientación se encuentra el Gran Hotel de México; estos símbolos edificados han influido en la prácticas, intereses y conflictos sobre la plancha del Zócalo, haciendo de ésta el principal y más importante espacio público del país. Visto desde la semiótica, “el Zócalo se convirtió en centro no por su ubicación geográfica, sino por el dogma fundador que lo designó como tal” (Monsiváis en Arango, 2002:7).

La primera cualidad de la plaza en la época de la Conquista, fue la de ser una plaza proyectada como las plazas españolas, es decir, cuadrangular, plana, abierta a la sociedad y rodeada por edificios importantes (Aguirre, 2004: en línea) (*ver imagen 2*). Desde entonces, el actual Zócalo jugaría un papel necesario para la construcción social, política, religiosa y comercial de la Nueva España; y posteriormente de la actual ciudad de México, dando inicio a un lugar que se convertirá con cada acto en un espacio de comunicación de la vida en el país. Las decisiones sobre el destino de la plaza han estado a cargo del poder del gobierno en turno. Una vez establecida la Nueva España, es en el año de 1695 que esta plaza se convirtió en un gran mercado llamado el Parián, la orden de la construcción del edificio de 2 niveles que lo alojaría, fue dada por el entonces Virrey Conde de Gélves (Aguirre, 2004) (*ver imagen 3*). Este uso de la plaza significó entonces una apertura al poder comercial y una apropiación del espacio público del sector dedicado a las mercancías. El Parián ocupada aproximadamente la mitad de área de lo que hoy tiene el Zócalo; algunas representaciones muestran que la otra mitad se ocupó con comercio establecido en carpas, similar a los puestos ambulantes o de tianguis actuales.

Gómez Peltier, retoma al cronista Francisco Solano para explicar un poco de la historia de la plaza y su situación durante la existencia del mercado del Parían en el año de 1777, misma que aquí mencionamos:

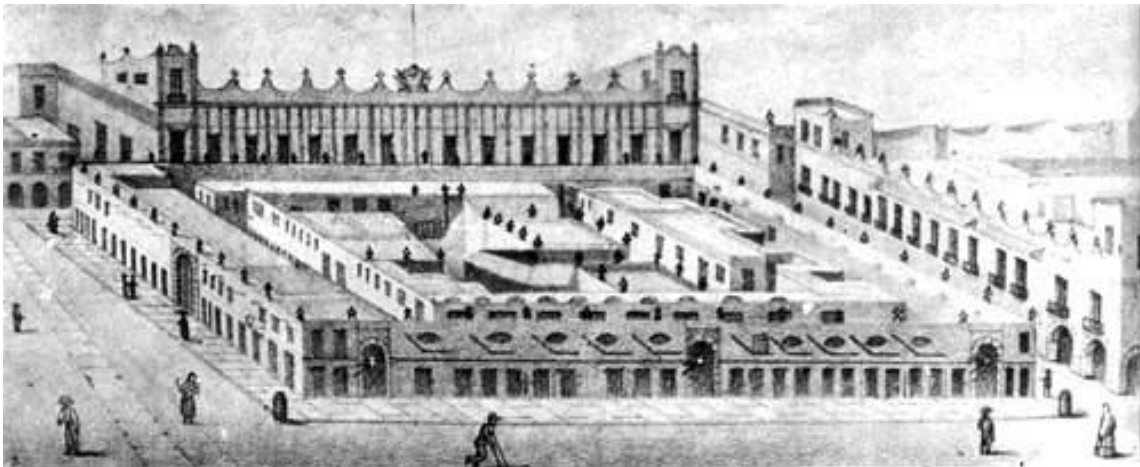
Esta plaza cuando estaba el mercado era muy fea y de vista muy desagradable [...] Lo desigual del empedrado, el lodo en tiempo de lluvias, los caños que la atravesaban, las montañas de basura, excrementos de gente ordinaria y muchachos, cáscaras y otros estorbos, la hacían de difícil andar. Había un beque o secretas que despedían intolerable hedor [...] de noche se quedaban a dormir los puesteros bajo los jacales de tejamanil y allí se albergaban muchos perros que se alborotaban y, a más de ruido que hacían, se abalanzaban a la gente que se acercaba. Todo esto es cierto y verdad, de que son testigos todos los habitantes de la ciudad (Solano en Gómez, 2013: 3).

Imagen 2. Plaza Mayor de la Ciudad de México en 1555 (Mapa de Uppasala)



Fuente: Aguirre Botello (2004:en línea) MexicoMaxico.org

Imagen 3. Mercado del Parián en la Plaza Mayor de la Ciudad de México en 1720



Fuente: Aguirre Botello (2004:en línea) MexicoMaxico.org

En 1692, se desata lo que pudo haber sido la primera manifestación en contra del gobierno de entonces. Después de la gran inundación en 1629, se desencadenaron una serie de sucesos que trajeron como consecuencia la escasez de alimento para los habitantes de la ciudad; esto produjo que la sociedad se diera cita en la plaza Mayor para exigir solución al problema. Este suceso fue conocido como el Motín del hambre en donde se incendiaron probablemente por primera vez las puertas del Palacio Nacional como parte de la protesta (Aguirre, 2004).

En 1789 y bajo el mandato del virrey Conde de Revillagigedo, la plaza tuvo un cambio notable con el cual se retiraron los puestos ambulantes limpiando el área para la celebración de la proclamación de Carlos IV, con ello quedaba representado el poder de la corona española. Aguirre Botello (2004) realiza una recopilación de los sucesos históricos más importantes del Zócalo durante este periodo con ayuda de relatos de reconocidos cronistas de la época; uno de ellos y que describe el estado de la plaza con la llegada de Revillagigedo, es don Francisco Sedano y que narra:

[...] La Plaza Mayor de esta ciudad de México estuvo ocupada con el mercado, dispuesta con techados o jacales de tejamanil en forma de caballete, que se arrendaban por cuenta del Ayuntamiento. Se despejó para celebrar la proclamación del señor Carlos IV, en 27 de diciembre de 1789 ... Esta plaza cuando estaba el mercado era muy fea y de vista muy desagradable. Encima de los techados de tejamanil había pedazos de petate, sombreros y zapatos viejos, y otros harapos que echaban sobre ellos. Lo desigual del empedrado, el lodo en tiempo de lluvias, los caños que atravesaban, los montones de basura, excrementos de gente ordinaria y muchachos, cáscaras y otros estorbos, la hacían de difícil andadura. Había un beque o secretas que despedía un intolerable hedor, que por lo sucio de los tablones de su asiento, hombres y mujeres hacían su necesidad trepados en cucullas, con la ropa levantada a vista de las demás gentes, sin pudor ni vergüenza, y era demasiada la indecencia y deshonestidad (Sedano en Aguirre, 2004: en línea). (*ver imagen 4*)

Imagen 4. Plaza Mayor de la Ciudad de México en 1760



Fuente: Aguirre Botello (2004:en línea) MexicoMaxico.org

El poder de la corona española siguió incidiendo en espacio de la gran Plaza, en esta ocasión, fue en 1794 bajo la orden del nuevo virrey Marqués de Branciforte, quien ordenó la colocación de una estatua hecha en bronce de la figura ecuestre de Carlos IV mejor conocida como “el caballito” (Aguirre, 2004). Cabe señalar que el mercado del Parián seguía ocupando parte de la plaza. *(ver imagen 5)*

Para el periodo en que se llevó a cabo el inicio y la consumación de la Independencia de México, fue en el año de 1821 cuando otra acción de representación del poder se hacía visible en la plaza, pero esta vez el actor que tomaba y se apropiaba de este gran espacio no era el de la corona española como años atrás, sino que, en esta ocasión era el ejército Trigarante y a la cabeza Agustín de Iturbide junto con Vicente Guerrero quienes se encargaron de comunicar al pueblo mediante la toma de la plaza que la Independencia era un hecho *(ver imagen 6)*. Posteriormente, en 1843 bajo el mandato de López de Santa Anna fue demolido el mercado del Parián. El argumento entonces fue: “[...] la deformidad del edificio

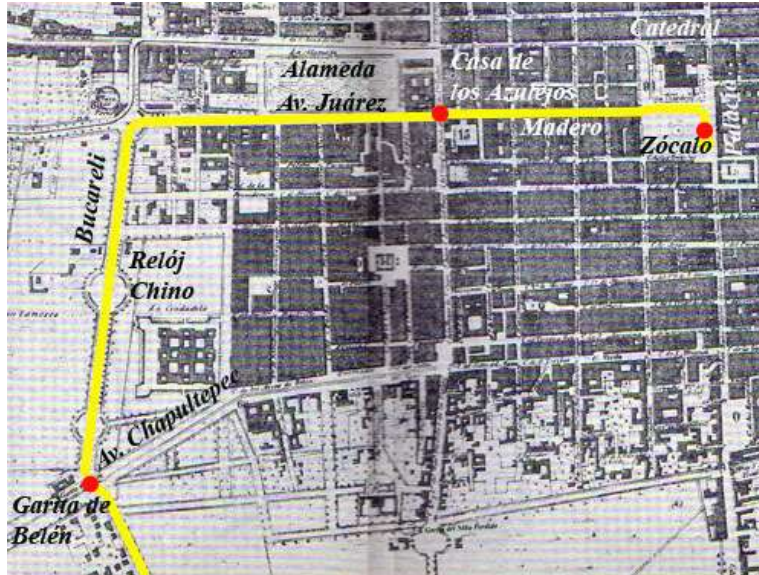
llamado Parián, situado en la plaza principal de esta capital, que tanto por su ninguna arquitectura, cuanto por su mal calculada posición, impide y afea del todo la belleza y sorprendente vista que debe presentar dicha plaza principal [...]" (Aguirre, 2004: en línea). El objetivo de Santa Anna para la plaza no era solamente el embellecimiento de la misma y ganar visibilidad, sino que tenía el propósito de erigir un monumento a la Independencia en el centro de la plaza; y es este hecho del cual se deriva el nombre popular de "Zócalo" para la plaza, ya que, del proyecto original de Santa Anna, únicamente se llegó a construir la base o zócalo para el monumento y la colocación de dicho monumento quedaba inconclusa. Una vez más quedaba claro que el poder del gobierno en turno era quien tomaba la decisión sobre el destino y la fisonomía de la plaza.

Imagen 5. El Caballito en la Plaza Mayor de la Ciudad de México en 1803



Fuente: Aguirre Botello (2004:en línea) MexicoMaxico.org

Imagen 6. Ruta triunfal del Ejército Trigarante en 1821



Fuente: Aguirre Botello (2004:en línea) MexicoMaxico.org

2.1.2 El Zócalo: entre jardines y ejércitos (1867-1914)

En 1867, la Plaza lucía completamente distinta a lo que había sido antes, ahora sin el edificio del mercado del Parián, ésta estaba llena de jardineras, había incluso fuentes y bancas; al centro, ni la estatua del Caballito ni el monumento a la Independencia que jamás se construyó ocupaban el espacio, en su lugar, se posaba una estatua erigida a Benito Juárez como símbolo de su victoria. Nuevamente la representación de un solo actor había intervenido el Zócalo usándolo como símbolo de comunicación del nuevo poder que gobernaba.

Las entradas de los ejércitos y las marchas hacia el Zócalo, eran prácticas llenas de significación tanto para quienes la tomaban como para lo que comunicaba al pueblo. Tomar posesión del Zócalo desde entonces, era llegar al corazón no solo del país o de la ciudad, sino del gobierno principalmente porque ahí se encuentra

desde entonces el Palacio Nacional. Con ello se lograba tanto legitimar el poder que se encontraba a cargo como ponerlo en jaque mediante una oposición al mismo. Por tanto, en este sentido estar en el Zócalo era dirigirse al Presidente de la Nación. En 1913, el presidente Francisco I. Madero, realizó una marcha hacia el Zócalo llamada "Marcha de la Lealtad" en la que participaron cadetes del Colegio militar, trabajadores de su gobierno y ciudadanos; con ello Madero buscaba contrarrestar el levantamiento en armas en su contra por parte de la Escuela Militar y tropas del Cuartel de Tacubaya (Aguirre, 2004). El Zócalo entonces funcionó como un escudo tanto físico como simbólico del gobierno de Madero, una vez que el presidente arribó a la plaza, ahí mismo preparo la defensa para recibir a los opositores.

En 1914, el Zócalo vuelve a ser espacio de comunicación de un acontecimiento importante que tiene que ver con el conflicto de poderes por dirigir a la nación. En esta ocasión es el Ejército Constitucionalista de Venustiano Carranza quien toma el Zócalo como símbolo de la victoria en contra de Huerta (Aguirre, 2004).

2.1.3 La Plaza del funcionalismo

Con la llegada del paradigma de la modernidad y el funcionalismo a la ciudad, la gran plaza nuevamente fue producto de cambios físicos, simbólicos y esta ocasión también funcionalmente hablando en términos de infraestructura para la ciudad. Los tranvías y una estación formaron parte de la imagen y ambiente del espacio. El Zócalo en 1920 ya no era sólo un espacio abierto en el que se posa el poder y que funge como gran concentrador de ejércitos de gran masa; ahora, la movilidad en la ciudad se apodera de una parte del lugar para dar cabida a la vialidad que en la actualidad la rodea. Los jardines y las fuentes se mantienen como parte de la plaza que duro con esta forma hasta 1957, año en que se inicia un proyecto de remodelación de la plaza. (*ver imagen 7*)

Imagen 7. El Zócalo en 1926



Fuente: Aguirre Botello (2004:en línea) MexicoMaxico.org

Con un área aproximada de 16,800m² (dato obtenido con ayuda de mapa satelital a través de Google Earth), el Zócalo, como hoy conocemos a esta enorme Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, se transformó en este gran espacio abierto que cuenta tan solo con la asta bandera en el centro como el elemento más sobresaliente, circundado por edificios de basta importancia como lo son el Palacio Nacional, el edificio de Gobierno de la ciudad y la Catedral. Un nuevo piso, un espacio libre de obstáculos y una vista abierta al paisaje urbano de la época, fue el resultado de la remodelación ordenada por el entonces Jefe del Departamento del Distrito Federal el Lic. Uruchurtu en el año de 1958 (*ver imagen 8*). En esta remodelación Uruchurtu “hizo retirar el antiguo jardín y transformó la plaza en una lóbrega superficie de concreto. El Zócalo debía convertirse en una gran plaza civil, un lugar para las manifestaciones políticas de todo el país” (Cisneros en Wildner 2005:238).

Imagen 8. El Zócalo en 1958



Fuente: Aguirre Botello (2004:en línea) MexicoMaxico.org

Posteriormente, los cambios hacia la plaza fueron mínimos pero muy significativos. En 1995, una nueva asta se colocaba en sustitución de la antigua, y en septiembre de 1996 se inauguraba la asta con el Informe de Gobierno del entonces presidente en turno Ernesto Zedillo. La percepción y el simbolismo de este nuevo elemento, lo describe con precisión Kathrin Wildner quien realiza en ese periodo su estudio del Zócalo: “El asta bandera en medio de la plaza es interpretado aquí claramente como un lugar donde se manifiesta el poder del Estado” (Wildner, 2005:227). Este es un claro ejemplo de que la construcción simbólica que se ha elaborado en torno a la plaza responde a los acontecimientos históricos de la misma y a la presencia del poder del Estado en el espacio, que se ha reflejado desde siempre en la toma de decisiones sobre la condición física de la plaza a capricho del gobernante en turno y con objeto de representar su dominio comunicándolo en el sitio público más importante del país.

Si bien, desde sus orígenes la plancha del Zócalo había sido concebida como un espacio abierto al pueblo, también lo ha sido en el sentido de ser un lugar que

permite múltiples actividades debido a su gran tamaño, principalmente usado para la legitimización del poder del Estado o para contraponer el papel del gobierno es que se da ésta multiplicidad que ha derivado en un conflicto de intereses por el control de la plaza y por el dominio en el uso del espacio por la importancia que éste tiene como un gran comunicador de símbolos. Gómez Peltier expresa esta nueva imagen del Zócalo de la siguiente manera: “Con la “liberación” espacial de la plaza se buscó generar un espacio abierto más limpio tanto visual como funcionalmente. No sin cierto aire de magnificencia histórica y monumental, el Zócalo retoma su condición de sede y símbolo de la centralidad política y social del país, pero ahora como el “escenario ideal” del culto al Estado-nación y a su principal figura: el presidente de la República” (Gómez, 2013:7). Siguiendo esta misma línea argumentativa entre Poder-Estado-Símbolos, Gilberto Giménez plantea que “el poder estatal no sólo renueva los símbolos por razones estratégicas que sirven para mantener la cohesión de la comunidad, sino que los ciudadanos aceptan esos símbolos, los acogen y extienden su divulgación” (Giménez en Wildner, 2005: 230).

Desde la reconfiguración espacial que sufrió el Zócalo en 1958 en la que la plaza se convirtió en una gran plancha de concreto completamente abierta, el uso político y oficial del Zócalo de la Ciudad de México estuvo casi siempre a cargo del Gobierno Federal. Desfiles, festejos patrios y mítines políticos eran los principales eventos que podían observarse bajo un ambiente nacionalista impulsado por el Estado. Algunos de estos eventos oficiales como las fiestas patrias todavía aluden a aquel discurso del poder del Estado en donde se rompe con la rutina cotidiana de la Plaza y se formaliza su apropiación. Otro ejemplo son los desfiles nacionales, por ejemplo, el del 20 de noviembre en conmemoración a la Revolución Mexicana, en donde parafraseando a Wildner, la orientación directa del evento y del saludo por parte de los participantes hacia el Palacio Nacional deja claro el lugar en el que se localiza el poder (Wildner, 2005:240).

El espacio del Zócalo capitalino se encontraba desde 1950 administrado por el Gobierno Federal a cargo del PRI (Partido Revolucionario Institucional) y

manteniéndolo prácticamente para su uso particular; así lo menciona Alejandro Aura en su publicación “Aguas con el Zócalo” en la que describe como se mantenía el espacio público de la plaza antes del primer Gobierno del Distrito Federal en 1997: “Así nos tenía acostumbrados el PRI; la ciudad y el país estaban enajenados, había que pedir permiso para usarlos. O eso era lo que nos habían grabado en lo profundo del alma” (Aura, 2008: en línea). Hasta entonces la idea del Zócalo se mantuvo como un espacio ajeno a cualquier uso considerado inadecuado por parte del poder en donde sólo los eventos oficiales tenían cabida y divulgación, pues a la vez, cumplían la función de dar legitimidad al Estado.

Siguiendo con el ejemplo del desfile, en este evento el acceso a la plaza es controlado y exclusivo sólo para algunas personas, excluyendo al resto de la sociedad, con lo cual se refuerza la postura de poder del actor que domina la escena. “Sin embargo, el acontecimiento, aunque exclusivo y excluyente [...] Con ayuda de símbolos, de códigos narrativos y formaciones militares, esta ceremonia oficial presenta un riguroso orden jerárquico que podría ser interpretado como modelo de una sociedad ideal” (Handelman en Wildner, 2005:240). Se presenta a la población una imagen llena de símbolos nacionales con la que los habitantes logran identificarse, pero de la que no forman parte durante el evento y en donde tampoco son los actores a quien se dirige el homenaje. Así es como:

[...] a través de la conmemoración del acontecimiento histórico de la Revolución, el cual significa hasta hoy un momento constitutivo de la sociedad mexicana, el Estado glorifica su pasado [...] Ya durante los disturbios de la revolución el Zócalo fue el lugar al que todos pretendían llegar. Sólo con la entrada en la plaza se reconocía la victoria de una u otra fuerza revolucionaria (Wildner, 2005:242).

Incluso antes de la Revolución Mexicana, la llegada al Zócalo por grupos oponentes del gobierno, ya representaba un desafío o una victoria para los mismos. Recordemos la entrada del ejército Trigarante en 1821 al que ya hemos aludido; y si retrocedemos aún más en el tiempo, podemos mencionar el “Motín del Hambre”

en 1629 y con él, la quema de la puerta del Palacio Nacional, acontecimiento en el que la población ya identificaba el lugar donde yacía el poder de la Nación y a quien debían dirigir las protestas. Pero el significado y la imagen del Zócalo como un espacio construido por el poder y para el poder del Estado, cambia en 1968 con la lucha estudiantil que surgen bajo el nuevo paradigma contemporáneo de los movimientos sociales. Sin profundizar en las causas, proceso y desenlace del movimiento del 68 como es conocido, únicamente se mencionarán algunos de los objetivos que se perseguían, así como las respuestas del Gobierno ante el conflicto; o como Melucci lo señala, la respuesta del adversario. Sobre todo, es de interés para el tema que abordamos, el ambiente en Zócalo durante el movimiento. El uso del Zócalo había estado siempre definido por el Gobierno Federal en turno como un espacio que servía solo a los intereses del poder. De acuerdo con Umaña (2014):

Antes de 1968, la Plaza había servido mayoritaria y sobresalientemente para aplaudir, agradecer y acompañar al Presidente. En realidad, la presencia popular estaba, hasta cierto punto, bajo control. 1968 fue un año turbulento en el nivel mundial y se caracterizó por los movimientos sociales estudiantiles y de protestas, impulsados en diversos países del mundo [...] (Umaña, 2014:85).

El 27 de agosto de 1968 se llevó a cabo por parte del movimiento estudiantil una segunda manifestación hacia el Zócalo con 400 mil participantes, entre ellos además de estudiantes, se sumaban obreros, campesinos, comerciantes, padres de familia y maestros (Vivas, 2008:2). Días antes, el 13 de agosto con 200 mil estudiantes se iniciaba uno de los objetivos, tomar el Zócalo como un espacio público y central (Taibo II, en Wildner, 2005:245). Otro de las principales luchas del movimiento fue la de “crear espacio abiertos de participación política en el sentido de una democratización del país” (Tamayo en Wildner, 2005:245). Así, para obtener una completa libertad de expresión y el derecho a la manifestación, el movimiento también dirigía sus protestas y acciones en contra del aparato jurídico establecido en la época que prohibía la reunión de personas en espacios públicos de acuerdo con el artículo 145, Capítulo III “Delitos de Disolución Social” del Código Penal

Federal vigente en 1968 que textualmente expresaba:

Artículo 145.- Se aplicará prisión de dos a seis años, al extranjero o nacional mexicano, que en forma hablada o escrita, o por cualquier otro medio, realice propaganda política entre extranjeros o entre nacionales mexicanos, difundiendo ideas, programas o normas de acción de cualquier gobierno extranjero, que perturbe el orden público o afecte la soberanía del Estado Mexicano.

Se perturba el orden público, cuando los actos determinados en el párrafo anterior, tiendan a producir rebelión, sedición, asonada o motín.

Se afecta la soberanía Nacional, cuando dichos actos puedan poner en peligro la integridad territorial de la República, obstaculicen el funcionamiento de sus instituciones legítimas o propaguen el desacato de parte de los nacionales mexicanos a sus deberes cívicos.

Se aplicará prisión de seis a diez años, al extranjero o nacional mexicano que, en cualquier forma, realice actos de cualquier naturaleza, que preparen material o moralmente la invasión del territorio nacional, o la sumisión del país, a cualquier gobierno extranjero [...] (Diario Oficial, 1941:2)

Los antecedentes del artículo 145 del Código Penal Federal se remontan al decreto que reforma el Código Penal emitido por el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, publicado por el Diario Oficial el viernes 14 de noviembre de 1941 bajo la presidencia de Manuel Ávila Camacho, cuyo objetivo era el de proteger a la Nación de la amenaza nazi del entonces conflicto bélico de la Segunda Guerra Mundial. Para 1968 y aún vigente, éste mismo artículo fue usado por el gobierno para justificar las injustificables acciones de violencia y asesinato para disolver el movimiento en contra de los estudiantes:

Durante los 146 días del conflicto estudiantil de 1968, el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz expresó reiteradamente que sus acciones se apegaban a la legalidad. En la práctica las cosas fueron distintas: el Estado violentó el régimen constitucional mediante la aplicación arbitraria de los

artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal, lo que impedía la reunión de personas en lugares públicos, por encima de lo señalado en el artículo 9º de la Constitución, el cual otorga a los ciudadanos el derecho de reunirse libremente (Vivas, 2008: 3)

Finalmente, el movimiento estudiantil que había logrado ingresar a la Plaza de la Constitución y apropiarse de ella por unas horas para dialogar con el gobierno y obtener respuesta a sus demandas, expresó sus ideas realizando un mitin y alzando la bandera rojinegra en la asta del Zócalo como signo de protesta. “Tomar el Zócalo ha sido, desde la década de 1960; la consigna de batalla de los movimientos de oposición política. El llamado a tomar la plaza y llenarla con significados propios constituía en aquella época una auténtica provocación, pues el Zócalo había sido hasta entonces un lugar exclusivo del poder hegemónico.” (Wildner, 2005:145). Con el movimiento, se ejercía entonces un derecho constitucional a la libre manifestación, a la vez que la Plaza como espacio público volvía a ser parte de la ciudadanía al menos por algunos instantes, lo cual, significaba una conquista no sólo simbólica, sino también territorial, algo que sin duda alguna representaba para el poder un peligro en el control y dominio que ejercía en la plaza, pero sobre todo porque con este movimiento se cuestionaba la legitimidad de su dominio en la ciudad. En consecuencia, el uso de la coacción y coerción en contra de los estudiantes como respuesta por parte del Gobierno fue lamentable e injustificable. Esta respuesta del gobierno consistió en un desalojo violento de los estudiantes que habían tomado la plaza, dejando claro que la estrategia de poder para legitimar su posición y asegurar el control del orden social, se basó en el uso de la violencia. “Esta toma del Zócalo, y el violento desalojo por parte de los soldados, tuvieron como consecuencia una prohibición más estricta para realizar manifestaciones de oposición en la plaza” (Wildner, 2005:246). Desde ese momento, la Plaza de la Constitución adquirió un nuevo significado como el espacio público más importante del país para la defensa de los derechos ciudadanos, los nuevos movimientos sociales, la lucha por el poder político y el uso democrático de la plaza.

2.2 LA PLAZA ABIERTA DEL ZÓCALO EN LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA: USO Y CONFLICTO POR EL ESPACIO.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la noción de espacio público en relación con la ciudadanía puede remontarse a la época clásica con la existencia de la plaza pública llamada ágora que era parte esencial en la “polis” griega. Este era un espacio que, de acuerdo con Aristóteles tenía una importancia esencial para los ciudadanos de la época, ya que era en ella donde éstos podían tener participación en la vida pública y política de la ciudad. Sin embargo, hay que recordar que en la “polis” no todos los habitantes tenían el estatus de ciudadano, excluyendo de la plaza a esclavos, labradores, artesanos y mujeres. Por tanto, el concepto de ciudadanía como estatuto y práctica han significado cosas distintas de acuerdo al momento histórico y al contexto desde el cual se aborde, como el social, económico, político, cultural y comercial; ésta diversidad de significados de ciudadanía no es la excepción en la época contemporánea. Sergio Tamayo (2006) menciona que la ciudadanía significa cosas distintas dependiendo el actor social que la interprete y que la practique, lo que ha generado un conflicto entre dichos actores.

Pero en el espacio público contemporáneo, si bien el concepto de ciudadanía no es más una limitante para el total de los habitantes de la ciudad como lo era en la época clásica, ahora, no sólo actores con carácter social tienen participación en la plaza, sino que también actores que se salen del estatuto y práctica conferidos al ciudadano han puesto de manifiesto su interés sobre el espacio público ejerciendo derechos que le corresponderían a la ciudadanía, pero que éstos los practican a manera de apropiación y ejercicio de poder. Es decir, no sólo la ciudadanía significa cosas distintas, sino que el espacio público también contiene usos y significados diferentes para cada actor. Tamayo habla de tres actores políticos sociales que se han transformado y que han conllevado a cambios en la cultura ciudadana, estos son: la élite política, los empresarios y el movimiento popular (Tamayo, 2006:20). En el Zócalo de la ciudad de México es posible observar a estos actores incidiendo

física y simbólicamente en la plaza, pero faltaría agregar un par de actores más: el gobierno y la ciudadanía pasiva.

Ahora bien, las formas en que cada uno de estos actores hace uso del Zócalo también son diversas y cada actor puede llevar a cabo más de un tipo de uso bajo su cargo u organización, que casi siempre es regulada por un actor en particular que es el gobierno local de la ciudad. En estos casos, de acuerdo a la información recibida por diversos entes administrativos de la Ciudad de México, es la Secretaría de Gobierno a través de la Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública la encargada de: planear, organizar y realizar acciones tendientes a reordenar las actividades que se realicen en vía pública, llevar un registro de las personas que ejerzan actividades en la vía pública y sus organizaciones, así como de los establecimientos mercantiles y espectáculos públicos en el Zócalo.

Para efectos del análisis que se presentará más adelante, es importante saber que existe un órgano que regula el uso del espacio público del Zócalo, a pesar de que éste pueda ser entendido como un espacio que es de todos y de libre uso. Sin embargo, esto no es nuevo pues lo que se ha visto es como a lo largo de la historia de la plaza, su uso siempre ha estado definido por el gobernante en turno. Así, la regulación de actividades en el Zócalo puede confirmar que el espacio público es de acuerdo con Setha Low: “[...] cualquier espacio abierto en el cual se reúne un número de personas. “Espacio público” es un concepto situado históricamente; sin embargo, tiene una base política y legal en la democracia liberal y la formación del Estado nacional moderno” (Low, 2005: 2). En este sentido respecto a la condición política del Zócalo, Raúl Romero menciona que “en realidad, pareciera que a la vista de una perspectiva político-administrativa, más política que otra cosa, el interés sobre este espacio es su control como un bien inmueble, el cual, por sus características particulares, historia y centralidad, se vuelve una mercancía a explotar para finalidades políticas” (Romero, 2014:7).

De tal modo, la política actual acerca del uso del Zócalo capitalino, pareciera estar encaminada a su uso indiscriminado con objeto de mantener siempre ocupada la plaza con cualquier tipo de evento o espectáculo que sea capaz de atraer a un gran porcentaje de la población, construyendo una memoria colectiva que con el tiempo puede legitimar el uso masivo de la plancha bajo el control del poder del gobierno. Llamaremos “eventos de apropiación” a los distintos usos que actualmente se han montado sobre la plancha del Zócalo por los distintos actores a los que ya hemos aludido con anterioridad, debido a que gran parte de estos acontecimientos se apropian parcial o totalmente del espacio físico y simbólico de la plaza. En este sentido, entenderemos la apropiación del espacio desde una visión fenomenológica ofrecida por la “psicología del espacio del núcleo académico de la ciudad francesa de Estrasburgo, encabezada por Abraham A. Moles en la década de 1960” (Vidal y Pol, 2005: 283). Vidal y Pol a través de Korosec-Serfaty mencionan lo siguiente:

A través de la apropiación, la persona se hace a sí misma mediante las propias acciones, en un contexto sociocultural e histórico. Este proceso – cercano al de socialización–, es también el del dominio de las significaciones del objeto o del espacio que es apropiado, independientemente de su propiedad legal. No es una adaptación sino más bien el dominio de una aptitud, de la capacidad de apropiación. Es un fenómeno temporal, lo que significa considerar los cambios en la persona a lo largo del tiempo. Se trata de un proceso dinámico de interacción de la persona con el medio (Korosec-Serfaty, en Vidal y Pol, 2005:283).

La apropiación del espacio es, por tanto, generada por las personas o grupos de ellas mediante acciones de dominio del medio físico, de sus significados y de sus símbolos, generando un “vínculo entre las personas y los espacios, entendidos como construcción social de lugares, de donde se destacan el espacio simbólico, la identidad y el apego al lugar” (Vidal y Pol, 2005:282). Los elementos anteriores han conformado a través de la historia las prácticas y los usos del espacio que hoy definen la importancia del Zócalo como un lugar en donde es posible observar a

actores de la ciudad dominando el espacio y sus significados mediante la apropiación de la plaza.

2.2.1 Legalidad y protesta en la plaza

Después del movimiento estudiantil del 68, el Zócalo de la Ciudad de México se convirtió en el espacio público ideal para la representación de los movimientos sociales, siendo éste el mejor lugar para las protestas públicas gracias a su carácter simbólico e histórico adquirido como espacio de lucha por la defensa de los derechos ciudadanos. Desde entonces, la manifestación pública estuvo presente de manera constante en la Plaza de la Constitución estableciendo nuevos usos del espacio tanto físico como político, social y cultural, que giran en torno a la opinión y expresión pública del descontento social.

Protestar a través de la manifestación en el espacio público constituye un uso del lugar que de alguna forma en términos jurídicos estaría respaldado por los artículos sexto y noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: el derecho a la libertad de expresión y el derecho de reunión respectivamente; y que textualmente señalan:

ARTÍCULO 6o. La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley [...]

ARTÍCULO 9o. No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la República podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país. Ninguna reunión armada, tiene derecho de deliberar.

No se considerará ilegal, y no podrá ser disuelta una asamblea o reunión que tenga por objeto hacer una petición o presentar una protesta

por algún acto a una autoridad, si no se profieren injurias contra ésta, ni se hiciera uso de violencias o amenazas para intimidarla u obligarla a resolver en el sentido que se desee (Constitución Política, 2014:23-29).

El artículo sexto de la Constitución política, de cierta manera contradice su principio de derecho a reunirse para realizar una protesta, pues, basta saber que éste tipo de actos se llevan a cabo principalmente en los espacios públicos, lo que sin duda va a incidir en la practicas de terceros. Por otro lado, Edgar Corzo dice que, aunque los artículos anteriores no mencionan literalmente que manifestarse públicamente es un derecho humano, lo damos por cierto y se puede decir que “si un grupo de personas se reúnen en un lugar público para presentar una protesta, podemos afirmar que están realizando una manifestación pública, pues no cabe duda que están exponiendo un reclamo en un lugar al que todos pueden acceder. En consecuencia, el derecho a manifestarse públicamente forma parte del derecho de reunión” (Corzo, 2014:1). Por otro lado, se debe poner atención a la forma en que la Constitución Política establece los derechos anteriores, “si el derecho a la manifestación pública forma parte del derecho a la libertad de expresión en su faceta de manifestación de las ideas, el mismo artículo 6o. constitucional reconoce que está limitado cuando ataque a la moral, la vida privada, los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público” (Corzo, 2014:1). Es cierto que en México se han desarrollado manifestaciones públicas que han caído en la violación de otros derechos ciudadanos; sin embargo las protestas apegadas a la ley, a pesar de que los artículos anteriores les otorgan el respaldo legal para la manifestación en el espacio público y su uso como medio para la protesta de manera pacífica, la realidad es completamente distinta, pues observamos acciones por parte del poder que se oponen directamente al derecho a la manifestación pública, tal es el ejemplo del movimiento estudiantil de 1968.

A pesar de que los episodios represivos en contra del movimiento del 68’ dejaron un claro mensaje en el que el gobierno se mostraba como el único detentador del uso legítimo del poder y la violencia, y como poseedor del espacio público, el Zócalo no regresaría nuevamente a ser un espacio en donde sólo el

poder hegemónico del gobierno tuviera el control exclusivo de sus actividades. Los ojos de múltiples actores, principalmente aquellos oponentes del gobierno, redefinirían el significado del Zócalo y comenzaría a ser usado como un lugar para la publicitación de las demandas nacionales, así también como un espacio donde se desafía al poder y viceversa, donde el gobierno desafía a la ciudadanía.

La elección de la Plaza de la Constitución como escenario, punto de partida y punto de llegada de cientos de marchas, plantones y protestas, cada año y con más fuerza a partir de 1968, responde a una secuencia de eventos históricos, de acciones y de contingencias que han hecho emerger, perdurar o modificar ciertas formas de ver este territorio que lo han establecido como un modelo más o menos compartido por varios grupos de personas, pero que, además, se impone como una tradición. Desde ese sentido, el Zócalo capitalino es más que un escenario, es un lugar que representa el poder. Por ello, quien logra conquistarlo logra de alguna manera establecer un control, al menos, en el nivel simbólico (Umaña, 2014:80).

Es así como el “centro del poder político, hasta ahora defendido rabiosamente por el poder del Estado, se convirtió con esa manifestación, entre otras cosas, en el lugar de una crítica opinión pública de oposición” (Wildner, 2005:247). En suma, el Zócalo se mantuvo varios años como el campo de batalla para el conflicto entre los movimientos sociales y el poder hegemónico, llenándose de significados y símbolos.

Tal es la importancia que el Zócalo ha adquirido como un lugar lleno de símbolos, historia y significados, que los acontecimientos que en él suceden pueden ser difundidos rápidamente incluso a nivel mundial, provocando que se le pueda prestar toda la atención. Entonces, la capacidad de éste espacio para difundir de manera eficaz las demandas sociales y sobre todo para poner en jaque y en la mira al poder, resulta de gran interés para diversos movimientos que buscan hacerse ver y escuchar. De esta forma, apropiarse de la Plaza de la Constitución para los efectos

que la manifestación pública implica, representa, unos de los objetivos principales de los movimientos sociales de la ciudad y del país; como así se constató el 12 de octubre de 1996 con la aparición en el Zócalo de la comandante Ramona representando al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), quien llevó desde Chiapas el conflicto que la región enfrenta por los derechos de la cultura indígena. Sus palabras manifestadas en la Plaza hacia al pueblo de México fueron:

Por mi voz habla la voz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Hoy hemos venido hasta aquí, hasta el centro de este país que se llama México, para decirle a todos los mexicanos y mexicanas unas cuantas palabras que tenemos nosotros los zapatistas [...] Queremos un México que nos tome en cuenta como seres humanos, que nos respete y reconozca nuestra dignidad [...] Por eso queremos unir nuestra pequeña voz de zapatistas a la voz grande de todos los que luchan por un México nuevo [...] Llegamos hasta aquí para gritar, junto con todos, los ya no, que nunca más un México sin nosotros (Ramona, 1996:en línea).

Sin duda, la llegada al Zócalo de la Comandante Ramona y su declaración, deja ver claramente una doble función de la plaza, por una parte, la apropiación física del espacio que implícitamente supone también apropiación simbólica del lugar; y, por otro lado, cumple la función de ser el medio para comunicar a todo el país las demandas y el conflicto por el cual se hace frente al poder. Todo ello en el espacio que por mucho tiempo fue el más representativo del dominio del orden social.

Pero esta condición del Zócalo como espacio público para la protesta se transformaría con la puesta en marcha del primer gobierno local del Distrito Federal en 1997. La desaparición de la figura de Jefe Departamento del Distrito Federal y con ello la intervención directa del Gobierno Federal en los asuntos de la ciudad, traería consigo su autonomía. Dejando atrás el nombramiento directo del funcionario a cargo del Presidente de la República para gobernar la ciudad y con las primeras elecciones, los propios ciudadanos del Distrito elegirían de forma democrática al primer jefe de Gobierno del Distrito Federal. Así en 1997,

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del Partido de la Revolución Democrática (PRD) obtendría el triunfo para gobernar la ciudad, arrebatándole así el poder de la capital del país al PRI y con ello parte de los significados y prácticas del Zócalo, pues la plaza ahora pasaría a ser parte de la administración del PRD, lo que por su parte conllevaría a otro conflicto por este espacio entre gobierno federal y local.

De tal manera, “el Zócalo ha sido testigo del inicio y fin de etapas de poder.” (Arango, 2002:8). En este sentido, podemos establecer cronológicamente cinco periodos de gran importancia para el Zócalo a partir de la segunda mitad del siglo XX; cuyas acciones, han incidido en los procesos y prácticas que definen a la plaza, originando cambios en la forma de usar y percibir el espacio. Estas etapas son: a) del funcionalismo urbano de la plaza de 1958 – al movimiento estudiantil de 1968; en esta etapa, la plaza era prácticamente un espacio al servicio del poder. b) del movimiento de 1968 – al primer gobierno local del Distrito Federal en 1997; en este periodo, el Zócalo fue el mejor escenario para la lucha social y el medio para oponerse al poder. c) del primer Jefe de Gobierno de la ciudad en 1997 – a la creación de la Secretaría de Cultura en el 2002; con el cambio del gobierno, el Zócalo acoge ahora una gran cantidad de espectáculos musicales gratuitos y de gran masa, así como una diversidad de eventos culturales organizados por el gobierno local. d) de 2002 - al 2012 con la llegada de Enrique Peña Nieto a la presidencia y Miguel Ángel Mancera al gobierno de la Ciudad de México; con las nuevas políticas culturales, el uso del Zócalo da apertura a grandes espectáculos deportivos, de temporada, artísticos, tecnológicos, cinematográficos, entre otros, organizados por la iniciativa pública y privada; cabe mencionar que la plaza, aun se encontraba abierta a expresiones populares y manifestaciones. e) de la llegada de Enrique Peña Nieto a la presidencia y Miguel Ángel Mancera al gobierno de la ciudad en el 2012 – a la actualidad; en este actual periodo que vive el Zócalo, los eventos masivos de entretenimiento, espectáculo y culturales han aumentado su estancia en la plaza, mientras que, las manifestaciones de protesta en éste mismo espacio han disminuido.

2.2.2 Cupo lleno en el Zócalo: la política cultural

Si bien, desde sus orígenes la plancha del Zócalo había sido concebida como un espacio abierto al pueblo, también lo ha sido en el sentido de ser un lugar que permite múltiples actividades debido a su gran tamaño. Principalmente usado para la legitimación del poder del Estado o para contraponer el papel del gobierno es que se da esta multiplicidad que ha derivado en un conflicto de intereses por el control de la plaza, por el dominio en el uso del espacio y por la importancia que éste tiene como un gran comunicador de símbolos.

Con la entrada del primer gobierno democrático que tuvo el Distrito Federal en 1997, y con ello la autonomía de la ciudad frente al gobierno federal, uno de los primeros usos de la plaza completamente diferente a las prácticas hegemónicas con que se tenía acostumbrada a la ciudad, fue un concierto público organizado por Alejandro Aura, espectáculo que difería por mucho de los eventos oficiales.

La primera heterodoxia que se me ocurrió cuando participé en el primer gobierno democrático del D.F. fue organizar un baile público y gratuito con Celia Cruz. ¿Ya preguntaste si se puede bailar ahí?, me dijo una colega de alta jerarquía política sorprendida por mi ocurrencia. ¿Y quién nos lo va a impedir si el gobierno somos nosotros?, le contesté. No, pero cerciórate de que no haya restricciones constitucionales o limitaciones del uso para ceremonias oficiales (Aura, 2008: en línea).

De esta forma se daría inicio a una nueva etapa para el Zócalo de la Ciudad de México, en donde nuevos usos del espacio público más importante del país configurarían un escenario distinto para las prácticas sociales que venían manifestándose desde finales del siglo XX; pero sobre todo, un escenario para la apertura de nuevas acciones y políticas en materia de cultura, como así lo reconocía y difundía el Instituto de Cultura de la Ciudad de México (ICCM) fundado por Alejandro Aura y Eduardo Vázquez Martín en 1998, cuyo objetivo fue el de “divulgar, promover y preservar la cultura en el Distrito Federal, instrumentar las políticas

culturales y ser la instancia normativa de los programas para la atención a la cultura [...]” (ICCM, 2000:7).

Así pues, con la creación del ICCM y bajo el programa “La calle es de todos”, el inicio del Zócalo como espacio para la cultura albergaría una serie de eventos masivos tales como: “La rosca del milenio”, “El primer festival de ajedrez”, el concierto de “Pedro Ávila”, el día del niño denominado “Los niños toman el Zócalo” orientado a los niños en situación de calle, la “Fiesta de letras, trueque de libros de jóvenes para jóvenes”, y una extensa agenda de conciertos masivos entre los que destacan artistas y grupos “del talento de: Joan Manuel Serrat, Amparo Montes, Betsy Pecaninis, Tigres del Norte, Café Tacuba, Cecilia Toussaint, Nina Galindo, Lila Downs, Astrid Hadad, Madredeus, Charly García, Grupo Erandi, Daniel Viglietti, entre otros...” (ICCM, 2000: 22). De tal modo, menciona Alejandro Aura: “ampliamos el espectro y comenzamos a hacer grandes exposiciones, presentaciones de poetas, ferias del libro y celebración de fiestas populares” (Aura, 2008: en línea).

Con tal programa “La calle es de todos” se buscaría la inclusión de la población a la cultura, principalmente la de los grupos más vulnerables. Lo anterior se llevaría a cabo a través de la recuperación de espacios públicos y algunos otros inmuebles como foros y teatros, para promover éstos espectáculos masivos completamente gratuitos que buscarían la integración y la convivencia de la sociedad, a la vez que el primer gobierno del D.F. le arrebataría de las manos al gobierno federal el derecho legítimo del uso y control de espacio público de la Plaza de la Constitución. En este sentido, “el Zócalo es usado, y su uso es un medio para comunicar algo, ya sea de manera oficial o de manera no oficial. El Zócalo alberga y transmite mensajes. La designación del Zócalo en la realización de eventos, no es arbitrario, es plenamente intencional, y existe una carga simbólica ideológica de por medio. En palabras de Mc Luhan [1980], “el medio es del mensaje” (Arango, 2002:8)

La creación del ICCM “partió de entender a la cultura como herramienta fundamental para transformar la ciudad y para construir ciudadanía a partir de la

convivencia de la convivencia en los espacios públicos, siguiendo el proyecto del GDF: <<Una ciudad para todos>>” (Urbina, 2012: 54). Para lo cual la inversión en materia de cultura comenzaría a tener un aumento debido a los resultados obtenidos, ya en el segundo año de operación en 1999, el Instituto reportó un gasto corriente total de poco más 254 millones de pesos; y para el 2000 el gasto había aumentado a cerca de 335 millones de pesos, lo que significó un aumento del 32% con respecto al año anterior. Con ello, el uso del Zócalo se intensificaría aún más, ampliando el catálogo de eventos que programarían para la plaza, extendiéndose de los conciertos públicos masivos a la proyección cinematográfica mediante el programa “Zócalo de Estrenos y Cinito Lindo y Querido”, a funciones de artes escénicas como circo de los Hermanos Vázquez, entre otros (ICCM, 2001:45,51).

En el mismo año de 2000, para los eventos oficiales como los del 15 de septiembre celebrados en el Zócalo, las políticas culturales llevaron a la plaza:

[...] el desfile de diez bandas tradicionales de Oaxaca, 60 zanqueros y ocho esculturas vivientes del Ángel de la Independencia al zócalo de la Ciudad de México. La Verbena popular fue amenizada por la Orquesta Típica de la Ciudad de México, que dirigió el maestro Mario Kuri Aldana con música mexicana de los siglos XIX y XX interpretada con salterios y cuerdas; Las diez Bandas tradicionales de Oaxaca; La Orquesta Mexicana dirigida por Arturo Quezadas; los solistas Gerardo Tamez (Guitarrista) y Jesús Echavarría (jarana); Los folkloristas; El Homenaje a René Villanueva; El cantante Mario Barradas y su conjunto tierra blanca con música huasteca; Alberto Ángel el Cuervo con mariachi; Estela Nuñez y mariachi; Lalo González piporro; La Banda el Recodo de Don Cruz Lizárraga y el Espectáculo de juegos pirotécnicos. Al cual asistieron 150 mil personas (ICCM, 2001:64).

El panorama anterior muestra el ambiente de las fiestas patrias mediante la temática de cada una de las presentaciones de música y baile tradicionales mexicanas, que dan muestra del motivo de conmemoración nacional por el día de

la Independencia de México; algo completamente distinto a lo que actualmente se presenta en el Zócalo durante el 15 de septiembre, donde se han sustituido música y bailes tradicionales por bailes de *reggaetón* en el escenario, como por ejemplo con la presentación del cantante colombiano de éste género musical “J Balvin”, el cual no conserva ninguna relación con el motivo del día de la Independencia de México. De tal forma, las políticas culturales que giraron en torno al Zócalo durante el periodo de actividades del ICCM de 1998 al 2002 y principalmente hablando de los conciertos masivos de rock, fueron realizados con un bajo coste en materia de seguridad para los eventos. “Resulta notorio que el gobierno de la ciudad haya convocado hacia el centro a tan elevado número de jóvenes sin grandes gastos de seguridad [...] no hubo una presencia visible de las fuerzas del orden” (Wildner, 2005:255). La solución para que la convivencia durante estos eventos fuera totalmente segura, se debió a la integración de los propios jóvenes a un grupo encargado de la vigilancia de los asistentes:

Al equipo de Alejandro Aura en el ICCM se integró un grupo de jóvenes que formaron las “Brigadas de paz”, que eran las encargadas de la coordinación de la seguridad y logística de los primeros conciertos de rock en el Zócalo. El tema de la seguridad en los conciertos fue de suma relevancia debido a que la justificación de la prohibición de los eventos masivos en los espacios públicos de la ciudad en la última regencia fue producida por este tema. Por tal motivo la función principal de las Brigadas de paz era vigilar que los conciertos transcurrieran en calma y sin disturbios mayores, básicamente, los grupos de jóvenes eran en su mayoría estudiantes universitarios que participaban de manera voluntaria (Rodríguez, 2013:89).

Pero el auge cultural desarrollado por el ICCM a cargo de Alejandro Aura, llegaría a su fin en el 2001 con el nuevo jefe de gobierno electo del D.F. Andrés Manuel López perteneciente al PRD (Partido de la Revolución Democrática). El resultado de este cambio en la política cultural del ICCM para la ciudad de México se reflejaría por una parte en los ingresos destinados a la institución, puesto que, con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, “[...] el ICCM vio disminuido sus

ingresos. Según su Director General, Alejandro Aura, de 330 millones que se gastaron en el año 2000, se recortó a 184 [...] En consecuencia las actividades del ICCM fueron reducidas [...]” (Urbina, 2012:57). Bajo el mandato de Andrés Manuel López Obrador se crea la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y Alejandro Aura se retira del cargo. En cuanto al Zócalo, “El siguiente gobierno deshizo la infraestructura que armamos y cambió el signo de las presentaciones de artistas; al carecer de una política cultural propia se las cedió a los promotores comerciales, pero continuó usando el espacio como centro de cultura” (Aura, 2008: en línea).

Las actividades culturales en el Zócalo bajo el cargo del ICCM se extendieron únicamente hasta el 2002, año en el que funda la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México en sustitución del ICCM. Sin embargo, durante su periodo de acción se cuestionó si dichas acciones “no constituían más bien una forma de manipulación del lema *panem et circenses* (pan y circo), encaminado a apaciguar a la población de una manera superficial” (Wildner, 2005:256). Lo cual, en palabras de Wildner, es a través del uso del espacio público del Zócalo, que el gobierno de la Ciudad de México construye una identidad colectiva, en éste caso a través de la cultura; a la vez que se promueve como poder político y como administrador legítimo del Zócalo en su carácter de gobierno local. Lo que sin duda va a generar un conflicto no sólo con el gobierno federal, sino también con otras acciones colectivas que de igual forma reclaman el uso del espacio, como son los movimientos sociales.

CAPÍTULO 3

DOMINAR EL MOVIMIENTO SOCIAL: LA PRÁCTICA DEL PODER

La experiencia humana se constituye y se recaba en torno a lugares, donde se trata de administrar la vida compartida, donde se conciben, absorben y negocian los sentidos de la vida. Y es en lugares donde se gestan e incuban los estímulos y los deseos humanos, donde se espera satisfacerlos, donde se corre el riesgo de la frustración y donde casi siempre terminan frustrados y sofocados.

Zygmunt Bauman

En este capítulo se expondrán los resultados obtenidos de la investigación acorde a la metodología de corte cuantitativa y cualitativa empleadas, para el caso de estudio del Zócalo de la ciudad de México. Para ello se hará una descripción de los talentos metodológicos empleados tanto para el trabajo de campo, como para la obtención de los datos cuantitativos. La Plaza de la Constitución de la ciudad de México, mejor conocida como Zócalo, se ha visto en los últimos años inmersa en una política pública que la mantiene con un uso del espacio físico constante caracterizado principalmente por eventos masivos de tipo cultural y de entretenimiento. Este intenso uso del espacio público por una gran diversidad de actores y que, además es gestionado por el gobierno local, ha provocado un fenómeno que consiste en la exclusión de otro tipo de presencias como son los actores sociales que encabezan manifestaciones, lo que a su vez deriva en diversas opiniones en torno a la legitimidad y el significado detrás de cada uno de los eventos. Este fenómeno de apropiación y exclusión física de actores en el espacio público materializado, es el objeto central para este trabajo, en donde es de interés responder a las interrogantes del por qué y cómo se excluye a las manifestaciones del uso del Zócalo; para lo cual, a partir de la observación y las entrevistas del trabajo de campo se analizaron por una parte los significados que tienen para los

actores excluidos tales apropiaciones autorizadas por el gobierno; y por otro lado, mediante la categorización y conteo de eventos se determinará el tiempo de uso de espacio por parte de los actores. De esta manera, el trabajo de campo se enfocó en acceder mediante entrevistas a la percepción, descripción y proyección de la diversidad de eventos en el espacio público; con la observación del lugar se buscó determinar la tipología y la frecuencia de las apropiaciones. Lo anterior se realizó con el objetivo de interpretar el significado que guarda la relación de poder entre la forma de apropiación (tiempo de uso, tipo de acceso, tipo de evento, organizador) del espacio bajo la categoría de eventos autorizados y la exclusión de eventos no autorizados como lo son: las manifestaciones.

3.1 TALANTES METODOLÓGICOS

Uno de los objetivos principales de esta investigación es conocer cómo en los últimos dos años el poder ejercido por distintos actores sobre el espacio público se ha apropiado parcial y temporalmente del Zócalo; y, en consecuencia, como ha transformado la ciudadanía, las prácticas sociales, así como la imagen y el paisaje urbano, produciendo una limitación en las expresiones de los derechos ciudadanos, así como una privatización y exclusión temporales del espacio público. Se planteó una investigación de tipo descriptiva por medio de un estudio causal (se determina el porqué de la aparición de ciertos fenómenos), que ayude a interpretar el fenómeno observado en el espacio público, a través de la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso propio del fenómeno (Tamayo: 2003, 46). Se identificaron y analizaron las asociaciones entre las variables que, en nuestro caso, consisten en la relación que existe entre el poder y la ciudadanía a partir de las apropiaciones del Zócalo por instituciones públicas y privadas, describiendo el efecto generado en los movimientos sociales.

El diseño de la investigación se conformó por dos tipos de métodos: el cuantitativo y el cualitativo. El método cuantitativo permitió elaborar un registro

cronológico de los distintos tipos de apropiaciones que se han llevado a cabo en el Zócalo y con ello determinar los porcentajes en que los distintos actores hacen uso de este espacio; es decir quien se ha apropiado en mayor tiempo de la Plaza de la Constitución. Uno de los objetivos de este método analítico de tipo estadístico es determinar la cantidad y caracterizar el tipo de eventos que se llevan a cabo en la plancha del Zócalo. El método cualitativo, por su parte, nos ha permitido profundizar sobre el significado de los eventos de apropiación en el espacio público al nivel de percepción e interpretación de los actores excluidos; con ello, se pretende llegar a obtener información acerca de los significados, simbolismos y accesibilidad para hacer lo uso de la plancha del Zócalo. Vergara (2013) en su obra “Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad”, menciona que en el estudio de los lugares “es importante prestar atención al número y a las dimensiones en las que se fragmenta el lugar, así como observar cual es la naturaleza de los separadores, cómo y para qué se abren hacia las otras partes, quienes lo habitan y transitan, qué hacen y como se articulan y complementan en su diferencia, como se asocia con el – y como fortalece o debilita al – poder y su estructura, etcétera” (Vergara: 111). Para el estudio de tipo cualitativo se emplearon entrevistas semi-estructuradas dirigidas a actores pertenecientes principalmente a movimientos sociales quienes participan activamente en manifestaciones para tratar de identificar cuál es su percepción en torno a los eventos de apropiación en el Zócalo; y se empleó el método etnográfico en algunos eventos que nos permitió identificar las distintas formas de apropiación del Zócalo por los grupos de poder y definir el procedimiento que cada actor lleva a cabo al apropiarse del espacio. También se buscó obtener el significado de los usos del Zócalo por parte del poder y lo que con ellos se comunica a la ciudadanía. Debido a la dificultad de obtener entrevistas con actores pertenecientes a las elites políticas y empresariales, se analizaron algunos discursos públicos obtenidos de notas periodísticas

Al finalizar, con los resultados obtenidos de ambos métodos: cuantitativo y cualitativo, se analizó el significado que tienen los usos más frecuentes en la plancha del Zócalo, cuales son los más y los menos aceptados por la ciudadanía y

si éstos se perciben como una forma de exclusión física o simbólica por parte de los ciudadanos y actores. Por otro lado, también se analizó qué usos del Zócalo prevalecen sobre otros, y cuales son menos permitidos; esto a través de correlacionar los resultados de los eventos registrados cronológicamente con los resultados del trabajo etnográfico.

3.1.1 Universo geográfico y temporal de estudio

La investigación se situó en el espacio público denominado Plaza de la Constitución (Zócalo), localizada en la ciudad de México. Se estudiaron las apropiaciones llevadas a cabo en el espacio confinado por el Zócalo a partir del año 2000, de acuerdo con el tipo de información registrada y para los fines del trabajo, el estudio es del tipo prospectivo, con el cual se determinó la orientación y tendencia que siguen los eventos “autorizados” y “no autorizados” en la plaza. Se cuenta con información de carácter documental del caso de estudio que se consideró como antecedentes del lugar; para fines de la investigación, se realizaron nuevas observaciones orientadas a obtener los datos necesarios para cumplir con los objetivos. De acuerdo con la evolución del fenómeno estudiado, se llevó a cabo un estudio de tipo transversal (estudio en el cual se mide una sola vez la o las variables, se miden las características de uno o más grupos de unidades en un momento dado, sin pretender evaluar la evolución de esas unidades) (Méndez, 2011:11). En este sentido, para el análisis etnográfico se realizaron observaciones aleatorias de los eventos autorizados dentro un periodo de tiempo de seis meses comprendidos entre el 2015 y 2016.

Para el análisis cuantitativo se elaboró una estadística anual que contiene los tipos de apropiación que se han dado en el lugar de estudio, los datos recabados provienen de cuatro fuentes: la primera corresponde a la base de datos de eventos autorizados solicitada a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, que comprenden un periodo entre el año 2009 y 2015; la segunda es la base de datos de eventos no autorizados (manifestaciones, mítines, marchas y plantones)

solicitada a la Secretaría de Seguridad pública de la Ciudad de México y que comprende un periodo entre el año 2011 y 2015; la tercera y cuarta fuente, provienen de dos trabajos de tesis de investigación del Zócalo, las cuales contienen regístritos de eventos en el Zócalo a partir del año 2000 al 2009. El periodo para el análisis de los datos, está delimitada prácticamente a partir de la llegada del primer gobierno del Distrito Federal y con ello la aparición del Instituto de Cultura de la Ciudad de México y luego la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, con las cuales, se dio la primera apertura al Zócalo para la realización de grandes eventos masivos para la cultura, el entretenimiento y el espectáculo.

3.1.2 Población y muestra

Se determinó como objeto de estudio a los eventos autorizados y no autorizados llevados a cabo en el Zócalo. Asimismo, la población en estudio corresponde a los ciudadanos que participan de manera directa e indirecta en los eventos, ya sea como organizadores o asistentes. Ambas categorías de eventos (autorizados y no autorizados) están formadas por grupos (actores) que poseen distintas características entre sí, tanto en su contenido simbólico, su forma de actuar, y los miembros que los conforman; pero que, poseen una característica común, que es: el interés y la acción de apropiación del espacio público central. El distintivo primordial de estas formas de apropiación se basa en el hecho de su legitimidad institucional, es decir, de su autorización o negación por parte del gobierno local encargado de gestionar el uso del espacio.

De acuerdo a lo anterior, el objeto de estudio y la población que participa en cada uno de ellos, se clasificó en dos categorías generales:

a) Eventos autorizados. - Dentro de éstos se encuentran prácticamente todos los eventos llevados a cabo en el Zócalo, que fueron organizados totalmente por instituciones gubernamentales, por empresas privadas, organizaciones civiles, y otros, o en conjunto, que hayan sido gestionadas y autorizadas por el gobierno local

para hacer uso del espacio. Dentro de los tipos de eventos encontrados bajo éste parámetro se destacan:

- Culturales
- Institucionales
- Empresariales
- Entretenimiento
- Deporte
- Cine
- Arte
- Cívicos

b) Eventos no autorizados. - En este grupo está conformado por las acciones colectivas que se presentan en el Zócalo bajo ningún tipo de autorización. Se refiere principalmente a los movimientos sociales que realizan acciones de protesta bajo denominación de manifestaciones:

- Marchas
- Mítines
- Plantones

Sin que estas categorías sean las únicas que pueden observarse o que puedan llegar a establecer una tipificación precisa de los eventos que llevan a cabo en el Zócalo, la clasificación anterior constituye para efectos de este estudio, las dos categorías bajo las cuales se ha dividido tanto el objeto de estudio como a la población objetivo que participa en ellos. Para el estudio de tipo cualitativo, debido a la gran cantidad de eventos y de personas que forman la población objetivo; se optó por utilizar un muestreo no probabilístico, y que se derivará de los dos tipos que forman esta clase de muestreo: muestreo de cuota y muestreo de juicio (Pardinas, 1982:80-81). Con base en el muestreo de cuota y considerando las limitaciones de la investigación en cuanto al complejo acceso a los actores de la

elite gubernamental y empresarial de la categoría de eventos autorizados para aplicar las entrevistas, como se mencionó en la introducción de este capítulo, se optó para tal categoría tomar de las notas periodísticas los discursos públicos en torno a las declaratorias hechas con relación a los eventos que tales actores encabezan en el Zócalo. Así, la aplicación de las entrevistas se enfocó a los grupos de actores dentro de la categoría de eventos no autorizados.

Para la aplicación de las entrevistas, el muestreo por juicio consistió en elegir a cuatro tipos de actores que guardan una relación con el Zócalo, con los eventos autorizados y los no autorizados que hacen uso de la plaza. El primer tipo de actor es el ciudadano que asiste al Zócalo como visitante y como espectador de los eventos autorizados; el segundo, es el ciudadano que además de ser visitante y espectador de eventos autorizados, también asiste a las manifestaciones; el tercer actor, es el ciudadano que forma parte de la organización de manifestaciones; y el cuarto, es quien por su parte forma parte de la organización de eventos que han sido autorizados por el gobierno local.

3.1.3 Técnicas de recolección de datos

Las técnicas de investigación a aplicar, están determinadas por los dos tipos de análisis que se realizaron: cuantitativo y cualitativo. Para el estudio de tipo cuantitativo, los datos se recolectaron a través de una solicitud de información a la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Cultura y Secretaría de Seguridad Pública de la ciudad de México; también se obtuvieron registros de dos trabajos de tesis de investigación del Zócalo, así como de notas periodísticas digitales consultadas vía internet. La información recabada consiste en un listado que contiene la cantidad de eventos autorizados y no autorizados llevados a cabo en el Zócalo de la ciudad de México desde el año 2000 y hasta el 2015, lo cuales contienen datos como: nombre del evento, duración en días, periodo de uso, organizador y aforo; con los cuales se construyeron las tablas y gráficos estadísticos que se presentan en este capítulo. En el método cualitativo para la investigación de

campo se empleó el etnográfico, el cual se aplicó durante eventos aleatorios en el Zócalo mediante técnicas de observación participante y no participante, con las que se obtuvo información referente a algunas de las formas de apropiación del espacio público y en las que se observaron las prácticas, la participación de la ciudadanía, así como las relaciones entre el evento y la población asistente; también se aplicó la técnica de entrevistas semi-estructuradas, lo que nos permitió conocer la percepción principalmente de actores de movimientos sociales, en torno al uso y apropiación del Zócalo parte de instituciones públicas y privadas, así como interpretar el significado que tienen tales apropiaciones para los movimientos sociales y su efecto en la realización de manifestaciones, protestas y mítines en función del ejercicio de los derechos ciudadanos en la ciudad y el espacio público.

3.1.4 Procesamiento de los datos

Para el análisis cuantitativo, se tabuló la información obtenida a partir de los registros de eventos en el Zócalo. Considerando la cantidad de eventos y su duración en días, se obtuvieron las frecuencias de eventos de apropiación por cada año, así como sus tendencias durante el periodo de registros obtenidos comprendidos del 2000 al 2015. Se determinó también el promedio de la cantidad de eventos por año y el porcentaje de ocupación anual del Zócalo.

Para los datos obtenidos del estudio cualitativo se realizó un análisis de texto a las entrevistas. Se interpretaron los testimonios de los entrevistados a partir de las categorías de análisis de la propia investigación para conocer las significaciones y la percepción que tienen los actores en torno a los eventos de apropiación del Zócalo y los efectos que éstos tienen en la realización de sus prácticas como ciudadanos que también se llevan a cabo en éste espacio público.

A partir de la metodología empleada, el análisis de la información que contiene los resultados de campo se ha articulado en función de las categorías de análisis, de los actores y de las dos variantes de eventos de apropiación. De esta forma, se

ha podido articular el análisis en torno a las funciones del espacio público bajo las relaciones de poder.

3.2 LAS MÚLTIPLES MIRADAS SOBRE EL ZÓCALO CONTEMPORÁNEO

El cambio en la política cultural con la nueva Secretaría de Cultura de la ciudad de México en el año 2002, los usos del Zócalo como escenario para la cultura que habían sido estructurados con el ICCM se transformaron para dar pie a eventos que van más allá de sólo llevar conciertos masivos a la plaza. El campo cultural se abrió a nuevos “espectáculos” organizados ya no sólo por el Gobierno de la ciudad, sino que ahora se integran actores de la iniciativa privada nacional e internacional, quienes en conjunto darán un uso más intenso del Zócalo con eventos de larga duración. Pero ¿Qué efecto sobre el espacio público y la ciudadanía han causado éstos usos por parte del gobierno?, es una pregunta que éste trabajo se ha planteado contestar, principalmente en el sentido de indagar cuales son las prácticas en términos del ejercicio de derechos ciudadanos que se ven afectadas y excluidas del uso del espacio cuando algún espectáculo por parte del gobierno y los promotores comerciales se apropian del Zócalo. Principalmente las prácticas ciudadanas que nos interesan son aquellas que tienen que ver con los movimientos sociales en su acción colectiva de manifestación en el espacio público.

Hasta ahora, se ha desarrollado un discurso en torno al uso de la plaza por parte del gobierno de la ciudad a través del ámbito cultural; sin embargo, existen otros actores que al igual que las políticas culturales han construido una base simbólica sobre Zócalo que los lleva a hacer uso del espacio por los significados que esto conlleva como medio para la legitimidad de sus acciones, como lo es la propia ciudadanía, los actores políticos, así como el gobierno federal. Generando un conflicto entre estos actores, y sobre la disputa que se estaría manteniendo con el gobierno local por el uso y el control de la plaza, Raúl Romero menciona:

[...] hasta qué punto, el manejo del actual gobierno de la ciudad sobre el Zócalo está capitalizando o mercantilizando este espacio al instrumentar programas, actividades masivas, planes de inclusión social, etcétera, a través de los cuales los sujetos sociales al volverse partícipes de ellos, legitiman indirectamente la toma de decisiones del gobierno, es decir, al gobierno mismo, aun cuando no se realice un diagnóstico social previo (Romero, 2014:10).

Pasaremos entonces a los eventos de apropiación que en los últimos años (1997-2015) han ido propiciando la transformación que ha sufrido en Zócalo en su uso. Mencionaremos sólo algunos eventos representativos de apropiación de la plaza por parte de los actores definidos, los cuales conforman las múltiples miradas puestas en el Zócalo.

3.2.1 La apropiación política

Uno de los actores que más relevancia ha cobrado durante los últimos años en el uso del Zócalo con fines políticos, es sin duda el líder político Andrés Manuel López Obrador. Jefe de gobierno del Distrito Federal en el periodo 2000-2005, presidente del PRD (Partido de la Revolución Democrática) de 1995 a 1999, y actual presidente del partido político "MORENA" (Movimiento Regeneración Nacional), Andrés Manuel ha convocado y encabezado varios movimientos, culminando con mítines en el Zócalo. En el 2006, tras haber perdido la contienda contra el candidato electo Felipe Calderón del Partido Acción Nacional (PAN) para la presidencia de la república del mismo año, el candidato del PRD convocaría a un plantón indefinido en el Zócalo y la avenida Reforma como protesta hacia los resultados de las elecciones. Angélica Herrera describe de manera puntual este proceso:

[...] después de las controvertidas elecciones presidenciales del 2 de julio de dicho año. Se realizaron 3 marchas que llenaron el Zócalo y las calles aledañas. La primera se llevó a cabo el sábado 8 de julio con la participación de medio millón de personas, de acuerdo con el reporte de los

diarios, en ella se anuncia que se impugnarían los últimos comicios, se acusa al presidente Vicente Fox de traidor de la democracia y se exige el recuento de los votos. La segunda marcha se realiza el domingo 16 de julio con la participación de un millón cien mil personas y se declara iniciado el movimiento de resistencia civil pacífica que denuncia un fraude electoral. En una tercera marcha el domingo 30 de julio con la participación de 2 millones de personas, según datos de la Secretaría de Seguridad Pública, se propone un plantón permanente. Este se instala el 31 de julio de 2006 en la plancha del Zócalo y en la avenida Reforma, se reconoce a este como el plantón más largo en la historia del país (Herrera, 2009: 59).

En julio de 2010, dos años antes de las elecciones para la presidencia, López Obrador llenaría nuevamente la plancha del Zócalo, tras convocar a una asamblea y un mitin a representantes de los 31 estados, de acuerdo con el periódico *La Jornada*. Para el 2012, Andrés Manuel repetiría la historia del 2006, pero ahora tras ser derrotado por Enrique Peña Nieto nuevamente en las elecciones para Presidente de la República. Primero, el 27 de julio del mismo año, realizaría su cierre de campaña en el Zócalo ante 400 mil asistentes, de acuerdo con CNN México. Posteriormente en septiembre del 2012, de nuevo Andrés Manuel López Obrador convocaría a un mitin en la plaza, desde donde junto con MORENA haría un llamado a la desobediencia civil pacífica en protesta de los resultados de las elecciones¹¹, de acuerdo con el periódico *La Jornada*. Así, el Zócalo sería testigo de su uso para fines partidistas y que, en el caso de las apropiaciones por parte de Andrés Manuel, éstas habrían sido apoyadas y favorecidas por el gobierno local.

3.2.2 La apropiación empresarial

El siguiente actor que abordaremos de acuerdo a la categoría de Sergio Tamayo, corresponde a los empresarios, quienes estarían representando en este caso al poder comercial-privado en el uso del Zócalo. En últimas fechas, es posible

¹¹ De acuerdo con el periódico electrónico *La Jornada*.

ver en la plancha del Zócalo una serie de eventos y espectáculos organizados bajo dos lógicas: por una parte, tales eventos pueden estar organizados por completo por parte de la empresa patrocinadora interesada en el uso del Zócalo y autorizada por el gobierno local; o, por otro lado, pueden ser organizados en conjunto por ambos actores, iniciativa privada y gobierno. Aún cual sea el tipo de organización, lo que es interesante resaltar es lo que ya se había argumentado en párrafos anteriores al mencionar que finalmente, el uso del Zócalo está en su mayor parte determinado por el gobierno local en turno, quien decide el destino de la plaza.

Como se había dicho, es a partir de la creación de la Secretaría de Cultura de la ciudad de México que el uso del Zócalo se transforma, transfiriendo parte de los eventos a la iniciativa privada que los ha convertido en grandes espectáculos de más larga duración. Al hablar de más larga duración, se hace referencia al tiempo que estos eventos se exhiben al público; es decir, si anteriormente los eventos consistían en un concierto de un solo día, hoy los eventos tienen una duración variable que puede llegar hasta las 3 semanas.

Un ejemplo de apropiación por parte de este tipo de actor es el caso de la “Aldea Digital” montada por la empresa privada “TELMEX”. Se trata de un evento con contenido digital orientado en sus primeras ediciones a grupos especializados en éste tema; ofreciendo de acuerdo con su portal en línea: talleres, conferencias, diplomados, entre otras actividades, enfocadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). El primer evento se realizó en el 2009 y tuvo sede en el Palacio de los Deportes; para el 2010 y 2011, segundo y tercer año respectivamente en que se llevó a cabo, la sede se cambió al Centro Banamex. Y ya en el 2013, el evento se realizó en el Zócalo de la ciudad de México, bajo un nuevo formato no sólo orientado a especialistas, sino a todo el público interesado y de cualquier edad, además ser “gratis” (Telmex, 2016: en línea).

En los cuatro años consecutivos que la Aldea Digital se ha realizado en el Zócalo capitalino, se ha contado con la autorización y apoyo del gobierno de la Ciudad de

México, promoviéndose como un “evento de inclusión digital más grande del mundo” con la participación de más de 420 mil personas (Telmex, 2016: en línea), organizado por Telmex, Telcel y Fundación Carlos Slim. Sin embargo, vale la pena reflexionar si en realidad este evento es incluyente hacia toda la ciudadanía, puesto que por una parte no se puede pretender que el tema tecnológico sea afín a todos los ciudadanos, y por otra, al hablar de apropiación del espacio público por este tipo de eventos, sin duda deja fuera cualquier otra oportunidad de uso del Zócalo, es decir, en automático se genera una exclusión hacia cualquier otra actividad ciudadana. Pero nos ocuparemos de explicar este fenómeno en el siguiente capítulo.

Así, ocupando los 20,000 m² del área total aproximada con que cuenta la plancha del Zócalo, el montaje de la Aldea Digital consiste en un conjunto de carpas completamente cerradas que albergan en su interior todo el evento, aislando físicamente, visualmente, sonoramente e incluso simbólicamente a los usuarios del exterior, creando un ambiente propio y distinto al que ofrece el Zócalo cuando éste se encuentra libre. El perímetro del área que ocupa el evento, se delimita mediante vallas metálicas. Por tanto, el acceso de los asistentes es controlado a través de un registro de información además de un registro personal con el uso de detectores de metales. Una vez dentro de la Aldea, el espacio se asemeja a cualquier centro de espectáculos, inclusive se monta un piso falso; el contacto visual con el exterior es nulo y los símbolos como la asta bandera quedan también fuera del evento y aislados del entorno urbano del centro histórico. Ahora bien, detrás de esta apropiación se encuentran dos personas que ejercen un dominio físico y simbólico de este espacio público sobre la forma y el tiempo de uso del Zócalo para este evento; ellos son el Director General de Telmex Héctor Slim Seade; y el Jefe de Gobierno de la ciudad de México: Miguel Ángel Mancera, quienes para la edición del año 2013 de la Aldea Digital acordaron la extensión del evento por seis días más, ello se dio a conocer por medio de la cuenta de Twitter de Héctor Slim con el siguiente mensaje: “Platiqué con @ManceraMiguelMX y juntos acordamos que #AldeaDigital Telcel-Infinitem se extiende hasta el domingo 24 de marzo en el

Zócalo” (Sánchez, 2013: en línea). Con ello se hace visible que la plaza puede ser destinada a un uso exclusivo en donde a pesar de ser un evento “público” de acceso gratuito, la decisión y los fines sobre como ocupar el Zócalo queda en manos del poder empresarial y el gobierno local.

3.2.3 La apropiación del gobierno federal y local

Debido a la ubicación del Zócalo en el corazón de la ciudad de México, misma que es a la vez capital administrativa de la República, el uso de la plaza ha estado en manos tanto del gobierno federal como del gobierno local, siendo éste último el que ha adquirido mayor presencia en la plaza durante los últimos años gran parte debido a su permanencia en el poder desde la primera jefatura del Distrito Federal en 1997. Y Con ello, “el predominio del poder central-federal sobre el local ha disminuido, justamente por la entrada del gobierno llamado democrático [...]” (Romero, 2014:5)

Dentro de las apropiaciones del Zócalo por parte del gobierno federal, sin duda se encuentran todas las celebraciones oficiales que se llevan a cabo cada año, como son: el 15 y 16 de septiembre, así como el 20 de noviembre, días en que se conmemora la Independencia de México con el tradicional “grito” el día 15 y el “desfile militar” el día 16; y la conmemoración de la Revolución Mexicana con otro desfile el día 20. Se profundizará más acerca de estos eventos en el siguiente capítulo.

Por otro lado, existen apropiaciones extraoficiales por parte del gobierno federal, en las que el espacio público de la plaza es privatizado, tal como ocurrió por ejemplo el 2 de septiembre del 2014, día en que el Zócalo de la ciudad de México fue apropiado por el gobierno federal con motivo del Segundo Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. En esta ocasión la plaza fue completamente cerrada al público para ser utilizada como estacionamiento privado para un sólo actor específico de la sociedad. La clase política invitada al informe de gobierno fue la

beneficiada de esta acción de privatización temporal del espacio al tener el privilegio frente al resto de los ciudadanos para estacionar sus vehículos particulares, así como sus escoltas en el espacio público más representativo del país. El poder ejercido por el gobierno federal se apropió del espacio excluyendo a cualquier ciudadano no perteneciente al grupo de invitados, dejándolos fuera de la plaza, sin el derecho a transitarla, ni a usarla. En el acto, se observaban automóviles de alto valor económico estacionados en la plancha del Zócalo (*ver imagen 9*).

Asimismo, policías cercaban con vallas metálicas todo el perímetro del Zócalo, negando el acceso a cualquier persona que transitaba por el lugar. A su vez que, en la avenida Juárez, frente al Palacio de Bellas Artes un grupo de granaderos bloqueaba unos de los principales accesos a al Zócalo impidiendo que manifestantes llegaran a la plaza (*ver imagen 10*).

Ahora bien, es importante cuestionar si el Zócalo es enteramente un espacio público, puesto que estos acontecimientos se contraponen con lo que Jordi Borja alude sobre el espacio público refiriéndose a que éste “se caracteriza físicamente por su accesibilidad” (Borja, 1998:3). Sin duda, la escena descrita anteriormente, se acentúa con lo que plantea Claudio Lomnitz cuando se refiere a la condición política de la ciudadanía en México, que degrada a las grandes mayorías y que “expresa la prevalescencia de una lógica cultural que privilegia las relaciones personales y el uso de reglas y procedimientos burocráticos como mecanismos de exclusión” (Lomnitz en Ramírez, 2007: 90); es decir, en el caso anterior del estacionamiento, las relaciones personales entre los actores política y el gobierno federal privilegió el uso del Zócalo para un grupo limitado y particular de personas. Tomando no solamente el carácter físico que ofrece el espacio, tal acción se apodera también de la dimensión simbólica al blindar del imaginario social la identidad del Zócalo como un lugar de libre acceso para toda la ciudadanía, creando nuevos ambientes en donde “la privatización del espacio público puede significar una negación de la ciudadanía y convertirse en un factor de ruptura del entramado social” (Borja, 2003:209). En este sentido, la continuidad de las prácticas sociales

de la vida cotidiana que gira en torno al Zócalo se ve interrumpida por éste tipo de acciones de poder que se prefieren por encima del uso ciudadano de este espacio.

Imagen 9. Las camionetas de la clase política y empresarial en el Zócalo capitalino



Fuente: Octavio Gómez, www.proceso.com.mx, 2 de Septiembre de 2014)

En cuanto a la apropiación del Zócalo por el gobierno local, se ha hablado con anterioridad de las políticas culturales emanadas de la primera Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en 1997, con las cuales se dio inicio a una etapa de nuevos usos de la plaza, que en principio estuvieron conformados por conciertos gratuitos masivos; pero con la aparición de la Secretaría de Cultura en el 2002 los usos cambiarían de enfoque y organización, migrando de eventos tradicionales a verdaderos espectáculos al aire libre.

Imagen 10. Cerco conformado por granaderos frente al Palacio de Bellas Artes



Fuente: Sergio López Montecillo (2 de Septiembre de 2014)

Dentro de los nuevos usos que el gobierno local ha instaurado en la última década sobre la plaza del Zócalo, se presentan eventos de diferente índole que van desde temáticas institucionales con exposiciones, pasando por las deportivas con la instalación de canchas, las cinematográficas con filmaciones de películas, y hasta desnudos masivos para la fotografía de Spencer Tunick¹². Sin duda, el ambiente de la plaza se ha ido reconfigurando para albergar estos grandes espectáculos que han dejado atrás los conciertos masivos para dar pie a un espacio de publicidad que sirve al poder del gobierno local y al comercial principalmente, pues son estos actores quienes en conjunto se les puede ver con mayor frecuencia usando la plaza. Una característica interesante que resalta de estos eventos con respecto a los

¹² Spencer Tunick es un fotógrafo estadounidense que fotografió a cerca de 20 mil personas en el Zócalo en el año 2007, rompiendo así su propio record de 7 mil persona en España. Para conocer más información acerca de este acontecimiento se recomienda ver la nota periodística de *El Universal* en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/423241.html>

iniciales en 1997, es su duración. Si bien el número de eventos en el Zócalo ha ido disminuyendo año tras año, no ha pasado lo mismo con el tiempo que estos permanecen el Zócalo¹³. Los conciertos con los dio apertura el ICCM al Zócalo duraban algunas horas en la plaza; mientras que ahora existen eventos que pueden estar en la plancha durante días o semanas. La duración de los eventos es un dato indispensable a la hora de explorar que actor es quien ha hecho uso del Zócalo en mayor cantidad de tiempo y número de veces, lo cual podría arrojarnos elementos necesarios para establecer quien tiene un verdadero control sobre la plaza.

Continuando con la diversidad de eventos y espectáculos llevados a cabo por el gobierno local, de los cuales algunos cuentan con el patrocinio de marcas comerciales, existen los que ya se han convertido en una rutina que se repitiéndose cada año. Un evento de éste tipo es por ejemplo el Programa “Magia de la Navidad” organizado por el Gobierno del Distrito Federal y patrocinado por una iniciativa privada como es Coca-Cola durante la temporada navideña, cuyo principal atractivo es la pista de hielo montada sobre la plancha del Zócalo. Fue en el 2007 el año en que por primera vez se instaló la tradicional la “Pista de hielo” como hoy se le refiere en los medios de comunicación y que se ha repetido cada año durante todo el mes de diciembre y hasta principios de enero generalmente un día después del 6 de enero “Día de los Reyes Magos” en México. El costo de este programa es cubierto en conjunto con las empresas privadas, de la misma forma en que “la mayoría de los eventos presentados durante 2006 a 2010 tuvieron el financiamiento de empresas privadas que exponen sus logos y publicidad en la plaza” (Rodríguez, 2013:97). En palabras de Marcelo Ebrard quien fuera jefe de Gobierno del D.F. durante el estreno de la primera Pista de Hielo “gastábamos más antes, porque antes pagábamos con recursos del gobierno todos los festivales y todas las actividades que se hacían y ahora por primera vez tendremos la participación de empresas” (El Universal, 29 de noviembre de 2007: en línea)

¹³ Ver gráficos 3 y 4 en el capítulo 3.

El patrocinio por parte de la iniciativa privada en este tipo de eventos promovidos por el gobierno local en el Zócalo de la Ciudad de México reafirma sus bases en el 2006 con el gobierno de Marcelo Ebrard y que de acuerdo con Marisol Rodríguez: “Los patrocinios privados para los eventos organizados en el Zócalo aumentaron en la gestión de “La ciudad de vanguardia”, incorporándose empresas transnacionales” (Rodríguez, 2013:97). Así, el modelo de Ciudad Global de la ciudad de México impulsado en la gestión de Ebrard convertiría al Zócalo en un gran centro de espectáculos. “Desde 2006, el Gobierno de la Ciudad de México se propuso convertir a la ciudad en la Capital del Espectáculo... con conciertos en el Zócalo capitalino de artistas de talla mundial” (Gobierno del Distrito Federal en Rodríguez, 2013:94). De esta forma, “en lo que respecta a la producción de la oferta cultural de la ciudad, la categoría de lo “global” se acentuó en los eventos masivos o “mega-eventos” que se presentaron en el Zócalo de la Ciudad de México... Dentro del *marketing* urbano, se refuerza la imagen de la Ciudad de México con diversos lugares emblemáticos, entre los cuales destaca la plaza del Zócalo como un lugar de grandes “espectáculos” de talla internacional” (Rodríguez, 2013: 93,94).

Siguiendo con esta gran diversidad usos y prácticas específicos de los eventos promovidos por diferentes actores y autorizados por el gobierno para llevarse a cabo en el Zócalo, podemos nombrar algunos de los que se han realizado en el 2013, 2014 y 2015: “La gran fuerza de México. Aniversario de la creación del Ejército Mexicano” organizados por el General Brigadier D.E.M. Martín Terrones Calvario, Director General de Comunicación Social; “Sígueme a la gran celebración salvacionista” organizada por el Capitán Luis Camarillo, Secretario Nacional de Programas del Ejército de Salvación; “Marcha Lésbica de México” organizada por Mariana Pérez Ocaña, Coordinadora General COMAL (Comité Organizador de la Marcha Lésbica); “Marcha del Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual e Intersexual” (LGBTTTI) de la Ciudad de México; “Feria Internacional del Libro”; “Feria de las Culturas Amigas”; “Transmisión de los Partidos de la Copa Mundial FIFA Brasil 2014”; “Filmación de la Película de James Bond”; “Exposición Militar Fuerzas Armadas. Pasión por servir a México”; “Modernización

de la Policía y del Heroico Cuerpo de Bomberos CDMX 2015”; “Bodas Colectivas en conmemoración del día del amor y la amistad”; entre muchos más.

3.2.4 La apropiación ciudadana

Así pues, existe otro actor aparte del poder del Estado que extiende su mirada en el Zócalo develando la importancia que esta plaza conlleva para el ejercicio de sus derechos, este actor es la ciudadanía, que tal y como lo menciona Giménez es a su vez receptor y portador de los símbolos que proporciona este espacio y que se expresan en parte a través de las prácticas que allí se ejercen. En este sentido, la ciudadanía es un elemento de doble acción en el espacio público. Por una parte, es un actor cuando se apropia y hace uso de un Zócalo que se encuentre completamente libre, en donde puede desde caminar, usarlo como punto de reunión, o realizar otras actividades, hasta llevar a cabo una expresión de ideas como una pequeña manifestación pública; por otra parte, la ciudadanía se convierte en espectador cuando asiste al Zócalo pero no con el sentido de apropiación y expresión de ideas, sino para disfrutar de un espectáculo, exposición o evento organizado por otro tipo de actor.

Cuando decimos o nos referimos al Zócalo libre, se pretende hablar de la plaza como espacio público abierto y sin ningún tipo de apropiación por algún otro actor ya sea político, cultural, o comercial; es decir, hablamos de un lugar en el que sólo existe el espacio en que los ciudadanos pueden disfrutar y llevar a cabo prácticas comunes o cotidianas de tipo sociales como platicar, reunirse, reconocerse, interactuar, caminar, estar en lugar para disfrutar del paisaje y habitarlo por unas cuantas horas, como aquel espacio humanizado en el que es posible la vida social entre los edificios como lo menciona Jan Gehl:

Las actividades sociales son todas las que dependen de la presencia de otras personas en los espacios públicos. Las actividades sociales incluyen los juegos infantiles, los saludos y las conversaciones, diversas clases de actividades comunitarias y, finalmente –como la actividad social más

extendida—, los contactos de carácter pasivo, es decir, ver y oír a otras personas (Gehl, 2009:20).

En la actualidad, durante el tiempo que se puede tener un Zócalo libre y sin eventos, el ambiente que se vive en la plancha es completamente neutro para el uso ciudadano. Neutro porque este lugar se convierte en el espacio público abierto para la ciudadanía en el que no existe nada más importante en ese instante que la presencia de las personas, no hay ningún otro tipo de actor o poder apropiándose parcial o totalmente de la plaza que establezca pautas determinando que tipo de ciudadano debe asistir. La plaza es entonces para cualquier ciudadano que desee posarse sobre ella sin ninguna restricción u orientación de comportamientos más que, lo establecido por las normas de respeto y convivencia. Bajo este ambiente neutro se desarrollan prácticas sociales cotidianas como reunirse con los amigos, sentarse debajo del asta bandera para leer un libro, tomarse fotos con el Palacio Nacional o la Catedral como fondo, sentarse en cualquier punto de la plaza para disfrutar de algunos alimentos o iniciar una charla, también es posible apreciar la visita de la familias dejando a los niños correr detrás de la palomas que también se posan en la plancha o incluso observar grupo de jóvenes de secundaria jugando futbol, también es posible ver algún tipo de manifestación individual en el ejercicio del derecho a la libre expresión de las ideas como lo establece el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹⁴ y sin que esta expulse a los demás ciudadanos del espacio o limite el mismo derecho de uso.

El Zócalo libre por tanto como plaza abierta, es el paisaje que menos conflicto

14 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2014).

Fragmento del Artículo 6º:

La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado.

Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet. Para tales efectos, el Estado establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios.

genera entre diversos proyectos de ciudadanía y es el que menos detenta contra los derechos de los demás usuarios, permitiendo que haya una sana convivencia y un entendimiento entre la ciudadanía como lo establece Zygmunt Bauman: “La fusión que requiere el entendimiento mutuo sólo puede provenir de una experiencia *compartida*; y compartir experiencias es inconcebible si no se comparte el espacio.” (Bauman, 2008:130). Por tanto, compartir el espacio significa hacerlo un lugar para todos y de interés general en donde puedan reflejarse las ideas de todo tipo de ciudadanos sin que éstas se apropien totalmente del espacio inhibiendo o excluyendo a otros de hacer uso del espacio por no ser partícipes del mismo interés en particular.

Incluso pequeñas apropiaciones parciales del Zócalo, como fue el caso de inmigrantes centroamericanos con el objetivo de manifestarse y comunicar su situación, demuestran, tanto lo que menciona Bauman en torno a compartir experiencias, como a que éstas no excluyen al resto de los ciudadanos, sino que por el contrario pueden ser generadores de la vida social en el espacio que aborda Gehl. Esto sucedió el 7 de marzo de 2015 cuando un grupo de 17 migrantes mutilados de origen hondureño víctimas del tren mejor conocido como “La Bestia” y quienes son integrantes de la AMIREDIS (Asociación de Migrantes Retornados con Discapacidad) se manifestaron en la plancha del Zócalo para pedir al gobierno mexicano se respeten sus derechos humanos y solicitó apoyo para continuar su viaje con destino a Washington DC. La respuesta por parte de la ciudadanía fue en apoyo a los migrantes, las personas que en ese momento se encontraban en el lugar se detenían a observar a la caravana y a leer sus pancartas, el apoyo económico también se hizo notable e incluso al finalizar la protesta, los migrantes cantaron el himno nacional de Honduras (*ver imagen 11*).

A pesar de que la protesta por parte de la AMIREDIS fue una pequeña manifestación y apropiación parcial por unas cuantas horas, en esos instantes el Zócalo continuó siendo libre y abierto para todos los demás ciudadanos. El tamaño del Zócalo en este caso, hace posible que distintas prácticas sociales y ciudadanas

puedan llevarse a cabo a la vez en el espacio público sin generar conflicto o exclusión alguna. Sin embargo, existen otros casos que serán abordados más adelante en los que a pesar de ser una plaza enorme, se dan apropiaciones por parte de otro tipo de actores en zonas parciales de la plaza pero que a su vez excluyen al total de la ciudadanía por medio de un cercado perimetral de la plancha.

Imagen 11. Manifestación de ciudadanos hondureños en el Zócalo



Fuente: Sergio López Montecillo (7 de marzo de 2015)

El Zócalo libre al que ya nos hemos referido, es un ejemplo de apropiación por parte de la ciudadanía pasiva; mientras que, por otro lado, una gran manifestación que cierra con un mitin en la plancha, es un ejemplo de apropiación por parte de la ciudadanía activa, como puede ser un movimiento popular.

3.3 EL ZÓCALO: USO Y SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA CIUDADANÍA

En el capítulo anterior se mencionaron algunos de los cambios por los que ha pasado el Zócalo de la ciudad de México en cuanto a su estructura física, a su uso y a su significado a través de la historia. Cada uno de ellos se ha construido a partir del contexto de la época y de los acontecimientos principalmente políticos a los que se adscribe el espacio, especialmente porque cada uno de los cambios en la plaza ha sido siempre o casi siempre a criterio y decisión del gobernante en turno. Hoy en día, esta premisa acerca de cómo usar el Zócalo continúa vigente, siendo el gobierno local actual de la ciudad de México quien desde 1998 ha convertido a la plaza en un nuevo escenario a virtud de sus propias políticas, transformando las prácticas sociales de la vida cotidiana de los ciudadanos e incidiendo en su percepción y significado en torno a la plaza.

Tanto el significado como la percepción del Zócalo por cada ciudadano cambia en la medida en que éstos usan y practican la plaza; ya sea como visitante, turista, espectador, manifestante, o paseante, el Zócalo es, en este sentido, un lugar polifacético y polivalente, que ha conservado dentro de estas cualidades características esenciales como su historia, su ubicación, así como sus dimensiones físicas y simbólicas, para prevalecer como un espacio multifuncional que juega un papel importante en la diversidad de usos actuales de la plaza, a la vez que tales características le van otorgando nuevos significados.

Para el señor Marcos Fuerte, habitante de la ciudad de México quien ha frecuentado el Zócalo desde hace 20 años con la finalidad de visitar, pasear y entretenerse en compañía de su familia, la plaza tiene un doble significado en relación principalmente con la ciudadanía y el poder. El Zócalo significa para Marcos en primera instancia “la reunión de toda la ciudadanía”, y el espacio público significa para él como “su nombre lo dice, el que pueda yo convivir con la demás gente”; así reconoce al Zócalo como el lugar que permite congregarse a los ciudadanos a la vez

que les da rienda suelta el ejercicio de sus derechos; y como ciudadano, Marcos menciona que es su derecho “andar libre en la ciudad”, lo que también implica “respetar las normas establecidas”. En segundo lugar, la plaza significa:

El palacio de gobierno, catedral, religión y gobierno. Ahí es donde mucha gente va, no sé, por gusto a tratar de entender o a ver la representación del poder y de la iglesia, el templo mayor. Yo siento que ahí se conjuga de nuestra cultura los tres más emblemáticos: iglesia, gobierno y antepasados (Entrevista con Marcos Fuerte, 52 años, Ciudad de México).

Además del derecho ciudadano de reunirse y hacer uso del espacio público, el entrevistado reconoce también la importancia histórica del lugar así como de los edificios que lo rodean, los cuales representan para él, acontecimientos de gran importancia que han moldeado la cultura, así como la existencia del poder que ha ejercido su dominio en el lugar desde la época prehispánica, pasando por la conquista religiosa o espiritual representada por la catedral, llegando finalmente hasta nuestros días con el gobierno representado por el Palacio Nacional. Por otra parte, la iniciativa y el interés del entrevistado por frecuentar la plaza, coincide con las nuevas políticas de recuperación de espacios públicos para la cultura del entonces ICCM, con las cuales se abría esta etapa de uso masivo del Zócalo impulsada por el gobierno local.

Llevaba a mi familia, mis hijos estaban chicos, estaban pequeños, me gustaba llevar, visitar los templos, visitar este museos... (Entrevista con Marcos Fuerte).

Por lo arriba mencionado, para el entrevistado, hablar, usar y practicar el Zócalo adquiere relevancia cuando se genera un espacio de interés para el disfrute familiar en donde la oferta no se restringe por estar orientada sólo a un segmento de la sociedad, asimismo, su función no sólo se limita tener acceso libre a la plaza, sino que también permite articular otras funciones y significados del entorno y del contexto dentro del cual se sitúa éste espacio como parte del Centro Histórico.

Para otro entrevistado como es el caso de Sheila Espinosa, el significado y uso del Zócalo se extiende desde ser un espacio para caminar, de recreación, hasta el de ser un lugar para la libre expresión de la ciudadanía; pero también es un lugar que en la actualidad ella percibe como un espacio antagónico a las prácticas que ella ejercía como la de manifestarse.

Significa muchas cosas para mí, tiene muchas vertientes, aunque actualmente ya me da un poco de, no miedo, como rechazo, pero anteriormente era como un punto donde podía ir a hacer muchas actividades desde manifestarme hasta ir a un concierto, por ejemplo.

Lo uso para caminar, ahorita ya es para caminar prácticamente y ¿con que frecuencia? Pues yo creo que unas 3 o 4 veces a la semana. Anteriormente lo usaba más para recreación o para asistir, ahora voy a los conciertos solo que el grupo me guste bastante y las marchas ya no te dejan llegar, entonces ya, la uso nada más como de paso (Entrevista con Sheila Espinosa, 33 años, Ciudad de México).

Las prácticas que realiza Sheila como ciudadana en el Zócalo han ido cambiando conforme las políticas del gobierno en torno a este espacio, al grado de que actualmente prefiere sólo caminar o usarlo como camino de paso. Como ciudadana, para la entrevistada el espacio público adquiere importancia por ser un lugar en el que se puede caminar, convivir y manifestarse; son las áreas que “tomas y haces uso de ellas, donde te apropias, eso es”. En su relato, da cuenta de las diversas formas de estar en la plaza sin que éstas lleguen a ser una apropiación por ella misma, por ejemplo, menciona que asiste a los conciertos de los grupos que son de su agrado, y en este sentido se apropia del espectáculo por el significado que tiene el grupo para ella durante ese momento, pero no así por el significado del lugar; siendo el concierto el que realiza el acto de apropiación del espacio y pone en el lugar una oferta con la que Sheila se identifica y consume.

Siguiendo con el testimonio de la entrevistada, al referirse a los eventos en el Zócalo menciona que éstos no generan un uso completamente libre del espacio; “o sea es

cómo lo tengo que usar cuando me digan que lo puedo usar, y no es libre”. Entonces, apropiarse como ciudadano del Zócalo es cuando existe la posibilidad de caminar y convivir de manera libre sobre la plaza, sin ningún tipo de evento que propicie o condiciones su uso. Así, acudir al Zócalo en un día en el que éste se puede encontrar totalmente libre y accesible, supone la idea de un lugar que la ciudadanía puede alcanzar sin la exigencia de cumplir ciertos requisitos o tener una identidad específica para convencerse de usarlo; e independientemente de la entidad que lo gestione, “el espacio público supone pues dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad” (Borja, 1998:3).

El concepto de ciudadanía en relación con el espacio público se encuentra presente en los relatos de los dos entrevistados anteriores, que lo reconocen como el derecho al uso de un lugar perteneciente a todos los ciudadanos y que además permite la convivencia entre los mismos, como es el caso del Zócalo. Como se vio en el capítulo anterior, los usos de la plaza son muy diversos al igual que es distinta la forma en que cada ciudadano o conjunto de ellos percibe el espacio público y ejerce sus derechos sobre el lugar realizando diferentes prácticas en función de sus intereses. Hasta aquí, los testimonios nos han referido a significados y usos del Zócalo desde la particularidad del individuo, en donde la plaza aparece como aquel espacio de apropiación para la convivencia, el paseo e incluso el disfrute de conciertos masivos.

María Elena, otra ciudadana entrevistada, el Zócalo adquiere otros significados que extienden su campo de acción para la ciudadanía, para ella, quien además ha sido partícipe en manifestaciones de protesta, el espacio público “es un lugar donde podemos como eh, confluir, eh, diversos grupos de personas... es como pues algún sitio donde pueden confluir muchos tipos de personas y realizar diversas actividades” (Entrevistada con María Elena). Siguiendo con la entrevista, Elena menciona que el lugar que la representa como ciudadana es el Zócalo de la ciudad de México, al que le otorga las características de cualquier espacio público, pero

además le añade la función y la particularidad de ser un importante espacio para llevar las demandas de la sociedad.

[...] yo creo que es emblemático el Zócalo, es como el corazón de la ciudad y tal vez es uno de los lugares donde pues siempre vas a encontrar igual diversas actividades, también encuentras todo tipo de gente y realmente a mí me gusta mucho su arquitectura, me gustan sus calles... Me gusta ir a caminar, hay veces que es como para ir de compras, hay otras cuestiones por ejemplo salir con la familia, con algunos amigos, voy a los eventos que se realizan por ejemplo la feria del libro, la cuestión de que se ponen la ofrendas, algunos conciertos también he asistido ahí al Zócalo, y pues por lo general o como en su mayoría es a la cuestión de las manifestaciones ¿no? en las que participo y tienen como destino pues llegar al Zócalo... es el corazón y es donde pues se han dado pues diversas batallas ¿no? a lo largo de la historia de México (Entrevista con María Elena, 37 año, Ciudad de México).

Cuando Elena habla sobre los grupos y tipos de personas que confluyen en el espacio público, da cuenta, por una parte, de las distintas identidades que se crean a partir de prácticas que logran cohesionar a los individuos en la calle, en la plaza, en el parque, etc., y por otra, también a las prácticas generadas en el espacio público a partir de la creación de identidades que son compartidas por grupos o colectivos de personas. De acuerdo a las experiencias en el Zócalo de la entrevistada, esta diversidad de personas que convergen en el lugar, puede explicarse mediante la forma en que percibe y usa el espacio público a partir de dos posturas como ciudadana: la primera desde el ciudadano protagonista del lugar que de manera particular disfruta del espacio libre que suele otorgar el Zócalo definido por su contexto arquitectónico, histórico y cultural, o, por contextos instituidos en la plaza como conciertos, exposiciones, museos, entre otros eventos; la segunda aparece con el ciudadano parte protagonista y parte espectador que, de forma colectiva y propiciado por una identidad en común se reúne en el Zócalo por su carácter histórico y simbólico de lucha, de protesta, de defensa de los derechos y

de enfrentamiento con el poder, generando acciones como son los movimientos sociales particularmente manifestaciones, mítines y plantones en la plaza.

Siguiendo con los significados que tiene el Zócalo para la ciudadanía, tomaremos ahora el testimonio de otro actor que nos brinda su percepción del espacio público y de la plaza vista desde el colectivo de comunidad gay al que pertenece dentro del cual ha sido parte del comité organizador de las marchas que realizan anualmente desde hace más de 35 años en la ciudad de México. “Somos una organización que nos enfocamos principalmente a promover los derechos igualitarios precisamente de todos los ciudadanos...Y obviamente nos enfocamos a la parte de la comunidad gay” (Entrevista con Erick Durán). Así también, esta organización posee un canal de medios de comunicación del que el entrevistado es conductor. De esta forma, portando la voz del colectivo el entrevistado nos habla acerca de la importancia que ha tenido el Zócalo como espacio público para la persecución de sus metas, sobre todo para la obtención y reivindicación de los derechos de la comunidad gay en México.

Tiene que ser un lugar visible de entrada porque bueno, conocemos por ejemplo ¿dónde haces una marcha? No la vas hacer a las afueras de la ciudad o no la vas a hacer en un lugar donde a lo mejor no estorbes, pero pues tampoco te vean, ósea, no tendría como caso. Entonces yo creo que de ahí basan no solamente nosotros, todas las marchas el llegar a un espacio público, a un espacio grande, a un espacio que sea en donde te vean, en donde te tenga que ver no solamente el gobierno sino toda la ciudadanía no, ey! aquí estamos, existimos y aquí somos no, y este, y bueno pues para ello pues obviamente los principales que han sido ya emblemáticos el Paseo de Reforma hacia el Zócalo capitalino que es el principal (Entrevista con Erick Durán, 40 años, Ciudad de México).

Para el colectivo del que Erick forma parte, la importancia del espacio público radica en la capacidad que éste tiene para comunicar sus demandas al gobierno y al resto de la sociedad, a través del uso masivo del Zócalo por la comunidad gay;

en este sentido, el lugar contiene dos funciones primordiales; la primera es la de ser un medio que permite comunicar espacialmente y masivamente un conjunto de ideas, es decir, emitir un discurso público haciendo visible una demanda de un sector de la sociedad, lo que nos lleva a pensar en esta función bajo el concepto de “esfera pública” de Habermas (1973), en donde el autor se refiere a ésta como la esfera que permite mediar la opinión pública entre sociedad y Estado, derivado de la relación entre los ciudadanos sobre un interés general; la segunda función es el aspecto simbólico del espacio, del contexto arquitectónico y de su entorno lo que le da al colectivo el incentivo para llegar al Zócalo a la vez que le otorga a la marcha una jerarquía para ser el centro de atención de la ciudad frente a otras prácticas.

[...] cuando se juntó más gente llegar al Zócalo pues obviamente hacia que fuera más visible tanto para el gobierno como para la misma ciudadanía [...] Tenemos de un lado la Catedral, la verdad es que la opinión de la iglesia nos vale gorro entonces hacia allá no, del otro lado tenemos el edificio de Gobierno del Distrito Federal pero este, pues como que tampoco no, la cuestión era llegar como más arriba y obviamente el edificio emblemático de la capital del país es el Palacio Nacional y lógicamente que ahí se encuentra el gobierno federal nacional, entonces es hacia el presidente (Entrevista con Erick)

Anteriormente la marcha culminaba en el Hemiciclo a Juárez, y de acuerdo con el relato del entrevistado, fue en primera instancia las dimensiones físicas que tiene el Zócalo el factor a considerar para trasladar el mitin que realizaban en el Hemiciclo al final de la marcha hacia la Plaza de la Constitución, esto debido a que en el monumento ya no cabían todos los asistentes de la marcha; sin embargo, esta decisión favoreció al colectivo no solo en el sentido de la capacidad física del Zócalo para albergar a más personas, sino también en el sentido de ser más visibles para el gobierno y la sociedad. Así, el testimonio de Erick muestra la importancia del contexto arquitectónico de la plaza, que simbólicamente representa los poderes que se encuentran presentes en relación con el Zócalo, de allí su interés por este espacio como lugar para expresarse y comunicarse de manera directa con el

gobierno y con la sociedad. Esta capacidad que tiene el Zócalo de ser un gran medio para la expresión de ideas, ha sido parte de la estrategia para la defensa de derechos ciudadanos que ha empleado el colectivo gay mediante la apropiación física y simbólica del espacio público, culminando su marcha en la plaza como símbolo de triunfo. La aceptación que ha tenido la Marcha del Orgullo LGBTTTI, ha transformado el sentido de la misma,

Tenemos 35 marchas ya, este... en México que empezaron con unos cuantos que salieron a la calle digamos a protestar por esos derechos, a exigir los derechos, a exigir el respeto, este, en un principio pues obviamente el gobierno repelía, los esparcía de estas marchas y bueno, pues ahorita después de que se ha logrado todo esto a lo largo de la historia pues ya una marcha como la que tenemos ahora dicen que ya no es marcha porque ya no se pelea nada, ya tenemos todo. Ya son más de un millón de personas las que se reúnen cada año, este, que al principio era una marcha de protesta, ahora ya es como una marcha de fiesta no, de logro.
(Entrevista con Erick)

La marcha que cada año se realiza bajo el nombre de “Marcha del orgullo LGBTTTI” (Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual e Intersexual) es el principal ejemplo del uso de la plaza por parte del colectivo como lugar para comunicar sus demandas, lo que les ha permitido alcanzar sus metas en torno a la exigencia de igualdad de derechos ante la sociedad como comunidad gay, asimismo, les ha llevado a convertir una marcha de protesta en un carnaval de fiesta. En este sentido, cabe señalar el tipo de organización que tuvo la marcha en el año 2012, la cual, el colectivo la planeó en conjunto con la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, esto de acuerdo a los registros proporcionados por la Secretaría de Gobernación de la ciudad de México. De esta manera, el movimiento social que inició con manifestaciones y marchas para exigir al gobierno respuesta a las demandas del colectivo, hoy en día la marcha funciona como un evento o espectáculo promotor a nivel nacional e internacional de la declaratoria hecha el pasado 23 de Noviembre de 2015 por el actual jefe de gobierno de la ciudad de

México: “Es un gusto para mí declarar formalmente a la #CDMX como Ciudad Amigable con la Comunidad #LGBTTTI #mm” (Mancera, 2015: tweet). El cambio de sentido y acción de la marcha al ser organizada en conjunto con el gobierno significa un punto de ruptura en el uso y de la plaza como espacio de protesta para convertirse en una apropiación del lugar con fines distintos a los que le dieron origen y que además otorga cierto grado de legitimidad al gobierno para gestionar los usos del Zócalo.

Curiosamente somos la única marcha con permiso, esto por mismas pláticas que hemos tenido con el gobierno, es la única marcha organizada, la única marcha que pide autorización, que pide permiso... la Secretaria de Gobernación es la que se encarga digamos de esta... pero algo que me gustó mucho que esta última reunión que tuve oportunidad de estar, esta todo el gabinete, todo el gabinete de la ciudad se encuentra presente, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Turismo, la Secretaria de Economía, de Economía ¿por qué?, eh curiosamente esta marcha tiene un derroche económico muy grande, todas las tiendas minisúper que se encuentran a los laterales eh venden impresionantemente... las tiendas que están en Madero que la mayoría son joyerías también aumentan sus ventas, las tiendas departamentales que se encuentran alrededor de la plancha del Zócalo este aumentan sus ventas... (Entrevista con Erick).

Cuando el entrevistado menciona que para la marcha que realizan piden permiso al gobierno y además se organiza en conjunto con las Secretarías que lo conforman, la idea y concepto de marcha como manifestación de una acción colectiva de los movimientos sociales se separa por completo del concepto Melucci en el que, en un movimiento social se caracteriza por la existencia de un conflicto entre el actor colectivo y su adversario (Melucci, 1990); asimismo, la marcha LGBTTTI se separa del concepto de Touraine, quien define al movimiento social como la conducta de un colectivo perjudicado que se enfrenta a su adversario, siendo la existencia de un oponente el principio de oposición parte fundamental en la composición del movimiento (Touraine, 2006). El trabajo conjunto entre el

colectivo gay y el gobierno, da cuenta al igual que lo ha mencionado el entrevistado, del triunfo y la conquista de los derechos exigidos por la comunidad gay, lo que ha suprimido el conflicto aludido por Melucci y Touraine, por lo cual, bajo estas teorías puede decirse que la marcha del Orgullo LGBTTTI ha dejado de ser una acción colectiva, en forma de protesta al menos en lo que se refiere a la marcha. Es por esto que, de acuerdo con el entrevistado, la marcha se ha convertido en una fiesta cuyos beneficios se extienden hasta el propio gobierno de la ciudad. Podemos considerar entonces a esta marcha dentro de la categoría de eventos o espectáculos autorizados, que forman parte de la oferta de usos y prácticas en el espacio público por parte del gobierno, las cuales se abordarán en el siguiente apartado.

Los relatos anteriores atestiguan el significado que tiene el Zócalo para los diferentes actores que hacen uso de este espacio, ya sea para ir de visita, reunirse con amigos, estar de paso, asistir a un concierto, asistir a una exposición o participar en una manifestación de protesta. Si bien cada significado es diferente y éste determina el cómo usar la plaza, con que fines y bajo qué medios, hay una característica que no cambia, ésta es, su capacidad como plaza libre y abierta a la ciudadanía, cualidad que es posible apreciar cuando el ambiente de la plaza es completamente imparcial ante cualquier evento que propicie la apropiación masiva o privada del Zócalo; es decir, nos referimos al acceso a una plaza libre de eventos que puedan condicionar de alguna manera las practicas por parte de los ciudadanos, un espacio público abierto y sin obstáculos que nieguen las prácticas sociales de la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad, como el caminar, conversar, pasear, etc. (*ver imagen 12*).

Imagen 12. Zócalo libre 20 de septiembre de 2014



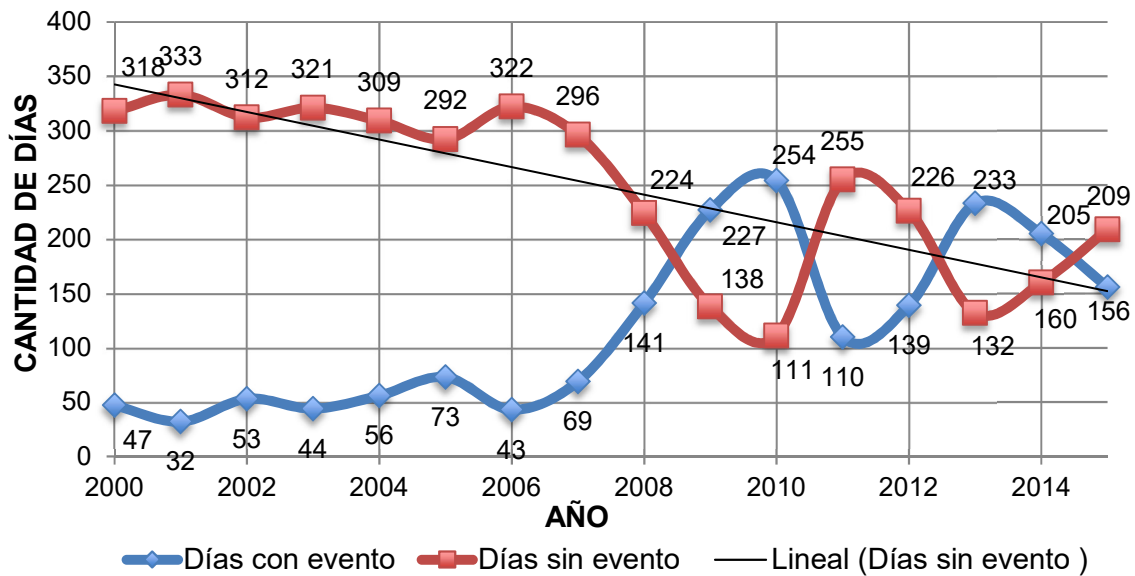
Fuente: Sergio López Montecillo

El Zócalo como plaza abierta y libre a la ciudadanía, representa en el mejor de los escenarios el espacio público ideal sin el ejercicio del poder del Estado o algún otro que tenga dominio sobre la plaza; es decir que esta visión y práctica de un Zócalo sin eventos se expresa como símbolo de igualdad, democracia y ciudadanía que significa la convergencia de las prácticas sociales de la vida cotidiana de sus habitantes ya sea como lugar de encuentro, entendimiento y reconocimiento de los ciudadanos con ellos mismos, con su historia y con su entorno.

Sin embargo, casi en los últimos 10 años ha sido más difícil ver un Zócalo completamente libre de cualquier tipo de evento, en el que sea posible no solo transitar y usar de manera insubordinada o persuasiva el espacio, sino también poder situarse en cualquier punto de la plaza y generar un ambiente en el que cada ciudadano se apropie del espacio público a través de prácticas de convención mutua, respetando el entorno y al resto de los ciudadanos. Para poder observar de manera objetiva la condición referida anteriormente sobre este espacio público, se ha

construido un gráfico en función a los días que es posible tener un Zócalo completamente libre de eventos de apropiación (ver gráfico 1).

**GRÁFICO 1.
DÍAS LIBRES EN EL ZÓCALO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD
DE EVENTOS AUTORIZADOS
PERIODO 2000-2015**

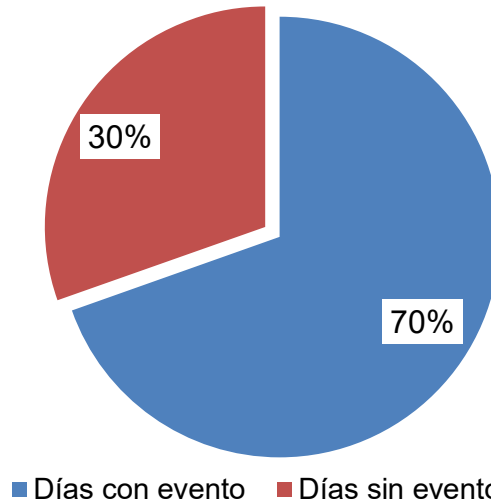


Fuente: Elaboración propia a partir de:
 Rodríguez Becerril: Base de datos de eventos 2000-2008
 Secretaría de Gobierno de la ciudad de México: Base de datos de eventos 2009-2015

Esta gráfica muestra en un periodo que va del año 2000 al 2015 la cantidad de días por año en los que el Zócalo ha sido ocupado por eventos autorizados, así como la cantidad de días en los que no se ha contado con algún evento autorizado. Cabe señalar que en esta gráfica no se han considerado los eventos de la categoría de los no autorizados, debido a que generalmente este tipo de eventos no se apropian del espacio el día completo, sino sólo algunas horas; además que no se cuenta con el registro por duración en horas de tales eventos. Sin embargo, para efectos del fenómeno que se pretende explicar y de acuerdo con los registros, sólo los eventos autorizados muestran el aumento del uso del Zócalo por parte de éstos, y en consecuencia se observa una tendencia a la baja en los días en que la plaza se encuentra totalmente libre.

El siguiente gráfico muestra bajo el mismo criterio que el anterior, el porcentaje de ocupación del Zócalo durante el 2010, año en el que, de acuerdo con los registros elaborados, la plaza como espacio público estuvo libre de eventos únicamente el 30% del año (*ver gráfico 2*).

**GRÁFICO 2.
PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DEL ZÓCALO
AÑO 2010**



Fuente: Elaboración propia a partir de:
Secretaría de Gobierno de la ciudad de México: Base de datos de eventos 2009-2015

Las gráficas anteriores muestran parte de los cambios que ha sufrido el Zócalo en cuanto a sus usos y prácticas, propiciados por las políticas culturales hacia el espacio público desarrolladas a partir de la primera jefatura del Gobierno del Distrito Federal y hasta la fecha. En este sentido, el efecto producido por la ya anteriormente mencionada política cultural se ha visto reflejado en un aumento en el uso de la plaza traducido en la cantidad de días que cada evento autorizado se apropia del espacio. Este cambio en la intensidad y frecuencia de uso no sólo ha modificado de manera objetiva el espacio, es decir, los efectos producidos no son únicamente un aumento o disminución en días libres y ocupados de la plaza, sino que también han logrado incidir en la percepción de la ciudadanía en torno a la legitimidad de la diversidad de eventos propiciados, promovidos y autorizados por el gobierno de la ciudad en el Zócalo.

3.4 OFERTA DESDE EL PODER MATERIALIZADO: LA PLAZA DEL ESPECTÁCULO Y DEL ENTRETENIMIENTO

Ya sea de manera individual, colectiva o masivamente, el Zócalo como espacio público es percibido, usado y apropiado de formas diversas acorde a los intereses de cada actor. Con anterioridad se había hablado de eventos no autorizados y autorizados por parte del gobierno como una categoría para este estudio, dentro de las cuales se propuso una clasificación de usos y prácticas para cada una. Los eventos no autorizados se refieren en este trabajo principalmente a los movimientos sociales que generan actos de protesta en el Zócalo mediante las siguientes acciones: marchas, mítines y plantones. Los eventos autorizados por su parte, se refieren en este estudio a los usos y prácticas que han sido previamente autorizadas por el gobierno local o federal para llevarse a cabo en el Zócalo y los cuales han sido organizados por una institución gubernamental, por la iniciativa privada o ambos en conjunto.

En este apartado se aborda la categoría de eventos autorizados a partir de dos posiciones: la primera desde una estructura de poder representada en este caso principalmente por el gobierno local y la iniciativa privada, quienes a través de una política cultural y del espacio crean discursos públicos con los cuales logran generar una oferta para el uso masivo del espacio público y cuya acción final consiste en la apropiación física, simbólica e ideológica de la plaza mediante eventos. La segunda posición corresponde a una estructura formada desde la ciudadanía, la cual es representada por el ciudadano de manera individual, masiva u organizada con otros ciudadanos, quienes a través de la percepción del discurso público ofertado por el poder son alentados a consumir las políticas culturales como un derecho ciudadano, y cuyas acciones de consumo consisten en uso del espacio público como participante o espectador del evento autorizado.

Lo anterior forma una relación entre Estado y sociedad a partir de la cual se construye un modelo de ciudadanía encaminada al consumo cultural en uno de los

espacios públicos más importantes del país. En Sergio Tamayo aparece una dimensión constituida como una relación entre Estado y sociedad civil la que permite realizar los proyectos de ciudadanía y concebirla desde el concepto de nacionalidad y las expresiones jurídicas y culturales de dicha relación (Tamayo, 2006). Esta relación se materializa bajo la forma de apropiación del espacio público mediante de eventos de carácter público para la sociedad e impulsados por el dominio que ejerce el gobierno sobre el Zócalo.

Como se ha señalado en el capítulo anterior, los eventos autorizados en la plaza provienen principalmente de las políticas culturales del gobierno de la ciudad de México encaminadas a intensificar el uso del espacio público para sus habitantes, lo que lo ha mantenido en los últimos quince años en un constante uso. Si bien, estos usos se dieron con el inicio de una serie de conciertos y eventos de carácter cultural y recreativos realizados por el ICCM (Instituto de Cultura de la Ciudad de México) bajo el programa “La calle es de todos”, los contenidos de los eventos se han ido transformado hasta el punto de crear espacios para el entretenimiento, el espectáculo y la publicidad de marcas. Hoy en día es la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México el ente que promueve el acceso a la cultura y la participación en la misma como un derecho de los habitantes de la ciudad bajo una política cuyo uno de los objetivos es “incrementar el consumo cultural, pero también lograr que la ciudadanía se reconozca como parte de la producción” (Secretaría de Cultura: en línea). De acuerdo con esta entidad, es por medio de la “gobernanza en materia cultural como una forma cooperativa de trabajo, en la que las instituciones estatales y no estatales, actores públicos y privados, participan y colaboran en la formulación y en la aplicación de políticas públicas que se caracterizan por ser horizontales, aunque no deja de ser competencia del Estado el papel rector de estas políticas” (Secretaría de Cultura: en línea). Es por ello que parte de los eventos en el Zócalo son llevados a cabo por empresas privadas que patrocinan un evento o su propio evento como el caso de la Aldea Digital de Telmex, a la vez que aprovechan el espacio para hacerse publicidad y adquirir legitimidad, dejándole al gobierno únicamente la función de gestionar y autorizar.

Para la entrevistada Sheila, hay dos tipos de eventos a los que le gusta asistir al Zócalo: uno corresponde a la categoría de eventos autorizados y el otro al de los no autorizados:

Pues las marchas me gustaban mucho mucho, llegar al Zócalo porque era como la culminación de toda la marcha. Y los conciertos de rock... lo demás se me hace que es pues teatro de política, pero los conciertos tal vez es el que es como más para que la gente pueda ir y disfrutarlo, lo demás lo veo como un acto de publicidad casi casi (Entrevista con Sheila Espinosa).

Sheila considera que los conciertos son el tipo de eventos que contienen una legitimidad sobre el uso del espacio debido a la aceptación y éxito que éstos tienen como una apropiación con la capacidad de concentrar a una gran multitud de personas que gozan por unas horas éstos eventos. De esta forma, la participación de la sociedad en los conciertos testifica el acierto que el gobierno local ha tenido sobre el uso del Zócalo como un espacio para los grandes espectáculos, prueba de ello es el concierto que Rogers Waters dio el 1 de octubre de 2016 en la plaza, en donde logró reunir a más de 200 mil personas¹⁵ y en el que además se duplicó el objetivo del evento al pasar de un concierto musical a uno de protesta política en contra del gobierno federal.

El concierto ofrecido por el fundador de la banda de rock británica Pink Floyd, es parte de la estrategia y catálogo de eventos ofrecidos por la ciudad de México como la “Capital de los Grandes Eventos”, posición bajo la cual el FMPT (Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal) promocionó a la ciudad de México como destino turístico ante el mercado internacional en el ITB (Internationale Tourismus-Börse) realizado en Berlín en marzo de 2016 (FMPT, 2016: en línea). Así, la política actual de la ciudad en torno al entretenimiento y el espectáculo, es promovida no sólo en el territorio nacional, sino también en el internacional. “La

¹⁵ *El Financiero* (2006). “Roger Waters enciende al Zócalo contra EPN”. *El Financiero*, domingo 2 de octubre de 2016, México. En línea, recuperado el 5 de octubre de 2016, a partir de: <http://www.elfinanciero.com.mx/after-office/roger-waters-enciende-al-zocalo-contraepn.html>

CDMX se posiciona como sede de eventos de talla internacional no sólo en el ámbito musical (como con la participación de Rubén Blades y Marc Anthony, hasta la de Babasónicos y Dorian dentro de la Semana de las Juventudes), también en el cultural (Día Internacional de los Museos) y en el deportivo (Liga de Fútbol Americano Profesional, *La Etapa by Le Tour de France* y *Fórmula 1 CDMX*) (CDMX, 2016: en línea). Esta transformación en el contenido y objetivo de los tipos de eventos que se realizan en el Zócalo han pasado de la creación de un ambiente cultural y de entretenimiento impulsado por el ICCM y orientado a los habitantes de la ciudad, hacia la creación de un espacio para el espectáculo y el show de carácter turístico orientado al público internacional.

Para el entrevistado Marcos, son los conciertos y los eventos culturales con los que mejor se ha identificado al hacer uso del Zócalo, además porque considera que son más accesibles por ser totalmente gratuitos. Por otro lado, en cuanto a los eventos no autorizados, Marcos muestra una postura neutra:

El concierto de Lila Down, este, Silvio Rodríguez, y unos de grupos de rock que no recuerdo el nombre, pero si estuve ahí.

[...] son gratuitos y por el gusto del personaje que va a estar ahí.

Los culturales, de plano los culturales son los que más me llaman la atención porque ahí tiene uno acceso a la cultura sin tener que hacer un gasto y sin ningún problema, libre acceso. Que en realidad nunca he estado en una marcha, un plantón, me ha tocado pasar, pero no, no me incomodan, pero tampoco son muy de mi agrado (Entrevistado, Marcos Fuerte).

A pesar de que los conciertos masivos en el Zócalo han sido parte de la política cultural de los últimos dieciocho años, éstos no constituyen el tipo de evento que en términos de cantidad y duración predomina en la apropiación de plaza actualmente, además que se ha visto reducida la reproducción de este tipo de eventos desde que la política del ICCM los llevo por primera vez al Zócalo.

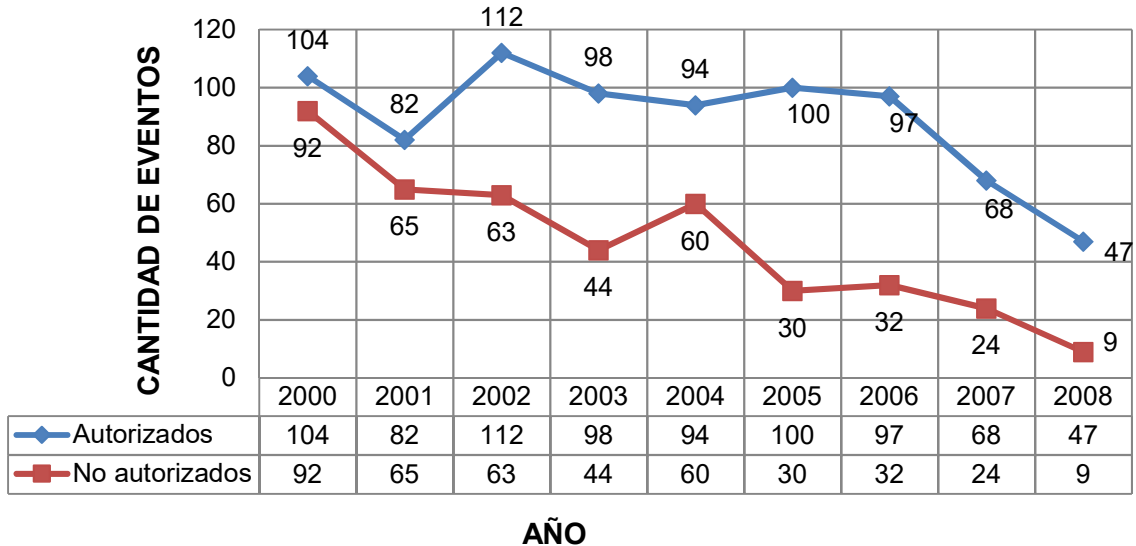
...ahora lo que se extraña mucho yo creo son esos conciertos que en un tiempo se realizaron y que también por, pues muchas cuestiones políticas y sociales se han limitado ¿no?, digo en algún momento yo llegue a ver desde Manu Chao hasta Óscar Chávez ¿no?, entonces era como algo pues muy importante ¿no? para los jóvenes, para los adultos ¿no?, que te digo en algunas ocasiones no tenemos oportunidad de poder asistir a un concierto (Entrevista con María Elena).

Para María Elena es notable este cambio en la política cultural que en un momento acercó los conciertos al espacio público para el disfrute de la sociedad y que hoy en día los ha alejado sustituyéndolos por otro tipo de eventos masivos que tienen la capacidad de incluir a público de todas las edades, además de ofrecer un espectáculo por un periodo de tiempo más largo. En el año 2000 se efectuaron en el Zócalo 15 conciertos de artistas y grupos musicales como Café Tacuba, Joaquín Sabina, Manu Chao, Chavela Vargas, Pablo Milanés, entre otros (Herrera, 2009: 189,190); mientras que del año 2009 al 2015 se registraron 13 conciertos¹⁶, cifra mucho menor que en el 2000.

Una característica más de la apropiación del Zócalo por eventos es la permanencia en la plaza, que en el caso de los conciertos la vigencia es de un día por evento, en comparación por ejemplo con las ferias y exposiciones cuya duración puede llegar a ser hasta de más de una semana. Si bien, el número de eventos autorizados realizados en el Zócalo ha venido disminuyéndose desde el año 2002, esto no significa que la apropiación del Zócalo por éstos también haya disminuido, sino todo lo contrario, los días en que la plaza se encuentra ocupada ha aumentado, siendo principalmente los eventos de carácter cultural como ferias, exposiciones, entre otros, los que más tiempo permanecen en el espacio público. (ver gráficos 3 y 4)

¹⁶ Ver anexo de registros de eventos de acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

**GRÁFICO 3. EVENTOS MASIVOS EN EL ZÓCALO
PERIODO 2000-2008**

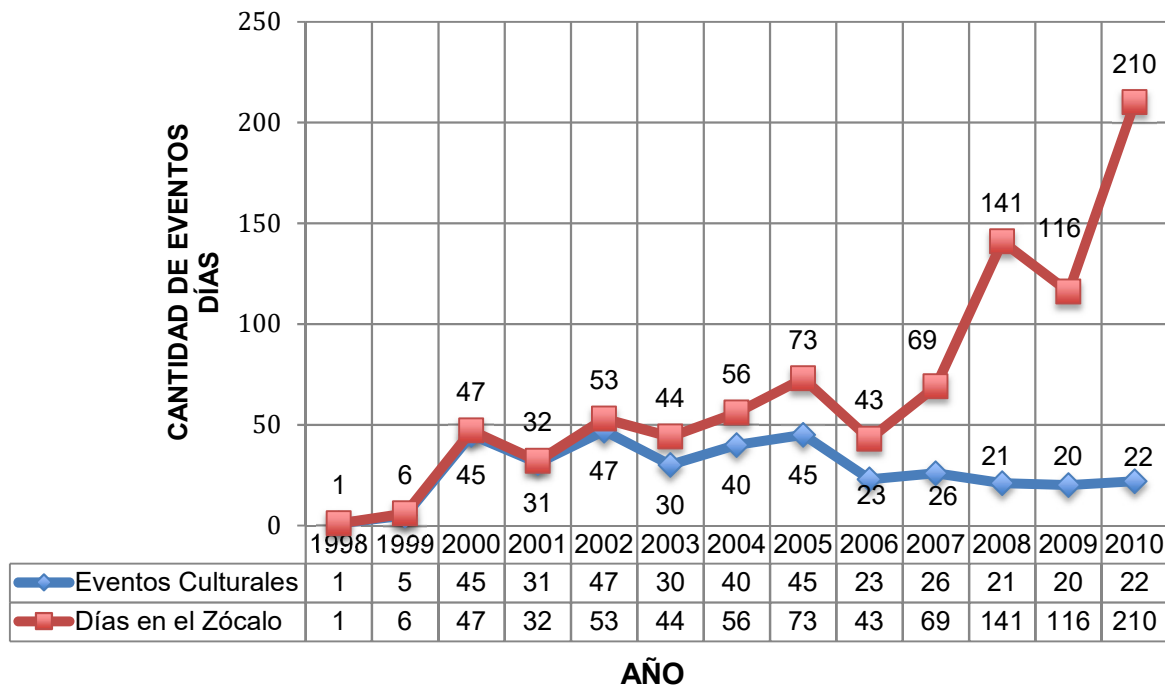


Elaboración propia a partir de Romero Ruíz (2014)

El gráfico anterior fue elaborado tomando los registros del trabajo de Raúl Romero, quien presenta este registro de eventos masivos del 2000 al 2008 bajo una tipología en donde se consideran tres tipos de eventos: los “organizados” que corresponden a eventos llevados a cabo totalmente por el Gobierno del Distrito Federal (GDF); los eventos “co-organizados”, los cuales son organizados entre el GDF y organismos no gubernamentales, empresas privadas u otras instituciones, o bien, pueden estar organizadas por estos organismos que no forman parte del gobierno, el cual en este caso únicamente autoriza los eventos; y los eventos “no programados” son aquellos que no están organizados, ni programados, ni autorizados de manera previa por el GDF, dentro de esta tipología se encuentran las manifestaciones como marchas y mítines (Romero, 2014). Por tanto, para efectos de la categoría de eventos empleados en este trabajo, en el gráfico 3 se ha agrupado por sus características como eventos autorizados a la tipología de eventos “organizados y co-organizados” propuesta por Romero, es decir, la cantidad de eventos autorizados que se muestran en la gráfica corresponden a la suma de los eventos organizados y co-organizados del trabajo de Romero; y por otro lado, los eventos mostrados como no autorizados corresponden a los eventos “no programados” en trabajo de Romero.

El siguiente gráfico elaborado a partir de la base de datos de eventos culturales (conciertos, exposiciones, celebraciones, festivales y ferias) en el Zócalo de la tesis de Rodríguez Becerril (2013), complementa al anterior mostrando por un lado la disminución en la cantidad de eventos con contenido cultural en el Zócalo; y por otro, muestra el incremento en la duración de estos eventos en la plaza. El periodo de registro de eventos va del año 1998 al 2010, los cuales en su mayoría fueron organizados por el ICCM, la Secretaría de Cultura del GDF y el GDF, entre otros (ver gráfico 4).

GRÁFICO 4. EVENTOS CULTURALES EN EL ZÓCALO PERIODO 1998-2010



Elaboración propia a partir de Rodríguez Becerril (2013)

Por otra parte, el aforo de los conciertos va de los 50,000 asistentes como el del cantante Miguel Bosé y el grupo Sonora Dinamita en 2013, hasta el del cantante canadiense Justin Bieber con 150,000 asistentes en el 2012 (ver Anexo). Estos datos dan cuenta de la aceptación de los conciertos por parte de la ciudadanía, principalmente de artistas de reconocimiento internacional, cumpliéndose parte de los objetivos de las políticas culturales y a la vez conseguir legitimad en cuanto al uso del Zócalo por éste tipo de eventos.

...yo creo que la plancha del Zócalo se ha ido adaptando a la modernidad, ha ido evolucionando porque si hubiéramos quedado como en aquel pueblito pues estaría bonito su alameda ¿no?, pero tenemos una Alameda donde la gente puede pasear, y la explanada del Zócalo por ejemplo para el 15 de septiembre pues se requiere vacía, no una jardinera o un kiosco estorbarían, entonces creo que está bien que este como eso, como una explanada, no solamente por las cuestiones de manifestaciones, sino porque creo que es un, un área en donde se puede hacer lo que se está haciendo ahora, hacer estas carpas gigantes con información tecnológica, con un parque para niños en tiempo de verano, que ahora se esté haciendo la pista de hielo para en la temporada de diciembre digamos navideña. Ósea este tipo de cosas que sea un, es un espacio público, es un espacio federal y que el mismo gobierno lo ocupa para beneficio de la misma población, entonces yo creo que está más que perfecto como está ahorita, libre, despejado para que se pueda utilizar para diferentes cosas y que obviamente para beneficio de la ciudadanía (Entrevista con Erick).

El relato anterior, se alude a cinco características que se han construido en torno a la dinámica actual de Zócalo:

- La primera es su dimensión física, que más allá haber sido la plaza la se haya adaptado a la modernidad como menciona el entrevistado, fue la modernidad bajo el paradigma del urbanismo funcionalista el que en 1957 bajo el mandato del Lic. Uruchurtu le asignó a éste espacio la función de plaza cívica retirando cualquier elemento de su superficie.
- La segunda dimensión es la política, que está ligada a la primera en el sentido de la función del Zócalo como un espacio para la manifestación política de todo el país y principalmente para beneficio del poder, pues con esta configuración física, el uso político de la plaza para los festejos patrios, mítines políticos, desfiles nacionales, etc., estuvo presente casi de manera exclusiva hasta la entrada del primer gobierno local de la ciudad.

- La tercera dimensión corresponde a la histórica, sobre la cual se han logrado mantener algunos usos que aluden precisamente a eventos históricos del país como son los festejos los días 15 y 16 de septiembre en conmemoración a la independencia del país, mismos que se asientan aun en la actualidad sobre ésta idea de la función que debe mantener la plaza como espacio en el que se reivindican los símbolos nacionales como estrategia del poder para mantener la cohesión social (Wildner, 2005).
- La cuarta dimensión corresponde a la simbólica, usada por los movimientos sociales que menciona el entrevistado, puesto que, es el poder representado en parte por los símbolos edificados como el Palacio Nacional motivo por el cual las principales protestas del país se han posicionado en la plaza, así como el significado que representa llegar a este espacio como símbolo de triunfo.
- Finalmente la quinta dimensión es la recreativa-comercial, siendo ésta la que se encuentra presente en la actualidad representada por el conjunto de eventos autorizados con contenido cultural, recreativo, comercial y de entretenimiento masivo, los cuales se han reproducido desde la creación del ICCM y posteriormente con la sustitución de esta institución por la Secretaría de Cultura del D.F., así como con cada nuevo gobierno los contenidos de los eventos se transformado hasta convertirse en grandes espectáculos del entreteniendo, de la misma forma que su frecuencia ha ido en aumento por lo que algunos de éstos eventos se están convirtiendo en una tradición como por ejemplo la pista hielo, la Feria del Libro, La Aldea Digital, entre otras.

La última dimensión mencionada con anterioridad, es la que predomina en el uso del espacio público del Zócalo en la actualidad, esto debido a que los eventos autorizados se han apropiado sustancialmente de la plaza. Un ejemplo representativo de ello es el caso de las ferias o exposiciones como el del “Museo del Desierto denominado Huellas de la Vida un viaje en la Historia de nuestro Planeta”, realizado en el año 2009 y que estuvo montado en el Zócalo durante 107 días, el cual ha sido el evento autorizado con más duración organizado y autorizado

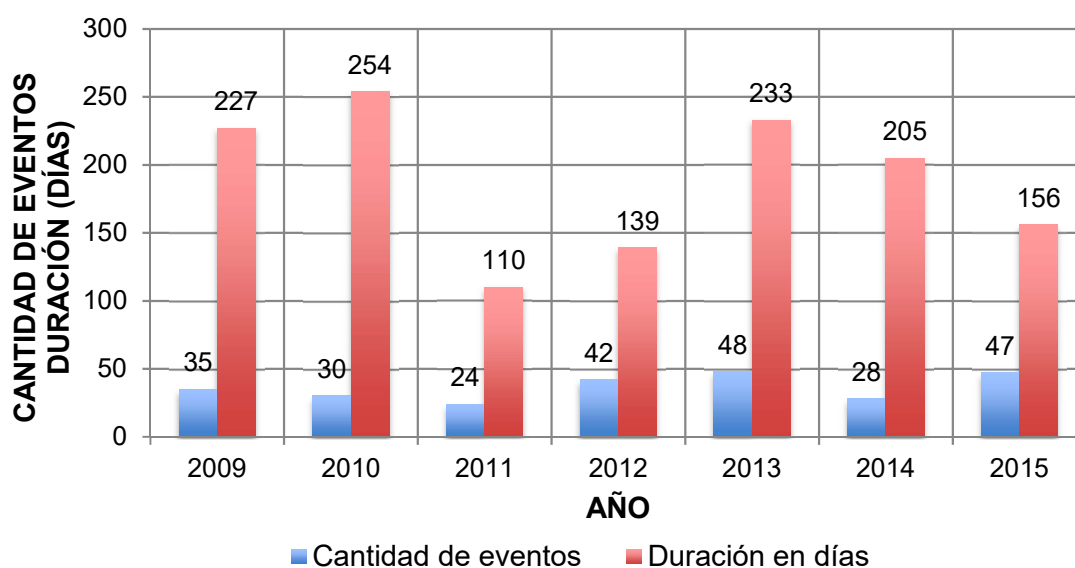
en la plaza, de acuerdo a los registros de 2009-2015 de la Secretaría de Gobernación. La cantidad de días al año en que estos eventos se encuentran presentes en el espacio representan el 52% de ocupación en un periodo de 7 años del año 2009 al 2015; es decir, la plaza ha estado ocupada durante éste periodo un promedio de 189 días al año con eventos que van de los 24 a los 48 por año (ver tabla 1 y gráfico 5). Algunos de los eventos se repiten en temporadas definidas cada año y son los que tienen una mayor duración en días.

TABLA 1. CANTIDAD DE EVENTOS AUTORIZADOS Y DURACIÓN EN DÍAS POR AÑO

AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Cantidad de eventos	35	30	24	42	48	28	47	254
Duración en días	227	254	110	139	233	205	156	1324
Ocupación anual (%)	62%	70%	30%	38%	64%	56%	43%	52%

Fuente: Elaboración propia a partir de:
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México: Base de datos de eventos 2009-2015

GRÁFICO 5. UTILIZACIÓN ANUAL DEL ZÓCALO POR EVENTOS AUTORIZADOS PERIODO 2009-2015



Fuente: Elaboración propia a partir de:
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México: Base de datos de eventos 2009-2015

En la gráfica y tabla anterior se observa la intensidad en la ocupación autorizada del Zócalo, manteniéndose como un modelo constante que se repite cada año en el que se da prioridad a estas apropiaciones por parte del gobierno y la iniciativa privada, logrando promover mediante el espacio público a “La capital de los grandes eventos” y que además está logrando constituirse como una apropiación legítima del espacio en virtud de la participación de los ciudadanos. Más adelante se presentará una extensión de la gráfica con datos obtenidos de investigaciones anteriores, así como una contrastación con los eventos no autorizados con el objetivo de poder ver de forma objetiva cual ha sido la tendencia en torno al uso del Zócalo.

Elena Hernández ve una oportunidad para la ciudadanía en general de tener acceso a éstos eventos de recreación, entretenimiento y espectáculo que se ofrecen en el Zócalo, principalmente por el costo nulo que tiene para los interesados en asistir. Asimismo, considera que estos programas deben seguir manteniéndose y presentándose en este espacio.

[...] son la oportunidad que tenemos algunos ciudadanos de poder acercarnos a algunas cuestiones de cultura o de tecnología que en algún momento por la cuestión económica y también por el tiempo es como complicado poder asistir a algún otro tipo de lugar donde se estén presentando... por ejemplo la feria del libro me gusta mucho poder este, pues, la diversidad de carpas y de temas que se manejan creo que es pues importante y además pues es enriquecedor. En el caso de la pista de hielo creo que también [...] y el hecho de que este en el Zócalo y que puedan acceder de forma gratuita pues yo creo que es importante [...] nunca he estado en contra de ese tipo de eventos [...] (Entrevista con Elena Hernández).

Elena en su condición de habitante de la ciudad menciona la importancia que el Zócalo como espacio público tiene para la construcción de las prácticas culturales, recreativas, deportivas, cívicas y de entretenimiento, entre otras, que el gobierno de

la ciudad ha creado y otorgado de manera gratuita a los ciudadanos como parte de la política cultural actual en la ciudad. Por otra parte, cuando Elena se refiera a que no está en contra de estos eventos, lo dice desde su postura como actor en los movimientos sociales, recordemos que ella ha participado en diversas manifestaciones que como lo veremos en el siguiente apartado, han dejado de llegar al Zócalo, en parte porque la plaza se está ocupando de manera constante con eventos autorizados.

Siguiendo con la percepción del Zócalo como espacio de grandes eventos, Francisco Oswaldo quien ha sido integrante del comité organizador del movimiento Estudiantes por una Comunidad Organizada de la UACM (Universidad Autónoma de la Ciudad de México), desde su postura como actor en la organización de manifestaciones, nos habla acerca de cómo aprecia y usa la plaza bajo este contexto cultural y de entretenimiento masivo de la plaza.

[...] pues bueno en actividades públicas que conciertos ¿no?, por ejemplo que hay, que también eso me parece que pues es un buen uso del espacio público ¿no?, traer la cultura como por ejemplo el concierto de Silvio Rodríguez del año pasado, lo conciertos que se hacen pues, la Feria del libro me parece que es un buen mecanismo, y creo que pues han sido inteligentes en el sentido por ejemplo en el 2013 después de que retiran a los profesores del Zócalo de la Ciudad de México inmediatamente ponen la Feria del libro como un mecanismo para intentar este mitigar esta protesta que había porque se había retirado de manera con más 6000 elementos ósea a los profesores que estaban ahí ejerciendo su derecho a la protesta (Entrevista con Francisco González, 28 años, Ciudad de México).

Esta aceptación hacia los eventos autorizados como los conciertos y las ferias por parte de Francisco responde por un lado al éxito de la estrategia que el gobierno de la ciudad a través de las políticas culturales ha tenido en el uso del espacio público. Incluso a criterio de quienes llevan sus protestas al Zócalo como es el caso de Francisco, éstos eventos culturales deben seguir llevándose a cabo a pesar de

que ello implique que cada vez sea más difícil manifestarse en la plaza. El acontecimiento del 2013 que pone como ejemplo, da muestra de la fuerza y la legitimidad que ha adquirido gobierno para apropiarse de la plaza por cualquier medio. Dicho acontecimiento se llevó a cabo el día 13 de septiembre del 2013 y consistió en un operativo por parte del gobierno federal a través de la Policía Federal para desalojar por medio del uso de la fuerza al Plantón que hasta entonces había mantenido por 122 días la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación)¹⁷; el operativo tuvo como objetivo dejar libre de maestros la plancha del Zócalo para poder realizar los eventos respectivos de las tradicionales fiestas patrias del 15 y 16 de septiembre en conmemoración de la Independencia de México (*ver imagen 13*).

Imagen 13. Desalojo de la CNTE del Zócalo 13 de septiembre de 2013



Fuente: Guillermo Perea / Cuartoscuro <http://www.sdpnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2014/01/28/ahora-si-anuncia-cnte-marcha-al-zocalo>

¹⁷ Consultar la publicación “Arrasa la policía plantón de la CNTE” del periódico *La Jornada* en línea para profundizar en el evento. En línea a través de:
<http://www.jornada.unam.mx/2013/09/14/politica/002n1pol>

En el 2012 la CNTE ya se había enfrentado a una situación similar a la del 2013 en cuanto a retirarse del Zócalo para dar pie a otro evento; sin embargo, en esa primera ocasión sólo llevaban 12 días en la plaza y su retiro fue negociado entre los maestros y el gobierno de la ciudad, con lo cual el desalojo fue voluntario y sin uso de la fuerza. Fue el concierto del cantante canadiense Justin Bieber realizado el 11 de junio de 2012 el evento por el cual los maestros se retiraron de la plancha del Zócalo¹⁸, acción con la cual se subraya el dominio del gobierno sobre el espacio público al dar prioridad a espectáculos masivos sobre las acciones colectivas de protesta.

Durante el desalojo de la CNTE del Zócalo en el 2013, la presencia de la policía federal hizo visible un tipo de poder en el sentido weberiano ejercido por el gobierno mediante el uso de la violencia y la coacción contra los maestros; recordemos que el poder en Weber se refiere a la obtención de obediencia incluso contra la voluntad de quien obedece, siendo el uso de la fuerza y la violencia el medio empleado por quien detenta el poder para imponer el mandato y hacer que se obedezca (Weber, 1922). Así, el gobierno con el uso del poder ha podido apropiarse a su voluntad de la plaza, obteniendo un espacio libre para la realización de eventos. Pero la violencia y la fuerza no ha sido la única forma para hacer uso del Zócalo; tal y como lo plantea Rafael del Águila, para que el poder sea estable requiere de legitimidad, es decir, necesita de un conjunto ideas y creencias que justifiquen el mandato antes quienes obedecen; o también, en el sentido weberiano ésta legitimidad se entiende desde el concepto de dominación en el cual existe una voluntad de obedecer, es decir, los dominados actúan porque creen en quien manda, porque están convencidos del beneficio, justificación, medio u objetivo del mandato, o una combinación de las anteriores.

Un ejemplo de la dominación del gobierno sobre el uso del espacio público, se da en contraste con el desalojo violento de la CNTE en el que la policía fue el medio

¹⁸ Información de *El Economista*. En línea a través de:
<http://eleconomista.com.mx/distritofederal/2012/06/09/levantan-maestros-cnte-planton-zocalo>

para obtener obediencia. Este contraste se observa particularmente en un evento autorizado en el que al igual que en el desalojo hubo presencia de policías, pero en esta ocasión se habían apropiado del Zócalo sin uso de la violencia y donde además el cuerpo policiaco era el anfitrión de un evento de exposición de la Secretaría de Seguridad Pública. Esta acción representa el concepto de dominio, pues es por medio de una exposición dirigida a la ciudadanía en general que se hace un uso justificado de la plaza, haciendo que las personas asistan al evento por su propia voluntad (*ver imagen 14, 15 y 16*).

El evento llamado “Modernización de la policía y del heroico cuerpo de bomberos CDMX 2015”, realizado el 23 de enero de 2015, consistió en una exposición abierta a todo el público y al aire libre sobre la plancha del Zócalo de los nuevos vehículos terrestres y aéreos que forman parte de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la ciudad de México. La dinámica consistía en una presentación del vehículo por parte de los operadores y donde además el público asistente que estaba muy interesado podía subirse a las unidades para conocerlas mejor y tomarse la foto del recuerdo. Con esta apropiación del Zócalo, el gobierno local y la SSP adquirirían legitimidad como institución, como medio para ejercer el poder, así como dominación en el uso del espacio público.

Finalmente, se observa como el gobierno que es quien posee los medios de la fuerza y la violencia es capaz de usarlos para ejercer su poder sobre el espacio público; y para dar estabilidad a tal poder emplea el mismo elemento para dar legitimidad a sus medios y obtener de esta forma el dominio en el uso de la plaza.

Imagen 14. Exposición de la SSP en el Zócalo – 23 de Enero de 2015



Fuente: Sergio López Montecillo

Imagen 15. Exposición de la SSP en el Zócalo – 23 de Enero de 2015



Fuente: Sergio López Montecillo

Imagen 16. Exposición de la SSP en el Zócalo – 23 de Enero de 2015



Fuente: Sergio López Montecillo

CAPITULO 4

LEGITIMIDAD Y EXCLUSIÓN EN EL USO ZÓCALO

4.1 Movimientos sociales vs. Poder

Como se ha mencionado en los apartados anteriores, el poder y dominio del gobierno sobre el Zócalo de la ciudad de México se ha estado manifestado mediante la frecuente apropiación del espacio público a partir de la continuidad de eventos que se organizan en torno a la plaza. Esta acción constante de ofertar cultura y entretenimiento es consumida por los ciudadanos que se identifican y se interesan por los contenidos de cada evento. En este sentido, el concepto de espacio público se mantiene en una sola dirección, aquella en donde de acuerdo con Foucault el poder se manifiesta y se ejerce (Salcedo, 2002). Sin embargo, como Rodrigo Salcedo argumenta, existe otra posibilidad en la que el espacio público es también el lugar en donde se manifiesta una resistencia social al poder.

En el caso de los eventos autorizados del Zócalo la identidad que genera el consumo de estos programas por parte de la ciudadanía, se construye a partir del propio contenido del evento propiciado por el poder, es decir, el autor del evento es quien define el tipo asistente que deberá presentarse en el espacio público. Pero, en el caso de la resistencia social al poder, la identidad se genera a partir de un conjunto de ideas compartidas entre individuos y como un elemento base para la construcción de una acción colectiva compuesta por fines, medios y campo donde se lleva la acción (Melucci, 1990). Aparece entonces el Zócalo como campo de acción en el que, el conflicto entre Estado y sociedad por la defensa y la reivindicación de derechos ciudadanos se materializa a partir del movimiento social como forma de acción para conquista de sus objetivos mediante la apropiación física y simbólica del espacio público por medio de una acción de protesta; es decir, aparece la plaza como escenario fundamental para la resistencia social al poder.

Como ya se había referido con anterioridad, el elemento clave de los movimientos sociales para este trabajo, es la importancia del espacio público como medio para el cumplimiento de sus objetivos. La dimensión física, simbólica e histórica del Zócalo de la ciudad de México, hacen de esta plaza uno de los espacios públicos más importantes para las formas de acción de los movimientos sociales. En este sentido, la dimensión física se refiere a los 16,800m² de área con que cuenta la plaza permitiéndole albergar a grandes concentraciones de personas como en manifestaciones y mítines; la dimensión simbólica se refiere al significado que tiene la plaza por la importancia de los edificios que la rodean como símbolos representativos del poder político y religioso principalmente; y la dimensión histórica de la plaza corresponde al significado que a través del tiempo diversos eventos de lucha para la defensa de derechos ciudadanos le han otorgado al Zócalo como espacio tradicional para la protesta.

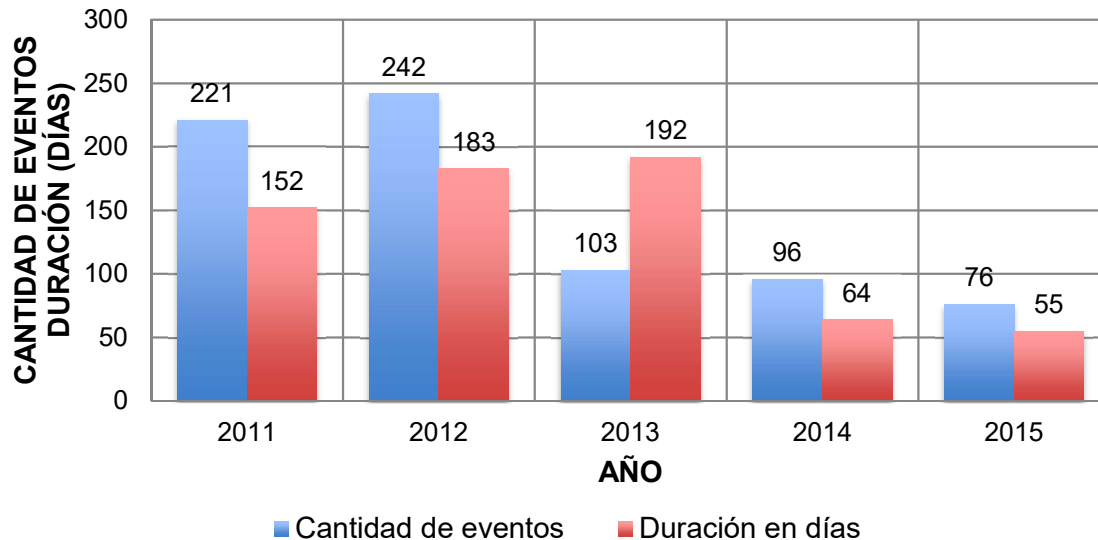
A continuación, se muestra un gráfico con la cantidad de eventos categorizados para este trabajo como “no autorizados” (manifestaciones, mítines, plantones), que se han realizado en Zócalo durante los últimos cinco años. El aforo de los eventos tabulados es a partir de los 10 asistentes, razón por la cual la cantidad de eventos por año resulta elevada si se compara con información hemerográfica en donde no se publican todos los eventos, sobre todo si su aforo es pequeño. Dentro de las disposiciones normativas mexicanas como lo es la Ley de Movilidad o incluso el decreto de Ley de Manifestaciones Públicos en el Distrito Federal, no existe un parámetro o criterio que indique a partir de cuantas personas reunidas se considera ya una manifestación pública.

**TABLA 2. CANTIDAD DE EVENTOS “NO AUTORIZADOS”
DURACIÓN EN DÍAS POR AÑO**

<i>AÑO</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>Total</i>
Cantidad de eventos Manifestaciones/Mítines/Plantones	221	242	103	96	76	738
Duración en días	152	183	192	64	55	311

Fuente: Elaboración propia a partir de:
Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México: Base de datos de eventos 2011-2015

GRÁFICO 6. UTILIZACIÓN ANUAL DEL ZÓCALO POR EVENTOS "NO AUTORIZADOS" PERIODO 2011-2015



Fuente: Elaboración propia a partir de:
 Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México: Base de datos de eventos 2011-2015

La gráfica anterior muestra la cantidad de eventos y el total de días que se han presentado en el Zócalo bajo la categoría de “no autorizados”, en donde se observa una disminución del 66% en la cantidad de eventos y en consecuencia una disminución del 64% en los días que se ha usado el Zócalo entre el año 2011 y 2015. Aunque la mayoría de estos eventos tienen una duración real de pocas horas a reserva de los plantones, se ha utilizado para la elaboración una duración en días, debido a que no se cuenta con el dato real de la duración en horas de los eventos que componen esta categoría, sin embargo, si se sabe los días precisos en que se realizaron. Por otra parte, esta unidad (días) general nos permitirá más adelante poder realizar una comparativa con la categoría de “eventos autorizados”

El Zócalo como espacio público es un lugar primordial por sus dimensiones físicas, históricas simbólicas e incluso jurídicas para la realización los eventos no autorizados. El relato del entrevistado Francisco González como organizador de este tipo de eventos como son los movimientos para la defensa de los derechos estudiantiles de la UACM, da cuenta de la importancia, representatividad y característica legal que tiene el espacio público en su condición de ciudadano.

Pues a mí me gusta bastante pues los lugares públicos. Me siento representado porque precisamente creo que ahora está en discusión el derecho a la ciudad, hay una carta que se firmó desde hace mucho tiempo también por parte del gobierno del Distrito Federal en el cual se asegura que los espacios públicos deben de ser de los ciudadanos (Entrevista con Francisco).

El espacio público aparece para Francisco como un derecho ciudadano y como parte del derecho a la ciudad. La carta referida corresponde a la “Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad”, iniciativa que fue impulsada por múltiples organizaciones sociales durante el gobierno de Marcelo Ebrard y que se refiere al:

[...] derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en el respeto a sus diferencias, expresiones y prácticas culturales, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y aun nivel de vida adecuado... incluye, por tanto, todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales reglamentados en los tratados internacionales de derechos humanos (Carta por el Derecho a la Ciudad, 2011).

Dentro de los puntos de la carta, se encuentran los derechos referidos al espacio público en relación con el derecho a la manifestación, y que en conjunto con los demás derechos, se encaminan a establecer los criterios o bien la realización de una reforma política que tenga la jerarquía y validez jurídica para hacer garantes los derechos de los ciudadanos a la ciudad, y de los cuales se destacan los siguientes: derecho a la libertad de reunión y asociación pacíficas, derecho a la manifestación, rescate del espacio público en su aspecto político (expresión política, reuniones, asociación y manifestación), derecho a la manifestación y el debate en los espacios públicos. Si bien, la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad es aún una iniciativa, los derechos de asociación pacífica, de protesta y de manifestación de ideas, se encuentran

establecidos en los artículos sexto y noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que existe el marco jurídico legal que le otorga a los ciudadanos la libertad y derecho de manifestarse en el espacio público.

Volviendo al Zócalo como espacio público, el uso de la plaza para la manifestación como un derecho que se encuentra establecido legalmente, va a configurar un escenario ideológico compartido entre estos eventos a los que hemos denominado como “no autorizados” y los eventos “autorizados; es decir, ambos tipos de eventos están soportados por un aparato jurídico que les permite llevar sus intereses al espacio público, sin que ello signifique un verdadero uso compartido del lugar.

El espacio público pues yo creo está contemplado como un espacio en el cual hay una convivencia entre los diferentes ciudadanos. Un espacio en donde puedes tener acceso a la recreación, a la cultura, en donde tú puedes tener el espacio también para reunirte, para expresarte... y en donde también pues se asegure que exista un marco que permita que todos los ciudadanos pues puedan ejercer la cabalidad de sus derechos (Entrevista con Francisco).

En el relato de Francisco se reconoce el uso del espacio como un derecho que debe ser compartido entre las diversas identidades y acciones ciudadanas, esto es, desde que te permita, por una parte, tener acceso a prácticas promotoras de cultura, hasta por otra que te permita llevar al espacio público tus propias manifestaciones de ideas.

Para el movimiento social, el espacio público es entonces, por una parte, el campo en donde se hace frente al poder y se lleva a cabo la acción colectiva que pone de manifiesto el conflicto entre la ciudadanía y su adversario a quien va dirigida la demanda; y, por otra parte, es el lugar al que se tiene el derecho legal de acceder y manifestarse. El Zócalo por lo tanto es el lugar que, por sus dimensiones físicas, históricas y simbólicas, representa el mejor escenario para hacer frente al poder y

ser el medio para dar a conocer las demandas del movimiento social. Para el movimiento del que Francisco forma parte, el Zócalo significa:

[...] para los que acostumbramos por ejemplo ejercer el derecho a la manifestación representa un lugar simbólico que paulatinamente se ha ido si no privatizando si excluyendo a los sectores que tradicionalmente hacían uso de ese espacio como son los manifestantes no. Creemos también hay un derecho por parte de los demás ciudadanos a ejercerlo y eso es totalmente claro no, en ese sentido pues las demás actividades también tienen igual el derecho, pero sin embargo, creo que la política gubernamental ha sido en el sentido principalmente el Gobierno de la Ciudad de México ha ido en el entendido de que paulatinamente se apropia de este espacio, un espacio público y que en las últimas fechas ha sido solamente para muchas empresas privadas no, o sea como Telmex que monta sus carpas... O por ejemplo para el caso del ejército no que monta ya tradicionalmente, eso es por ejemplo la pérdida del espacio público se muestra muy claramente cuando impiden a manifestantes ejercer el derecho a la protesta para hacer una conmemoración militar que en el desfile del 20 de noviembre que es la Revolución Mexicana pues se lo apropiaron los militares no, o sea ya no es la ciudadanía que es la que luchó en su momento porque tuviéramos este proceso de Revolución. (Entrevista con Francisco González)

Anteriormente, Francisco había mencionado que los eventos autorizados como la Feria del libro y los conciertos habían sido para él un uso del espacio público, dejando clara su postura como ciudadano. Sin embargo, desde su posición como actor organizador y asistente de movimientos sociales, se observa un cambio en su percepción en torno a los eventos autorizados, que si bien no se pronuncia en contra de ellos, sí da cuenta de los efectos que éstos tienen sobre el ejercicio del derecho a la manifestación, es decir, la exclusión hacia los movimientos sociales en el espacio público por parte de la apropiación con eventos culturales, recreativos, de entretenimiento y de espectáculos del gobierno de la ciudad.

Esta constante acción de ofertar cultura y entretenimiento, ha construido una rutina sobre el espacio público que ha mantenido a la plaza ocupada hasta por el 70% al año de acuerdo a las gráficas presentadas con anterioridad, y en la que mayoría de los eventos autorizados en el Zócalo ocupan prácticamente toda el área disponible de la plancha, lo que sin duda, físicamente hace imposible que pueda desarrollarse a la par alguna otra práctica como un mitin o una manifestación que llegue a la plaza; y en este sentido es que se da uno de los tipos de exclusión en el espacio público, en el que los movimientos sociales no pueden ejercer su derecho a la manifestación y hacer uso del Zócalo cuando en él se desarrolla un evento autorizado, ya sea porque el evento autorizado es cerrado o porque es el propio gobierno quien se los impide.

[...] a partir del 2012 con la toma de posesión de Peña Nieto lo que ocurre aquí es pues una situación de poder reprimir o tener una justificación para reprimir algunas de estas manifestaciones... el cambio también que se da en la Jefatura de Gobierno con Mancera, este, pues ya desde ese momento si se vive como otro tipo de clima en cuanto uno sale a manifestarse, porque si han sido varias marchas las que no se ha permitido llegar hacia el Zócalo ¿no?... ha habido esas ocasiones donde directamente a la plancha no podemos acceder y otras veces es ya desde el Hemiciclo a Juárez donde ya no se puede pasar (Entrevista con María Elena).

Esta forma de represión como lo llama Elena, se refiere a la incapacidad en la que se han visto los movimientos sociales para poder llevar sus protestas al Zócalo, debido por una parte al bloqueo que granaderos hacen de las vialidades por donde tradicionalmente marcha una manifestación hacia el Zócalo. La avenida Juárez, que una de las vías de acceso usada por las marchas para acceder a la plaza, es la vialidad en la que suelen darse este tipo bloqueos, siendo a la altura del Palacio de Bellas Artes el sitio en el que el cuerpo de granaderos cierra el paso encapsulando a los manifestantes (*ver imagen 17*).

Imagen 17. Granaderos blindan el Zócalo en el Día del Maestro 15 de Mayo de 2015



Fuente:(SDPnoticias.com)

Siguiendo con los relatos de nuestros entrevistados María Elena, Sheila y Francisco, quienes ejercen el derecho a la manifestación, su cambio de posición respecto a la realización de los eventos autorizados es similar, en donde si bien, no se pronuncian en contra, reconocen el efecto que han tenido las políticas culturales que giran alrededor del uso del Zócalo por la realización de eventos masivos.

[...] ahora hemos perdido como un poco ese valor que tiene por diversas situaciones ¿no? que se han dado, que se utilizó por ejemplo como estacionamiento para un evento de la presidencia, la cuestión por ejemplo ahora que pasó con la película de James Bond [...] bueno sabemos que este tipo de producciones pues lleva el cuidado pues de ese espacio para poder tener las tomas que ellos requieren, pero hay veces creo que es muy excesivo ¿no? [...] con esto que ocurre con lo de la película y con la

situación por ejemplo también que se da, es como un estado de sitio todo el preparativo que se hace para el grito del 15 de septiembre, para el informe del presidente ¿no?, que totalmente se cierra, se cierra ¿no?, o sea no hay paso y pues hazle como quieras ¿no?, yo creo que ahí si hay un problema (Entrevista con María Elena).

...ya no te permiten, por ejemplo el hecho de las marchas llegar al centro ¿no?, ahorita ya no puedes hacerlo y los conciertos o todas estas cosas ya van dirigido a cierta gente no a todos, creo que es represivo... ya está muy restringido o sea, siempre está ocupado o las vallas o por ejemplo cuando hay un peligro de manifestación cierran el perímetro, entonces ya no puedes ni circular, o sea no ya no es para todos... cuando el PRD también cambio la forma de gobernar como que empezó a cambiar, o sea con Ebrard por ejemplo se empezó a ver más como la onda restrictiva y luego con Peña Nieto y Mancera bueno ya le acabó de cerrar la plaza y ya es otra cosa (Entrevista con Sheila Espinosa).

Ya ha habido problemas, ha habido inclusive conatos porque cuando hay actividades que el Gobierno del Distrito Federal ha planteado en el Zócalo no permite que entren algunas manifestaciones no y en este sentido pues ahora si ha habido que tener que pedir permiso en algunos procesos cuando sobre todo ya lo tienen ocupado con otras actividades. (Entrevista con Francisco)

Como así lo anunció Miguel Ángel Mancera Jefe de Gobierno de la ciudad de México Miguel en el presente año durante la presentación de la Aldea Digital Telmex 2016 del Zócalo: “Lo único que reitero, para los manifestantes y estas concentraciones, el Zócalo capitalino estará ocupado, estará siendo objeto de otras tareas; entonces simple y sencillamente que no se intente ir al Zócalo; ahí están otros sitios para la expresión y para la manifestación” (SEDEMEX, 2016: en línea). Esta declaración la realizó Mancera tras la marcha convocada por la CNTE y el partido político MORENA (Movimiento Regeneración Nacional), la cual pretendía llegar al Zócalo.

El mensaje anterior por parte del Jefe de gobierno de la ciudad es un discurso público que enarbola el poder del gobierno y ejerce una acción coercitiva y persuasiva sobre un actor de la ciudad como son los movimientos sociales para garantizar el permitirse llevar a cabo como gobierno su propia voluntad sobre el espacio, a la vez que utiliza a los eventos llevados por la política cultural y dirigidos al bienestar de los ciudadanos como un argumento o creencia válida en el sentido de ser eventos necesarios para los habitantes, otorgándole legitimidad tanto a la apropiación del Zócalo como al discurso público, y así obtener obediencia voluntaria por parte de los manifestantes, creando una ideología que plantea que el mejor uso de la plaza es el destinado a los eventos culturales, recreativos, de entretenimiento y de espectáculos masivos. Así, el mensaje es extenso en el sentido de digerirse no sólo a la CNTE o a MORENA, sino de abarcar de forma general a todo ciudadano cuya intención sea manifestarse en la plaza, destacando y dando prioridad además a la apropiación del Zócalo por la Aldea Digital de la empresa privada TELMEX, lo cual, sin duda genera una exclusión en este espacio público particularmente para las acciones de protesta y los ciudadanos que las llevan a cabo.

Tal se ha visto en los relatos anteriores, existe una buena aceptación para la realización de los eventos autorizados en el Zócalo; sin embargo, por otro lado, también existe entre los entrevistados que organizan o asisten a manifestaciones de protesta, otra postura con cierto grado de discordancia en torno a éstos eventos culturales y de entretenimiento masivo, que se da cuando perciben y usan la plaza desde su posición como ciudadanos que participan de manera activa en movimientos sociales. María Elena, quien como ya se mencionado ha sido participe de movimientos en varias ocasiones dentro de las cuales se encuentra por ejemplo la manifestación en apoyo a las familias de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en el 2014¹⁹, desde su postura como manifestante percibe a los

¹⁹ La desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014, fue un ataque violento hacia los estudiantes en el municipio de Iguala, estado de Guerrero, caso que la fecha sigue sin ser resuelto.

eventos autorizados como una estrategia del gobierno restringir a los movimientos sociales el acceso al Zócalo negándoles su uso y excluyéndolos del espacio público.

Pues ahora si ha habido esas cuestiones de que hay algunas ferias o hay algunas cuestiones en cuanto a que tienen ocupada la plancha con alguna infraestructura porque va a haber un evento en días próximos, pero mas no es como porque estén ahí, sino como que lo ocupan justamente ellos saben, el gobierno sabe que hay algunas marchas por ejemplo como 2 de octubre, algunas cuestiones así que son marchas que siempre se van a dar ¿no?, tal vez la participación es mayor o menor pero son actividades que siempre cada año se realizan. Y yo lo que si me he dado cuenta es que han ocupado la plancha para algunos eventos, pero es con ese fin de que al final pues la gente no pueda llegar, no es un evento que tengan a lo mejor programado o que se lleve cada año, pero si lo han hecho como para impedir que uno pueda llegar y estar ahí ¿no? Entonces son como algunas cuestiones que uno conforma va participando en ese tipo de eventos si puede ir uno como percatándose ¿no? (Entrevista con María Elena).

En este sentido, la manera en que estos eventos son percibidos por la ciudadanía determinan su nivel de consumo, de éxito o de negación en relación con las prácticas no autorizados. De tal manera que el gobierno ha conseguido un dominio sobre la plaza mediante estos eventos autorizados, pero sobre todo un dominio sobre la ciudadanía aludiendo al concepto de Max Weber en el que dominar se refiera a una relación de mando-obediencia en donde quienes obedecen lo hacen convencidos por considerar legítimo el mandato (Weber, 1922). De este modo, podemos considerar que los eventos autorizados y ofertados por el gobierno son de esta forma un tipo de mandato en el que se crea un ambiente en el espacio público y se persuade a la ciudadanía de asistir a los eventos; una vez que los ciudadanos asisten al evento y los consumen, estarían ejerciendo una acción de obediencia, es decir, se incide sobre el espacio público haciendo que la ciudadanía asista a las prácticas que el gobierno define.

Dominar el espacio público con eventos autorizados que produce cierto nivel aceptación o legitimidad y que ocasiona, por otro lado, una exclusión de los movimientos sociales en el uso el Zócalo para beneficio del gobierno, puede verse como una estrategia basada en el “ilusionismo político”, la cual en una relación de poder emplea el engaño creando una ilusión con el objetivo de producir un comportamiento deseado por el poder en quienes deben obedecer (Del Águila). La ilusión en el caso de la plaza, estaría formada por la ideología que a través de la repetición, la rutina y la frecuencia se ha creado en torno al beneficio y la aceptación que tienen los eventos autorizados para la ciudadanía como un derecho a la cultura y a la recreación; el comportamiento generado, correspondería por un lado al consumo de los eventos por parte de la ciudadanía y por el otro, a la exclusión voluntaria por parte de los movimientos sociales; es decir, se puede producir en los manifestantes la negativa de usar el Zócalo para protestar debido a la ideología construida que le otorga una mayor legitimidad a los eventos autorizados por encima de los no autorizados, y evitar con ello un conflicto.

...en fechas recientes este mecanismo que se plantea como intentar meter a la iniciativa privada de manera constante en actividades una y otra vez cada semana ha ido pues como que seleccionando quienes entran y quien no... es válido que estén ambas expresiones, sin embargo en ocasiones no hay la correlación y pues si se han hecho lugares en el monumento a la Revolución, en lugares como el Hemiciclo a Juárez, en la plaza de Santo Domingo, se han tenido que modificar precisamente en esta idea de no forzar una confrontación pues que podría causar más represión a los manifestantes (Entrevista con Francisco).

Francisco menciona que, al no poder usar el Zócalo para manifestarse debido a la existencia de otros eventos, algunas veces toman la decisión de llevar la protesta a un espacio público alternativo, lo cual, sin duda debilita la fuerza de la manifestación al no cumplir con el objetivo de llegar a la plaza y hacer frente al poder. De tal manera, el gobierno lograría estabilizar su poder sobre el Zócalo al sustituir uso de la fuerza y la violencia como medio para mitigar a los movimientos

sociales, por el uso de una ideología que le proporciona al gobierno legitimidad en el uso frecuente del espacio público manteniéndolo ocupado y construyendo una valla invisible mediante un conjunto de ideas persuasivas para limitar el acceso de los movimientos sociales a la plaza.

4.2 Legitimidad del Poder en el espacio público y su efecto de exclusión en el Zócalo

En el apartado anterior se abordaron parte de las entrevistas que nos arrojaron información acerca de la percepción, el uso y el efecto que los eventos autorizados por parte del gobierno realizados en el Zócalo de la ciudad de México tienen sobre la ciudadanía, principalmente en ciudadanos que forman parte de movimientos sociales y ejercen el derecho a manifestación. Lo que se pudo observar en cada uno de los testimonios son dos posiciones distintas en cuanto a los eventos autorizados: por una parte, existente una aceptación de los ciudadanos sobre la realización de este tipo de eventos, otorgando legitimidad a las políticas del gobierno de las cuales se derivan; y por otra, una crítica que va, no hacía el contenido del evento, sino hacia la apropiación del espacio público como una estrategia del gobierno para reprimir las manifestaciones.

El aforo de los eventos autorizados en el Zócalo (*ver anexo*), es un dato importante para considerar la legitimidad de este tipo de eventos debido al grado de asistencia que éstos tienen y a la repetición anual que algunos poseen. Anteriormente se había hablado del consumo de los eventos autorizados como una acción de obediencia hacia el poder, siendo el Zócalo el sitio en donde se reproduce de manera frecuente y repetitiva la oferta; en este sentido la rutinización de la obediencia significaría la existencia de un poder legitimado que se ha convertido en autoridad (Del Águila).

Así pues, el efecto percibido por los ciudadanos entrevistados, puede describirse como una condición proporcional en la cual, el aumento en la apropiación del espacio por la duración de eventos autorizados en el Zócalo ha provocado una disminución de los eventos no autorizados (*ver gráfico 1 y 6*). Esta premisa adquiere sentido si se considera que una apropiación física del espacio, elimina la posibilidad de que otra apropiación suceda simultáneamente en el mismo espacio. Sin embargo, el resultado que es interesante destacar, es la legitimidad que han adquirido los eventos autorizados en el espacio público, elemento que ha sido indispensable para que estas prácticas sigan desarrollándose e inhibir el derecho a la manifestación en la plaza.

En el gráfico 6 se muestra la disminución de los eventos “no autorizados” en el Zócalo en el periodo comprendido entre el 2011 y 2015, y que va de 221 a 76 eventos respectivamente. El siguiente gráfico muestra que dentro en periodo de 2009 al 2014, la realización de este tipo de eventos ha aumentado en el resto de la ciudad, lo cual indica que la disminución que se presenta en la plaza no sigue comportamiento general de la ciudad, la cual ha ido en aumento (*ver gráfico 7*).

GRÁFICO 7. MANIFESTACIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO PERIODO 2009-2014



Elaboración propia a partir de:

Fuente: El Universal, en línea <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2013/enfrento-df-7-910-marchas-en-el-anio-974776.html>; Forbes, en línea <http://www.forbes.com.mx/9111-manifestaciones-se-realizaron-en-el-df-durante-2014-canacope/#gs.koAuoqo>; Milenio, en línea http://www.milenio.com/df/marchas_en_el_2013_en_el_DF_0_218378412.html; El economista, en línea <http://eleconomista.com.mx/distrito-federal/2015/06/04/24-marchas-dia-df-durante-2014-canacope>

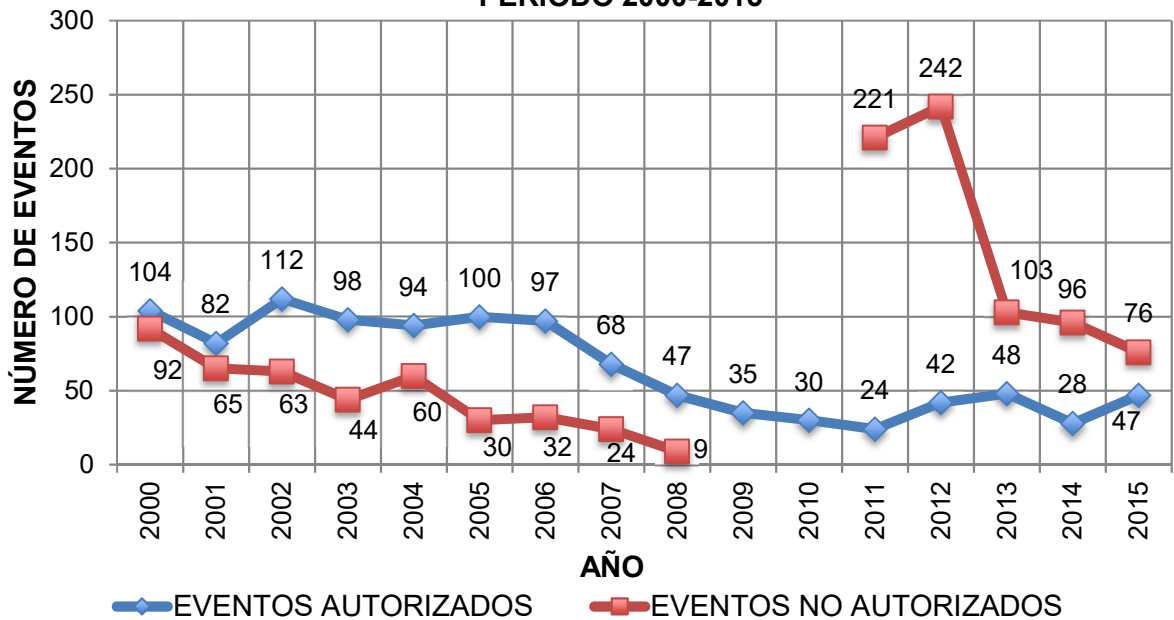
De acuerdo con las fuentes, la información contenida en la gráfica anterior, es proporcionada por la SSP de la ciudad de México, Secretaría para la cual, dentro de la categoría de manifestaciones empleada, se encuentran los siguientes tipos de formas de acción: marchas, mítines, concentraciones, bloqueos viales y plantones.

Siguiendo con el análisis objetivo del fenómeno observado, en la tabla 1 y gráfico 5, se mostró la cantidad de eventos y su duración total en días de la apropiación del Zócalo por eventos autorizados del año 2009 al 2015, en los cuales es posible apreciar que ambas variables, tanto cantidad como duración, se han mantenido relativamente constantes con un promedio de 36 eventos y 189 días de apropiación del espacio al año, en comparación por ejemplo con el comportamiento que tuvieron estas variables en periodos anteriores como lo indicaron los gráficos 3 y 4.

Finalmente, los siguientes gráficos muestran de manera objetiva el resumen de todos los datos recabados con anterioridad en torno al comportamiento de las dos categorías de eventos analizados (autorizados y no autorizados) y sus variables (cantidad de eventos y duración en días) en un periodo de análisis de 15 años comprendido entre el año 2000 y 2015.

La razón por la cual se separaron los gráficos, responde por una parte a un sesgo de información correspondiente a los eventos “no autorizados” de los años 2009 y 2010; y por otro, al origen de la información, ya que en el caso de los eventos “no autorizados”, los registros anteriores al año 2011 fueron tomados de registros hemerográficos principalmente de acuerdo con las fuentes consultadas, por lo cual la cantidad de tales eventos tiende a ser menor en comparación con los registros del 2011 en adelante los cuales fueron solicitados a la Secretaría de Seguridad Pública de la ciudad de México encontrándose información de eventos con aforos menores a 10 asistentes.

**GRÁFICO 8. CANTIDAD DE EVENTOS EN EL ZÓCALO
PERIODO 2000-2015**



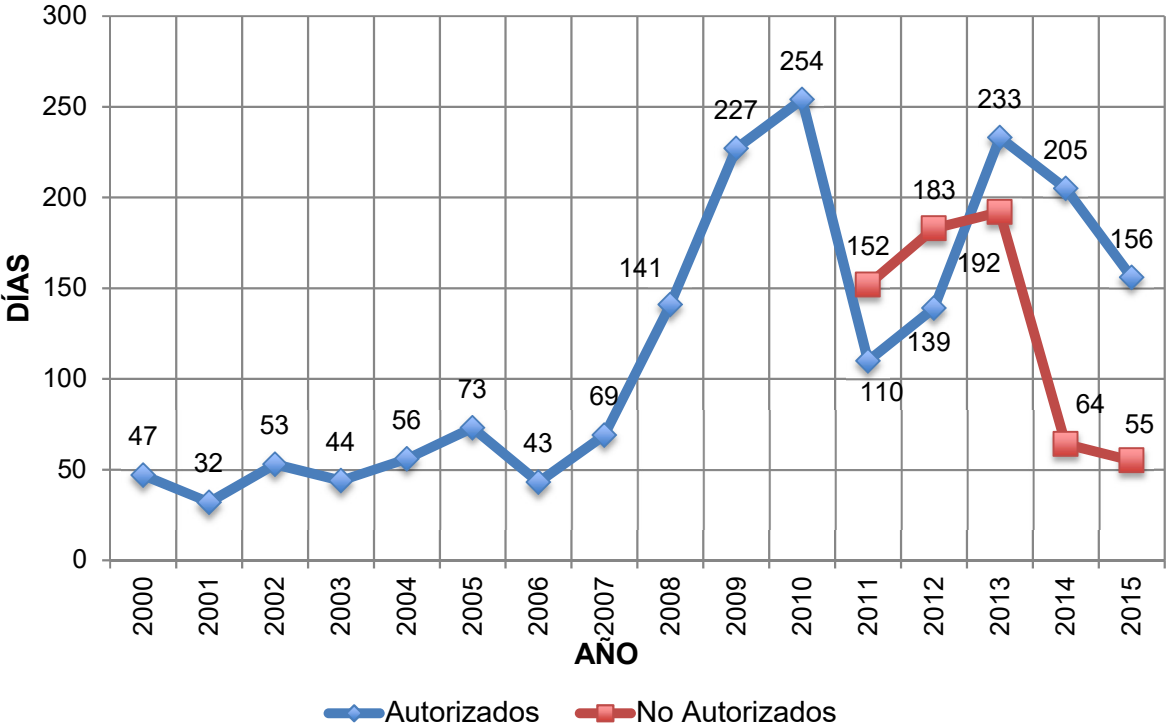
Fuente: Elaboración propia a partir de:
Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México: Base de datos de eventos
2011-2015;
y Romero Ruiz (2014): Periodo 2000-2008

En el gráfico anterior, se muestra la cantidad de eventos autorizados y no autorizados realizados en el Zócalo del año 2000 al 2015. Es posible apreciar una disminución del 55% aproximadamente de eventos autorizados, lo cual no significa que la apropiación de la plaza haya disminuido como se ha constatado en gráficos anteriores en donde los eventos autorizados han adquirido mayor duración en los días que estos se mantienen en el espacio. Asimismo, se observa también una tendencia a la baja en la realización de eventos no autorizados en donde cabe resaltar que la información de esta categoría de eventos mostrada en el gráfico fue obtenida de dos fuentes distintas, por esta razón hay un sesgo en la información de los años 2009 y 2010. La información de los eventos no autorizados del año 2000 al 2008, fue obtenida a partir del trabajo de Romero Ruíz (2014), sin embargo, no se cuenta con los criterios bajo los cuales se determinaron los eventos; en cambio, del 2011 al 2015 los eventos registrados fueron obtenidos a partir de datos de la SSP de la ciudad de México y donde el criterio fue considerar los eventos no

autorizados a partir de un aforo de 10 personas, razón por la cual es posible se vea un incremento considerable en el 2011, sin embargo la tendencia sigue siendo a la baja. Es decir, a pesar del origen y criterio distinto de los datos en torno a los eventos “no autorizados”, se observa una considerable disminución en la realización de éstos en el Zócalo de la ciudad de México.

En el siguiente gráfico, se muestra el resumen del tiempo en que cada tipo de evento se ha apropiado del Zócalo.

GRÁFICO 9. DURACIÓN DE EVENTOS EN EL ZÓCALO PERIODO 2000-2015



Fuente: Elaboración propia a partir de:
 Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México: Base de datos de eventos 2009-2015;
 y Rodríguez Becerril (2014): Periodo 2000-2008

La duración de los eventos autorizados establecidos en el Zócalo ha registrado un aumento de 47 días en el año 2000 a 156 en el 2010, siendo los años 2010 y

2013 los que han tenido un mayor uso con 254 y 233 días respectivamente con éstos eventos que se han apropiado de la plaza. Por otro lado, la duración de los eventos “no autorizados” ha disminuido de 152 días en 2011 a sólo 55 días en el 2015. Los resultados anteriores muestran de manera objetiva el efecto que han tenido las políticas en torno al uso del Zócalo por eventos de carácter cultural y de espectáculo por sobre las manifestaciones, concordando con los testimonios de los entrevistados en cuanto a la exclusión que se ha generado en el uso del espacio para las acciones colectivas de protesta, producto de la legitimidad que han adquirido los eventos autorizados.

Los relatos y las estadísticas presentadas muestran la transformación en el significado y uso del Zócalo durante los últimos 15 años, que ha llevado a la plaza a establecerse como un espacio para la cultura y el entretenimiento orientado al consumo por parte de los ciudadanos, más no así, al ejercicio de la ciudadanía. Al igual que la historia lo ha mostrado, la plaza es moldeada a virtud del gobierno a cargo, siendo el gobierno de la ciudad de México, a partir del cual, se originan las políticas que gestionan el destino del Zócalo, mismas que, mediante el aumento y la repetición de las apropiaciones autorizadas del espacio físico, instituye un dominio sobre la ciudadanía, en donde, se promociona la función de la plaza como un escenario para la realización de grandes espectáculos masivos, que propicia la inclusión ciudadana en estos eventos bajo parámetros e identidades definidas por el gobierno local y las políticas culturales en torno al Zócalo. Esto ha dado como resultado, una mejor aceptación por parte de la ciudadanía en el uso de la plaza por eventos autorizados, que legitiman las acciones de apropiación del gobierno, a la par que, se genera una exclusión casi ilegible de las expresiones ciudadanas de protesta, es decir, el efecto es, la desaparición paulatina de los movimientos sociales en su forma de manifestación en el Zócalo; y con ello, la desaparición del espacio público de la plaza como lugar y medio para la defensa y reivindicación de los derechos ciudadanos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Zócalo de la ciudad de México es un espacio con una gran cantidad de significados construidos a partir de diversas dimensiones como: la física, la política, la histórica, la simbólica, y en los últimos 15 años la cultural-comercial; lo cual, a lo largo de la historia han puesto en duda el carácter público de la plaza en el sentido de ser un espacio libre y abierto para la ciudadanía, esto debido principalmente a las acciones de control que el poder del gobierno ha ejercido sobre la plaza para mantener el dominio del espacio.

Como centro de la ciudad, la plaza adquiere importancia, a partir de la configuración espacial de su propio contexto, es decir, son el Palacio Nacional, la Catedral Metropolitana y el edificio de Gobierno de la Ciudad, los símbolos de poder edificados que a través de sus instituciones generan prácticas que logran establecer una relación de dominio entre gobierno y sociedad, configurando una ideología sobre el significado y uso del Zócalo. A su vez, los modelos de ciudadanía y sus prácticas, también reconfiguran y le dan sentido al espacio, ya sea, a través de la vida cotidiana de los ciudadanos en la plaza, así como las acciones colectivas en forma de protesta, materializadas mediante manifestaciones como ejercicio de derechos para la reivindicación y conquista de los mismos.

De esta forma, el Zócalo aparece como un espacio que, hasta cierto punto es capaz de albergar de manera compartida usos y prácticas con significado, contenido, forma y actores diversos; salvo que, todo ello se ha sido dirigido y controlado en los últimos años por un conjunto de políticas por parte del gobierno que han logrado cada vez más apropiarse paulatinamente y por mayor tiempo de la plaza. En este sentido, puede hablarse de la existencia de una estrategia por parte del poder, o, de una nueva morfología del espacio público construida a partir del contexto actual, al cual, la ciudad se encuentra inmersa a nivel global, o bien, una combinación de ambas, que finalmente, por estrategia o por el contexto temporal, el efecto generado sobre el espacio público es uno mismo: la exclusión de la

ciudadanía en su forma y expresión del derecho a la manifestación en el Zócalo, a partir de la apropiación espacial legítima de la plaza por el gobierno; lo cual, corresponde en parte a la premisa planteada en la hipótesis de este trabajo. Es así como, la apropiación física espacial del Zócalo es uno de los primeros componentes para las subsecuentes apropiaciones ideológicas y simbólicas para la legitimación de su uso y transformación de su significado.

Actualmente, la función y calidad del Zócalo como espacio público ideal, depende del actor de la ciudad que lo percibe y lo practica, con lo cual, se construye en torno a este lugar, un conjunto de ideas que a la vez le otorgan una diversidad de usos y significados; es decir, el Zócalo para la ciudadanía activa, es el lugar por excelencia que contiene la identidad necesaria que los movimientos sociales requieren para publicitar sus demandas a través de la protesta, siendo la plaza del Zócalo, el medio para el ejercicio de su derecho a la manifestación como acción de enfrentamiento con el poder; para la ciudadanía pasiva, es un lugar generador de vínculos sociales e históricos, un lugar de paso, y un espacio para la convivencia, la cultura, y hoy en día, de entretenimiento; mientras que para los actores que detentan el poder, parece ser un lugar para la representación y legitimación de su dominio, un medio de inclusión de todos los ciudadanos para el acceso a la cultura y un promotor turístico de la ciudad a nivel internacional.

Lo anterior significa la convergencia en el espacio público del Zócalo de tres visiones que logran establecer un conjunto de interrelaciones tanto físicas, simbólicas y de poder, que se reproducen, se complementan, dialogan y se niegan al mismo tiempo; haciéndose visible todo ello, a través de la apropiación de la plaza. Por lo tanto, la lectura del espacio público y sus apropiaciones, permite observar cuales son las acciones que determinan su función, percepción y pertenencia en la ciudad; así como interpretar las estrategias bajo las cuales el Zócalo es un elemento clave al momento configurar nuevas ideologías en función de su uso y significado para la sociedad, que son capaces de modelar el actuar de la ciudadanía en virtud del actor que posee el dominio legítimo del espacio. Es así como, los eventos de

apropiación “autorizados” y “no autorizados” en el Zócalo, analizados en este trabajo, ponen de manifiesto la estrategia y el contexto dentro de los que se inscriben las acciones que cada actor (ciudadanía, gobierno e iniciativa privada) ejerce sobre el espacio.

Los eventos de apropiación “autorizados” y “no autorizados”, implican una relación muy estrecha entre ciudadanía y gobierno, que se refleja en la oferta y consumo de dichos eventos. En este sentido, la oferta lanzada por parte del gobierno, al programar una serie de actividades autorizadas bajo la categoría de culturales, crea una identidad general que consiste en otorgar el derecho a la cultura a todos los habitantes de la ciudad, teniendo como resultado exitoso el consumo de las actividades por parte de la propia ciudadanía, la cual, en su fase pasiva corresponde con la participación en este tipo de eventos; mientras que, por otra parte, los eventos de apropiación no autorizados, realizados por la ciudadanía en su fase activa, queda fuera de la escena al no poder generar un nivel identidad general que puede propiciar un consumo similar al de los eventos autorizados. Es decir, mientras los eventos autorizados por el gobierno ganan legitimidad en el uso del espacio público del Zócalo con el empleo de la ciudadanía; los eventos no autorizados pierden legitimidad, y, en consecuencia, pierden presencia en la escena pública.

Por lo antes expresado, los resultados de la investigación y el análisis de los datos obtenidos, mostraron que en los últimos quince años, el Zócalo de la ciudad de México se ha visto inmerso en una dinámica de apropiaciones por parte del gobierno local a través de políticas culturales y de entretenimiento, que han incrementado el uso de la plaza con este tipo de prácticas; la frecuencia y repetición anual de algunos de estos eventos, significa el éxito de las políticas culturales a partir de la aceptación y participación de los ciudadanos en estas actividades, y la transformación con el tiempo de varios de estos eventos en una tradición propia del Zócalo, que a su vez construye y fortalece la legitimidad de los mismos.

A pesar de que el contexto histórico del Zócalo, ha dejado claro que es el gobierno el actor que ha decidido el uso y destino de la plaza; y que además, cuando se han realizado movimientos sociales y acciones de protesta en este espacio, el gobierno ha hecho uso de la violencia, la coerción y la coacción como estrategia para retomar el control de la plaza y mantener su poder; lo que se vislumbra hoy en día es la sustitución paulatina de éstas prácticas violentas por el empleo de la legitimidad en el uso de la plaza; es decir, en términos de Max Weber, significa la sustitución del poder por dominación. Se obtiene de esta forma, mediante el uso del “ilusionismo político” abordado por Del Águila, o el “poder persuasivo” en términos de Bouza, la obediencia legítima hacia las políticas que promueven el uso del Zócalo para fines culturales y de entretenimiento por parte de la ciudadanía, que consiste en el consumo de los eventos autorizados, con lo cual, se consigue el dominio físico y simbólico del espacio público en el supuesto beneficio de la ciudadanía, pero que en realidad, lo que se obtiene es su propia exclusión; en este sentido, el Zócalo, no es más que, un escenario para la oferta y el consumo de grandes eventos de entretenimiento, que oculta el verdadero fenómeno de exclusión de las expresiones de resistencia, manifestación social y protesta de la ciudadanía. Así, es a través de la relevancia y frecuencia que han cobrado los eventos “autorizados”, que el gobierno ha logrado construir una nueva ideología en torno al uso y finalidad del Zócalo, en donde éste, aparece como escenario casi exclusivo para ofertar la cultura, el entrenamiento y el espectáculo, mismos que han sido aceptados y consumidos por los ciudadanos. De esta forma es como la percepción y destino del Zócalo como espacio para los grandes eventos “autorizados” se ha destacado en comparación con los eventos “no autorizados”; incluso para los ciudadanos que ejercen el derecho a la manifestación en este espacio, los eventos “autorizados” son aceptados y deben seguir reproduciéndose como un derecho ciudadano. Por tanto, el resultado es una estrategia satisfactoria para el gobierno, pues la cantidad de movimientos sociales en el Zócalo de acuerdo con las estadísticas mostradas en esta investigación, ha disminuido sin necesidad de hacer uso de la violencia, sino, con sólo legitimar el uso del espacio mediante prácticas culturales y de entretenimiento, es como las protestas y las manifestaciones quedan excluidas.

Debido a que, paulatinamente el Zócalo ha dejado de verse como lugar para la reivindicación y defensa de derechos, para situarse como un escenario para el espectáculo, el resultado de este proceso ha sido la transformación del significado de la plaza como espacio público. Entonces, el espacio público tiene la capacidad de moldear la ideología que le da significado y uso en torno al papel que el gobierno le ha otorgado como lugar para los grandes eventos, que dan promoción turística a la ciudad en la escena internacional, a su vez que el consumo de estos eventos por parte de la ciudadanía alimenta el espíritu comercial de la plaza, legitimando su uso para este tipo de eventos en los últimos años.

Lo que se observa y sucede en la plaza, no solo ha modificado su propia condición como espacio público, sino que, a la vez ha transformado el significado y acción de la propia ciudadanía en el sentido de actuar en el espacio. Si el espacio público es el lugar y medio a través del cual las luchas sociales habían logrado defender, reivindicar y adquirir derechos, el Zócalo está perdiendo esta capacidad para albergar y reproducir el derecho a la libre manifestación de las ideas. Las expresiones de protesta quedan excluidas de la plaza de manera automática en el momento en que el Zócalo no forma más parte del medio, del significado y de la ideología con el que los movimientos sociales se identifican al considerar el uso y conquista de la plaza como un triunfo ante el poder.

Paulatinamente, el Zócalo se ha degradado como espacio público para la libre expresión de la ciudadanía y construcción de la misma. Si bien, los conceptos de ciudadanía y espacio público han evolucionado a través de la historia, lo que se observa hoy en la plaza del Zócalo parece ser una involución hacia el ágora de la ciudad clásica, en la que, solo algunos habitantes pueden aspirar a ser ciudadanos y hacer uso de la plaza pública de la ciudad, restringiendo el acceso a quienes no tiene decisión sobre la vida política. Así, la esfera pública a la que se refería Habermas (1973) como aquella capaz de mediar los asuntos de interés general de los ciudadanos con el Estado, desaparece cuando la apropiación del espacio público como en el caso de los eventos autorizados en el Zócalo, se realiza a

consideración del poder a cargo, pues, la relación sociedad-Estado para la garantía de la democracia, la defensa de los derechos y la ciudadanía, se limita a una relación de oferta y demanda para el consumo cultural en el espacio.

Es interesante resaltar como resultado de esta investigación, la capacidad que tiene el discurso público del poder y su apropiación física del espacio público, como una acción de dominio que logra crear una identidad genérica que gira en torno a las políticas culturales y turísticas en el Zócalo, con lo cual, se excluye de forma natural y legítima aquellas acciones por parte de los movimientos sociales que son parte fundamental para la construcción de una ciudadanía y sobre todo de un verdadero espacio público que permita el libre acceso, la inclusión de todo tipo de ejercicio ciudadano, el entendimiento mutuo entre sociedad y Estado, la integración de diversas identidades ciudadanas y la multiplicidad de expresiones para identificar los conflictos sociales, aumentando la posibilidad de resolverlos y mantener el equilibrio y el bienestar de la sociedad.

Sin las dimensiones física, simbólica y política del espacio público que permiten el ejercicio del derecho a la manifestación por parte de la ciudadanía, el Zócalo corre el riesgo de perderse como un espacio para libertad y la democracia, en donde se defienden y se alcanzan nuevos derechos. Por lo cual, la plaza, debe mantenerse como un espacio verdaderamente público, en el que converjan las diversas expresiones ciudadanas, pues, es a través de estas, que es posible conocer los problemas y conflictos por los que atraviesan las relaciones entre sociedad y Estado, y, por ende, tener un espacio público que alberga acciones y manifestaciones de protesta, permite realizar un diagnóstico sobre la condición política, social, cultural y económica de la ciudad.

En suma, a partir de la visión de los movimientos sociales como expresión de una ciudadanía sana y activa, la importancia del espacio público para la ciudad, y en este caso, del Zócalo de la ciudad de México, radica en la función que el espacio cumple como un elemento que, hablando metafóricamente, permite observar los

síntomas que delatan las enfermedades que aquejan a la ciudad, a su vez, que la lectura de estos síntomas darán paso a la realización de un diagnóstico con el cual se realicen las intervenciones necesarias y precisas que puedan curar la enfermedad. Es decir, el ejercicio y la visibilidad de las manifestaciones de protesta en el espacio público, dan cuenta del conflicto y los problemas sociales, políticos, económicos y culturales que el Estado es responsable de atender y resolver en beneficio de la ciudadanía; pero, si el espacio público es negado para las expresiones de protesta ciudadanas, siguiendo con la metáfora, se corre el riesgo no observar los síntomas de una posible enfermedad que con el tiempo puede ser mortal si se interviene demasiado tarde. Es por ello que, el Zócalo debe prevalecer como un verdadero espacio público, en el que todas las expresiones ciudadanas tengan la garantía de poder efectuarse y visibilizarse de manera libre y segura por el bienestar de la ciudad.

Finalmente, durante el desarrollo de esta investigación, fue posible observar que el fenómeno del ejercicio de la ciudadanía, los movimientos sociales y el poder en el espacio público, puede abordarse desde otras disciplinas, como por ejemplo la Economía y el Turismo, ya que el efecto que tienen las prácticas y acciones que se han mencionado suceden en el Zócalo, sin duda alcanzan el factor económico como un elemento que impacta no sólo el comercio en la periferia de la plaza o en la propia gestión sobre el uso del espacio, sino también, desde los eventos autorizados se promueve a la ciudad como un destino turístico que sin duda, puede tener un impacto importante en términos económicos para la ciudad; por ello, se dejan estas líneas abiertas para futuras investigaciones en torno al Zócalo de la ciudad de México.

ANEXOS

BASE DE DATOS DE EVENTOS "AUTORIZADOS"
Elaboración propia a partir de: Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

EVENTOS AUTORIZADOS EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
PERIODO 2009-2015							
	AÑO	EVENTO	MES	DÍA	DURACIÓN (DÍAS)	ORGANIZADOR	AFORO
1	2009	Ceremonia Conmemorativa Veintena de Toxcatl (fiesta de la voluntad)	MAYO	DOMINGO 17 DE MAYO	1	PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS	800
2	2009	Conferencia de prensa. Jornada Cultural contra la Homofobia	MAYO	DOMINGO 17 DE MAYO		ACCIÓN CIUDADANA DE CONSTRUCCIÓN NACIONAL A.C.	4,000
3	2009	Exposición Itinerante del Museo del Desierto denominado Huellas de la Vida un viaje en la Historia de nuestro Planeta	MAYO	LUNES 18 DE MAYO AL MARTES 1 DE SEPTIEMBRE	14	EMPRESA PRIMER NIVEL	40,000
			JUNIO		30		
			JULIO		31		
			AGOSTO		31		
			SEPTIEMBRE		1		
4	2009	Día Internacional de la Diversidad Cultural	MAYO	SÁBADO 23 DE MAYO		DIRECTOR GENERAL, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES	ND
5	2009	Festival Internacional Amado Nervo	MAYO	JUEVES 28 AL DOMINGO 31 DE MAYO		REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT	ND
6	2009	Banderazo de Salida a 83 vehículos, Brigadas de Promoción del Voto	JUNIO	SÁBADO 13 DE JUNIO		INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	1,000
7	2009	XXXI Marcha del Orgullo LGTBTTI	JUNIO	SÁBADO 20 DE JUNIO		ND	80,000
8	2009	Evento Electoral Flashmob	JULIO	SÁBADO 4 DE JULIO		JUNTA DIRECTIVA DE TENDIENDO PUENTES A.C.	ND
9	2009	Torneo Futbolito Homeless World Cup 2009	AGOSTO	JUEVES 6 Y VIERNES 7 DE AGOSTO		PRESIDENTE DE STREET SOCCER MÉXICO A.C.	ND
10	2009	Visita de la Fundación Calidez Mexicana Internacional A.C. Al Museo del Desierto denominado Huellas de la Vida	AGOSTO	LUNES 10 DE AGOSTO		FUNDACIÓN NEXTEL	800

11	2009	Entrega de 50 Sillas de Ruedas a personas en Situación de Discapacidad	AGOSTO	LUNES 17 DE AGOSTO		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	ND
12	2009	5ta. Feria de Vivienda de la Ciudad de México	SEPTIEMBRE	SÁBADO 5 Y DOMINGO 6	2	CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA Y PROMOCIÓN A LA VIVIENDA CANADEVI	120,000
13	2009	CICIX (199) Celebración de las Fiestas Patrias y Grito de Independencia 2009	SEPTIEMBRE	LUNES 07 AL 16	10	OCESA	3,000
14	2009	2da. Feria de Actividades en Comunidad Prepa Si	SEPTIEMBRE	SÁBADO 12		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	120,000
15	2009	CXCIX Aniversario del Inicio de la Independencia Grito de Independencia	SEPTIEMBRE	MARTES 15		OCESA	3,000
16	2009	Desfile Militar	SEPTIEMBRE	MIÉRCOLES 16		SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	80,000
17	2009	XXIV Aniversario del Sismo Macro Simulacro 2009	SEPTIEMBRE	VIERNES 18	1	SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DE D.F.	1,200
18	2009	24 Aniversario del Terremoto 19 de septiembre de 1985 (Ceremonia)	SEPTIEMBRE	SÁBADO 19	1	ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL	500
19	2009	1ra. Feria "Expresión Urbana de Derechos Humanos"	SEPTIEMBRE	DOMINGO 20	1	SUBPROCURADOR JURÍDICO Y DE DERECHOS HUMANOS DE PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F.	5,000
20	2009	XXVII Maratón Internacional de la Ciudad de México 42Km y 21 Km	SEPTIEMBRE	DOMINGO 27	1	INSTITUTO DEL DEPORTE D.F.	15,000
21	2009	Día Internacional del Derecho de Acceso a la Información INFODF	SEPTIEMBRE	LUNES 28	1	COMUNICACIÓN SOCIAL INFODF	10,000
22	2009	Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País	SEPTIEMBRE	MARTES 29	1	FUNDACIÓN SEMILLAS DE VIDA A.C. SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	1,000
23	2009	9a. Feria Internacional del Libro	OCTUBRE	VIERNES 9 AL SÁBADO 18	10	SECRETARÍA DE CULTURA	1,500
24	2009	Recorridos de Alebrije Monumental (Toroloco Maclovio)	OCTUBRE	SÁBADO 17 Y DOMINGO 18	2	DIRECTOR GENERAL DEL MUSEO DE ARTE POPULAR MAP	35,000
25	2009	II Segundo Encuentro Nacional Movimiento Nacional por la Esperanza	OCTUBRE	DOMINGO 25	1	CORRIENTE IZQUIERDA DEMOCRÁTICA NACIONAL IDN	60,000
26	2009	Proyección Multimedia de "México en el Corazón"	OCTUBRE	VIERNES 30 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE	2	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	412,500

			NOVIEMBRE		20	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	
27	2009	1er Festival de Día de Muertos en la Ciudad de México	OCTUBRE	28 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE	4	ND	10,000
			NOVIEMBRE				
28	2009	Ceremonia Tradicional Danzantes	OCTUBRE	JUEVES 29, VIERNES 30, SÁBADO 31, DOMINGO 1 DE NOVIEMBRE Y LUNES 2 DE NOVIEMBRE		CONSEJO GENERAL DE CULTURA MEXIHKAYOTZIN-AZTEKAYOTZIN	ND
			NOVIEMBRE				
29	2009	Programa Piloto de Atención Médica a Visitantes del Centro Histórico, Zócalo	NOVIEMBRE	01 AL 30 DE NOVIEMBRE	30	ND	1,100
30	2009	"Ser Bien" Día Mundial de la Diabetes	NOVIEMBRE	SÁBADO 14	1	SERVICIOS DE BIENESTAR EN SALUD	ND
31	2009	Ciudad Segura y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	NOVIEMBRE	MIÉRCOLES 25	1	DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL	ND
32	2009	El segundo Centenario del Nacimiento de Charles Darwin y el 150 Aniversario del Origen de las Especies	NOVIEMBRE	SÁBADO 28		DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DEL DISTRITO FEDERAL	ND
33	2009	12va. Edición del Teletón	NOVIEMBRE	SÁBADO 28 Y DOMINGO 29	2	DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS S.T.	ND
34	2009	8ª Feria de Derechos Humanos	DICIEMBRE	DOMINGO 6	1	SECRETARÍA TÉCNICA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL	ND
35	2009	Magia de la Navidad 2009-2010	DICIEMBRE	SÁBADO 5 DE DICIEMBRE DE 2009 AL DOMINGO 10 DE ENERO DEL 2010	27	DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA JEFATURA DE GOBIERNO	ND
36	2010		ENERO		10		
37	2010	Arte Shock	ENERO	VIERNES 22	1	COORDINADOR GENERAL PARA LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	ND
38	2010	Comercial de Cablevisión	ENERO	MARTES 26	1	FILMS S.C.	ND
39	2010	4a Feria "Amor...es sin Violencia"	FEBRERO	SÁBADO 13 Y DOMINGO 14	2	INMUJERES D.F.	ND
40	2010	"Caminata Nacional por la Salud"	FEBRERO	DOMINGO 21	1	DIRECTOR GENERAL DE IDDF	7,500
41	2010	"Segunda Entrega de Microcréditos"	FEBRERO	LUNES 22	1	DIRECTORA GENERAL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE	2,000

						DESARROLLO ECONÓMICO	
42	2010	XVI Encuentro de Bandas de Guerra y Escoltas de los Institutos Tecnológicos Especializados	FEBRERO	MIÉRCOLES 24	1	DIRECTOR DIFUSIÓN CIENTÍFICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICO FEDERAL Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	2,000
43	2010	Museo "México en tus Sentidos"	MARZO	MARTES 2 DE MARZO AL 23 DE ABRIL	30	JEFE DE LA OFICINA DEL JEFE DE GOBIERNO AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO	ND
			ABRIL		23		
44	2010	CXXIV Conmemoración del Día del Trabajo Congreso del Trabajo	MAYO	SÁBADO 1	1	OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL TRABAJO	70,000
45	2010	Foro Social Mundial	MAYO	DOMINGO 2, LUNES 3 Y MARTES 4	3	ALIANZA DEMOCRÁTICA DE ORGANIZACIONES CIVILES ORGANIZACIÓN CILAS	ND
46	2010	Concierto "Jóvenes Prepa Si, Por la Dignidad"	MAYO	DOMINGO 16	1	SECRETARIO DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES PRODUCCIÓN OCESA	75,000
					2		
47	2010	Encuentro de Pueblo Indígenas Originarios y Afrodescendientes de América latina y el Caribe	MAYO	SÁBADO 22 Y DOMINGO 23	2	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES	8,000
48	2010	Fifa Fan-Fest Transmisión en vivo de Partidos de la Copa Mundial Sudáfrica 2010	JUNIO	MARTES 1 DE JUNIO AL MARTES 13 DE JULIO	30	SECRETARIO DE TURISMO	200,000
			JULIO		13		
49	2010	"Entrega de Escrituras"	JULIO	MARTES 20	1	DIRECTOR DE REGULACIÓN TERRITORIAL D.F.	5,000
50	2010	"Por la No Violencia hacia las Mujeres" Sonora Dinamita	JULIO	SÁBADO 31	1	PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF	3,500
51	2010	Museo Interactivo Simone "Cuerpo Humano" El Zócalo es de los Niñ@s	JULIO	MARTES 27 DE JULIO AL DOMINGO 22 DE AGOSTO	4	SECRETARÍA DE CULTURA DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL	11,200
			AGOSTO		22		
52	2010	3er Torneo Nacional de Fútbol Calle	AGOSTO	MARTES 10, 11 Y 12		FUNDACIÓN TELMEX	ND
53	2010	Feria de la Juventud	AGOSTO	JUEVES 12		DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD	ND

54	2010	Entrega de 70 sillas de Ruedas a Personas en Situación de Discapacidad	AGOSTO	VIERNES 13		SECRETARIO PARTICULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	70
55	2010	Festejos del Bicentenario 2010	AGOSTO	DOMINGO 29 DE AGOSTO AL 16 DE SEPTIEMBRE	3	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERAL, SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y COORDINACIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LAS CONMEMORACIONES DE 2010	ND
			SEPTIEMBRE		16		
56	2010	Segunda Feria de la Transparencia	SEPTIEMBRE	MARTES 28	1	COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	ND
57	2010	Día Nacional del Maíz	SEPTIEMBRE	MIÉRCOLES 29	1	INSTITUTO MAYA ORGANIZADORES COMISIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL MAÍZ	ND
58	2010	Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina, Banda Sinfónica de la Secretaría de la Defensa Nacional y Banda Sinfónica del Ejército Alemán	OCTUBRE	DOMINGO 3	1	DIRECTOR ARTÍSTICO DE LA ORQUESTAS SINFÓNICA DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	ND
59	2010	Entrega de Escrituras	OCTUBRE	LUNES 4		DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN TERRITORIAL	3,200
60	2010	Decima Feria del Libro Internacional	OCTUBRE	LUNES 4 AL 17	14	SECRETARIA DE CULTURA	600,000
61	2010	Ofrenda Bicentenario Día de Muertos 2010 "Árbol de la Muerte Florida"	OCTUBRE	LUNES 18 AL 28 DE OCTUBRE (LOGÍSTICA). 29 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE	14	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	160,000
			NOVIEMBRE		5		
62	2010	Protecciones "Yo México"	NOVIEMBRE	JUEVES 11 A MARTES 23	13	CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE ENTRETENIMIENTO	ND
63	2010	Bandas Sinfónicas	NOVIEMBRE	SÁBADO 20	1	SECRETARÍA DE MARINA	ND

64	2010	9ª Feria de los Derechos Humanos en el Distrito Federal	DICIEMBRE	DOMINGO 5		DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y APODERADO LEGAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	3,000
65	2010	Pista de Hielo 2010-2011	NOVIEMBRE	JUEVES 25 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE (LOGÍSTICA). DOMINGO 5 DE DICIEMBRE A 9 DE ENERO DE 2011	6	SECRETARÍA DE CULTURA	ND
			DICIEMBRE		31		
			ENERO		11		
66	2011						
67	2011	10 Aniversario del Instituto de Asistencia e Integración Social	ENERO	JUEVES 20 DE ENERO	1	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	2,000
68	2011	Festival Internacional de Cine en la Ciudad de México	FEBRERO	MARTES 1 AL 13	13	SECRETARIA DE CULTURA	1,200
69	2011	Monumental Rosca de Reyes	FEBRERO	2 DE FEBRERO		ND	30,000
70	2011	XXII Concurso Nacional de Escoltas de Bandera Nacional	FEBRERO	SÁBADO 19	1	COMANDANTE GENERAL JEFE DEL PENTATLÓN	1,000
71	2011	Ceremonia Cívica del Día de la Bandera	FEBRERO	JUEVES 24	1	SEDENA	ND
72	2011	¡Vamos a separar! Para respirar mejor	MARZO	MARTES 1 A MIÉRCOLES 2	2	SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS	1,600
73	2011	Celebración de Corpus Christi	JUNIO	JUEVES 23	1	REPRESENTANTE JURÍDICO DE LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO	3,000
74	2011	XXXIII Marcha del Orgullo LGBTTTI	JUNIO	SÁBADO 25	1	COORDINADOR GENERAL DE LA MARCHA	150,000
75	2011	26º Aniversario de los Sismos en la Ciudad de México	SEPTIEMBRE	LUNES 19	1	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ESTADO MAYO	10,000
76	2011	Tercera Feria de la Transparencia	SEPTIEMBRE	MIÉRCOLES 28	1	COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL D.F.	12,000

77	2011	Sin Maíz no hay país "Día Nacional del Maíz, 29 de septiembre"	SEPTIEMBRE	JUEVES 29	1	INSTITUTO MAYA, A.C.	700
78	2011	Tiempos de Luz de Luciano Matus en el Zócalo	OCTUBRE	LUNES 3 AL JUEVES 6	4	DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1,500
79	2011	La Flor de Lis Más Grande del Mundo	OCTUBRE	SÁBADO 8 DOMINGO 9	2	SECRETARIO DE EDUCACION COMISIONADO NACIONAL DE RELACIONES DE SCOUTS MÉXICO	2,000
80	2011	XI Edición Feria del Libro	OCTUBRE	DOMINGO 9 A DOMINGO 23	15	SECRETARÍA DE CULTURA	1,116,509
81	2011	Solamente una vez... de Cuba a Lara	OCTUBRE	VIERNES 28	1	SECRETARÍA DE CULTURA	ND
82	2011	5to. Edición Exhibición Alebrijos Monumentales	OCTUBRE	SÁBADO 29 DE OCTUBRE A 6 DE NOVIEMBRE	3	DIRECTOR GENERAL DEL MUSEO DE ARTE POPULAR	120,000
			NOVIEMBRE		6		
83	2011	2º Concurso de Disfraces "Noche de Muerto con Bicicletas"	OCTUBRE	SÁBADO 29		SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	ND
84	2011	Intervención artística "Nuestros Silencios"	OCTUBRE	MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE A VIERNES 18 DE NOVIEMBRE	2	SECRETARÍA DE CULTURA	ND
			NOVIEMBRE		12		
85	2011	6º Feria de la Vivienda de la Ciudad de México	NOVIEMBRE	JUEVES 10 AL DOMINGO 13		LUIS DEL VALLE CANTÚ PRESIDENTE DE CANADEVI VALLE DE MÉXICO MANUEL GONZÁLEZ APODERADO LEGAL ASOCIACIÓN DEL VALLE DE MÉXICO INDUSTRIA DE LA VIVIENDA	80,000
86	2011	1er Festival Internacional de Arte Callejero y Circense Ozomatli	NOVIEMBRE	JUEVES 10 AL DOMINGO 13		SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO EN LA ALDF, V LEGISLATURA	ND
87	2011	Rodada de Motocicletas Por una vida libre de violencia para las mujeres	NOVIEMBRE	SÁBADO 19	1	MARTHA LUCÍA MICHER CAMARENA, DIRECTORA GENERAL DE INMUJERES	ND

88	2011	CI Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, "Desfile Conmemorativo"	NOVIEMBRE	DOMINGO 20	1	SEDENA	10,500
89	2011	"La Magia de la Navidad" Pista de Hielo 2011-2012	DICIEMBRE	SÁBADO 3 DE DICIEMBRE A	29	DR. MARIO CARRILLO HUERTA DIRECTOR GENERAL DIF-DF	ND
90	2012	"El reencuentro con la Navidad en México"	ENERO	SÁBADO 7 DE ENERO	7		
91	2012	Fandango Festival "Son por la Tradición"	ENERO	SÁBADO 21	1	ANA ZARINA PALAFOX MÉNDEZ. COLECTIVO SON POR LA TRADICIÓN	ND
92	2012	Jornadas de Acopio ¡Vamos a todos al Zócalo por los Raramuris	ENERO	VIERNES 27, 28 Y 29	3	SECRETARÍA DE CULTURA GDF	ND
93	2012	Megajornada de Salud	FEBRERO	MIÉRCOLES 1 AL JUEVES 9	9	SECRETARIO DE SALUD	65,000
94	2012	Comparte tu Historia "Es nuestra fuerza contra el cáncer"	FEBRERO	SÁBADO 4 DE FEBRERO		SECRETARÍA DE CULTURA GDF	ND
95	2012	Firma masiva de 4,000 Escrituras	FEBRERO	MARTES 14 DE FEBRERO	1	DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN TERRITORIAL	4,000
96	2012	Día de la Bandera	FEBRERO	VIERNES 24	1	SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL	ND
97	2012	Megajornada de Salud	FEBRERO	SÁBADO 25 DE FEBRERO AL DOMINGO 4 DE MARZO	5	SECRETARIO DE SALUD	65,000
			MARZO		4		
98	2012	Día Internacional de la Mujer	MARZO	SÁBADO 10	1	DIRECTOR DE FOMENTO Y CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	3,165
99	2012	"Una clase en defensa de la Educación Pública y por la Democracia" Sección 9 del SNTE	MARZO	SÁBADO 3		SECRETARIO GENERAL SECCIÓN 9 SNTE	4,000

100	2012	Intervención cultural Pinta monumental con gises de colores	MARZO	DOMINGO 4		REPRESENTANTE DE MORENA CULTURA (MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	250
101	2012	XXV Feria del Empleo de la Ciudad de México	MARZO	MIÉRCOLES 14 Y 15	2	SECRETARIO DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	20,000
102	2012	34º Aniversario del Partido Comunista de México Marxista Leninista	MARZO	LUNES 5 A VIERNES 9	5	PARTIDO COMUNISTA DE MÉXICO	200
103	2012	La Clase Más Grande del Mundo de Baile Aeróbico	MARZO	DOMINGO 25	1	JEFE DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EN IZTAPALAPA	3,869
104	2012	Campaña Evangelista "Cristo Fortaleza para el alma"	MARZO	SÁBADO 31	1	REPRESENTANTE LEGAL DE LA IGLESIA CRISTIANA INTERDENOMINACIONA L DE LA REPUBLICA MEXICANA	5,000
105	2012	Obra de Teatro Itinerante "La Corrala del mitote" Enrique IV Primera parte, de William Shakespeare	ABRIL	JUEVES 12 AL 29 DE ABRIL JUEVES, VIERNES, SÁBADOS Y DOMINGOS	14	SECRETARIA DE CULTURA DEL GDF	450
106	2012	Mexicanísimo y Homenaje a la leyenda de la Sonora Santanera de Andrés Terrones por sus LX años de carrera artística	ABRIL	DOMINGO 8	1	COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA	ND
107	2012	Representación y procesión de la Pasión de Cristo	ABRIL	VIERNES 6	1	ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO A.R.	6,000
108	2012	XXXVIII Procesión del Silencio del Viernes Santo	ABRIL	VIERNES 6		OBISPO PRIMADO Y REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA CATÓLICA APOSTÓLICA DE MÉXICO	10,000
109	2012	Día Internacional de la Danza	ABRIL	DOMINGO 29		SECRETARÍA DE CULTURA DEL GDF	1,500

110	2012	CXXVI Aniversario de la Gesta Heroica de los mártires de Chicago, de Cananea y Rio Blanco Día Internacional del Trabajo	MAYO	MARTES 1	1	VICEPRESIDENTE CONGRESO DEL TRABAJO	120,000
111	2012	Conciertos de Paul McCartney	MAYO	MARTES 8	1	PRODUCCIÓN OCESA	65,000
112	2012	Gracias México por los 44 años de carrera artística del grupo musical los Angeles Negros	MAYO	SÁBADO 12	1	SECRETARÍA DE CULTURA	43,500
113	2012	Concierto con la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México	MAYO	DOMINGO 13	1	SECRETARÍA DE CULTURA	1,500
114	2012	Megajornada de Salud	MAYO	LUNES 14 A VIERNES 18	5	SECRETARÍA DE SALUD	ND
115	2012	XXXIV Marcha del Orgullo y Dignidad LGBTTTI de la Ciudad de México 2012	JUNIO	SÁBADO 2	1	SECRETARIO DE TURISMO GDF COORDINADOR GENERAL DE LA XXXIV MARCHA DEL ORGULLO Y DIGNIDAD LGBTTTI DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2012	62,000
	2012	Concierto de Justin Bieber	JUNIO	11	1		150,000
116	2012	687 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de México Tenochtitlan	JULIO	JUEVES 26	1	PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DEL D.F.	ND
117	2012	Guelaquetza Compañía Estatal de Danza Costumbrista	JULIO	SÁBADO 28	1	SECRETARÍA DE CULTURA	5,000
118	2012	Megajornada de Salud	AGOSTO	LUNES 13 A JUEVES 23	11	SECRETARIO DE SALUD SECRETARIA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL	1,000
119	2012	6º Aniversario del Circuito de Festivales	AGOSTO	SÁBADO 11	1	SECRETARÍA DE CULTURA	ND
120	2012	Festival por la Democracia, Dignidad y Libertad de México	AGOSTO	MIÉRCOLES 22 A DOMINGO 26	5	MORENA	ND

121	2012	Concierto del Internacional Coro Gracias (Corea del Sur)	AGOSTO	VIERNES 24 Y 25		SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL PRESIDENTE IYF MÉXICO	8,000
122	2012	19ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	SEPTIEMBRE	DOMINGO 23 A 30	8	DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DISTRITO FEDERAL	ND
123	2012	4ta. Feria de la Transparencia 2012	SEPTIEMBRE	VIERNES 28		COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL D.F.	55,000
124	2012	10ª Edición Homless World Cup	OCTUBRE	SÁBADO 6 A DOMINGO 14	9	PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN TELMEX	ND
125	2012	Décima Segunda Feria Internacional del Libro	OCTUBRE	VIERNES 19 A DOMINGO 28	10	SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL	ND
126	2012	Exhibición de Alebrijes	OCTUBRE	MARTES 30 DE OCTUBRE A DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE	2	DIRECTOR GENERAL DEL MUSEO DE ARTE POPULAR	ND
			NOVIEMBRE		4		
127	2012	Desfile de Modas	NOVIEMBRE	VIERNES 16	1	SECRETARIO DE TURISMO DEL D.F.	ND
128	2012	Cuarta Noche de las Estrellas 2012	NOVIEMBRE	SÁBADO 17	1	DIRECTOR GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA UNAM DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL D.F.	ND
129	2012	Desfile Conmemorativo al CII Aniversario de la Revolución Mexicana	NOVIEMBRE	MARTES 20	1	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	ND
130	2012	PISTA DE HIELO "PROGRAMA MAGIA DE LA NAVIDAD 2012-2013"	DICIEMBRE	DOMINGO 16 DE DICIEMBRE A DOMINGO 6 DE ENERO	16	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	225,000
131	2013	MONUMENTAL ROSCA DE REYES	ENERO	SÁBADO 5 DE ENERO	6	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	50,000

132	2013	SÍGUEME A LA GRAN CELEBRACIÓN SALVACIONISTA	ENERO	26 DE ENERO	1	CAPITÁN LUIS CAMARILLO R. SECRETARIO NACIONAL DE PROGRAMAS DEL EJÉRCITO DE SALVACIÓN	300
133	2013	MEGA JORNADA DE SALUD	ENERO	LUNES 14 DE ENERO A SÁBADO 9 DE FEBRERO DE 2013	18	DR. ARMANDO AHUED ORTEGA SECRETARIO DE SALUD	61,500
			FEBRERO		9		
134	2013	LA GRAN FUERZA DE MÉXICO ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL EJERCITO MEXICANO	FEBRERO	07 DE FEBRERO A 02 DE MARZO DE 2013	22	GENERAL BRIGADIER D.E.M. MARTIN TERRONES CALVARIO DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	3,640,148
			MARZO		2		
135	2013	SÍGUEME A LA GRAN CELEBRACIÓN SALVACIONISTA	ENERO	ENERO 26 DE 2013, SÁBADO	1	CAPITÁN LUIS CAMARILLO R. SECRETARIO NACIONAL DE PROGRAMAS DEL EJÉRCITO DE SALVACIÓN	300
136	2013	CONCIERTO CHAYANNE MARC ANTHONY	FEBRERO	SÁBADO 09 DE FEBRERO 20:00 A 23:00 HRS	1	GDF Y OCESA PRODUCCIONES	130,000
137	2013	DÍA DE LA CANDELARIA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS TRADICIONES	FEBRERO	SÁBADO 02 DE FEBRERO 10:00 HRS	1	LIC. LUIS EDUARDO ARANJA JIMÉNEZ SUBDIRECTOR DE DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE ABASTO SEDECO	40,000
138	2013	DISTRITO DIGITAL	MARZO	JUEVES 14 AL LUNES 18 DE MARZO DE 2013 09:00 A 23:00 HRS	5	ARQ. FRANCO FLORES SÁNCHEZ GERENTE DE INFRAESTRUCTURA TELMEX	154,297
139	2013	6ª. MARCHA LÉSBICA DE MÉXICO 2013	MARZO	SÁBADO 16 DE MARZO DE 2013, 10:00 A 19:00 HRS	1	MARIANA PÉREZ OCAÑA COORDINADORA GENERAL COMAL	7,000
140	2013	PROCESIÓN DEL SILENCIO	MARZO	VIERNES 29 DE MARZO DE 2013, 20:00 A 22:30 HRS	1	MON. JOSÉ CAMARGO MELO OBISPO PRIMADO Y REPRESENTANTE LEGAL ICAM TEL.	30,000

141	2013	LA MARCHA DE GLORIA 2013	MARZO	VIERNES 29 Y HASTA EL DOMINGO 31 DE MARZO DE 2013	3	MINISTERIO BUENA TIERRA, A.R. ING. DAVID ENRÍQUEZ NAVARRETE	25,000
142	2013	DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES	MARZO	SÁBADO DE 09 DE MARZO DE 2013,	1	BEATRIZ SANTAMARÍA MONJARAZ DIRECTORA GENERAL DE INMUJERES DF	20,000
143	2013	NFL EXPERIENCE MÉXICO	ABRIL	LUNES 01 AL DOMINGO 07 DE ABRIL DE 2013	7	MTRO. HORACIO DE LA VEGA FLORES DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F. LUCAS CONDE FARTIK	142,153
144	2013	FUNCIÓN DE BOX SEMIFINAL MÉXICO GUERREROS VS ASTANA KASAKSTAN	ABRIL	VIERNES 12 DE ABRIL	1	MTRO. HORACIO DE LA VEGA FLORES DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F. LUCAS CONDE FARTIK	6,000
145	2013	MEGA JORNADA DE SALUD	ABRIL	MARTES 16 A DOMINGO 21 DE ABRIL 08:00 A 18:00 HORAS	6	DR. ARMANDO AHUEO ORTEGA. SECRETARIO DE SALUD DRA. MARISOL VILLEGAS DIRECTORA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	24,000
146	2013	FESTIVAL DE GANADORES DE LA XVII ESPARTAQUEADA NACIONAL CULTURAL	ABRIL	SÁBADO 20 DE ABRIL L DE 2013	1	ARQ. GLORIA BRITO NÁJERA DIRIGENTE DEL MOVIMIENTO ANTORCHITA EN EL D.F.	5,500
147	2013	FERIA POR LA INFANCIA, CAPITAL SOCIAL	ABRIL	LUNES 22 A MARTES 30 DE ABRIL 10:00 A 19:00 HORAS	9	LIC. GUSTAVO GAMALIEL MARTÍNEZ PACHECO DIRECTOR GENERAL DEL DIF DF	110,000
148	2013	LA BATALLA DEL MILENIO	ABRIL	SÁBADO 27 DE ABRIL	1	JESÚS ANDONIE MENA PRESIDENTE DE GRUPO VÍA	100,000
149	2013	DÍA DEL NIÑO CON ÁNGEL, CAPITAL SOCIAL	ABRIL	MARTES 30 DE ABRIL	1	LIC. GUSTAVO GAMALIEL MARTÍNEZ PACHECO DIRECTOR GENERAL DEL DIF DF	70,000
150	2013	CONCIERTO CON MIGUEL BOSÉ	MAYO	DOMINGO 12 DE MAYO 20:00 A 23:00 HORAS	1	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL y CIE OCESA	50,000

151	2013	CELEBRACIÓN DE LOS 110 AÑOS DE HARLEY DAVIDSON	MAYO	SÁBADO 11 DE MAYO CONCENTRACIÓN EN EL ZÓCALO 09:00 A 11:00 HORAS	1	MAURICIO CUEVAS GAYOSSO PRODUCTOR GENERAL DE HARLEY DAVIDSON DE MÉXICO	4,000
152	2013	CONCIERTO HOMENAJE DEL DÍA DE LAS MADRES CON "YURI"	MAYO	DOMINGO 5 DE MAYO	1	MARÍA MAGDALENA NICOLINI TITULAR DEL COMITÉ ORGANIZADOR	75,000
153	2013	CORPUS CHRISTI	MAYO	JUEVES 30 DE MAYO	1	LIC. RAÚL MAURICIO CAPDEVILLE OROZCO APODERADO LEGAL DE LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO DIANA ALEJANDRA PÉREZ RODRÍGUEZ	6,000
154	2013	FILMACIÓN DE COMERCIAL PARA FARMACIAS SIMILARES	JUNIO	MIÉRCOLES 12 DE JUNIO	1	FERNANDO URIEGAS VÁZQUEZ DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE FILMACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	50
155	2013	GO SKATEBOARDING DAY	JUNIO	VIERNES 21 A DOMINGO 23 DE JUNIO	3	LIC. MARÍA FERNANDA OLVERA CABRERA DIRECTORA GENERAL DEL INJUVE DF	2,000
156	2013	ENTREGA MASIVA DE ESCRITURAS Y TESTAMENTOS	JUNIO	MIÉRCOLES 26 DE JUNIO	1	MTRO. ABEL RODRÍGUEZ ZAMORA DIRECTOR GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL	12,741
157	2013	XXXV MARCHA DEL ORGULLO LÉSBICO, GAY, BISEXUAL, TRANSGÉNERO, TRAVESTI, TRANSEXUAL E INTERSEXUAL (LGBTTTI) DE LA CIUDAD DE MÉXICO	JUNIO	SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2013	1	LUIS MANUEL FLORES PEREA COORDINADOR GENERAL DE LA MARCHA	50,000
158	2013	DE LA CALLE A LA CANCHA	JULIO	JUEVES 4 Y VIERNES 5 DE JULIO	2	MTRO. HORACIO DE LA VEGA FLORES DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F. LUCAS CONDE FARTIK	ND
159	2013	CAMPAÑA EVANGELISTA CRISTO FORTALEZA PARA EL ALMA	JULIO	SÁBADO 6 DE JULIO	1	NOEMÍ PEÑA CERDA REPRESENTANTE LEGAL DE LA IGLESIA CRISTIANA INTERDENOMINACIONAL A.R.	5,000
160	2013	INAUGURACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE TURISMO PROGRAMA DE VERANO 2013	JULIO	MARTES 9 DE JULIO 07:00 A 13:00 HORAS	1	LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS SECRETARIO DE TURISMO DEL D.F.	11,000

		"SONRISAS POR TU CIUDAD"					
161	2013	LXV CONVENCION NACIONAL DE DIRIGENTES Y JUEGOS NACIONALES PENTATLONICOS	JULIO	MARTES 9 DE JULIO DE 2013	1	ING. RAÚL HERNÁNDEZ PADILLA JEFE DEL PENTATLÓN DEPORTIVO MILITARIZADO UNIVERSITARIO ING. MIGUEL CRISTÓBAL RÍOS	7,000
162	2013	EXPO EMPLEO PARA JÓVENES "VIVE Y TRABAJA EN TU DELEGACIÓN"	JULIO	MONTAJE: SÁBADO 13 A MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2013 EVENTO: JUEVES 18 Y VIERNES 19 DE JULIO	7	LIC. CARLOS NAVARRETE RUIZ SECRETARIO DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL D.F. LIC. GERARDO ROMERO VÁZQUEZ DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO, CAPACITACIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO	21,500
163	2013	BICIESCUELA DE VERANO	JULIO	VIERNES, SÁBADOS Y DOMINGOS DEL 14 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DE 2013	7	M. EN C. TANYA MÜLLER GARCÍA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL D.F. URBANOS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	1,820
			AGOSTO		6		
164	2013	CINE MÓVIL	JULIO	DOMINGO 22 DE JULIO DE 2013	1	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	33,592
165	2013	GUARDIÁN URBANO ACTIVIDADES PARA NIÑOS	JULIO	MIÉRCOLES 24 DE JULIO A DOMINGO 18 DE AGOSTO 09:00 A 20:00 HORAS	5	LIC. GAMAUEL MARTÍNEZ PACHECO DIRECTOR GENERAL DEL DIF DF	14,810
			AGOSTO		12		
166	2013	SEMANA DE LAS JUVENTUDES INJUVE 2013	AGOSTO	MONTAJE: LUNES 19 A MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2013 EVENTO: JUEVES 22 A DOMINGO 25 DE AGOSTO	7	LIC. MARÍA FERNANDA OLVERA CABRERA DIRECTORA GENERAL DE INJUVE DF	100,000
167	2013	CCIII ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO	SEPTIEMBRE	DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2013	1	GOBIERNO FEDERAL	25,000
168	2013	DESFILE MILITAR	SEPTIEMBRE	16 DE SEPTIEMBRE	1	GOBIERNO FEDERAL	

169	2013	Cerco del Zócalo por militares y el estado mayor presidencial	SEPTIEMBRE	17 AL 18 DE SEPTIEMBRE	2	ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL	
170	2013	Centro de acopio	SEPTIEMBRE	19 DE SEPTIEMBRE A 16 DE OCTUBRE	12	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	
			OCTUBRE		15		
171	2013	XIII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	OCTUBRE	16 AL 27 DE OCTUBRE DE 2013	12	SECRETARÍA DE CULTURA DEL D.F.	300,000
172	2013	OFRENDA DÍA DE MUERTOS	OCTUBRE	JUEVES 31 DE OCTUBRE A DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE	1	LIC. LUCIA GARCÍA NORIEGA SECRETARIA DE CULTURA DEL D.F.	30,000
			NOVIEMBRE		3		
173	2013	20° SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA: DESCUBRIMIENTO E INNOVACIÓN	NOVIEMBRE	08 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013	7	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)	60,000
174	2013	EL MAÍZ ES TU RAÍZ	NOVIEMBRE	18 DE NOVIEMBRE DE 2013	1	SECRETARÍA DE CULTURA DEL D.F.	1,800
175	2013	CONCIERTO DE MARCO ANTONIO SOLÍS "EL BUKI"	NOVIEMBRE	20 DE NOVIEMBRE DE 2013	1	OCESA	70,000
176	2013	8A. FERIA DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	NOVIEMBRE	22 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2013	3	CANADEVI VALLE DE MÉXICO	22,000
177	2013	NAVIDAD DIF-DF	DICIEMBRE	21 DE DICIEMBRE DE 2013	1	DIF-DF	1,000
178	2013	UNA NUEVA VISIÓN DE UNA GRAN TRADICIÓN INVIERNO 2013-2014	DICIEMBRE	17 DE DICIEMBRE DE 2013 AL 12 DE ENERO DE 2014	15	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	180,000
179	2014		ENERO		12		
180	2014	MONUMENTAL ROSCA DE REYES 2014	ENERO	03 DE ENERO DE 2014	1	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	18,000
181	2014	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA CANDELARIA 2014	FEBRERO	02 DE FEBRERO DE 2014	1	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	20,000
182	2014	EXPOSICIÓN MILITAR FUERZAS ARMADAS "PASIÓN POR SERVIR A MÉXICO"	FEBRERO	08 DE FEBRERO AL 08 DE MARZO DE 2014	21	GOBIERNO FEDERAL	1,163,705
			MARZO		8		
183	2014	30 FESTIVAL DE MÉXICO EN EL CENTRO HISTÓRICO	MARZO	15, 22 Y 23 DE MARZO DE 2014	3	SECRETARÍA DE CULTURA DEL D.F. Y FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO	85,300

184	2014	EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE AMBULANCIAS DE LA CRUZ ROJA MEXICANA	MARZO	20 DE MARZO DE 2014	1	CRUZ ROJA MEXICANA	ND
185	2014	CONCIERTO DE SILVIO RODRÍGUEZ	MARZO	29 DE MARZO DE 2014	1	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	80,000
186	2014	ALDEA DIGITAL TELMEX	ABRIL	11 AL 27 DE ABRIL DE 2014	17	TELMEX	237,819
187	2014	MARCHA DEL DÍA DEL TRABAJO	MAYO	1 DE MAYO	1	SINDICATOS	55,000
188	2014	FESTIVAL POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	MAYO	03 DE MAYO DE 2014	1	DIF-DF	20,000
189	2014	EL PRD Y SUS LIDERAZGOS, A 25 AÑOS DE SU FUNDACIÓN	MAYO	05 DE MAYO DE 2014	1	PRD-DF	3,000
190	2014	CONCIERTO EMMANUEL Y MIJARES	MAYO	11 DE MAYO DE 2014	1	OCESA	65,000
191	2014	6º EDICIÓN DE LA FERIA DE LAS CULTURAS AMIGAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2014	MAYO	17 DE MAYO AL 01 DE JUNIO DE 2014	15	COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO	85,000
192	2014	TRANSMISIÓN DE LOS PARTIDOS DE LA COPA MUNDIAL FIFA BRASIL 2014	JUNIO	12 DE JUNIO AL 13 DE JULIO DE 2014	19	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	120,000
			JULIO		13		
193	2014	MARCHA LGBTITI	JUNIO	28 DE JUNIO DE 2014	1	ORGANIZACIONES CIVILES	80,000
194	2014	CEREMONIA JURA DE BANDERA REGIONAL 2014 DEL PENTATHLÓN DEPORTIVO MILITARIZADO UNIVERSITARIO	JUNIO	DOMINGO 8 DE JUNIO 08:30 HORAS	1	COMANDANTE GENERAL ING. RAÚL HERNÁNDEZ PADILLA JEFE DEL PENTATHLÓN ING. MIGUEL CRISTÓBAL RÍOS JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL PENTATHLÓN	1,996
195	2014	VERANO CDMX 2014	JULIO	19 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO DE 2014	13	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	69,000
			AGOSTO		17		
196	2014	SEMANA DE LAS JUVENTUDES	AGOSTO	21 AL 24 DE AGOSTO DE 2014	4	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL D.F.	100,000
197	2014	FERIA DE LAS CULTURAS INDÍGENAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	AGOSTO	25 AL 31 DE AGOSTO DE 2014	7	SECRETARÍA DE CULTURA DEL D.F.	55,000

198	2014	CELEBRACIÓN DEL 204 ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y ELENCO MUSICAL (JOAN SEBASTIAN, BELINDA)	SEPTIEMBRE	LUNES 15 DE SEPTIEMBRE 14:30 A 23:10 HORAS	1	GOBIERNO FEDERAL ACTIDEA PRODUCCIONES	65,000
199	2014	DESFILE MILITAR	SEPTIEMBRE	16 DE SEPTIEMBRE DE 2014	1	GOBIERNO FEDERAL	6,500
200	2014	3 X 3 NBA	SEPTIEMBRE	25 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014	4	INSTITUTO DEL DEPORTE	45,000
201	2014	DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER	SEPTIEMBRE	20 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014	4	SECRETARÍA DE SALUD D.F.	15 000
202	2014	"XIV FERIA DEL LIBRO"	OCTUBRE	DEL 10 AL 19 DE OCTUBRE DE 2014	10	SECRETARÍA DE CULTURA	1,500,000
203	2014	MEGA OFRENDA DE DÍA DE MUERTOS 2014 ¡PUESTO QUE MUERO EXISTO!	OCTUBRE	EVENTO: VIERNES 31 DE OCTUBRE A 10:00 A 21:00 HORAS	1	EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN SECRETARIO DE CULTURA DEL D.F. FRANCISCO ARQUERO COORDINADOR DE PRODUCCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS	550,000
204	2014	21ª SEMANA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	NOVIEMBRE	MIÉRCOLES 5 A LUNES 10 DE NOVIEMBRE 09:00 A 17:00 HORAS	6	DR. RENE RAÚL DRUCKER COLÍN SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL D.F. DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA DIRECTOR GENERAL DE CONACYT	12,000
205	2014	DESFILE "REVOLUCIONARIO CÍVICO-DEPORTIVO DEL 20 DE NOVIEMBRE 2014"	NOVIEMBRE	JUEVES 20 DE NOVIEMBRE 11:00 HORAS	1	GOBIERNO FEDERAL SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	4,800
206	2014	DISFRUTANDO EL INVIERNO JUNTOS PISTA DE HIELO CDMX 2014-2015	DICIEMBRE	DOMINGO 14 DE DICIEMBRE AL 11 DE ENERO DE 2015	18	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	3,000,000
207	2015		ENERO		11		
208	2015	MONUMENTAL ROSCA DE REYES 2015	ENERO	LUNES 5 DE ENERO DE 2015 08:00 A 11:00 HORAS	0	LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL D.F.	200,000
209	2015	MODERNIZACIÓN DE LA POLICÍA Y DEL HEROICO CUERPO DE	ENERO	VIERNES 23 DE ENERO 11:00 HORAS	1	LIC. HIRAM ALMEIDA ESTRADA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.	300

		BOMBEROS CDMX 2015					
210	2015	PRESENTACIÓN DEL MUSEO MÓVIL INTERACTIVO ¡VIVE LA CIENCIA!	ENERO	MIÉRCOLES 28 DE ENERO	1	DR. RENÉ RAÚL DRUCKER COLÍN SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	200
211	2015	TAMALIZA EN EL ZÓCALO 2015	FEBRERO	LUNES 2 DE FEBRERO 09:30 HORAS	1	LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL D.F.	40,000
212	2015	BODAS COLECTIVAS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD	FEBRERO	SÁBADO 14 DE FEBRERO 09:00 HORAS	1	MTRO. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ CONSEJERO JURÍDICO Y DE SERVICIOS LEGALES	6,000
213	2015	ÁNGELES AZULES CON ORQUESTA SINFÓNICA	FEBRERO	SÁBADO 14 DE FEBRERO 19:00 HORAS		GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL OCESA PRODUCCIÓN	100,000
214	2015	FILMACIÓN DE LA PELÍCULA "BOND 24" JAMES BOND 007	MARZO	MARZO 19 AL 01 DE ABRIL	12	LIC. LEYLA VALENTINA MÉNDEZ DE LA PAZ PÉREZ DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE FILMACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO JUAN PABLO NOVAL MORGAN GERENTE DE LOCACIONES REDRUM, S.A. DE C.V.	7,500
			ABRIL		1		
215	2015	41° PROCESIÓN DEL SILENCIO DEL VIERNES SANTO	ABRIL	VIERNES 3 DE ABRIL 19:00 HORAS	1	MONS. JOSÉ CAMARGO MELO, OBISPO PRIMADO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA MEXICANA, A.R.	6,000
216	2015	CAMINATA EN CONMEMORACIÓN AL DÍA MUNDIAL DE LA HEMOFILIA	ABRIL	DOMINGO 19 DE ABRIL 08:00 HORAS	1	ENF. MINERVA CRUZ RAMÍREZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE HEMOFILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, I.A.P.	400
217	2015	DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	ABRIL	JUEVES 30 DE ABRIL 11:00 A 19:00 HORAS	1	LIC. GUSTAVO GAMALIEL MARTÍNEZ PACHECO DIRECTOR GENERAL DEL DIF DF ING. MAURO DÍEZ DE SOLLANO GARCÍA DIRECTOR EJECUTIVO DE NIÑOS TALENTO	50,000

218	2015	MARCHA-MITIN EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO	MAYO	VIERNES 1 DE MAYO 10:00 HORAS	1	SALVADOR HERNÁNDEZ PÉREZ Y RAFAEL MARINO ROCHE REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL EJECUTIVA DE LA UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES	60,000
219	2015	CONCIERTO DÍA DE LAS MADRES 2015 SONORA DINAMITA Y MERENGLASS	MAYO	SÁBADO 9 DE MAYO 19:00 HORAS	1	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PRODUCCIONES OCESA	50,000
220	2015	7º EDICIÓN DE LA FERIA DE LAS CULTURAS AMIGAS	MAYO	JUEVES 14 A DOMINGO 24 DE MAYO LUNES A VIERNES: 11:00 A 20:00 HORAS SÁBADOS Y DOMINGOS: 11:00 A 22:00 HORAS	11	ING. CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES MTRA. TATIANA ALCÁZAR CARRASCO DIRECTORA GENERAL DE SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y ENLACE	2,000,000
221	2015	CIERRE DE CAMPAÑA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRO)	MAYO	DOMINGO 31 DE MAYO 10:00 HORAS	1	RAÚL FLORES GARCÍA PRESIDENTE DEL PRO DF	120,000
222	2015	MOVILIZACIÓN 10 DE JUNIO DE 1971 "HALCONAZO"	JUNIO	10 DE JUNIO	1	ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES Y SOCIALES	4,000
223	2015	MAJOR LEAGUE BASEBALL PITCH, HIT & RUN, Y HOME RUN DERBY	JUNIO	VIERNES 12 A DOMINGO 14 DE JUNIO 10:00 A 19:00 HORAS	3	MTRO. HORACIO DE LA VEGA FLORES DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F.	30,000
224	2015	CORPUS CRISTI	JUNIO	04 DE JUNIO	1	ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO	200
225	2015	FORMACIÓN DE LA CRUZ ROJA HUMANITARIA	JUNIO	SÁBADO 20 DE JUNIO 09:00 A 12:00 HORAS	1	ING. JOSÉ DANIEL LOZANO AGUILAR DIRECTOR GENERAL DE LA CRUZ ROJA MEXICANA	3,000
226	2015	BICIESCUELA DE VERANO JUNIO 2015	JUNIO			M. EN C. TANYA MÜLLER GARCÍA	35,000
227	2015	F1 SHOW RUN CDMX RED BULL RACING	JUNIO	SÁBADO 27 DE JUNIO 09:00 HORAS	1	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	75,000
228	2015	XXXVII MARCHA DEL ORGULLO LGBTTTI	JUNIO	SÁBADO 27 DE JUNIO 12:00 HORAS		PATRIA JIMÉNEZ FLORES COMITÉ INCLUYE T	50,000

229	2015	ALDEA DIGITAL 4GL TELCEL- INFINITUM	JULIO	VIERNES 10 A DOMINGO 26 DE JULIO 10:00 A 20:00 HORAS	17	LIC. MARIANO TINOCO NORIEGA APODERADO LEGAL DE TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	279,000
230	2015	TORNEO NACIONAL DE FÚTBOL "DE LA CALLE A LA CANCHA"	AGOSTO	MARTES 4 A JUEVES 6 DE AGOSTO 9:00	3	MTRO. HORACIO DE LA VEGA FLORES DIRECTOR GENERAL DE INDEPORTE C.P. MARIO PÉREZ TEJADA ROJAS, FUNDACIÓN TELMEX	800
231	2015	DISFRUTANDO Y CELEBRANDO A LA ORIGINAL BANDA LIMÓN EN SU 50 ANIVERSARIO	AGOSTO	DOMINGO 9 DE AGOSTO 17:00 HORAS	1	MTRO. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS CONSEJERO JURÍDICO DEL D.F.	110,000
232	2015	FIESTA DE LAS CULTURAS INDÍGENAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2015	AGOSTO	27 AL 30 DE AGOSTO	4	SECRETARÍA DE CULTURA ALEJANDRO ÁVILA	2,000,000
233	2015	ENTREGA DE CUNAS CDMX	AGOSTO	MARTES 11 DE AGOSTO 09:00 HORAS	1	LIC. GUSTAVO GAMALIEL MARTÍNEZ PACHECO DIRECTOR GENERAL DEL DIF DF MTRO. GERARDO SAURI SUÁREZ ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE APOYO A LA NIÑEZ	4,000
234	2015	CONCIERTO, 80 ANIVERSARIO DE CRI	AGOSTO	JUEVES 13 DE AGOSTO 14:00 A 19:00 HORAS	1	MARÍA GORETII ALFARO RAMÍREZ DIRECTORA DE EVALUACIÓN E INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DEL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL D.F.	140,000
235	2015	SEMANA DE LAS JUVENTUDES DE LA CDMX	AGOSTO	JUEVES 20 A DOMINGO 23 DE AGOSTO	4	LIC. MARÍA FERNANDA OLVERA CABRERA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL D.F.	210,000
236	2015	FIESTA MEXICANA 2015 ANIVERSARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO POR LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO	SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE	1	TELEVISIÓN S.A DE C.V.	80,000
237	2015	DESFILE MILITAR	SEPTIEMBRE	16 DE SEPTIEMBRE	1	EL GENERAL BRIG. D.E.M., JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMPLAN JOSÉ ROBERTO FLORES MONTES DE OCA SECRETARÍA DE LA	3,000

						DEFENSA NACIONAL CMCIA.DM30@SEDE NA. GOB.MX	
238	2015	JORNADA NACIONAL DE RECOLECCIÓN Y SEPARACIÓN DE BASURA "LIMPIEMOS NUESTRO MÉXICO"	SEPTIEMBRE	20 DE SEPTIEMBRE DE LAS 08:00 A LAS 13:00 HORAS	1	SAMANTHA SARMIENTO FUNDACIÓN AZTECA DE GRUPO SALINAS	20,000
239	2015	XV FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN EL ZÓCALO	OCTUBRE	09 AL 18 DE OCTUBRE 09:00 A 20:00 HORAS	10	DEBORAH CHENILLO	960,000
240	2015	9º DESFILE DE ALEBRIJES MONUMENTALES	OCTUBRE NOVIEMBRE	DESFILE 17 DE OCTUBRE 12:00 A 15:00 HORAS EXHIBICIÓN 17 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE	12 1	MTRO. WALTHER BOELSTERLY URRUTIA DIRECTO GENERAL DEL MUSEO DE ARTE POPULAR ALBERTO BECERRIL	9,500
241	2015	FINAL DE LA COPA DEL MUNDO CON TIRO CON ARCO, CIUDAD DE MÉXICO 2015	OCTUBRE	22 AL 25 DE OCTUBRE	0	MTRO. HORACIO DE LA VEGA FLORES DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F.	1,200
242	2015	TERCER FESTIVAL ABIERTO MEXICANO DE DISEÑO	OCTUBRE	21 AL 25 DE OCTUBRE		RENATA BECERRIL ROBLES REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTORA EJECUTIVA DEL ABIERTO MEXICANO DEL DISEÑO	4,000
243	2015	DESFILE DE CATRINAS CDMX	OCTUBRE	27 DE OCTUBRE 19:00 HORAS	0	SECRETARÍA DE CULTURA ALEJANDRO ÁVILA	1,500
244	2015	CELEBRACIÓN DE DÍA DE MUERTOS	OCTUBRE	30 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE	0	SECRETARÍA DE CULTURA ALEJANDRO ÁVILA	12,000
245	2015	22ª SEMANA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "AÑO INTERNACIONAL DE LA LUZ Y LAS TECNOLOGÍAS BASADAS EN LA LUZ	NOVIEMBRE	07 AL 13 DE NOVIEMBRE	7	DR. RENÉ RAÚL DRUCKER COLÍN SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	322,121
246	2015	FESTIVAL DE ARTE CALLEJERO Y CIRCENSE DE LA CIUDAD DE MÉXICO "OZOMATLI"	NOVIEMBRE	12, 13, 14 Y 15 DE NOVIEMBRE 11:00 A 22:00 HORAS	4	OSCAR CRUZ HURTADO	300
247	2015	EXPO VIVIENDA ZÓCALO 2015	NOVIEMBRE	17 AL 22 DE NOVIEMBRE	6	ISAAC MEMUN ELIAS, PRESIDENTE DE CANADAVI VALLE DE MÉXICO /	12,000

248	2015	BANDERAZO DE CAMIONES DE BASURA	NOVIEMBRE	18 DE NOVIEMBRE	1	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	150
249	2015	ENTREGA DE 14 MIL ESCRITURAS PÚBLICAS	NOVIEMBRE	21 DE NOVIEMBRE 09:00 A 12:00 HORAS	1	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL DISTRITO FEDERAL JOANA MORA	20,000
250	2015	OPERA PAYASO	NOVIEMBRE	22 DE NOVIEMBRE	1	FERNANDO DE LA MORA	7,500
251	2015	IMAGINANDO Y MARCHANDO HACIA LA IGUALDAD	DICIEMBRE	05 DE DICIEMBRE 12:30 A 13:00 HORAS	0	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL KARLA DAMIÁN	2,000
252	2015	CENA DE NAVIDAD Y CELEBRACIÓN DEL SORTEO "GORDO DE NAVIDAD NO. 214	DICIEMBRE	24 DE DICIEMBRE	0	LOTERÍA NACIONAL LIC. ROBERTO COMPEAN WOODWORTH, SUBDIRECTOR GENERAL DE COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS 5140 70 00	7,000
253	2015	INVIERNO CDMX 2015 "UNA FIESTA FAMILIAR POR TI" PISTA DE HIELO	DICIEMBRE	05 DE DICIEMBRE 2015 AL 10 DE ENERO DE 2016	27	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL D.F. SECRETARÍA DE CULTURA DEL D.F. COMUNICACIÓN SOCIAL DEL D.F.	322,121
254	2016		ENERO		10		

BASE DE DATOS DE EVENTOS "NO AUTORIZADOS"
Elaboración propia a partir de: Secretaría de Seguridad Pública

EVENTOS NO AUTORIZADOS EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PERIODO 2011-2016						
Año 2011						
	Manifestación	Organización	Fecha		Duración en Días	Asistentes
1	Concentración	MOVIMIENTO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL IMSS	14	Enero	1	150
2	Mitin	MOVIMIENTO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL IMSS	14	Enero		150
3	Concentración	COLECTIVO ZÓCALO	16	Enero	1	40
4	Concentración	MOVIMIENTO EN DEFENSA DE LA ECONOMÍA POPULAR	17	Enero	1	100
5	Concentración	HABITANTES DEL PREDIO CONGRESO 79	17	Enero		12
6	Concentración	COORDINADORA METROPOLITANA DE ORGANIZACIONES URBANO POPULARES	17	Enero		30
7	Marcha/Concentración	FRENTE CÍVICO EN DEFENSA DE AZCAPOTZALCO	18	Enero	1	150
8	Concentración	MADRES SOLTERAS DE XOCHIMILCO Y MILPA ALTA	19	Enero	1	65
9	Concentración	MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS DE LA POLICÍA AUXILIAR	19	Enero		55
10	Concentración	HABITANTES DEL PREDIO SAN FRANCISCO TLALTENCO	20	Enero	1	60
11	Asamblea Informativa	ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE HOSPITALES DEL GOBIERNO FEDERAL	20	Enero		100
12	Mitin	GRUPO ALA CIUDADANA	20	Enero		300
13	Concentración	CONSEJO POPULAR SOCIAL Y CIUDADANO	20	Enero		80
14	Concentración	EX TRABAJADOR DE LA SECRETARIA DE CULTURA	22	Enero	1	11
15	Plantón	PADRES E HIJOS DE FALLECIDOS EN LA GUARDERÍA ABC DE HERMOSILLO SONORA	24	Enero	1	70
16	Concentración	COMITÉ CIUDADANO DEL PREDIO DEGOLLADO	24	Enero		60
17	Concentración	JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICÍA AUXILIAR	25	Enero	1	100
18	Concentración	FRENTE CÍVICO EN DEFENSA DE AZCAPOTZALCO	25	Enero		200

19	Concentración	OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	30	Enero	1	20
20	Mitin	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y ENERGÉTICA, LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS	31	Enero	1	45800
21	Concentración	PENSIONADOS Y JUBILADOS DE GDF	1	Febrero	1	35
22	Concentración	UNIÓN DE VECINOS DEFRAUDADOS DE LA COLONIA SANTA MARÍA LA RIVERA Y SAN RAFAEL	1	Febrero		15
23	Concentración	CONGRESO POPULAR SOCIAL Y CIUDADANO	3	Febrero	1	500
24	Concentración	MADRES SOLTERAS DE DIFERENTES COLONIAS DE LA GAM	4	Febrero	1	80
25	Concentración	PENSIONADOS Y JUBILADOS DEL GDF	10	Febrero	1	40
26	Concentración	FEDERACIÓN DE MILITARES RETIRADOS "GRAL. FRANCISCO J. MÚJICA"	12	Febrero	1	30
27	Concentración	LOCATARIOS DEL MERCADO ÁLVARO OBREGÓN	15	Febrero	1	70
28	Concentración	CONDUCTORES DE PIPAS DE AGUA DE LA DELEGACIÓN TLALPAN	18	Febrero	1	80
29	Concentración	FRENTE POPULAR FRANCISCO VILLA DE GUSTAVO A. MADERO.	28	Febrero	1	70
30	Mitin	MOVIMIENTO ANTORCHISTA DE LA GUSTAVO A. MADERO	28	Febrero		140
31	Marcha/Mitin	CONSEJO POPULAR, SOCIAL Y CIUDADANO	8	Marzo	1	500
32	Marcha/Concentración	INTEGRANTES DEL SME	10	Marzo	1	500
33	Marcha	CONSEJO POPULAR SOCIAL Y CIUDADANO	16	Marzo	1	150
34	Marcha	TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE SALUD	16	Marzo		30
35	Marcha	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	16	Marzo		2600
36	Concentración	MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS DE LA POLICÍA AUXILIAR	17	Marzo	1	120
37	Concentración	ALIANZA DE TRABAJADORES DE LA EXTINTA RUTA 100	17	Marzo		120
38	Otros	MOVIMIENTO URBANO POPULAR	18	Marzo	1	20
39	Plantón	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	20	Marzo	1	200
40	Concentración	PROYECTO 21	21	Marzo	1	30
41	Concentración	ASAMBLEA DE BARRIOS IZQUIERDA SOCIAL	22	Marzo	1	50
42	Concentración	HABITANTES DEL PREDIO TEMPELULI EN TLÁHUAC	22	Marzo		100
43	Marcha/Concentración	FRENTE MEXIQUENSE EN DEFENSA POR UNA VIVIENDA DIGNA	23	Marzo	1	120
44	Concentración	CENTRAL UNITARIO DE TRABAJADORES Y MOVIMIENTO URBANO POPULAR	23	Marzo		20
45	Concentración	FRENTE POPULAR FRANCISCO VILLA INDEPENDIENTE	23	Marzo		15
46	Concentración	ALIANZA DE TRABAJADORES DE LA EXTINTA RUTA 100	24	Marzo	1	80
47	Concentración	ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIANGUISTAS Y VENDEDORES	25	Marzo	1	10

		ADICIONALES PARA EL APOYO Y PROTECCIÓN DEL ANCIANO INVIDENTE				
48	Mitin	COORDINADORA DE ORGANIZACIONES SOCIALES, UNIÓN DE COLONOS POPULARES DE LA GUSTAVO A. MADERO	25	Marzo		300
49	Asamblea Informativa	UNIÓN DE VECINOS DEFRAUDADOS DE SANTA MARÍA LA RIVERA Y SAN RAFAEL	28	Marzo	1	20
50	Mitin	MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS DE LA POLICÍA AUXILIAR	29	Marzo	1	20
51	Concentración	HABITANTES DE LAS DELEGACIONES IZTACALCO, IZTAPALAPA Y GUSTAVO A. MADERO	30	Marzo	1	80
52	Marcha/Concentración	PARTIDO REPUBLICANO COLOSISTA	30	Marzo		800
53	Marcha/Concentración	FRENTE POPULAR INDEPENDIENTE	31	Marzo		1000
54	Concentración	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	31	Marzo	1	1500
55	Concentración	GRUPO NUEVA ETAPA (EX TRABAJADORES DE LA EXTINTA RUTA 100)	31	Marzo		250
56	Concentración	VECINOS DE LA COLONIA MALINCHE DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS	1	Abril	1	60
57	Concentración	POLICÍAS AUXILIARES Y DE LA POLICÍA BANCARIA INDUSTRIAL	4	Abril	1	15
58	Plantón	CONSEJO CIUDADANO DE BARRIOS	4	Abril		15
59	Marcha	MOVIMIENTO SOCIAL BENITO JUÁREZ	5	Abril	1	70
60	Concentración	GRUPO NUEVA ETAPA (EX TRABAJADORES DE LA EXTINTA RUTA 100)	7	Abril	1	350
61	Concentración	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN CNTE	9	Abril	1	1200
62	Plantón	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	10	Abril	1	220
63	Concentración	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	11	Abril	1	2500
64	Concentración	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	12	Abril	1	50
65	Plantón	FRENTE POPULAR INDEPENDIENTE	12	Abril		80
66	Concentración	CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES	17	Abril	1	50
67	Concentración	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	19	Abril	1	300
68	Concentración	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	20	Abril	1	200
69	Concentración	TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y DIRECTOR DE SERVICIOS URBANOS DEL DF.	21	Abril	1	12
70	Concentración	RESISTENCIA CIVIL CHILANGA	23	Abril	1	9000
71	Concentración	CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES	24	Abril	1	70
72	Marcha/Concentración	FAMILIA LATINA UNIDA SIN FRONTERAS, MOVIMIENTO MIGRANTE Mesoamericano y Casa del Migrante "HERMANOS EN EL CAMINO"	26	Abril	1	40
73	Concentración	CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES	26	Abril		300

74	Concentración	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	27	Abril	1	2000
75	Mitin	MOVIMIENTO PROLETARIO INDEPENDIENTE	1	Mayo	1	200
76	Mitin	CONGRESO DEL TRABAJO	1	Mayo		45000
77	Mitin	UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES	1	Mayo		18000
78	Otros	ASOCIACIÓN HUIZOCHITO	2	Mayo	1	4
79	Mitin	FRENTE DE PUEBLOS EN DEFENSA DE LA TIERRA	4	Mayo	1	550
80	Mitin	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	5	Mayo	1	400
81	Mitin	JORNADA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN CONTRA EL MAL GOBIERNO Y EL MERCADO, A FAVOR DE LA VIDA, LA MADRE TIERRA Y SU DEFENSA DE LOS BIENES NATURALES	5	Mayo		4500
82	Marcha/Concentración	ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS SOBRE CANNABIS Y FRENTE DE ORGANIZACIONES CIVILES Y ARTÍSTICAS POR LA DESPENALIZACIÓN DE LA MARIHUANA	7	Mayo	1	900
83	Plantón	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	7	Mayo		350
84	Mitin	MARCHA DENOMINADA "RED POR LA PAZ Y LA JUSTICIA, FAMILIARES DE VÍCTIMAS DEL CRIMEN ORGANIZADO, NO MÁS SANGRE Y SOCIEDAD CIVIL.	8	Mayo	1	100000
85	Mitin	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	13	Mayo	1	200
86	Concentración	FRENTE POPULAR INDEPENDIENTE	13	Mayo		70
87	Asamblea Informativa	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	15	Mayo	1	400
88	Mitin	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	15	Mayo		5000
89	Asamblea Informativa	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	16	Mayo	1	100
90	Asamblea Informativa	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	17	Mayo	1	300
91	Concentración	CAMINATA POR EL AGUA "CE ATL"	17	Mayo		200
92	Mitin	FRENTE POPULAR INDEPENDIENTE	17	Mayo		800
93	Plantón	FRENTE POPULAR INDEPENDIENTE	18	Mayo	1	10
94	Marcha/Concentración	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	18	Mayo		1200
95	Plantón	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	19	Mayo	1	300
96	Concentración	ZAGA DI GALA Y ZOO DE MÉXICO	21	Mayo	1	250
97	Marcha/Concentración	ORGULLO FRIKI	22	Mayo	1	1000
98	Concentración	RED ACTIVA POR LA LIBERACIÓN ANIMAL Y ANIMAL NATURALIS	22	Mayo		150
99	Concentración	PAYASITOS POR LA ALEGRÍA, LA PAZ Y EL AMOR	22	Mayo		50
100	Mitin	UNIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL, ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PETROLERA.	23	Mayo	1	450
101	Concentración	FRENTE NACIONAL PARA EL DESARROLLO EMILIANO ZAPATA	23	Mayo		35

102	Mitin	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	23	Mayo		250
103	Mitin	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	24	Mayo	1	300
104	Marcha	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	25	Mayo	1	1600
105	Plantón	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	26	Mayo	1	200
106	Marcha	FEDERACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES REVOLUCIONARIOS "RAFAEL RAMÍREZ"	27	Mayo	1	130
107	Mitin	MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA JUSTICIA 5 DE JUNIO A.C.	29	Mayo	1	200
108	Plantón	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	30	Mayo	1	120
109	Concentración	COMERCIANTES AMBULANTES DEL BARRIO DE TEPITO.	31	Mayo	1	260
110	Concentración	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	1	Junio	1	80
111	Plantón	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	1	Junio		120
112	Marcha/Concentración	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	3	Junio	1	700
113	Mitin	FUERZA Y CONCIENCIA CIUDADANA LIGA MEXICANA POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	4	Junio	1	150
114	Mitin	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	5	Junio	1	45000
115	Concentración	MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA JUSTICIA CINCO DE JUNIO A.C.	5	Junio		20
116	Plantón	FRENTE METROPOLITANO DE ORGANIZACIONES POPULARES	6	Junio	1	50
117	Concentración	PUMAS EN RESISTENCIA	10	Junio	1	30
118	Concentración	MOVIMIENTO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS A LA EDUCACIÓN	10	Junio		200
119	Mitin	COMITÉ 68 "MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA PRESENTE"	10	Junio		650
120	Plantón	CONSEJO POPULAR SOCIAL Y CIUDADANO	13	Junio	1	200
121	Plantón	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	13	Junio		80
122	Concentración	MOVIMIENTO UNIFICADO DE LUCHA TRIQUI	14	Junio	1	100
123	Marcha	CONSEJO POPULAR SOCIAL Y CIUDADANO	14	Junio		100
124	Plantón	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN XVIII	15	Junio	1	1200
125	Marcha	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	16	Junio	1	2500
126	Concentración	ALIANZA DE TRABAJADORES DE LA EXTINTA RUTA 100	19	Junio	1	50
127	Concentración	LA REVOLUCIÓN DE LOS INDIGNADOS 19-J MÉXICO	19	Junio		30
128	Mitin	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN XXII (OAXACA)	23	Junio	1	80
129	Mitin	FRENTE POPULAR FRANCISCO VILLA	25	Junio	1	60
130	Concentración	COMERCIANTES AMBULANTES DEL MERCADO DE LA MERCED	29	Junio	1	150
131	Marcha	ORGANIZACIÓN "PETA"	9	Julio	1	80
132	Concentración	ANTORCHA CAMPESINA POPULAR	9	Julio		50
133	Concentración	ASAMBLEA DE BARRIOS (GRUPO UNIÓN DE INQUILINOS DE CUARTOS DE AZOTEA)	12	Julio	1	180

134	Mitin	LOCATARIOS DE MERCADOS PÚBLICOS (FILIACIÓN PRI)	13	Julio	1	120
135	Mitin	COORDINADORA METROPOLITANA CONTRA LA MILITARIZACIÓN	17	Julio	1	120
136	Marcha/Concentración	FRENTE POPULAR FRANCISCO VILLA SIGLO XXI	20	Julio	1	3600
137	Concentración	RED ACTIVA POR LA LIBERACIÓN ANIMAL	21	Julio	1	40
138	Mitin	MOVIMIENTO DE ESTUDIANTES NO ACEPTADOS	22	Julio	1	100
139	Concentración	VECINOS DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC	22	Julio		50
140	Concentración	MOVIMIENTO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	23	Julio	1	60
141	Marcha/Concentración	ASOCIACIÓN DE COMERCIO POPULAR EN EL DF.	25	Julio	1	60
142	Concentración	UNIFICACIÓN NACIONAL FRANCISCO VILLA	25	Julio		15
143	Concentración	PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DEL DF.	26	Julio	1	1000
144	Concentración	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	27	Julio	1	150
145	Concentración	MINEROS DE TAXCO GUERRERO SECC. XVII	30	Julio	1	10
146	Concentración	MOVIMIENTO DE ESTUDIANTES NO ACEPTADOS	30	Julio		30
147	Concentración	BRIGADA CULTURALES Y COLECTIVOS ANARQUISTAS	31	Julio	1	80
148	Concentración	MOVIMIENTO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	31	Julio		20
149	Concentración	ALIANZA MEXICANA DE ORGANIZACIONES RESIDENTES	4	Agosto	1	70
150	Concentración	FRENTE EN DEFENSA DE LA PATRIA	6	Agosto	1	25
151	Concentración	MOVIMIENTO POR LA PAZ CON JUSTICIA Y DIGNIDAD	7	Agosto	1	120
152	Concentración	MOVIMIENTO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	7	Agosto		200
153	Concentración	ORGANIZACIÓN CIUDADANA DE SOCIEDAD COOPERATIVA	8	Agosto	1	50
154	Marcha	MOVIMIENTO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	9	Agosto	1	130
155	Concentración	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	11	Agosto	1	100
156	Concentración	CONGRESO POPULAR SOCIAL Y CIUDADANO	13	Agosto	1	200
157	Concentración	UNIÓN POPULAR REVOLUCIONARIA EMILIANO ZAPATA	15	Agosto	1	100
158	Marcha/Mitin	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	15	Agosto		180
159	Concentración	PACTO POR LA VIDA, LA LIBERTAD Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	18	Agosto	1	30
160	Concentración	UNIÓN POPULAR REVOLUCIONARIA EMILIANO ZAPATA	19	Agosto	1	70
161	Concentración	SINDICATO DE MINEROS	20	Agosto	1	4
162	Mitin	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	23	Agosto	1	5000
163	Concentración	MOVIMIENTO CIUDADANO "19 DE AGOSTO"	25	Agosto	1	22
164	Marcha/Concentración	MOVIMIENTO CIUDADANO "19 DE AGOSTO"	25	Agosto		22
165	Concentración	CONSEJO POPULAR SOCIAL Y CIUDADANO	26	Agosto	1	45

166	Concentración	MOVIMIENTO POR LA PAZ CON JUSTICIA Y DIGNIDAD	28	Agosto	1	20
167	Mitin	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	28	Agosto		700
168	Concentración	EX BRACEROS EN LUCHA A.C.	31	Agosto	1	15
169	Concentración	ASOCIACIÓN SINDICAL DE SOBRECARGOS DE AVIACIÓN, ASOCIACIÓN SINDICAL DE PILOTOS AVIADORES Y SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE TRANSPORTES, TRANSFORMACIÓN, AVIACIÓN, SERVICIOS Y SIMILARES	31	Agosto		40
170	Concentración	MINEROS DE DISTINTOS ESTADOS DEL PAÍS EN APOYO AL SME	31	Agosto		120
171	Mitin	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	31	Agosto		450
172	Mitin	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	1	Septiembre		7000
173	Marcha	FRENTE POPULAR FRANCISCO VILLA INDEPENDIENTE	1	Septiembre	1	680
174	Concentración	ALIANZA DE TRABAJADORES DE LA EXTINTA RUTA 100	1	Septiembre	1	100
175	Plantón	CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES	2	Septiembre		25
176	Otros	ESTUDIANTES DE DIFERENTES PLANTELES	3	Septiembre	1	40
177	Mitin	CONGRESO POPULAR SOCIAL Y CIUDADANO	7	Septiembre	1	140
178	Concentración	ALIANZA BINACIONAL BRACEROPROA	7	Septiembre		30
179	Concentración	CONGRESO POPULAR SOCIAL Y CIUDADANO	8	Septiembre	1	20
180	Concentración	MOVIMIENTO URBANO POPULAR-CONVENCIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA	8	Septiembre		7
181	Marcha/Concentración	RED NACIONAL DE LA RESISTENCIA CIVIL CONTRA LAS ALTAS TARIFAS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.	8	Septiembre		7400
182	Concentración	MOVIMIENTO POR LA PAZ CON JUSTICIA Y DIGNIDAD	9	Septiembre	1	550
183	Concentración	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE	9	Septiembre		150
184	Concentración	RED ACTIVA POR LA LIBERACIÓN ANIMAL	10	Septiembre	1	20
185	Mitin	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	11	Septiembre	1	4000
186	Concentración	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	12	Septiembre	1	350
187	Mitin	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	13	Septiembre	1	500
188	Mitin	COORDINADORA METROPOLITANA DE MOVIMIENTOS POPULARES	19	Septiembre	1	850
189	Mitin	MOVIMIENTO POR LA PAZ Y LA DIGNIDAD	19	Septiembre	1	3000
190	Mitin	RESISTENCIA CIVIL CREATIVA	25	Septiembre	1	35
191	Mitin	PACTO NACIONAL POR LA VIDA, LA LIBERTAD Y LOS DERECHOS DE LA MUJERES	28	Septiembre	1	450
192	Concentración	ORGANIZACIÓN RITUAL OLMECA	2	Octubre	1	1100
193	Marcha/Concentración	ESTUDIANTES DE LA FES ARAGÓN DE LA "LICENCIATURA DE ENFERMERÍA"	2	Octubre		100
194	Mitin	COMITÉ 68	2	Octubre		15000

195	Concentración	CONGRESO POPULAR SOCIAL Y CIUDADANO	3	Octubre	1	120
196	Concentración	SOBERANÍA POR LA IZQUIERDA Y SOBERANÍA NACIONAL	7	Octubre	1	40
197	Concentración	TRABAJADORES LIQUIDADOS Y JUBILADOS DEL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS (DISIDENCIA)	10	Octubre	1	50
198	Marcha/Concentración	COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.	12	Octubre	1	1200
199	Concentración	DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES	12	Octubre		80
200	Mitin	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	26	Octubre	1	3500
201	Concentración	PURA DE TALENTO MÉXICO, N-GENERACIÓN Y CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA	29	Octubre	1	80
202	Concentración	RED ACTIVA POR LA LIBERACIÓN ANIMAL Y ANIMAL NATURALIS	29	Octubre		45
203	Concentración	RESISTENCIA CIVIL PACIFICA	30	Octubre	1	20
204	Marcha/Concentración	UNIÓN DE VECINOS DEL VALLE DE ANÁHUAC	8	Noviembre	1	170
205	Marcha	MOVIMIENTO ANTORCHISTA DE LOS ESTADOS DE MÉXICO, QUERÉTARO, NAYARIT Y MORELOS	8	Noviembre		8300
206	Concentración	MOVIMIENTO ANTORCHISTA DE LOS ESTADOS DE MÉXICO, QUERÉTARO, NAYARIT Y MORELOS	12	Noviembre	1	100
207	Concentración	UNIÓN DE TRABAJADORES AFECTADOS Y DEFRAUDADOS POR EL FOVISSSTE	12	Noviembre		30
208	Concentración	MOVIMIENTO ANTORCHISTA DE LOS ESTADOS DE MÉXICO, QUERÉTARO, NAYARIT Y MORELOS	13	Noviembre	1	150
209	Marcha/Mitin	FRENTE POPULAR REVOLUCIONARIO	14	Noviembre	1	300
210	Concentración	FORO DE LA IZQUIERDA PROLETARIA	16	Noviembre	1	450
211	Mitin	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL	19	Noviembre	1	50
212	Concentración	HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ELOXOCHITLÁN, ESTADO DE OAXACA	21	Noviembre	1	160
213	Mitin	COLEGIADO DE ORGANIZACIONES POR LA MOVILIDAD	22	Noviembre	1	450
214	Mitin	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	23	Noviembre	1	8900
215	Concentración	ORGANIZACIÓN EN CONTRA DE LA MATANZA DE TOROS	26	Noviembre	1	13
216	Concentración	ASOCIACIÓN MEXICANA POR EL TRATO HUMANO, SOCIAL, MATERIAL Y CULTURAL DE LOS INVIDENTES Y DÉBILES VISUALES A. C.	2	Diciembre	1	130
217	Concentración	FRENTE AMPLIO CONTRA LA SÚPER VÍA PONIENTE	4	Diciembre	1	20
218	Concentración	ORGANIZACIÓN DE COMERCIANTES INDÍGENAS DEL JARDÍN DE ANALCO PUEBLA	9	Diciembre	1	27
219	Concentración	JÓVENES A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS INTERNACIONALES	10	Diciembre	1	30
220	Concentración	MOVIMIENTO GLOBAL ANTITAURO, DERECHO SIN FRONTERAS, PROTECTORA DE ANIMALES DE MÉXICO, COMUNIDAD	10	Diciembre		320

		GAIA, PRO PERRO Y ZOO DE MÉXICO				
221	Concentración	DANZANTES DEL GRUPO "OLLIN"	12	Diciembre	1	20
Año 2012						
	Nombre del mitin o manifestación	Organización	Fecha		Duración en Días	Asistentes
222	Concentración	Coalición Temporal del Sindicato Mexicano de Electricistas (Disidencia)	3	Enero	1	350
223	Concentración	Ex Trabajadores de LOCATEL	7	Enero	1	50
224	Bloqueo Vial	Jubilados y Pensionados de la SSP-DF "Grupo Topilejo"	11	Enero	1	170
225	Marcha/Concentración	Coordinadora Nacional Contra la Militarización	14	Enero	1	50
226	Marcha/Caravana/Concentración	Barzón Nacional	22	Enero	1	600
227	Concentración	Organización en Defensa de la Educación Pública Estudiantil	22	Enero		70
228	Marcha/Mitin	Congreso Popular Social y Ciudadano	26	Enero	1	200
229	Marcha/Mitin	Federación de Trabajadores del Distrito Federal	27	Enero	1	4000
230	Concentración	Mujeres Motociclistas de Cuernavaca, Morelos y del DF	27	Enero		60
231	Concentración	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del DF	30	Enero	1	40
232	Marcha/Concentración	Congreso Popular Social y Ciudadano	30	Enero		120
233	Marcha/Mitin	Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas	31	Enero	1	37000
234	Concentración	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	3	Febrero	1	6500
235	Concentración	Colectivo en Defensa de Wirikuta	6	Febrero	1	150
236	Macrha/Concentración	Congreso Popular Social y Ciudadano	7	Febrero	1	120
237	Concentración	Unión de Voluntades en Contra del Aborto	12	Febrero	1	120
238	Concentración	Juventudes de Izquierda	14	Febrero	1	400
239	Concentración	Frente Cívico Mexicalense	16	Febrero	1	50
240	Marcha/Concentración	Habitantes del Municipio de Texcoco, Estado de México	17	Febrero	1	280
241	Marcha/Concentración	Coordinadora Metropolitana Contra la Militarización	17	Febrero		80

242	Concentración	Familia Pasta de Conchos A.C.	19	Febrero	1	200
243	Marcha/Concentración	Ex Militares Retirados	19	Febrero		75
244	Concentración	Habitantes del Estado de Durango	21	Febrero	1	100
245	Marcha/Concentración	Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata	23	Febrero	1	500
246	Concentración	Jubilados y Pensionados del Gobierno del DF	23	Febrero		350
247	Concentración	Habitantes del Pueblo San José del Rincón, Estado de México	23	Febrero		25
248	Concentración	Jóvenes Ante la Emergencia Nacional	24	Febrero	1	40
249	Mitin	Federación de Trabajadores del Distrito Federal	26	Febrero	1	50
250	Concentración	Cooperativa de Organización Ciudadana a Favor de los Derechos Humanos	27	Febrero	1	180
251	Concentración	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	3	Marzo	1	600
252	Mitin	Partido Comunista de México (Marxista-Leninista)	3	Marzo		60
253	Concentración	Club Soccer Distrito Federal	4	Marzo	1	100
254	Concentración	Colectivo No + Sangre	4	Marzo		350
255	Concentración	Sindicato Mexicano de Electricistas	5	Marzo	1	15
256	Concentración	Partido Comunista de México (Marxista Leninista)	5	Marzo		10
257	Concentración	Coalición Contra el Tráfico de Mujeres y Niños en América Latina y el Caribe	8	Marzo	1	20
258	Marcha/Concentración	La Otra Campaña	8	Marzo		180
259	Concentración	Pensando en Tíbet México	10	Marzo	1	70
260	Concentración	Habitantes del Campamento 2 de Octubre	12	Marzo	1	35
261	Concentración	Congreso Popular Social y Ciudadano	12	Marzo		70
262	Concentración	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	14	Marzo	1	40
263	Marcha/Planton/Mitin	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	15	Marzo	1	25800
264	Concentración	Sindicato Mexicano de Electricistas	16	Marzo	1	8000
265	Marcha/Mitin	Sindicato Mexicano de Electricistas	16	Marzo		8000
266	Mitin	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	16	Marzo		11800

267	Concentración	Anima Naturalis	17	Marzo	1	40
268	Concentración	Movimiento Juntos Somos Uno en Contra de la Delincuencia	18	Marzo	1	50
269	Concentración	Foro Cívico del Estado de México	18	Marzo		350
270	Marcha/Concentración	Asociación Anónima Ciudadana Valiente	21	Marzo	1	35
271	Marcha/Concentración	Comité de Lucha P-4	23	Marzo	1	40
272	Mitin	Sindicato Mexicano de Electricistas	23	Marzo		800
273	Marcha/Concentración	Movimiento Feminista Pan y Rosas	23	Marzo		120
274	Concentración	Sindicato Mexicano de Electricistas	24	Marzo	1	300
275	Concentración	Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México	24	Marzo		70
276	Concentración	Movimiento Regeneración Nacional	25	Marzo	1	30
277	Concentración	Coordinadora Nacional Plan de Ayala	26	Marzo	1	10
278	Mitin	Revolución Blanca	28	Marzo	1	250
279	Marcha/Concentración	Movimiento por la Dignidad de la Policía Auxiliar	28	Marzo		30
280	Mitin	Movimiento Regeneración Nacional	31	Marzo	1	1000
281	Concentración	Derechos Sin Fronteras	1	Abril	1	50
282	Concentración	Federación de Trabajadores del DF	4	Abril	1	30
283	Concentración	Zukio Majacari	6	Abril	1	100
284	Concentración	PROVIDA	8	Abril	1	25
285	Marcha/Concentración	Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas	10	Abril	1	500
286	Concentración	La Otra Campaña	10	Abril		10
287	Mitin	Asociación Nacional de Abogados Democráticos	12	Abril	1	350
288	Concentración	Movimiento Progresista Cuauhtémoc	13	Abril	1	100
289	Concentración	Unidos por la Fiesta	14	Abril	1	10
290	Concentración	Ex Braceros en Lucha Zacatecanos A.C.	16	Abril	1	15
291	Marcha/Concentración	Ex Braceros en Lucha Zacatecanos A.C.	19	Abril	1	75
292	Marcha/Mitin	Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México	20	Abril	1	1000
293	Marcha	Comunidad LGBTTTI	21	Abril	1	50
294	Concentración	Red Activa por la Libertad Animal	21	Abril		40
295	Mitin	Asociación Mexicana en Defensa de los Derechos de los Animales	22	Abril	1	2000
296	Marcha/Mitin	Socios, Cooperativistas, Grupos de Animación y Aficionados del Equipo de Fútbol Cruz Azul	25	Abril	1	140

297	Concentración	Poder del Consumidor A.C.	26	Abril	1	10
298	Marcha/Mitin	Comité de Solidaridad con Cherán en el DF	26	Abril		200
299	Concentración	Movimiento Regeneración Nacional	28	Abril	1	15
300	Concentración	Jóvenes en Apoyo al Lic. Enrique Peña Nieto	28	Abril		90
301	Marcha	La Otra Campaña	1	Mayo	1	100
302	Marcha/Mitin	Congreso del Trabajo	1	Mayo		40000
303	Marcha/Mitin	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del DF	1	Mayo		4000
304	Marcha	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	1	Mayo		650
305	Marcha/Mitin	Sindicato Mexicano de Electricistas	1	Mayo		40000
306	Marcha	Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales	1	Mayo		2000
307	Marcha/Mitin	Movimiento Proletario Independiente	1	Mayo		850
308	Marcha	Unión Nacional de Trabajadores	1	Mayo		5500
309	Marcha	Cooperativa de Trabajadoras Sexuales (Sexoservidoras)	1	Mayo		150
310	Marcha/Mitin	Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra	4	Mayo		1
311	Marcha/Mitin	Colectivos Estudiantiles de la UNAM, UAM, UACM e IPN	8	Mayo	1	120
312	Concentración	Movimiento de Caderas	11	Mayo	1	100
313	Concentración	Rodada del Silencio en las Calles de México	16	Mayo	1	60
314	Marcha	Frente Mexiquense por una Vivienda Digna	19	Mayo	1	650
315	Marcha	Estudiantes de la UNAM	19	Mayo		150
316	Marcha	Sindicato Mexicano de Electricistas	19	Mayo		1800
317	Marcha/Concentración	#MovimientoAntiPeñaNieto	19	Mayo		46000
318	Marcha/Mitin	Movimiento Progresista	20	Mayo	1	20000
319	Marcha/Concentración	Estudiantes Universitarios	20	Mayo		500
320	Concentración	Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada	21	Mayo	1	15
321	Concentración	Movimiento en Defensa por los Derechos y Dignidad de la Policía Auxiliar	22	Mayo	1	22
322	Concentración	Frente Nacional de Lucha por el Socialismo	22	Mayo		15
323	Marcha/Concentración	Jóvenes Estudiantes de Universidades Públicas y Privadas	23	Mayo	1	15000
324	Concentración	Ciudadanos en Contra de la Arena Ciudad de México	26	Mayo	1	15

325	Concentración	Simpatizantes del Actor Rogelio Guerra	26	Mayo		40	
326	Marcha/Concentración	Orgullo Otaku/Friki 2012	27	Mayo	1	900	
327	Marcha/Mitin/Plantón	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	28	Mayo	12	1200	
328	Concentración	Sindicato Mexicano de Electricistas	29	Mayo		20	
329	Concentración	Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana	29	Mayo		150	
330	Concentración	Movimiento por la Dignidad y Derechos de la Policía Auxiliar	29	Mayo		30	
331	Marcha	Comunidad LGBTTTI	2	Junio		50000	
332	Marcha	Frente en Defensa de Wirikuta	3	Junio		250	
333	Marcha/Concentración	Movimiento #YoSoy132	3	Junio		1000	
334	Marcha	Movimiento Ciudadano por la Justicia 5 de Junio A.C.	3	Junio		750	
335	Concentración	Greenpeace México	4	Junio		120	
336	Concentración	Movimiento Ciudadano por la Justicia 5 de Junio A.C.	5	Junio		150	
337	Marcha/Mitin	Movimiento Regeneración Nacional	9	Junio		1	5000
338	Marcha/Concentración	Movimiento #YoSoy132	10	Junio		1	7000
339	Marcha/Concentración	Movimiento #AntiEPN	10	Junio	10000		
340	Marcha/Mitin	Comité 68	10	Junio	6000		
341	Marcha/Concentración	Trabajadores de la Red de Transporte de Pasajeros	12	Junio	1	80	
342	Concentración	México Demente	12	Junio		20	
343	Marcha/Mitin	Coalición Mexicana Frente al G-20	15	Junio	1	4500	
344	Marcha/Concentración	Movimiento #YoSoy132	16	Junio	1	5500	
345	Concentración	Greenpeace México	21	Junio	1	12	
346	Plantón	Unión de Cafeteros del Centro Histórico	21	Junio		20	
347	Marcha	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	22	Junio	1	3000	
348	Concentración	Movimiento #YoSoy132	23	Junio	1	40000	
349	Marcha/Concentración	Movimiento #AntiEPN	24	Junio	1	6000	
350	Marcha/Mitin	Sindicato Mexicano de Electricistas	26	Junio	1	1500	
351	Otros	Movimiento Progresista	27	Junio	1	500000	
352	Concentración	Movimiento #YoSoy132	28	Junio	1	50	
353	Marcha/Mitin	Movimiento #YoSoy132	30	Junio	1	22000	
354	Concentración	Movimiento Regeneración Nacional	1	Julio	1	900	
355	Marcha/Concentración	Movimiento #YoSoy132	2	Julio	1	250	

356	Marcha/Concentración	Movimiento Ciudadano por un México Sin PRI	4	Julio	1	120
357	Marcha/Concentración	Movimiento #YoSoy132	4	Julio		500
358	Concentración	Movimiento Ciudadano por un México Sin PRI	5	Julio	1	200
359	Marcha/Concentración	Frente Nacional Contra la Imposición	7	Julio	1	105000
360	Concentración	Movimiento Ciudadano por un México Sin PRI	9	Julio	1	25
361	Plantón	Sindicato Democrático del Heroico Cuerpo de Bomberos	10	Julio	1	15
362	Concentración	Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior	13	Julio	1	35
363	Marcha/Concentración	Frente Nacional Contra la Imposición	14	Julio	1	7600
364	Marcha/Mitin	Red Activa por la Liberación Animal	15	Julio	1	800
365	Marcha/Mitin	Frente Popular Francisco Villa Siglo XXI	20	Julio	1	2000
366	Marcha/Mitin	Movimiento #YoSoy132	22	Julio	1	30000
367	Concentración	Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana	24	Julio	1	120
368	Concentración	Coordinadora Nacional Plan de Ayala	24	Julio		900
369	Concentración	Colectivo Ciudad y Género A.C.	27	Julio	1	100
370	Concentración	Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana	30	Julio	1	200
371	Marcha/Mitin	Comité de Lucha Estudiantil del Politécnico-Comité Estudiantil en Defensa de la Educación Pública	31	Julio	1	240
372	Concentración	Moto Taxistas de Tláhuac	1	Agosto	1	30
373	Concentración	Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana	1	Agosto		300
374	Marcha/Concentración	OKUPA DF	8	Agosto	1	120
375	Concentración	Movimiento #YoSoy132	8	Agosto		10
376	Concentración	Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana	9	Agosto	1	250
377	Marcha/Concentración	Frente Nacional Contra la Imposición	11	Agosto	1	5000
378	Mitin	Movimiento Regeneración Nacional	12	Agosto	1	7000
379	Concentración	Movimiento Progresista	22	Agosto	1	1200
380	Marcha/Mitin	#TodosSomos132	26	Agosto	1	4000
381	Macrha/Concentración	Sin Organización	26	Agosto		50
382	Mitin	Movimiento Regeneración Nacional	26	Agosto		1200
383	Concentración	Habitantes del Municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México	30	Agosto	1	20
384	Mitin	Asamblea General de Trabajadores del Gobierno del DF	31	Agosto	1	29

385	Mitin	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México	1	Septiembre	1	1100
386	Marcha/Mitin	Convención Nacional Contra la Imposición	1	Septiembre	1	3200
387	Plantón	Sindicato Mexicano de Electricistas	1	Septiembre	13	200
388	Otros	Ex Trabajadores del Heroico Cuerpo de Bomberos del DF	2	Septiembre		22
389	Mitin	Asamblea Nacional "Plan Nacional de Defensa de la Democracia y de la Dignidad de México"	9	Septiembre		35000
390	Concentración	Asociación Civil México Despierta	9	Septiembre		50
391	Concentración	Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana	11	Septiembre		150
392	Concentración	Trabajadores de la Empresa "Corporativo Empresarial de Negocios"	11	Septiembre		12
393	Concentración	Unión Ciudadana Democrática	12	Septiembre		30
394	Concentración	Ex Trabajadores del Heroico Cuerpo de Bomberos	13	Septiembre		15
395	Mitin	Resistencia Civil Pacífica	15	Septiembre	1	60
396	Concentración	Acampada Revolución #132	16	Septiembre	1	25
397	Concentración	Ex Trabajadores del Heroico Cuerpo de Bomberos	17	Septiembre	1	26
398	Concentración	Asociación de Policías Auxiliares, Activos, Pensionados Jubilados y Suspendidos A.C.	18	Septiembre	1	30
399	Plantón	Frente del Pueblo	18	Septiembre		25
400	Mitin	Académicos y Estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México	19	Septiembre	1	60
401	Marcha/Mitin	Congreso Popular Social y Ciudadano del DF	19	Septiembre		400
402	Concentración	Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez"	20	Septiembre	1	800
403	Concentración	Estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México	21	Septiembre	1	65
404	Mitin	Unión Nacional de Trabajadores	21	Septiembre	1	16000
405	Concentración	Red Activa por la Liberación Animal	22	Septiembre	1	30
406	Mitin	La Otra Campaña	22	Septiembre		20
407	Concentración	El Blog 5antuario ORG.	23	Septiembre	1	15
408	Concentración	Partido de la Revolución Democrática	25	Septiembre	1	100

409	Concentración	Ex Trabajadores del Heroico Cuerpo de Bomberos	25	Septiembre		15
410	Concentración	Ex Trabajadores del Heroico Cuerpo de Bomberos	26	Septiembre	1	15
411	Concentración	Pacto Nacional por los Derechos de las Mujeres	28	Septiembre	1	200
412	Marcha/Concentración	Campaña Nacional Sin Maíz no hay País	29	Septiembre	1	180
413	Concentración	Vagoneros del Metro	29	Septiembre		100
414	Marcha	Frente Nacional Contra la Imposición	30	Septiembre	1	100
415	Concentración	Convención Nacional Contra la Imposición	1	Octubre	1	300
416	Plantón	Sindicato Democrático del Heroico Cuerpo de Bomberos	2	Octubre	1	30
417	Marcha/Mitin	Comité 68	2	Octubre		25000
418	Marcha	Unión Nacional de Trabajadores	2	Octubre		5000
419	Marcha	Movimientos Estudiantiles, Ciudadanos, Sindicatos y Organizaciones Sociales, Obreras y Campesinas	2	Octubre		13000
420	Marcha	Convención Nacional Contra la Imposición	2	Octubre		80
421	Concentración	Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata	3	Octubre	1	130
422	Concentración	Estudiantes y Académicos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México	4	Octubre		85
423	Caravana	Barzón Popular	5	Octubre	1	400
424	Marcha	Frente Nacional por la Cultura y Defensa de la Etnia Triqui	8	Octubre	1	50
425	Marcha	Latitud Diecinueve Arte Contemporáneo A.C.	11	Octubre	1	40
426	Marcha	Coalición de Organizaciones del Comercio en Vía Pública	12	Octubre	1	200
427	Concentración	Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional	13	Octubre	1	80
428	Mitin	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación	14	Octubre	1	50
429	Concentración	Frente Único de Pепенadores	17	Octubre	1	150
430	Marcha	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	18	Octubre	1	300
431	Marcha/Mitin	#LaResistenciaSomosTodos	20	Octubre	1	250
432	Concentración	Partido de la Revolución Democrática	22	Octubre	1	20
433	Marcha	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	23	Octubre	1	1000

434	Marcha	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	25	Octubre	1	2800
435	Concentración	Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez"	25	Octubre		250
436	Concentración	Estudiantes Académicos y Representantes Administrativos Técnicos y Manuales de la UACM	28	Octubre	1	10
437	Concentración	Madres de Migrantes Desaparecidos en su Tránsito por México	28	Octubre		35
438	Concentración	Padres de Estudiantes de la UACM	31	Octubre	1	25
439	Marcha	Zombie Walk México DF	3	Noviembre	1	21000
440	Concentración	Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad	3	Noviembre		1200
441	Marcha	Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores	7	Noviembre	1	600
442	Concentración	Movimiento Basta de Crueldad	11	Noviembre	1	15
443	Marcha	Ex Cooperativistas del Periódico Excélsior	12	Noviembre	1	70
444	Marcha	Ex Cooperativistas del Periódico Excélsior	13	Noviembre	1	50
445	Concentración	Integradora de Transporte "Eje Central"	14	Noviembre	1	20
446	Concentración	Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana	21	Noviembre	1	80
447	Concentración	Trabajadores de la Administración Pública Federal y Mandos Medios de Organismos Desconcentrados, Descentralizados y Autónomos	24	Noviembre	1	200
448	Concentración	Sierra de Guadalupe Sin Fronteras	24	Noviembre		40
449	Concentración	Movimiento #YoSoy132	24	Noviembre		10
450	Marcha	Frente Ciudadano Pro-Derechos Animal	25	Noviembre	1	300
451	Concentración	Payasos por la Alegría	25	Noviembre		100
452	Concentración	Movimiento #YoSoy132	30	Noviembre	1	30
453	Concentración	Greenpeace México	3	Diciembre	1	30
454	Marcha/Mitin	Movimiento #YoSoy132	3	Diciembre		2000
455	Concentración	Trabajadores del Instituto de la Juventud del DF	6	Diciembre	1	20
456	Marcha	Entrelacemos Garras	9	Diciembre	1	80
457	Concentración	Movimiento #YoSoy132	9	Diciembre		50
458	Marcha	#Tod@sContraelFemicidio	15	Diciembre	1	40
459	Concentración	#HastaElFinal!TodoPorMisHij@s	16	Diciembre	1	50

460	Concentración	Red Activa por la Liberación Animal	22	Diciembre	1	30
461	Concentración	Movimiento #YoSoy132	22	Diciembre		30
462	Concentración	Padres y Familiares de Secuestrados en México	24	Diciembre	1	15
463	Marcha	Movimiento #YoSoy132	30	Diciembre	1	250
Año 2013						
	Manifestación	Organización	Fecha		Duración en Días	Asistentes
		Fecha				
464	Concentración	Padres y Familiares de Secuestrados en México	2	Enero	1	60
465	Marcha	Trabajadores de la Empresa "Tecno Limpieza"	3	Enero	1	80
466	Concentración	Jóvenes Ante la Emergencia y el Desastre Nacional	3	Enero	1	25
467	Concentración	Pro-Diana (Estatuas Vivientes)	6	Enero	1	17
468	Concentración	Movimiento Regeneración Nacional	8	Enero	1	500
469	Concentración	Movimiento Regeneración Nacional	9	Enero	1	10
470	Concentración	Frente Ciudadano Pro Derecho Animal	12	Enero	1	150
471	Concentración	Pro-Diana (Estatuas Vivientes)	12	Enero	1	10
472	Concentración	Movimiento Regeneración Nacional	13	Enero	1	16
473	Marcha	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	14	Enero	1	150
474	Asamblea Informativa	Agrupación Política Nacional Nueva Revolución Blanca	14	Enero	1	120
475	Concentración	Congreso Popular Social y Ciudadano	15	Enero	1	60
476	Concentración	Central Unitaria de Trabajadores	15	Enero	1	25
477	Marcha	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación	19	Enero	1	250
478	Marcha	Unión Nacional de Adiestradores de Perros Bull Terrier	20	Enero	1	180
479	Concentración	Asociación de Liberación Animal	20	Enero	1	20
480	Concentración	Movimiento de Izquierda Libertaria	20	Enero	1	50
481	Concentración	Agrupación Política Nacional Nueva Revolución Blanca	21	Enero	1	120
482	Concentración	Unión Ciudadana Democrática	21	Enero	1	22
483	Concentración	Adultos Mayores y Personas con Capacidades Diferentes de la Delegación Álvaro Obregón	22	Enero	1	100

484	Concentración	Antorcha Campesina de las Delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco	24	Enero	1	180
485	Concentración	Artistas Urbanos del Centro Histórico (Estatuas Vivientes)	26	Enero	1	10
486	Concentración	Agrupación Política Nacional Nueva Revolución Blanca	28	Enero	1	120
487	Marcha	Frente Popular Francisco Villa Siglo XXI	30	Enero	1	2000
488	Marcha	Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas	31	Enero	1	17000
489	Concentración	Somos Unidos de México en Acción	2	Febrero	1	30
490	Marcha	Frente Ciudadano Pro Derecho Animal	3	Febrero	1	70
491	Concentración	Organización "Valentín Campa"	3	Febrero	1	70
492	Concentración	Agrupación Política Nacional Nueva Revolución Blanca	11	Febrero	1	100
493	Concentración	Agrupación Política Nacional Nueva Revolución Blanca	18	Febrero	1	50
494	Marcha	Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro	19	Febrero	1	5300
495	Marcha	Familia Pasta de Conchos A.C.	19	Febrero	1	80
496	Concentración	Elementos de la Policía Auxiliar	21	Febrero	1	20
497	Concentración	Movimiento de Izquierda Libertaria	22	Febrero	1	11
498	Marcha	Agrupación Política Nacional Nueva Revolución Blanca	25	Febrero	1	80
499	Marcha	Coordinadora 1DMX	1	Marzo	1	20
500	Concentración	Asamblea General de Trabajadores del Gobierno del DF	1	Marzo	1	20
501	Marcha	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	5	Marzo	1	1300
502	Concentración	Jubilados y Pensionados de la Policía Auxiliar	11	Marzo	1	12
503	Marcha/Mitin	Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales	13	Marzo	1	2500
504	Marcha/Mitin	Movimiento Unitario por el Rescate de la Nación	18	Marzo	1	7700
505	Marcha	Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata	25	Marzo	1	600
506	Concentración	Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata	26	Marzo	1	200

507	Mitin	Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata	29	Marzo	1	150
508	Marcha	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	4	Abril	1	10000
509	Marcha	Agrupación Política Nacional Nueva Revolución Blanca	8	Abril	1	90
510	Marcha	Asociación Civil de Payasitos "Circulo de Amor"	14	Abril	1	120
511	Marcha	Cuartel Anarquista	20	Abril	1	70
512	Marcha/Mitin	Frente Sindical Mexicano	1	Mayo	1	40000
513	Mitin	Congreso del Trabajo	1	Mayo	1	48000
514	Marcha	Frente Popular Francisco Villa Independiente	1	Mayo	1	1500
515	Marcha	Unión Nacional de Trabajadores	1	Mayo	1	9000
516	Marcha	Red Mexicana de Trabajo Sexual	1	Mayo	1	200
517	Marcha	Adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona	1	Mayo	1	100
518	Marcha	Federación Anarquista de México	1	Mayo	1	100
519	Marcha/Mitin	Movimiento Proletario Independiente	1	Mayo	1	700
520	Marcha	Partido Comunista de México	1	Mayo	1	200
521	Concentración	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	1	Mayo	1	300
522	Plantón	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	15	15	122	30
523	Marcha	Asociación Nacional para la Mejora Continua del Servidor Público A.C.	18	Mayo		150
524	Marcha	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	23	Mayo		5000
525	Marcha	Movimiento #YoSoy132	23	Mayo		50
526	Marcha	Orgullo OTAKU	26	Mayo		1300
527	Marcha	Ejército Nacionalista Patriótico Mexicano	1	Junio		80
528	Marcha	Movimiento Ciudadano por la Justicia 5 de Junio A.C.	5	Junio		500
529	Marcha/Mitin	Movimiento "10 de Junio ¡No Se Olvida!"	10	Junio		1500
530	Concentración	Antorcha Campesina	11	Junio		150
531	Marcha	Movimiento #YoSoy132	15	Junio		60
532	Concentración	Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata	23	Junio		30
533	Otros	Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata	23	Junio		30

534	Marcha	Movimiento Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual	29	Junio		80000
535	Marcha	Colectivos Estudiantiles de la UACM, UAM, UNAM e IPN	1	Julio		400
536	Marcha	Federación de Mercados y Concentraciones Populares de Anáhuac AC.	2	Julio		150
537	Concentración	Greenpeace México	4	Julio		20
538	Concentración	Movimiento por la Dignidad y los Derechos de la Policía Auxiliar	5	Julio		14
539	Mitin	Asociación Civil Alconsumidor A.C.	7	Julio		15
540	Concentración	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del DF	8	Julio		40
541	Marcha	Enlace Cultural Villa-Zapata A.C.	20	Julio		2500
542	Marcha	Mundo Patitas	28	Julio		300
543	Concentración	Movimiento Urbano Popular-Frente Nacional del Movimiento Urbano Popular	12	Agosto		80
544	Marcha/Mitin	Diputados de la Asamblea Legislativa del DF	17	Agosto		200
545	Concentración	Movimiento Urbano Popular	19	Agosto		40
546	Marcha	Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior	19	Agosto		150
547	Marcha	Congreso Popular Social y Ciudadano	20	Agosto		100
548	Marcha/Mitin	Sindicato Mexicano de Electricistas	28	Agosto		3000
549	Marcha	Coordinadora Magisterial Popular Mexiquense	30	Agosto		1300
550	Mitin	Movimiento Regeneración Nacional	31	Agosto		80
551	Marcha	Movimiento de Unificación y Lucha Triqui	2	Septiembre		100
552	Marcha	Familiares y Amigos de los Detenidos del 1º de Septiembre	2	Septiembre		300
553	Marcha	Familiares y Amigos de los Detenidos del 1º de Septiembre	4	Septiembre		80
554	Desalojo	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	13	Septiembre		3000
555	Concentración	Movimiento Indígena de Municipio de Yesca, Estado de Nayarit	16	Septiembre	1	14
556	Marcha	Partido del Trabajo	27	Octubre	1	1500
557	Mitin	Movimiento Regeneración Nacional	27	Octubre	1	35000
558	Concentración	Movimiento Antorchista	13	Noviembre	1	150

559	Marcha/Mitin	Partido de la Revolución Democrática	17	Noviembre	1	150000
560	Concentración	Movimiento Regeneración Nacional	24	Noviembre	1	20
561	Concentración	Unión Popular Benito Galeana	27	Noviembre	1	200
562	Marcha	Liberación Animal	28	Noviembre	1	60
563	Marcha	Colectivos Anarquistas	1	Diciembre	1	100
564	Marcha	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	1	Diciembre	1	4000
565	Mitin	Movimiento Regeneración Nacional	1	Diciembre	1	35000
566	Marcha/Mitin	Frente Popular Francisco Villa	5	Diciembre	1	5000
Año 2014						
	Manifestación	Organización	Fecha		Duración en Días	Asistentes
567	Concentración	Movimiento Antorchista	9	Enero	1	800
568	Concentración	Asamblea Contra el Alza a la Tarifa del Metro	13	Enero	1	80
569	Concentración	Confederación Nacional de Asesoría Agraria Obrero Popular	19	Enero	1	10
570	Concentración	Movimiento Constitucionalista en Defensa del Pueblo de México	19	Enero		15
571	Marcha	Frente Popular Francisco Villa Siglo XXI	30	Enero	1	1000
572	Marcha/Mitin	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	31	Enero	1	850
573	Caravana	Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra	31	Enero		650
574	Marcha	Partido de la Revolución Democrática	31	Enero		2000
575	Marcha/Mitin	Unidad Patriótica por el Rescate de la Nación	31	Enero		80000
576	Marcha	Movimiento Urbano Popular	31	Enero		900
577	Marcha	Congreso Popular Social y Ciudadano	13	Febrero	1	160
578	Marcha	Nueva Revolución Blanca	24	Febrero	1	50
579	Marcha	Congreso Popular Social y Ciudadano	28	Febrero	1	50
580	Marcha	Promotores de Tiendas de Autoservicio	12	Marzo	1	100
581	Marcha/Mitin	Unión Nacional para el Desarrollo Profesional, Económico y Social de los Trabajadores de la Industria Petrolera	18	Marzo	1	850
582	Marcha	Federación de Hemofilia de la República Mexicana A.C.	20	Abril	1	150
583	Mitin	Congreso del Trabajo	1	Mayo	1	50000
584	Marcha	Unión de Lucha Vecinal del Valle de Anáhuac A.C.	1	Mayo		400

585	Marcha	Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez"	1	Mayo		200
586	Marcha	Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura	1	Mayo		600
587	Marcha	Unión Nacional de Trabajadores	1	Mayo		3000
588	Marcha	La Otra Campaña	1	Mayo		70
589	Marcha	Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores	1	Mayo		1500
590	Marcha	Movimiento Proletario Independiente	1	Mayo		1050
591	Marcha/Mitin	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	1	Mayo		2500
592	Marcha/Mitin	Colectivos Anarquistas	1	Mayo		250
593	Marcha/Mitin	Nueva Central de Trabajadores	1	Mayo		18000
594	Marcha	Movimiento Antorchista	3	Mayo	1	450
595	Concentración	Movimiento Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual	25	Mayo	1	20
596	Marcha	Federación Canófila Mexicana A.C.	1	Junio	1	250
597	Marcha	Colonos del Valle de Anáhuac	7	Junio	1	350
598	Marcha/Mitin	Comité 68	10	Junio	1	1600
599	Concentración	Partido de la Revolución Democrática	11	Junio	1	60
600	Concentración	Habitantes del Pueblo San Bartolo Ameyalco	21	Junio	1	25
601	Marcha/Mitin	Movimiento #YoSoy17	22	Junio	1	3500
602	Caravana	Grupo Unido Contra el No Circula Sabatino	29	Junio	1	566
603	Concentración	Asamblea Nacional por la Independencia de México	5	Julio	1	20
604	Concentración	Organización Civil Independiente	5	Julio		50
605	Concentración	Habitantes de Acapulco, Estado de Puebla	14	Julio	1	30
606	Concentración	Coordinadora de Solidaridad con Palestina	15	Julio	1	50
607	Concentración	Taxistas del Grupo Quetzal A.C.	17	Julio	1	100
608	Concentración	Payasos de México	18	Julio	1	30
609	Marcha	Frente Popular Francisco Villa Siglo XXI	20	Julio	1	1500
610	Concentración	Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo	22	Julio	1	400
611	Marcha/Mitin	Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos	23	Julio	1	12000
612	Concentración	Movimiento Antorchista	6	Agosto	1	250

613	Concentración	Movimiento de Izquierda Libertaria	14	Agosto	1	25
614	Concentración	Frente Popular de la Ciudad de México	16	Agosto	1	300
615	Marcha	Diputados Locales del PAN y del PRD	17	Agosto	1	100
616	Concentración	Asamblea Nacional por la Independencia de México	21	Agosto	1	13
617	Concentración	Ex Policías Federales	21	Agosto		30
618	Mitin	Movimiento Antorchista Revolucionaria	21	Agosto		700
619	Concentración	Movimiento "No a los Parquímetros en Benito Juárez"	23	Agosto	1	10
620	Concentración	Grupo Unido Contra el No Circula Sabatino	23	Agosto		70
621	Concentración	Partido Acción Nacional	24	Agosto	1	20
622	Marcha	Liga de Animalistas Independientes	7	Septiembre	1	200
623	Marcha	Ex Trabajadores del Gobierno del Estado de Tabasco	8	Septiembre	1	40
624	Concentración	Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra	19	Septiembre	1	40
625	Marcha/Mitin	Congreso Popular Social y Ciudadano	19	Septiembre		1100
626	Marcha/Mitin	Comité 68	2	Octubre	1	25000
627	Marcha	Movimiento Nacional por la Esperanza	2	Octubre		1500
628	Concentración	Trabajadores del Instituto de la Mujer	3	Octubre	1	30
629	Marcha	Faunopolis	4	Octubre	1	70
630	Marcha/Mitin	Amigos y Familiares de Normalistas Desaparecidos en Ayotzinapa, Guerrero	8	Octubre	1	15000
631	Marcha	Fundación Yolia Niñas de la Calle A.C.	11	Octubre	1	100
632	Marcha	Fundación "General Jesús Gutiérrez Rebollo en Apoyo de Militares y Marinos Procesados A.C."	11	Octubre		150
633	Marcha/Mitin	Sindicato Mexicano de Electricistas	11	Octubre		4000
634	Marcha	Estudiantes del Colegio de Bachilleres No. 10 "Aeropuerto"	16	Octubre	1	20
635	Marcha	Estudiantes de la Escuela Normal de los Reyes Acaquilpan No. 27	16	Octubre	1	50
636	Marcha/Mitin	Amigos y Familiares de Normalistas Desaparecidos en Ayotzinapa, Guerrero	22	Octubre	1	50000
637	Mitin	Movimiento Regeneración Nacional	26	Octubre	1	40000
638	Marcha/Mitin	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México	28	Octubre	1	3000

639	Marcha	Estudiantes de la Escuela Superior de Educación Física	29	Octubre	1	90
640	Concentración	Fundación San Ignacio Loyola A.C.	4	Noviembre	1	120
641	Marcha	Estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades "Naucalpan"	5	Noviembre	1	120
642	Marcha/Mitin	Colectivos Estudiantiles	5	Noviembre		20000
643	Concentración	Bicitekas A.C.	8	Noviembre	1	40
644	Marcha	Colectivos Estudiantiles	8	Noviembre		150
645	Marcha/Mitin	Consejo Estatal de Organizaciones de la Ciudad de México	9	Noviembre	1	1500
646	Concentración	Sociedad Civil	11	Noviembre	1	50
647	Marcha	Coordinadora Combativa Anticapitalista	20	Noviembre	1	150
648	Marcha	Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana	20	Noviembre		8000
649	Marcha	Brigada Nacional por Ayotzinapa	20	Noviembre		10000
650	Marcha	Total Running	23	Noviembre	1	800
651	Concentración	Amigos y Familiares de Normalistas Desaparecidos en Ayotzinapa, Guerrero	26	Noviembre	1	15
652	Marcha	Unión de Lucha Vecinal del Valle de Anáhuac A.C.	26	Noviembre		300
653	Caravana	Movimiento #YoSoy132 Ambiental	30	Noviembre	1	80
654	Marcha	Plataforma de Solidaridad con Ayotzinapa	30	Noviembre		60
655	Concentración	Jóvenes ante la Emergencia Nacional	30	Noviembre		50
656	Concentración	Profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	30	Noviembre		120
657	Marcha	Brigada Nacional por Ayotzinapa	1	Diciembre	1	5000
658	Caravana	Resistencia Normalista Guerrerense 126	1	Diciembre		180
659	Concentración	El Barzón	2	Diciembre	1	25
660	Concentración	Asamblea de Barrios Miguel Hidalgo	4	Diciembre	1	500
661	Marcha	Brigada Nacional por Ayotzinapa	24	Diciembre	1	12
662	Marcha	Brigada Nacional por Ayotzinapa	31	Diciembre	1	12
Año 2015						
	Manifestación	Organización	Fecha Mes		Duración en Días	Asistentes
663	Marcha/Mitin	Movimiento Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual	17	Enero	1	450
664	Mitin	Consejo Estatal de Organizaciones A.C.	18	Enero	1	60

665	Marcha	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	26	Enero	1	10000
666	Marcha	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México	26	Enero		2800
667	Concentración	Organización Comunitaria "No Más Ciclistas Muertos"	7	Febrero	1	150
668	Concentración	Movimiento Urbano Popular	11	Febrero	1	120
669	Concentración	Amigos y Familiares de Normalistas Desaparecidos en Ayotzinapa, Guerrero	11	Febrero		10
670	Concentración	Organización Ollin Cuauhtemotzin	20	Febrero	1	50
671	Caravana	Moto Club "Animal Salvaje"	20	Febrero		130
672	Concentración	Movimiento Antorchista Revolucionaria	23	Febrero	1	100
673	Concentración	Sindicato Libertad	25	Febrero	1	70
674	Marcha	Frente Popular Revolucionario	4	Marzo	1	200
675	Concentración	Migrantes Hondureños con Capacidades Diferentes	7	Marzo	1	17
676	Marcha/Mitin	Asociación Nacional para la Mejora Continua del Servidor Público A.C.	11	Abril	1	150
677	Marcha	Amigos y Familiares de Normalistas Desaparecidos en Ayotzinapa, Guerrero	26	Abril	1	80
678	Mitin	Congreso del Trabajo	1	Mayo	1	30000
679	Marcha	Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez"	1	Mayo		150
680	Marcha	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México	1	Mayo		3000
681	Marcha	Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana	1	Mayo		700
682	Marcha/Mitin	Unión Nacional de Trabajadores	1	Mayo		14000
683	Marcha	Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura	1	Mayo		900
684	Marcha/Mitin	Nueva Central de Trabajadores	1	Mayo		8500
685	Marcha	Asamblea Intergremial de Enfermeras, Trabajadoras Sociales y Terapistas Rehabilitadores Físicos de la Secretaría de Salud	1	Mayo		800
686	Marcha/Mitin	Foro de la Izquierda Proletaria	1	Mayo		400
687	Marcha	Federación Anarquista Ibérica	1	Mayo		45

688	Marcha/Mitin	Partido Comunista de México	1	Mayo		120
689	Marcha	Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra	4	Mayo	1	80
690	Concentración	Movimiento Rescatemos a David y Miguel	23	Mayo	1	20
691	Concentración	Movimiento Rescatemos a David y Miguel	24	Mayo	1	13
692	Concentración	Comisión Permanente del Transporte Individual	25	Mayo	1	280
693	Concentración	Asociación de Artesanos y Vendedores del Centro Histórico	29	Mayo	1	80
694	Marcha/Mitin	Partido de la Revolución Democrática	31	Mayo	1	190000
695	Marcha	Movimiento Ciudadano por la Justicia 5 de Junio A.C.	5	Junio	1	220
696	Marcha	Amigos y Familiares de los Desaparecidos en los años 60' y 70' en Atoyac de Álvarez, Estado Guerrero	7	Junio	1	10
697	Marcha/Mitin	Comité 68	10	Junio	1	850
698	Concentración	Comisión de Ahorradores de la Financiera FICREA	17	Junio	1	60
699	Marcha	Movimiento #YoSiVoyPorLosDerechosDeLosAnimales	21	Junio	1	400
700	Marcha/Mitin	Movimiento Regeneración Nacional	22	Junio	1	800
701	Concentración	Comisión de Ahorradores de la Financiera FICREA	25	Junio	1	150
702	Marcha	Comité de Derechos Humanos Ajusco	30	Junio	1	120
703	Marcha	Asociación Protectora de Animales de México	26	Julio	1	250
704	Marcha	Colectivo Estamos Presentes Trabajadoras y Trabajadores Sexuales	30	Julio	1	35
705	Mitin	Movimiento Regeneración Nacional	5	Agosto	1	500
706	Concentración	Alianza de Trabajadores de la Extinta Ruta 100	16	Agosto		150
707	Concentración	Movimiento Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual	16	Agosto	1	70
708	Mitin	Colectivo Bomberos en Resistencia	21	Agosto	1	50
709	Marcha/Mitin	Comité de Padres de Familia de los 43 Estudiantes Desaparecidos de Ayotzinapa	26	Agosto	1	1000
710	Marcha	Movimiento de Izquierda Libertaria	16	Septiembre	1	15
711	Marcha/Mitin	Frente Popular Francisco Villa Histórico	19	Septiembre		1300
712	Marcha/Mitin	Vecinos de las Colonias Roma y Condesa, Delegación Cuauhtémoc	19	Septiembre	1	120

713	Marcha/Mitin	Frente Nacional del Movimiento Urbano Popular	19	Septiembre		1700
714	Concentración	Greenpeace México	22	Septiembre	1	300
715	Concentración	Comité de Padres de Familia de los 43 Estudiantes Desaparecidos de Ayotzinapa	23	Septiembre	1	350
716	Marcha	Frente Nacional del Movimiento Urbano Popular	24	Septiembre	1	70
717	Caravana	Comité de Padres de Familia de los 43 Estudiantes Desaparecidos de Ayotzinapa	24	Septiembre		200
718	Concentración	Comité de Padres de Familia de los 43 Estudiantes Desaparecidos de Ayotzinapa	24	Septiembre		200
719	Marcha/Mitin	Comité de Padres de Familia de los 43 Estudiantes Desaparecidos de Ayotzinapa	26	Septiembre	1	15000
720	Marcha	Estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza"	2	Octubre	1	60
721	Marcha/Mitin	Comité 68	2	Octubre		15000
722	Concentración	Resistencia Civil Creativa	11	Octubre	1	25
723	Concentración	Comerciantes de la Calle Moneda	14	Octubre	1	30
724	Marcha	Frente de Liberación Animal México	16	Octubre	1	20
725	Marcha/Mitin	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México	27	Octubre	1	500
726	Marcha	Frente Popular Francisco Villa Independiente	28	Octubre	1	1500
727	Marcha	Asamblea General de Trabajadores del Gobierno del DF	4	Noviembre	1	13
728	Concentración	Frente Nacional de Lucha por el Socialismo	15	Noviembre	1	30
729	Concentración	Movimiento Nacional por la Seguridad y la Justicia	16	Noviembre	1	6
730	Concentración	Movimiento por la Dignidad y los Derechos de la Policía Auxiliar	17	Noviembre	1	25
731	Concentración	Vecinos de la Colonia Héroes Chapultepec, Delegación Gustavo A. Madero	18	Noviembre	1	40
732	Concentración	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del DF	18	Noviembre		40

733	Concentración	Movimiento por la Dignidad y los Derechos de la Policía Auxiliar	20	Noviembre	1	30
734	Marcha	Movimiento Antorchista Revolucionaria	27	Noviembre	1	170
735	Concentración	Comerciantes Ambulantes de las Calles Moneda	27	Noviembre		40
736	Concentración	Asamblea General de Trabajadores del Gobierno del DF	4	Diciembre	1	80
737	Marcha	Habitantes de la Delegación Cuauhtémoc	5	Diciembre	1	1830
738	Concentración	Comerciantes de la Calle Moneda	23	Diciembre	1	100

Guía de entrevista



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
Unidad Tecamachalco.



ENTREVISTA

Fecha. _____

No. Entrevista. _____

TIPO DE ENTREVISTA: ESTRUCTURADA

DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre: _____ Edad: _____

Género: M__ F__

Estado Civil:

Ocupación:

Escolaridad:

Lugar de procedencia:

Actor: Ciudadanía pasiva

- 1.- ¿Qué significa para ti la ciudadanía?
- 2.- Como ciudadano, ¿cuáles crees que son tus derechos y obligaciones? y ¿de qué forma los llevas a cabo?
- 3.- ¿Qué lugar en la ciudad crees que te representa como ciudadano? ¿Por qué?
- 4.- ¿Qué significa para ti el espacio público y qué importancia tiene?
- 5.- ¿Qué espacios públicos de la ciudad crees que son los más importantes?

- 6.- ¿Para ti que es el Zócalo y qué importancia tiene?
- 7.- ¿Qué conoces acerca de su historia y qué acontecimientos importantes recuerdas que se han llevado en el Zócalo?
- 8.- ¿Con que frecuencia acudes al Zócalo y que te motiva a ir?
- 9.- ¿A qué tipo de eventos en el Zócalo acudes?
- 10.- ¿Pertenece a alguna asociación, grupo o movimiento social?
- 11.- ¿Has participado en algún tipo de manifestación en el Zócalo? ¿a cuál?
- 12.- ¿Consideras que el Zócalo es accesible para todos? ¿Por qué?
- 13.- ¿Alguna vez se te ha complicado o negado el acceso a ésta plaza? ¿Por qué? y en su caso ¿qué lugar alternativo eliges para realizar tus actividades?
- 14.- ¿Qué tipo de eventos (exposiciones, manifestaciones, mítines, ferias, juegos) que se llevan actualmente en el Zócalo crees que tienen mayor importancia y cuales crees que deban hacerse más a menudo?
- 15.- ¿Ha cambiado la forma en la que se usa el Zócalo? ¿Identificas alguna fecha o acontecimiento a partir del cual el uso del Zócalo ha cambiado?
- 16.- ¿Alguna vez has pagado para hacer uso del Zócalo o asistir a algún evento en la plaza? ¿Por qué? ¿A quién? ¿Cuánto?
- 17.- ¿Que representan para ti los edificios que se localizan en el perímetro de la plaza?
- 18.- ¿Cómo te gustaría que fuera el Zócalo?



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Unidad Tecamachalco.



ENTREVISTA

Fecha. _____

No. Entrevista. _____

TIPO DE ENTREVISTA: ESTRUCTURADA

DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre: _____ Edad: _____

Género: M__ F__

Estado Civil:

Ocupación:

Escolaridad:

Lugar de procedencia:

Actor: Ciudadanía activa

- 1.- ¿Qué significa para esta organización la ciudadanía?
- 2.- ¿Cuáles son los derechos y obligaciones de la ciudadanía?
- 3.- ¿De qué manera esta organización colabora con la ciudadanía para que ejerza sus derechos?
- 4.- ¿Qué lugar crees que representa de mejor forma al ciudadano? ¿Por qué?
- 5.- ¿Qué significa para esta organización el espacio público y qué importancia tiene?
- 6.- ¿Qué significa el Zócalo para esta organización y cuál es la importancia de su historia?
- 7.- ¿Con que propósito, frecuencia y forma usa el Zócalo esta organización?
- 8.- ¿A qué tipo de público están dirigidas sus actividades? ¿Por qué?

9.- ¿Qué gestiones realizan para poder usarlo?

10.- ¿Consideras que la plaza es accesible para todos? ¿Por qué?

11.- ¿Alguna vez se les ha complicado o se le ha negado el acceso a este espacio? ¿Por qué? y en su caso ¿qué lugar alternativo eligen para realizar sus actividades?

12.- ¿Qué edificios situados en el Perímetro de la plaza reconoce y que significado tienen para este organismo?

13.- ¿Cómo le gustaría a esta organización que fuera el Zócalo?

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Botello, Manuel, (2004). El Zócalo de la ciudad de México: MexicoMaxico. México. Recuperado el 12 de agosto de 2015, a partir de: <http://www.mexicomaxico.org>

Aura, Alejandro. (2008) "Aguas con el Zócalo". Recuperado el 14 de octubre de 2015, a partir de: <http://www.alejandrouro.net/wordpress/?p=769>

Arango Hisijara, Obed. (2002). "El Zócalo como texto cultural. Un caso de análisis etnográfico-semiótico: la entrada triunfal de la caravana zapatista". *Cuicuilco*, 9(25). Recuperado 21 de septiembre de 2014, a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35102508>

Arendt, Hannah, (1973), *Los orígenes del totalitarismo*. España, Grupo Santillana de Ediciones, S. A., 1974, 1998.

Aristóteles, *Política*. Recuperado 29 de agosto de 2014, a partir de: http://www.edu.mec.gub.uy/biblioteca_digital/libros/a/Aristoteles%20%20Politica.pdf

Bauman, Zygmunt, (2008), *Tiempos líquidos, vivir en una época de incertidumbre*. Tusquets Editores, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Borja, Jordi, (1998), "Ciudadanía y espacio público", publicado en la revista del *CLAD Reforma y Democracia*, número 12, octubre de 1998, Caracas. Recuperado 22 de noviembre de 2014, a partir de <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/012-octubre-1998/ciudadania-y-espacio-publico-1>

- Borja, Jordi, (2003). *La ciudad conquistada*. Alianza Editorial, España, 2003.
- Bouza-Brey, Luis. (1991) "Una teoría del poder y de los sistemas políticos". En Revista de Estudios Políticos (Nueva Época, Núm. 73, Julio-Septiembre 1991. Recuperado el 12 de enero de 2015, a través de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/27112.pdf>
- Camacho Cardona, Mario (2002). *Hacia una teoría del espacio. Reflexión fenomenológica sobre el ambiente*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Iberoamericana Puebla, México, 2002
- Cantú Chapa, Rubén, (2009). *Centro histórico crítico*. Plaza y Valdes editores, México.
- Carrión, Fernando, (2001). *La ciudad construida*. Flacso, Ecuador 2001.
- Carrión, Fernando "Espacio público: punto de partida para la alteridad". Flacso, Ecuador, 2007.
A partir de: <http://www.flacso.org.ec/docs/artfcalteridad.pdf>
- Carta por el derecho a la ciudad, (2011). *Carta por el Derecho a la Ciudad*. Septiembre de 2011. Recuperado el 25 de enero de 2015, a partir de: <http://www.hic-al.org/comite.cfm>
- Castoriadis, Cornelius, (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Fábula Tusquets Editores, México.
- CDMX (2016). "Roger Waters en el Zócalo CDMX". Recuperado el 5 de octubre de 2015, a través de: <http://www.cdmx.gob.mx/vive-cdmx/post/roger-waters-ofrecera-concierto-gratuito-en-el-zocalo-cdmx>

Cervera Vera, Luis (1983) "La ciudad ideal de Aristóteles", Real Academia de Bellas Artes de San Fernando N° 56, Primer semestre de 1983. Recuperado 3 de septiembre de 2014 a partir de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcx06q5>

Childe Vere, Gordon, (1936). *Los orígenes de la civilización*. Fondo de cultura económica, México, 2012.

Crespo, José Antonio, (2006). *Para entender el Estado*. Instituto Electoral del Estado de Jalisco y Nostra Ediciones, México.

Cruces, Francisco (1998). "El ritual de la protesta en las marchas urbanas". En Néstor García Canclini (coord.) *Cultura y comunicación en la ciudad de México. Segunda parte. La ciudad y los ciudadanos imaginados por los medios*. UAM-Grijalbo, pp. 26-83, México.

Constitución Política (2014). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, "Secretaría de Gobernación", México, 2014.

Corzo Sosa, Edgar (2014). "Manifestarse públicamente". Revista electrónica de opinión académica *Hechos y Derechos*, núm. 20, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Marzo-Abril, 2014, México. Recuperado el 3 de junio de 2015 a través de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/HechosyDerechos/cont/20/art8.htm>

Delgado, Manuel (2011). *El espacio público como ideología*. Catarata, España, 2011.

Del Águila Tejerina, Rafael (2002), "Poder, legitimidad y violencia". En GARCÍA de Cortázar, Fernando. (coord.) (2002). *La mecánica del poder*. Papeles de la Fundación, núm. 72., 2002. España. pp. 211-239. Recuperado 6 mayo de 2015 a partir de:

http://www.fundacionfaes.org/file_upload/publication/pdf/20130425191708-poder-legitimidad-y-violencia.pdf

De la Garza Talavera, Rafael (2011). "Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional". *Estudios Políticos*, núm. 22, Novena Época, Enero-Abril, 2011, pp. 107-138. México. Recuperado el 23 de Mayo de 2015, a partir de: <http://www.redalyc.org/pdf/4264/426439543006.pdf>

Diario Oficial. (1941). "Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos." Recuperado el 2 de marzo de 2015, a partir de:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpf/CPF_ref04_14nov41_ima.pdf

Duhau, Emilio y Giglia, Angela. *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. UAM, Siglo veintiuno editores, 2013. México.

El Universal (2007). "Costó pista de hielo 16 mdp, dice el promotor". El Universal, jueves 29 de noviembre de 2007, México. En línea, recuperado el 8 de septiembre de 2015, a partir de:
<http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/87908.html>

El Financiero (2006). "Roger Waters enciende al Zócalo contra EPN". El Financiero, domingo 2 de octubre de 2016, México. En línea, recuperado el 5 de octubre de 2016, a partir de: <http://www.elfinanciero.com.mx/after-office/roger-waters-enciende-al-zocalo-contra-epn.html>

Esteve, Marisol (2011) "Corrientes teóricas vinculadas con los procesos de movilización social. Su aplicación en áreas rurales". *Revista Espacio Abierto*, vol. 20, núm. 4, octubre-diciembre, 2011, pp. 659-680. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

Fernández Christlieb, Federico, y Garza Merodio, Gustavo. 2011. "Cultura y territorialidad en la ocupación de un mismo espacio: México-Tenochtitlan y la Ciudad de México en el siglo XVI". *GeoTropico*, 5 (2), Artículo 4: 53-64.

FMPT (2016). "Promociona FMPT a la CDMX como capital de los grandes eventos en ITB Berlín 2016". Marzo de 2016. En línea, recuperado el 16 de octubre de 2016, a través de: <http://www.fmpt.cdmx.gob.mx/noticias-itb-berlin.html>

Foucault, Michel (1975). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores Argentina, 2002, Argentina.

García Canal, María Inés (2006). *Espacio y poder*. Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México

Gehl, Jan (2009). *La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios*. Editorial Reverté, España, 2009.

Gómez Peltier, Gustavo (2013). "Historia, uso y abuso del Zócalo". Recuperado el 23 de Mayo de 2015, a partir de: <http://www.nexos.com.mx/?p=15545>

Habermas, Jürgen. (1973) "La esfera de lo público". Recuperado el 2 de febrero de 2015, a partir de: http://blogs.enap.unam.mx/asignatura/alejandro_valenzuela/wp-content/uploads/2012/02/LA-ESFERA-DE-LO-PUBLICO_HABERMAS.pdf

Hall, Edward T. (1966). *La dimensión oculta*. Siglo Veintiuno Editores, México, 2003.

Harvey David (2008). "EL DERECHO A LA CIUDAD". Sin Permiso. El derecho a la ciudad. David Harvey. (s. f.). Recuperado el 8 de junio de 2015, a partir de <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=2092>

Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio, Pilar. *Metodología de la investigación (segunda edición)*. México, Mc Graw Hill, 1998.

Herrera Gómez, Manuel y Soriano Miras, Rosa María (2005). "De las versiones modernas de ciudadanía a la ciudadanía de las autonomías sociales de la postmodernidad". *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, ISSN 0210-5233, N° 112, 2005, págs. 43-74

Herrera Loyo, Angélica (2009). "La construcción social del Zócalo de la Ciudad de México" (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México.

Horrach Miralles, Juan Antonio (2009). "Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelo" *Revista de Filosofía FACTÓTUM*, No. 6, 2009, pp 1-22. Universidad de las Islas Baleares, España

ICCM, (1999). "Informe de Cuenta Pública 1999". *Secretaría de Desarrollo Social. Instituto de Cultura de la Ciudad de México. Dirección de Administración y Finanzas*. México, 2000. Recuperado el 12 de enero de 2016, a partir de: <http://finanzas.df.gob.mx/egresos/cp1999/a58.pdf>

ICCM, (2000). "Informe de Cuenta Pública 2000". *Secretaría de Desarrollo Social. Instituto de Cultura de la Ciudad de México. Coordinación Administrativa*. México, 2001. Recuperado el 12 de enero de 2016, a partir de: <http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/cp2000/08pdic.pdf>

Las camionetas de la clase política y empresarial en el Zócalo capitalino. Foto: Octavio Gómez. (s. f.). Recuperado el 24 de septiembre de 2014, a partir de: http://www.proceso.com.mx/?attachment_id=381170

Lefebvre, Henri. "EL DERECHO A LA CIUDAD". Ediciones Península, Barcelona, España (1978)

Lezama, José Luis, (2014). *Teoría social, espacio y ciudad*. El Colegio de México, Centro de estudios demográficos, urbanos y ambientales. México, 2014.

Lorenzo Cadarso, Pedro Luis. "Principales teorías sobre el conflicto social", *Norba. Revista de historia*, ISSN 0213-375X, N° 15, 1995, págs. 237-253, Cáceres. Recuperado el 15 de abril de 2015, a partir de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=241031>

Low, Setha, (2005). "Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana". *Bifurcaciones*, número 5, Chile. Recuperado el 10 de diciembre de 2014, a partir de <http://www.bifurcaciones.cl/005/Low.htm>

Mancera, Miguel Ángel. (@ManceraMiguelMX) [Es un gusto para mí declarar formalmente a la #CDMX como Ciudad Amigable con la Comunidad #LGBTTTI #mm]. 25 de noviembre de 2015. Recuperado el 18 de enero de 2015, a partir de: <https://twitter.com/ManceraMiguelMX/status/668903976297889797>

Mansilla, José. (2013) [Reseña del libro *Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana* de David Harvey, Akal, Madrid, 2013]. ÍCONOS 47, 2013, pp. 157-170. Recuperado el 13 de febrero de 2015 a partir de: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:keRf40I_ze8J:h <https://www.flacso.edu.ec/portal/index.php%3Fmodule%3DMediaAttach%26>

func%3Ddownload%26fileid%3D190+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx&client=safari

Marshall, Thomas Humphery (1949). "Ciudadanía y clase social". Recuperado el 6 de mayo de 2015, a partir de: <http://catedras.fsoc.uba.ar/isuani/marshall.pdf>

Melucci, Alberto (1990) "La acción colectiva como construcción social" Ponencia presentada en el Grupo Temático "Clases sociales y Movimientos Sociales", *XII Congreso Mundial de Sociología*, Madrid, Julio de 1990. Recuperado el 25 de agosto de 2015, a partir de: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/QN8E42KG65DDCNTYBMHG3RQREVEXVS.pdf

Melucci, Alberto (1999) "Acción colectiva, vida cotidiana y democracia" .*El Colegio de México*, 1999. Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva. (Pag. 25-54). Recuperado el 25 de agosto de 2015, a partir de: http://www.ses.unam.mx/docencia/2016II/Melucci1999_AccionColectivaVidaCotidianaYDemocracia.pdf

Medina Lozano, Luis. (1990). *Métodos de investigación I y II*. México, DGETI, 1990.

Méndez Ramírez, Ignacio. *El protocolo de investigación*. México, Trillas, 2011.

Merino, Mauricio (coordinador). *¿Qué tan público es el espacio público?*, FCE, 2010. México

Noguez Valencia, Arturo C. (2005). "La teoría del poder en Michel Foucault". Recuperado el 19 de mayo, a través de: <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/polis/include/getdoc.php?id=201&articulo=194&mode=pdf>

Ortega y Gasset, José. (1929). *La rebelión de las masas*. España, Editorial Revista de Occidente, 1975.

Pardinas, Felipe. (1982). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México, Siglo veintiuno editores.

Platón, (380 a.C.) *La República*. Deloitte, 2011. Recuperado el 3 de junio de 2015 a partir de iBooks: <https://itun.es/mx/21gTU.l>

Pérez Luño, Antonio-Enrique (2002). "Ciudadanía y definiciones" . DOXA. Cuadernos de filosofía del derecho, Universidad de Alicante Edición electrónica Espagrafic. Recuperado el 6 de julio de 2015, a partir de: <http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/02148676RD34580943.pdf>

Ramírez Kuri, Patricia, (2007), "La ciudad, espacio de construcción de ciudadanía" Revista *Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, número. 7, segundo semestre, 2007, pp. 85-107, Universidad Central de Chile, Chile. Recuperado 23 de noviembre de 2014, a partir de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96000704>

Ramona, Comandante Ramona (1996). "Mensaje del Ejército Zapatista de Liberación Nacional", Por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, México, octubre de 1996. Recuperado el 8 de junio de 2015, a partir de: <http://palabra.ezln.org.mx>

Regresa la fiesta al Zócalo con la 30 edición del Festival Centro Histórico México. (s. f.). Recuperado el 24 de septiembre de 2014, a partir de <http://www.cultura.df.gob.mx/index.php/sala-de-prensa/boletines/5586-245-14>

Revilla Blanco, Marisa (2005). "Ciudadanía y acción colectiva en América Latina". Estudios Políticos No. 27. Medellín, julio-diciembre, pp. 29-41 2005. Recuperado el 30 de mayo de 2015, a partir de:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/iep/27/2%20Revilla.pdf>

Revilla Blanco, Marisa (1996). "El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido". Revista de el Centro de Investigación y Difusión Poblacional. *Última Década*, No. 5, 1996, pp. 1-18. Viña del Mar, Chile.

Rodríguez Becerril, Violeta (2013). "Oferta cultural en el espacio público del Centro Histórico de la Ciudad de México. El caso del Zócalo 1997-2010." (Tesis de maestría). Universidad Autónoma Metropolitana, Campus Cuajimalpa, México.

Romero Ruiz, Raúl (2014). "Reconfiguración socio-espacial del Zócalo de la ciudad de México en la primera década del siglo XXI. La disputa por el control entre el gobierno local y federal". *Geo crítica. XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control*. Barcelona, 5-10 de mayo de 2014.

Salado García, Lesly Adriana. "La manifestación como estrategia de presión social". s.f., México. Recuperado el 23 de agosto de 2015, a partir de:
http://www.filos.unam.mx/CNEPJ/categoriaA/La_manifestacion.pdf

Salcedo Hansen, Rodrigo. (2002). "El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno." *Eure, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, vol. 28 Número 84, Chile.

Sánchez Onofre, Julio. (17 de marzo de 2013). "Aldea Digital durará una semana más". *El Economista*. Recuperado el 18 de junio de 2015, a partir de:

<http://eleconomista.com.mx/tecnociencia/2013/03/17/aldea-digital-durara-semana-mas>

Santos, Milton. (2000) *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Editorial Ariel S.A., Barcelona, 2000.

Scott, James. (1990). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Colección Problemas de México, Ediciones Era, 2004.

SEDEMEX, Alejandro Granados Velázquez (2016). "Rechaza MAM que marcha de Morena entre al Zócalo" 21 junio, 2016. Recuperado el 3 de julio de 2016, a partir de: <http://www.sede-mx.com/2016/06/21/rechaza-mam-que-marcha-de-morena-entre-al-zocalo/>

Segovia, Olga. (2002). "Espacio público y ciudadanía: una mirada de género". *Ciudades para varones y mujeres. Herramientas para la acción*. Ed. Ana Falú, diciembre 2002, pp. 115-135

Sequera, Jorge. Janoschka, Michael (2012). "Ciudadanía y espacio público en la era de la globalización neoliberal" *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 188 – 755, mayo-junio 2012. pp. 515-527, España.

Silva García, Germán (2008). "LA TEORÍA DEL CONFLICTO. Un marco teórico necesario". *Prolegómenos. Derechos y Valores*, vol. XI, Número 22, julio-diciembre, 2008, pp. 29-43, Colombia.

Sugranyes, Ana y Mathivet, Charlotte, 2010. *Ciudades para tod@s: Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. Hanitat International Coalition, Santiago de Chile, 2010

Tamayo, Sergio. (2006) "Espacios de ciudadanía, espacios de conflicto". *Sociología*, núm. 61, mayo-agosto 2006, pp. 11-40.

Tamayo Tamayo, Mario. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México, Limusa Noriega Editores, 2003.

Tejerina, Benjamín. (2005). "Movimientos sociales, espacio público y ciudadanía: Los caminos de la utopía" *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 72, Outubro 2005: 67-97. Recuperado 15 de enero de 2015, a través de: <http://www.ces.uc.pt/publicacoes/rccs/artigos/72/RCCS72-067-098-Benjamin%20Tejerina.pdf>

TELMEX, (2016) Blog Telmex. Recuperado el 2 de agosto de 2016, a partir de: <http://blog.telmex.com/?s=aldea+digital+2012>

Tena Núñez, Ricardo A. (2007). *Ciudad, cultura y urbanización sociocultural. Conceptos y métodos de análisis urbano*. Plaza Valdez Editores, 2007, México D.F.

Touraine, Alain. (2006). "Los movimientos sociales". *Revista Colombiana de Sociología*. No. 27, 2006, pp. 255-278.

Umaña Reyes, Lorena. "Las representaciones sociales sobre el Zócalo de la Ciudad de México como espacio para la protesta. Estudio etnográfico en el contexto electoral de 2009". *Revista Mexicana de Opinión Pública*, enero - junio 2014, ISSN 1870-7300, pp. 73-95.

Urbina Islas, Adriana. "Transformación de las políticas culturales en el Gobierno del Distrito Federal". *Revista Digital de Gestión Cultural*, Año 2, núm. 5, Noviembre de 2012, México, a partir de:

<http://www.gestioncultural.org.mx/revista/05/A2-N5-Urbina.pdf>

Vargas Roy Alfaro, Rodríguez Cruz Omar. "Teoría del conflicto Social y Posmodernidad". *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vol. II-III, Número 128-129, 2010, pp. 63-70, Costa Rica.

Vázquez, Armancio (2010) "El concepto de ciudadanía en la democracia liberal y sus límites". *Revista Cultura y representaciones sociales*, Vol. 4 No.8, 2010, pp140-157. UNAM, México. Recuperado el 17 de marzo de 2015, a partir de: <http://www.journals.unam.mx/index.php/crs/article/view/16477>

Vergara Figueroa Abilio, *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*. México, INAH, 2013.

Vidal Moranta, Tomeu; POL Urrútia, Enric. "La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares." *Anuario de Psicología*, vol. 36, núm. 3, diciembre, 2005, pp. 281-297. Universitat de Barcelona, España.

Vivas Ornelas, Myriam, (2008). "A cuarenta años del 68", En: *Gaceta UNAM*, número 7, 10 de noviembre de 2008, México.

Weber, Max (1922). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, España, 2002.

Weber, Max. *Sociología del poder. Los tipos de dominación. Edición y traducción de Joaquín Abellán*. Alianza editorial. El libro de bolsillo. España, 2012.

Wildner, Kathrin. *La plaza Mayor ¿Centro de la metrópoli? Etnografía del Zócalo de la ciudad de México*. Cultura Universitaria/Serie Ensayo, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2005.